

12  
24



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE PEDAGOGIA

DESCRIPCION Y ANALISIS DE LA SITUACION  
ACADEMICA DE LA POBLACION ESTUDIANTIL  
DEL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA DE LA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS 1976-1990

**T E S I S**  
PARA OPTAR AL TITULO DE :  
**LICENCIADO EN PEDAGOGIA**  
QUE PRESENTA :  
**FABRE CHAVEZ VERENICE**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



MEXICO, D.F. FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE PEDAGOGIA  
COORDINACION  
AGOSTO, 1990



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# INDICE

	Pág.
INTRODUCCION.....	1
1.- LA UNIVERSIDAD ABIERTA. UNA OPCION EDUCATIVA.....	1
1.1 LA OPEN UNIVERSITY.....	2
1.1.1 Estructura .....	5
1.1.2 Objetivos.....	10
1.1.3 Modelo Didáctico .....	10
1.2 LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA EL CASO DE ESPAÑA .....	19
1.2.1 Estructura .....	25
1.2.2 Objetivos .....	29
1.2.3 Modelo Didáctico .....	30
1.3 OTRAS EXPERIENCIAS DE SISTEMAS ABIERTOS A NIVEL SUPERIOR.....	39
2. EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA EN LA UNAM	
2.1 ANTECEDENTES.....	47
2.2 INSTAURACION Y MARCO JURIDICO.....	55
2.3 ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO.....	59
2.- EL SISTEMA ABIERTO EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	
2.1 CREACION.....	70
2.2 OBJETIVOS.....	78
2.3 ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO.....	78
2.4 METODOLOGIA DIDACTICA.....	81
2.4.1 Materiales de Estudio. ....	82
2.4.2 Tutoría .....	84
2.4.3 Sistema Evaluativo .....	85
3.5 PLANES DE ESTUDIOS Y TITULACION.....	86
3.5.1 Licenciatura en Filosofía .....	87
3.5.2 Licenciatura en Geografía.....	118
3.5.3 Licenciatura en Historia .....	142
3.5.4 Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispanicas .....	178

3.5.5 Licenciatura en Lengua y Literaturas Modernas (Inglesas) .....	217
3.5.6 Licenciatura en Pedagogia .....	254
CONCLUSIONES .....	294
FUENTES DE INFORMACION .....	322
ANEXOS:	
Anexo No. 1 Departamento de Filosofia .....	331
Anexo No. 2 Departamento de Geografia .....	334
Anexo No. 3 Departamento de Historia.....	336
Anexo No. 4 Departamento de Letras Hispánicas .....	339
Anexo No. 5 Departamento de Letras Modernas (Inglesas) .....	343
Anexo No. 6 Departamento de Pedagogia .....	346

## INTRODUCCION

Cuando un alumno de la Licenciatura en Pedagogía concluye sus estudios supone que ha finalizado la parte más difícil del camino. Nada más erróneo que eso, es cuando realmente comienza; es el momento mismo en que el estudiante con capacidad de autocrítica, se percató de las gravísimas carencias en su formación profesional. La escasa experiencia en el manejo de las bibliotecas públicas y el nulo conocimiento de la gran variedad de documentación disponible en la multiplicidad de archivos que posee tan sólo la Universidad Nacional Autónoma de México, lo circunscribe a una reducidísima visión de las opciones con las que cuenta para elegir el tema de trabajo que lo conducirá a obtener el título correspondiente. La condición anterior se ve agravada si, como en mi caso, se pretende no sólo obtener un título, sino además intentar realizar un trabajo que de alguna manera signifique, por lo menos, una mínima aportación.

Cuando de manera circunstancial decidí realizar el trabajo que hoy presento, me enfrenté a la necesidad de llenar la laguna que me dejó mi formación profesional en el ámbito de la investigación pedagógica; acudí primero con miedo y después con gran entusiasmo a los archivos que me permitirían encontrar

la punta del hilo que me conduciría a la obtención de los datos requeridos. La experiencia fue por demás enriquecedora, tanto desde el punto de vista de la postura que guardan los encargados de los archivos, como de la perspectiva que me brindó el cúmulo de papeles que tuve que revisar.

Al finalizar la primera etapa de la obtención de los datos, me enfrenté a un segundo problema: la organización de los mismos para arribar a un primer proyecto formal de mi trabajo.

Con base en la documentación que hasta ese momento poseía me percaté que en la década de los años sesentas, la sociedad en el mundo occidental vivió una transformación en las tradicionales formas de la transmisión del saber, surgiendo así la enseñanza abierta o a distancia.

Pionera en el diseño y aplicación de ese nuevo modelo didáctico, que respondía a los retos del momento, fue la Open University, formalmente creada con el propósito central de brindar oportunidades educativas a las personas que por diversas razones no habían podido ingresar a los ciclos de educación superior o bien concluirlos; como resultado de esa primera experiencia, otros países instauraron instituciones con características semejantes, de entre ellos sobresalen el caso de España y, desde luego, México.

La condición anteriormente expuesta, me condujo a la necesidad de describir, en un primer capítulo, las características predominantes de aquellos Sistemas de Enseñanza Abierta que de alguna manera sirvieron de modelo para la formulación del Sistema correspondiente en nuestro país.

Aunado a lo anterior y a la conciencia de que la UNAM a lo largo de su historia, ha estado inmersa en constantes procesos de cambio que la han conducido a adoptar una actitud permanente de búsqueda de soluciones a los problemas que la aquejan, es como nos explicamos el hecho de que el H. Consejo Universitario haya aprobado, en febrero de 1972, la creación del Sistema Universidad Abierta, organizado a través de una Coordinación Central, que se adicionaba a las ya existentes.

Desde su concepción, el Sistema Universidad Abierta se caracterizó por su condición de libre opción y por propiciar un proceso de enseñanza-aprendizaje que debía descansar en el diálogo, el seminario y los libros; asimismo, desde su creación, se estableció que el SUA podría impartir los mismos estudios y exigir los mismos requisitos que en el caso del Sistema Escolarizado y que, en consecuencia, se otorgarían los mismos créditos, títulos y grados. La descripción de los antecedentes que rodearon al nacimiento de dicho Sistema,

el marco jurídico que le es propio y las características de su estructura y funcionamiento, son motivo de las líneas que ocupan el segundo capítulo de este trabajo.

El tercer capítulo constituye, a mi juicio, el apartado total de mi investigación; en él se describe de manera somera, cuándo y cómo la Facultad de Filosofía y Letras decidió adoptar en forma paralela al Sistema Escolarizado, el Sistema Abierto de Enseñanza; asimismo, se reseña del nuevo Sistema, los cambios que han operado en su estructura académico-administrativa, en sus objetivos y en su metodología didáctica. Por último en este apartado, se dedica un buen número de cuartillas a describir y analizar sus planes de estudios y el comportamiento académico de su población estudiantil y, para ello, se abrieron tres grandes rubros: análisis de la población total de inscritos en cada una de las Licenciaturas que ofrece la División de Enseñanza Abierta dentro de la Facultad de Filosofía y Letras, análisis de la población total de alumnos que han acreditado el 100% de las asignaturas y, por último, análisis de la población total de alumnos titulados.

Para finalizar, la sección de conclusiones, aunque se aparta de las normas tradicionales que inciden en su elaboración, intentan presentar una recopilación que ponga de relieve las principales características de



nuestro Sistema Abierto y deje constancia, a partir de una visión global, del comportamiento académico de su población estudiantil.

Las conclusiones que expongo como resultado del modesto trabajo que hoy presento, quedan plasmadas con el único y exclusivo propósito de ofrecer un punto de partida a quienes están en posibilidad de coadyuvar al enriquecimiento del quehacer pedagógico en nuestra Casa de Estudios y mantenerla en el dignísimo lugar que siempre ha ocupado.

Ningun hombre puede pretender ser protagonista unico en la consecución de sus metas; en tal sentido, deseo hacer público mi agradecimiento aquellas personas que de alguna manera permitieron la culminación de este tan acariciado proyecto. Al Ingeniero Juan Ursul, Coordinador del SUA, a la Química Teresa Montagut, Secretaria Académica del SUA y a la Maestra Dolores Leah por el respaldo brindado desde los inicios del proyecto y por haberme abierto las puertas de sus archivos para la búsqueda de la información requerida; al Ingeniero Héctor Cárdenas Secretario de Asuntos Escolares de la Facultad de Filosofia y Letras mi agradecimiento por su comprensión y apoyo; a la Licenciada Margarita Hurtado, a la Srta. Yolanda Martínez, y al Sr. Evaristo Reyes mi reconocimiento a su labor cotidiana que me permitió revisar la documentación pertinente; a la Sra. Ana

## VI

Marfa Sánchez, Jefa de la Oficina de Asuntos Escolares de la Facultad de Filosofía y Letras, agradezco profundamente su paciencia y orientación. Al Maestro Enrique Moreno y de los Arcos, a quien le robé la idea de ser pedagoga hace ya muchos años mi agradecimiento por permitirme el acceso a su biblioteca particular; a la Maestra Ana Marfa del Pilar Martínez Hernández le agradezco su estímulo constante y el haberme permitido el acceso a un trabajo de investigación que todavía no aparece a la luz pública; a la Maestra Libertad Hernández mi gratitud infinita, no sólo por haber tenido a bien dirigirme este trabajo, sino también y sobre todo, por que ella fue quien introdujo en mí el "gusanillo" por la investigación seria y rigurosa, a través de su ejemplo y sus atinados y prudentes consejos que sirvieron como una fuente tanto de estímulo como de un re-examen crítico fundamentado.

## 1. LA UNIVERSIDAD ABIERTA, UNA OPCION EDUCATIVA

La necesidad de ensayar nuevas modalidades en materia educativa, viene unida casi de manera indisoluble a factores sociales y económicos. Hacia finales de la década de los años sesentas dichos factores produjeron cambios considerables en las tradicionales formas de la transmisión del saber, surgiendo así, la enseñanza abierta o enseñanza a distancia.

La enseñanza abierta es una expresión imprecisa, a la que se le pueden atribuir diversos significados; el sentido más comúnmente utilizado del adjetivo abierto de la enseñanza, ha sido quizá, el de crear una nueva oportunidad de estudios para quienes habiéndose apartado de las instituciones escolares por diversos motivos, descubrieran en ellas un camino propicio para reencontrar nuevos horizontes.

En el sistema referido, el proceso de enseñanza-aprendizaje descansa más sobre documentos impresos, radiofónicos, televisivos u otros que sobre la relación entre el docente y el alumno; sin embargo, la enseñanza abierta debe reunir los mismos requisitos de un sistema de comunicación normal, es decir, contar con un emisor, un receptor, un contenido y un canal para lograr lo que los expertos llaman "feed back," es decir, un

sistema de doble entrada en el cual el emisor conoce los avances del receptor y éste a su vez, las dificultades del proceso; además un sistema abierto de enseñanza debe conducir al estudiante, desde el primer momento, a que éste logre identificar, analizar e interpretar las metas del aprendizaje con el propósito de que a lo largo de sus relaciones con el programa de estudios logre superar la distancia entre él y el docente utilizando esa distancia como elemento importante para lograr su autonomía (1).

### 1.1 LA OPEN UNIVERSITY

La Open University fue, de hecho, la primera institución formal creada con el propósito central de brindar educación superior a través de un sistema abierto; su condición de primogénita la ha convertido en objeto de análisis, observación y crítica permanentes, de tal suerte que para aquellos, como en mi caso, que intentamos abordar el análisis de la educación a distancia, nos es prácticamente imposible omitir una referencia al respecto.

La Open University fue una propuesta que surgió como bandera en la campaña electoral de Harold Wilson en 1963, en un momento en que la enseñanza superior y la enseñanza para adultos en la Gran Bretaña luchaba por su expansión; es decir, su plantamiento inicial fue ajeno

al producto de investigaciones en el terreno pedagógico; sin embargo, el nombramiento de Harold Wilson como Primer Ministro de la Gran Bretaña en 1964 permitió que años más tarde, se aprobara el primer centro de enseñanza abierta con el propósito de proporcionar educación a nivel de graduados para adultos mayores de veintidós años.

Durante el periodo comprendido entre 1964 y 1970 se procedió a crear la infraestructura necesaria para dar paso a la propuesta. Así fueron conformados un Comité Asesor y un Comité Planificador; el primero se encargaría de elaborar un proyecto y estudio sociológico que demostrara la necesidad y conveniencia de crear la Open University. El segundo, se abocó al diseño del sistema, proponiendo que la nueva universidad tuviera una estructura muy parecida a la de otras universidades británicas (2), es decir, que estuviera integrada por unidades o cuerpos de gobierno que se encargaran del funcionamiento de la institución tanto en lo académico como en lo administrativo; fue este mismo Comité quien preparó un plan para la instalación de la Open University y redactó el borrador de la Cédula Constitucional y de los estatutos correspondientes. Así, finalmente en 1969 presentó al Ministerio de Educación y Ciencias el fundamento y el esquema operativo de la

naciente universidad a la que en ese mismo año le fue otorgada la Cédula Real que la instituyó legalmente como la Open University. Lord Crow, expresidente del Consejo Central Consultivo para la Educación, fue nombrado primer canciller, quien en su discurso inaugural expresó: el sistema educativo actual, a pesar de toda su extensión deja al margen a gran cantidad de hombres y mujeres quienes se han rezagado por culpa del propio sistema, por desventajas de su medio ambiente o por errores propios; la Universidad Abierta les brinda ahora una nueva oportunidad (3).

En efecto, la Universidad Abierta no era sólo un moderno sistema de educación superior, representaba un rompimiento de los cánones académico-administrativos imperantes hasta ese momento; abolir la exigencia de la exhibición de documentos que acreditaran la aprobación de la segunda enseñanza, constituyó una puerta importante de movilidad social para todas aquellas personas que por alguna razón no habían podido continuar sus estudios.

Así, en 1970 la Open University abrió su matrícula y recibió más de 40,000 solicitudes, quedando inscritos 19,000 estudiantes quienes iniciaron sus cursos en abril de ese mismo año. Su periodo de prueba se inició en 1971 con el nuevo gobierno, quien se

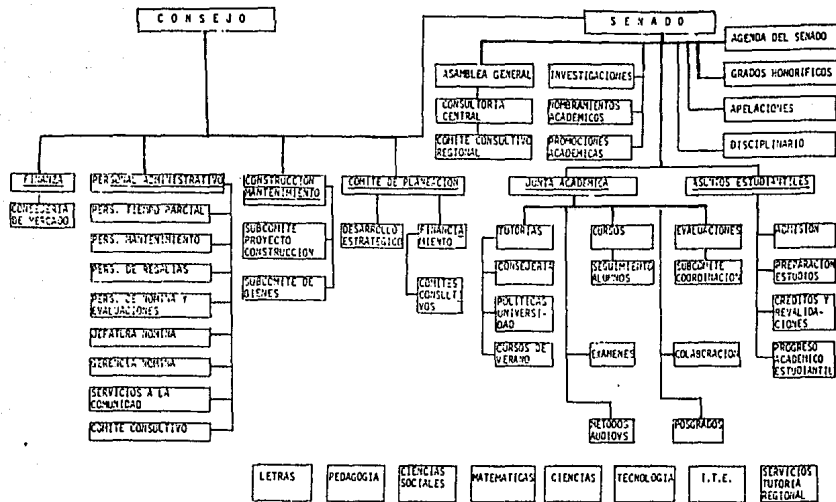
mantuvo escéptico respecto a su eficacia, concediéndole un lapso de tres años para que justificara su existencia, espacio durante el cual, pudo consolidarse como prototipo de los sistemas abiertos a nivel mundial.

### 1.1.1 ESTRUCTURA

La Open University es parcialmente independiente, depende, al igual que cualquier institución educativa en la Gran Bretaña, del gobierno, pero es una universidad autónoma que opera en virtud de una Carta Real, lo que la exime del cumplimiento estatutario de otro organismo; es decir, académicamente se autocontrola elaborando su propio programa educativo y concediendo sus propios diplomas (4).

Como ya mencionamos, desde su origen la Open University quedó integrada por unidades o cuerpos de gobierno, es decir, organismos colegiados de composición variada, a los cuales se someten las decisiones de orden académico y administrativo. Estas unidades o cuerpos de gobierno se constituyeron en el Consejo Universitario, el Senado, el Comité Académico Asesor y la Asamblea General; el Consejo Universitario y el Senado son los principales organismos de conducción de la universidad y mutuamente se controlan al estilo de una diarquía (5).

# ORGANIGRAMA DE LA OPEN UNIVERSITY



Organigrama General  
OPEN UNIVERSITY  
1975



El Consejo Universitario es la máxima autoridad de la institución en la conducción de los asuntos financieros; está conformado por miembros de la comunidad universitaria y por algunos representantes de organismos externos. Entre los primeros, están los funcionarios de mayor jerarquía como el canciller, el vicedecano, un representante de los provincianos y el tesorero; asimismo, participan seis miembros del cuerpo tutorial nombrados por la Asamblea General y hasta ocho miembros adicionales que pueden ser designados por el Consejo Universitario con el propósito de balancear el número de participantes en las discusiones. En lo que se refiere a los representantes de organismos externos, baste mencionar que a este Consejo deberán integrarse tres miembros de autoridades educativas diversas, un delegado de las autoridades educativas de Escocia, uno de la Sociedad Real y uno de la BBC.

De este Consejo Universitario, depende un conjunto de juntas o comités que tienen como propósito, conducir las actividades financieras, administrativas y de planeación propias de la institución; estos cuerpos son el Comité de Finanzas, un Comité Asesor, un Comité encargado de la construcción y mantenimiento de las instalaciones universitarias y una Junta de Planeación,

la que no sólo depende del Consejo, sino también del Senado.

El Senado, por su parte, es quien decide la política académica del Claustro; en apoyo a estas resoluciones además de los Comités Disciplinario y de Apelaciones, existen otros conformados en su mayoría por miembros externos de gran prestigio y experiencia. Estos se encargan del seguimiento de las investigaciones, del nombramiento de profesores, de su promoción académica, de la estructuración de la agenda del Senado y de la designación de grados honoríficos; asimismo, hay tres sectores más que hacen posible el desarrollo de la vida académica dentro de la institución. El primero de ellos, es la Junta Académica, responsable de las tutorías ordinarias y de verano, de la elaboración de todos los cursos, exámenes, recursos y medios didácticos; el segundo, lo conforma la Junta de Asuntos Estudiantiles, la que se dedica al cumplimiento de las siguientes tareas: cubrir los pormenores de admisión estudiantil y el registro de exámenes y calificaciones. También realiza un análisis de la situación económica y seguimiento de los alumnos con el propósito de evitar, en lo posible, la deserción; el tercer sector, es la Asamblea General, foro que reúne a toda la comunidad universitaria a través de sus representantes,

siendo este, el lugar propicio para plantear inquietudes, críticas y proposiciones sobre el funcionamiento de la universidad, mismas que pueden ser elevadas al Consejo o al Senado, según sea el caso. Vinculados a la Asamblea General existen otros comités consultivos: el Comité Consultivo Central y el Comité Consultivo Regional, subdividiéndose este último, en tantas oficinas regionales como regiones académicas existan con el propósito de orientar y apoyar a la comunidad estudiantil.

Adyacente al Consejo y al Senado, existen ocho unidades académicas: las facultades de Letras, Pedagogía, Ciencias Sociales, Matemáticas, Ciencias y Tecnología y el Instituto de Tecnología Educativa, así como el Comité destinado a los Servicios de Tutoría Regional (6).

La participación estudiantil se realiza a través de la Asociación Estudiantil, de donde se nombra un delegado por cada Centro Regional para que los represente en la conferencia de la Sede Central, de donde se eligen a los representantes estudiantiles de los diversos sectores.

### 1.1.2 OBJETIVOS

Con base en los diferentes materiales revisados y sin que en ninguno de ellos exista de manera explícita un apartado de objetivos, considero que los más relevantes de la Open University, son los siguientes:

- 1.- Proporcionar una segunda oportunidad a las personas mayores de veintión años que por diversas razones no ingresaron o concluyeron los ciclos de educación superior.
- 2.- Fomentar dentro del campo ocupacional la movilidad horizontal y vertical mediante los cursos de mantenimiento y actualización profesional.
- 3.- Romper con el tradicional confinamiento de las universidades, logrando con ello, un campus universitario casi ilimitado de cobertura nacional.
- 4.- Establecer en sus cursos una vinculación científico-tecnológica que repercuta en el desarrollo del país.
- 5.- Incorporar al proceso de enseñanza-aprendizaje una amplia gama de materiales didácticos y recursos técnicos que propicien una formación sólida para regular los cuadros profesionales que requiere la Gran Bretaña.

### 1.1.3 MODELO DIDACTICO

El ingreso a la Open University está circunscrito a un conjunto de criterios que, en términos generales, tratan de favorecer las solicitudes de los trabajadores

pero en la práctica, se sigue la regla: "primero en llegar", "primero en ser atendido". Una vez cubiertos los trámites conducentes, los nuevos estudiantes reciben una inscripción provisional de tres meses con el propósito de constatar su disposición al aprendizaje y su adaptación al sistema abierto; concluido este periodo de prueba y habiendo salido airoso, el estudiante puede solicitar su ingreso a los cursos básicos, los que tienen una duración de 36 semanas y suelen iniciarse en el mes de febrero.

Al incorporarse el estudiante al sistema abierto, se enfrenta con un modelo de enseñanza muy particular, que sin pretender, en el presente trabajo, ofrecer un análisis exhaustivo sobre él, sí consideramos oportuno comentar las líneas generales que lo distinguen. Dicho modelo didáctico, puede dividirse, para su análisis, en los siguientes elementos: planes o áreas de estudio, metodología de enseñanza, evaluación y apoyo docente.

#### a) Planes de estudio

La Open University ofrece tres opciones de estudio que giran en torno a los propósitos académicos de los estudiantes; así, brinda los "Cursos para Estudiantes no Graduados", los "Cursos de Posgrado" y los "Cursos para

Estudiantes Asociados o Independientes". Los primeros corresponden a nuestro nivel de licenciatura, con la diferencia de que el sistema educativo británico otorga sólo el grado de "Bachelor of Arts"; estos cursos tienen carácter obligatorio y constituyen la labor fundamental de la Universidad. Se dividen en cuatro niveles, al primero se le designa nivel fundamental y a los otros, segundo, tercero y cuarto respectivamente. Como su nombre lo indica, el nivel fundamental tiene carácter obligatorio aun en el caso de exenciones y su conclusión se alcanza al aprobar dos créditos (\*). A partir de este momento el alumno puede estructurar su propio plan de estudios realizando virtualmente cualquier combinación siempre y cuando respete la ubicación de los cursos en el mismo nivel y se cifa a la obligatoriedad de cursar dos por año. Los "Cursos de Posgrado", por su parte, ofrecen la posibilidad de optar por la licenciatura, maestría y doctorado en filosofía. En este caso no se trata de cursos propiamente dichos, sino de periodos de estudio intensivos en los que se realiza una investigación que culmina con la tesis, cuyo

---

(\*) La unidad de valor crédito, es el resultado de la aprobación de un curso de un año, a través de la evaluación continua y un examen final. El contenido de un curso representa un desarrollo interdisciplinario dentro de un área de conocimientos, por lo cual, la equivalencia de un crédito en nuestro sistema educativo significaría, la aprobación de varios cursos.

proyecto debe ser propuesto por el alumno a la Junta Académica durante el primer año, con ayuda de un supervisor del área; para la obtención de los créditos de posgrado el candidato debe realizar dos tipos de actividades, un trabajo de investigación y otro de curso, cada uno de los cuales le permite la obtención de los créditos correspondientes. Así, arribará a los créditos de investigación como resultado de un trabajo heurístico cuyo tema esté estrechamente ligado al de la tesis y se realice durante un periodo de seis meses; asimismo, los créditos de cursos serán producto de la asistencia a una materia relacionada con el tema de investigación y su acreditación correspondiente.

La distribución de los créditos de posgrado es la siguiente (7):

Nivel	Créditos de investigación	Créditos de curso	Total
Licenciatura	3	0	3
Maestría	3	3	6
Doctorado	6	3	9

Sin excepción alguna todos los candidatos deben reunir el total de créditos en un plazo previamente fijado, ya que de no ser así, la Junta Académica cancelará la matrícula; una vez que el alumno cubrió el total de créditos señalados para cada nivel, enviará tres copias de la tesis a un Tribunal de Exámenes para, posteriormente, realizar la réplica oral correspondiente. El criterio utilizado para la valoración de las tesis, sobre todo la de doctorado, se refiere tanto al trabajo como al candidato; el primero debe significar un hallazgo importante y en cuanto al candidato, éste debe revelar una madurez suficiente para emprender nuevos procesos de búsqueda sin supervisión alguna.

La tercera opción de estudios, la constituye los "Cursos para Estudiantes Asociados o Independientes"; éstos están orientados hacia aquellas personas que desean ampliar sus conocimientos en un área determinada o adquirirlos en un campo nuevo; asimismo, pueden estar vinculados con actividades profesionales o simplemente representar temas variados de interés para los adultos. Se dividen en cursos largos o cortos, los primeros tienen una duración de 3 meses con valor de medio crédito y los segundos, abarcan un periodo de 10 meses y representan un crédito: al finalizar el curso los



estudiantes reciben un certificado que varía según el área o programa de estudios acreditado y puede tratarse de una carta de terminación, un certificado de cursos o de un diploma.

b) Metodología de enseñanza.

La metodología de enseñanza utilizada por la Open University tiene como base la utilización combinada de recursos audiovisuales y escritos que favorecen el aprendizaje en dos dimensiones: en lo individual y en lo colectivo; asimismo estimula un proceso dinámico de instrucción y una evaluación permanente del proceso de enseñanza-aprendizaje; existe un interés fundamental por las actividades del alumno y su respuesta en términos de aprendizaje, por ello descansa principalmente en paquetes didácticos, emisiones radio-televisivas y cursos de verano. Los paquetes didácticos o unidades de aprendizaje como también se les conoce, constan de 60 a 80 páginas en los que se incluyen principalmente las referencias bibliográficas necesarias, ejercicios, pruebas de auto-evaluación y cuando el tema así lo requiere, ilustraciones y glosarios. Dichos paquetes son enviados a los alumnos por correo, y éstos al concluir el estudio correspondiente deben devolverlos por el mismo medio a la Oficina Regional que les corresponda, la que

nuevamente les enviara un nuevo paquete didáctico y así sucesivamente hasta agotar el material del curso en cuestión. En lo que se refiere a los programas de radio y televisión, estos desempeñan un importante papel en el sistema de enseñanza, de tal suerte que la BBC produce y transmite un programa semanal de radio y otro de televisión por asignatura.

Finalmente tenemos los cursos de verano que tienen como finalidad superar el aislamiento experimentado por los alumnos cuando estudian en un sistema abierto. En este renglón, la Universidad cuenta con un conjunto de cursos, con duración de una semana aproximadamente. Según su independencia o relación interdisciplinaria existen dos tipos de programas, el primero de ellos está enfocado hacia un área específica de conocimiento y, el segundo, está organizado con una visión interdisciplinaria; estos se llevan a cabo en las Oficinas Regionales o en otras universidades que ceden sus locales durante la etapa intermedia del ciclo escolar.

#### c) Evaluación.

Cada año durante el mes de noviembre, los alumnos presentan un examen escrito de cada asignatura; sin embargo, los exámenes finales formalizan sólo una parte

de la evaluación, ya que también se toman en cuenta el trabajo ejecutado por los estudiantes a lo largo del curso, las pruebas objetivas incluidas en el paquete didáctico y los cursos de verano. Si el alumno no cumple con cualquiera de estas condiciones no se le otorgará la acreditación; en caso de haber realizado el curso, pero de no haber sido aprobado, el alumno deberá reinscribirse para obtener el crédito correspondiente.

La escala de calificaciones de la Open University está agrupada en seis categorías de la siguiente manera:

De	0	a	2.99	reprobado
De	3	a	4.99	casi reprobado
De	4.50	a	5.49	aprobado con dificultad
De	5.50	a	6.99	suficiente
De	7	a	8.99	bien
De	9	a	10.00	excelente

d) Apoyo docente.

El apoyo docente se ofrece a través del Servicio de Tutoría el cual empieza a funcionar desde el momento

mismo en que el alumno se inscribe y se le asigna un tutor que lo orienta académicamente. A partir del segundo nivel, se le nombra un nuevo "consejero" que lo acompañará durante el resto de sus estudios; además del "consejero personal", el alumno dispone de asesores en cada nivel, quienes tienen como propósito corregir y calificar el trabajo de los estudiantes, resolverles sus dudas, ampliar sus conocimientos y señalar para cada caso particular materiales adicionales, cuando las actividades de aprendizaje así lo requieran. Del mismo modo los asesores de cada nivel dirigen las discusiones y los seminarios necesarios como parte de las actividades organizadas por las Oficinas Regionales.

No podemos dejar de destacar el hecho, de que la Open University cuenta con instalaciones especiales para alumnos sordos y que provee de recursos específicos a estudiantes con algún tipo de invalidez (8), tal es el caso de los cursos para estudiantes débiles visuales, quienes reciben apoyo de manera individual a través de las Oficinas Regionales y si así lo desean pueden integrarse a grupos de auto-ayuda y a círculos de estudio.

## 1.2 LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA. EL CASO DE ESPAÑA.

Los antecedentes de la Universidad Española de Educación a Distancia, parecen encontrarse en la reforma educativa emprendida en 1968, por el entonces Ministro de Educación y Ciencia, Luis Villar Palasí, quien aspiraba, entre otras cosas, a sentar las bases para la creación de una institución que, por un lado tuviera mayor cobertura y, por el otro, rompiera con los cánones tradicionales de los establecimientos encargados de la educación superior en el país.

Como resultado de lo anterior se publicó, el 6 de mayo de 1971, el Decreto No. 1106 (9) por medio del cual, se creaba una Comisión Gestora encargada de la elaboración de un proyecto que justificara la existencia de una institución, que con características singulares, respondiera a una nueva concepción metodológica del proceso enseñanza-aprendizaje.

Sin duda, como consecuencia de los razonamientos expuestos por dicha Comisión Gestora, el proyecto del cual hablamos se incluyó dentro del Tercer Plan Nacional de Desarrollo para el cuatrienio 1972-1975, en cuya disposición se autorizó por Decreto No. 2310 (10)

expedido el 18 de agosto de 1972, la instauración, entre otras, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, cuyo ámbito de actuación debía extenderse a todo el territorio nacional. La recién creada institución fue concebida con personalidad jurídica y patrimonial propias, conforme lo previsto por la Ley General de Educación Española y por su particular Estatuto; poco después, el 15 de septiembre de 1972 fue nombrado Manuel García Garrido su primer Rector con el expreso encargo de poner en marcha las actividades del recinto el primero de enero de 1973. Así, en las fechas programadas se procedió a publicar la convocatoria correspondiente que daría inicio al periodo de inscrip. lites. Con base en el artículo Cuarto-Uno del último Decreto al que hemos hecho alusión, la nascente dependencia estaría conformada por las Facultades de Ciencias, Ciencias Económicas y Empresariales, Derecho y Filosofía y Letras; sin embargo, en su primer ciclo escolar sólo se abrieron las dos últimas con una población total de 6312 alumnos, de los cuales 4791 se matricularon en la Facultad de Filosofía y 1521 en la de Derecho (11).

Los alumnos aceptados podemos clasificarlos con base en las siguientes variables:

a) Según edad.

EDAD (años)	DERECHO	FILOSOFIA	TOTALES
menos de 18	11	9	20
de 18 a 20	72	164	236
de 21 a 23	125	686	811
de 24 a 26	171	930	1101
de 27 a 30	253	1042	1295
de 31 a 40	472	1410	1882
más de 40	417	550	967
TOTALES	1521	4791	6312

b) Según su sexo.

Facultad sexo	DERECHO	FILOSOFIA	TOTALES
Masculino	1362	2969	4331
Femenino	159	1822	1981
TOTALES	1521	4791	6312

c) Según su ocupación.

Facultad Tipo de trabajo	DERECHO	FILOSOFIA	TOTALES
Remunerado	1372	4376	5748
No remunerado	123	332	455
Sin dato	26	83	109
TOTALES	1521	4791	6312

d) Según localidad.

PROVINCIA	DERECHO	FILOSOFIA	TOTALES
Alava	19	30	49
Albacete	10	91	101
Alicante	27	89	116
Almería	10	34	44
Ávila	18	52	70
Badajoz	20	216	236
Baleares	14	10	24
Barcelona	72	176	248
Burgos	22	84	106
Cáceres	17	57	74
Cádiz	42	210	252
Castellón	6	19	25
Ciudad Real	25	144	169
Córdoba	20	111	131
La Coruña	31	113	144
Cuenca	12	53	65
Gerona	16	32	48
Granada	21	138	159
Guadalajara	14	44	58
Guipúzcoa	13	93	106
Huelva	20	89	109
Huesca	13	72	85

continua



Jaén	16	112	128
León	14	106	120
Lérida	12	48	60
Logroño	20	29	49
Lugo	17	77	94
Madrid	260	428	688
Málaga	15	68	83
Murcia	43	119	162
Navarra	26	101	127
Orense	21	54	75
Oviedo	45	182	227
Palencia	10	51	61
Gran Canaria	236	477	713
Pontevedra	26	71	97
Salamanca	12	49	61
Tenerife	28	61	89
Santander	22	51	73
Segovia	3	37	40
Sevilla	37	156	193
Soria	5	32	37
Tarragona	18	13	31
Teruel	8	26	34
Toledo	8	85	93
Valencia	29	94	123
Valladolid	9	32	41
Vizcaya	40	55	95

continua

Zamora	8	38	46
Zaragoza	44	110	154
Ceuta	6	19	25
Melilla	5	17	22
Norte Africa	9	20	29
Extranjero	7	16	23
TOTALES	1521	4791	6312

sigue de la página anterior

Como puede observarse en su primer año de actividades, la Universidad Nacional de Educación a Distancia trabajó tanto en la Facultad de Derecho como en la Facultad de Filosofía, con un 91% de alumnos que a la sazón ejercían una actividad remunerada en los sectores tanto público como privado; además cabe mencionar que la mayor incidencia de inscripción recayó en personas cuya edad fluctuaba entre 31 y 40 años y que en ambas dependencias predominó la población del sexo masculino, advirtiéndose un más elevado porcentaje en este sentido, en la Facultad de Derecho. Por lo que toca a la procedencia territorial de los estudiantes hay que destacar que la frecuencia se acumuló básicamente en los Distritos de Madrid y la Isla de Gran Canaria.

Para el ciclo escolar 74-75 la población estudiantil aumentó en un 87%, fenómeno que puede

explicarse por la apertura de nuevas áreas de conocimiento.

La distribución por carrera en ese ciclo escolar, fue la siguiente:

CARRERA	POBLACION
Derecho	3701
Geografía e Historia	1798
Filología	1120
Filosofía y C. de la Educ.	4161
Ingeniería Industrial	1051
TOTAL	11831

### 1.2.1 ESTRUCTURA

La Universidad Nacional de Educación a Distancia debió adaptarse a la estructura y organización normativa de la Ley General de Educación, es decir, contar con una Organización Central y una Organización Territorial o Periférica. La Organización Central, está constituida por órganos personales y colegiados entre los que destacan un Rector, dos Vicerrectores (el de Humanidades y el de Ciencias), un Secretario General, los Coordinadores de áreas, los Secretarios de Facultades y

un Gerente (\*), encargado, este último, de los asuntos administrativos y técnicos del Claustro; lo asisten en sus decisiones los encargados de los siguientes departamentos: el de Personal, el de Asuntos Económicos, el de Habilitación de Material y el del Comercial; asimismo, el del departamento de Procesamiento de Datos, unidad que depende también de la Secretaría General.

---

(\*) En los primeros meses, se incorporaron, para auxiliar al Sr. Rector Manuel García Garrido, el Secretario General Doctor Fernández Espinar, el Doctor López Jacoiste como Coordinador de Derecho quien más tarde sería nombrado Vicerector de Humanidades, el Doctor Criado del Val, como Coordinador de Ciencias y después como Vicerector, el Sr. Tígeras González como Administrador y Jefe de Servicios, quien después sería nombrado Gerente y el Doctor Moreno García como Director del Instituto de Ciencias de la Educación. Estas personas, formaron parte de las primeras Juntas de Coordinación y Programas, que posteriormente fueron la Junta de Gobierno y la Junta Económica.



La necesidad de contar con personal especializado en educación, llevó a la Universidad Nacional de Educación a Distancia a instaurar el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) cuyo propósito ha sido establecer las normas y orientaciones didácticas propias del proceso enseñanza-aprendizaje, además de constituir un factor importante para la formación docente. En tal sentido, las actividades que éste realiza están orientadas hacia las siguientes cuatro áreas:

- La División de Orientación Pedagógica, encargada de la formación docente;
- La División de Investigaciones, que realiza los trabajos que coadyuvan al mejoramiento de los propios métodos de la Universidad;
- La División de Multimedia, responsable del asesoramiento pedagógico de los alumnos;
- La División de Evaluaciones, que como su nombre lo indica, elabora los exámenes correspondientes a las unidades didácticas.

Por otro lado, la Organización Periférica está conformada por los Centros Regionales, que se dividen en dos modalidades: Integrados y Asociados. Los primeros, "se consideran como dependencias propias de la Universidad a Distancia, a la que se incorporan plenamente en el orden académico y docente y también en el económico"(12); Los Centros Asociados, por su parte, son espacios universitarios creados y financiados por entidades públicas y privadas, regidos por un patronato en el que se encuentran representadas las distintas

entidades promotoras. Su localización geográfica esta ubicada según las exigencias de matrícula en cada región.

(13)

Para la comunicación y relación necesarias entre los Centros Regionales y la propia Universidad se previó el nombramiento de un Vicerector Coordinador de los Centros Regionales, quien tiene a su cargo la organización y promoción de los mismos, así como su inspección y la formación de su personal.

#### 1.2.2 OBJETIVOS

En el Decreto de Creación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, quedaron establecidos objetivos concretos relacionados tanto con los destinatarios, como con los métodos de enseñanza utilizados por la naciente institución; entre los principales podemos destacar los siguientes:

- 1.- Constituir un instrumento efectivo para la igualdad de oportunidades en la enseñanza superior.
- 2.- Evitar la saturación universitaria de algunas carreras al proporcionar una enseñanza equivalente al de otras instituciones de nivel superior.
- 3.- Estar abierta a todos los españoles independientemente de su edad, ocupación o lugar de residencia en el país o en el extranjero.

- 4.- Recuperar alumnos que por diversos motivos abandonaron los estudios de nivel superior, es decir, atender aquellos que con vocación y capacidad para cursar estudios superiores no hayan podido frecuentar las aulas universitarias tradicionales con horarios y calendarios rígidos.
- 5.- Adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las características propias de cada alumno manteniendo el contacto inmediato con la vida social y productiva del país.
- 6.- Incorporar al proceso de enseñanza-aprendizaje una amplia gama de materiales didácticos, basados predominantemente en emisiones radiofónicas y programas analíticos que cumplan con las expectativas de una educación a distancia.
- 7.- Convertir la instrucción en enseñanza supervisada y tutorizada al servicio de las necesidades e intereses de los alumnos, en forma tal, que haga compatible los estudios de nivel superior con el trabajo.

### 1.2.3 MODELO DIDACTICO

Para incorporarse como alumnos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia el único requisito es haber cumplido los 25 años de edad, conforme lo previsto en el artículo 36.3 de la Ley General de Educación, el cual concede el acceso directo a la universidad a personas mayores de 25 años sin la necesidad de poseer el certificado de bachillerato, siempre y cuando demuestren su capacidad para cursar estudios superiores mediante un examen de selección.

Hasta donde puedo percibir, desde la apertura de la Universidad se establecieron dos grandes filtros de



ingreso: uno que permite el libre acceso a las Facultades y otro que remite al estudiante a un Curso Propedéutico o de Orientación. Este último, tiene como propósito orientar al aspirante para que sus conocimientos teóricos y prácticos iguallen o superen, si es posible, los requisitos de ingreso para cualquier carrera universitaria; asimismo, está estructurado en forma tal, que a lo largo del mismo se pongan de manifiesto plenamente y se evalúen los hábitos de seriedad, constancia, responsabilidad y honestidad intelectual necesarios para cursar una enseñanza abierta.

En 1973, año en que inició sus actividades la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se recibieron, además de las solicitudes aceptadas a las que nos hemos referido en párrafos anteriores, 6140 peticiones de ingreso para asistir al Curso Propedéutico o de Orientación; de entre ellas, 4794 eran de varones y 1346 de mujeres provenientes mayoritariamente y en orden decreciente de los distritos de Madrid, Barcelona e Isla de Gran Canaria.

Una vez que el aspirante ha sido aceptado como alumno de la institución, ya sea al Curso Propedéutico o a cualquier Facultad, deberá registrarse en el Centro Regional más cercano a su domicilio; la asistencia a dicho Centro es optativa, sin embargo, se hace notar al

estudiante la importancia que tiene su asistencia como parte de su proceso formativo.

La Universidad Nacional de Educación a Distancia divide sus ciclos escolares en tres trimestres, el primero de los cuales suele iniciarse en el mes de enero y tiene, al igual que el segundo, un carácter predominantemente teórico.

Sin pretender en el presente apartado, ofrecer una descripción exhaustiva sobre el modelo didáctico que prevalece en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, sí consideramos oportuno al igual que en el caso anterior, ofrecer un panorama de las líneas generales que lo distinguen. En tal sentido, haremos referencia a sus planes de estudio, a su metodología de enseñanza y a su sistema evaluativo.

#### a) Planes de estudios.

Como señalamos en su oportunidad, la Universidad Nacional de Educación a Distancia está constituida por dos grandes sectores: el de Humanidades y el de Ciencias; en el primero se ofrecen las licenciaturas en Derecho, Geografía e Historia, Filosofía y Ciencias de la Educación y Filología, en tanto que en el segundo, se pueden cursar las licenciaturas en Ciencias (Física,

Oufmica y Matemáticas), Ciencias Económicas, Ciencias Empresariales y la carrera de Ingeniero Técnico Industrial en la rama de Electrónica. Se pretende que posteriormente la Universidad, al alcanzar la suficiente madurez, amplíe la enseñanza a otros niveles académicos.

A mi juicio, el aspecto más relevante y que sin duda caracteriza el Sistema Nacional de Educación a Distancia Español, es la flexibilidad que el estudiante tiene para cubrir sus estudios; en efecto, un alumno puede inscribirse a las asignaturas por simple preferencia personal, sin la necesidad de someterse a la rigurosidad de un plan de estudios tradicional, es decir, el estudiante tiene la libertad de matricularse sólo en aquellas materias que el tiempo que disponga para el estudio le permita seguir con eficacia. Para ello, la institución le informará previamente de las horas semanales de trabajo imprescindibles para cada disciplina, y el alumno, en su solicitud de ingreso, hará constar de modo expreso el tiempo total que destinará al estudio. En consecuencia, la Universidad procederá a la desestimación parcial de su solicitud, autorizándole sólo las materias que pueda cursar el alumno con la dedicación ofrecida.

## b) Metodología de Enseñanza.

En un primer momento la Universidad Nacional de Educación a Distancia se mostró abierta a todos los medios de comunicación social y a cuantos apoyos se puede recurrir en la tecnología educativa; no obstante, por razones económicas, existieron las lógicas limitaciones en el empleo de todos los recursos posibles, ofreciendo básicamente como soportes didácticos, los paquetes o unidades didácticas y las emisiones de radio; es decir, su metodología se apoya tanto en soportes escritos como radiofónicos. En lo que se refiere a los paquetes didácticos, estos son los medios específicos que hacen efectiva la comunicación intelectual con el alumno;

...consisten en realizaciones de carácter científico y docente relativas a las diversas áreas integrantes de cada disciplina. Contienen por escrito las referencias bibliográficas, las explicaciones, las interrogantes, los ejercicios de autocomprobación, y las actividades recomendadas precisas para la completa orientación del alumno.

El programa de cada asignatura, tiene una extensión convencional de 36 temas, que se distribuyen en seis unidades didácticas. El alumno recibe - cada mes y medio- y a lo largo del año académico, el conjunto de unidades que constituyen la asignatura.

Los temas que integran la misma unidad didáctica, guardan una especial conexión entre sí y están íntimamente relacionados, contando cada una de ellas de un número de temas que pueden oscilar entre cinco y siete.

Al comienzo de la primera unidad se le facilita al alumno:

- Un programa desarrollado de toda la asignatura.
- Una introducción al estudio de la materia correspondiente, donde se concretan los objetivos marcados por el profesor autor de la unidad didáctica, y se facilita además al alumno una visión global de los puntos principales del programa.
- Una bibliografía de la asignatura. En ella se recomienda un manual básico que completa el contenido de las unidades didácticas y al que el alumno a de recurrir con frecuencia a instancias del profesor, quien le remitirá a las páginas correspondientes en cada uno de los temas motivo de estudio, siendo por tanto obligatoria la adquisición de dicho manual por parte de los estudiantes.

Este manual básico -en algunas asignaturas se recomiendan dos- constituye la llamada bibliografía básica. Se cita también una bibliografía recomendada, mucho más amplia que la anterior y que el alumno no está obligado a adquirir. Su finalidad, es ampliar conceptos sobre ciertos puntos del contenido del tema, que no serán motivo de la prueba de evaluación final. (14)

En lo que se refiere a los apoyos radiofónicos o emisiones de radio, estos constituyen un complemento eficaz de las unidades didácticas y tienen como propósito:

- Ampliar y complementar las Unidades Didácticas.
- Motivar al estudiante.
- Constituir una fuente de nuevas actividades.

Pero hay una finalidad que es esencial: la radio es un medio excelente para la formulación de orientaciones y consejos al alumno sobre:

- Cuáles son los objetivos esenciales y primordiales de la materia.
- En qué aspectos conviene insistir.
- Cómo vencer las dificultades.
- Qué métodos y horas de estudio convendría emplear.

De cada asignatura se emiten tantos guiones radiofónicos como temas constan en su programa, de duración aproximada de 15 minutos y con una periodicidad de uno por semana, a hora y día fijado de antemano.(15)

### c) Evaluación.

Los alumnos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia son sometidos a un doble tipo de evaluación; la primera y la más inmediata es aquella que está contenida en las unidades o paquetes didácticos y se basa en cuestionarios de pruebas de ensayo y objetivas; cada unidad didáctica está acompañada de un cuestionario con pruebas de evaluación a distancia, que el alumno deberá resolver en un plazo de tiempo prefijado y enviarlas al Centro Regional al que está adscrito. Posteriormente y una vez valoradas, le serán devueltas nuevamente al estudiante con las observaciones pertinentes. El segundo tipo de evaluación está constituido por lo que se conoce como "prueba presencial" que es aquella que deberá sustentar el estudiante en el Centro Asociado correspondiente y ante un tribunal conformado para tal efecto. A las calificaciones resultantes de las pruebas a distancia y presenciales se

suelen añadir las notas obtenidas durante las actividades recomendadas en las unidades didácticas, de cuya debida ponderación resultará la calificación final.

Existe además una prueba extraordinaria en el mes de noviembre para aquellos alumnos que no hayan superado alguna de las pruebas, o ninguna de ellas.

d) Apoyo docente.

La comunicación profesor-alumno, es un resorte adicional dentro del sistema de enseñanza abierta; se ha dicho y es una lamentable equivocación, que la enseñanza a distancia es una enseñanza sin profesor. En el caso que nos ocupa, éste asume funciones importantes que consolidan el proceso de enseñanza-aprendizaje, entre las que podemos destacar, las siguientes:

-La evaluación de los alumnos a través de los ejercicios de evaluación y pruebas finales que corrige y califica redactando el acta correspondiente.

-La orientación al alumno en las consultas metodológicas que plantee, bien personalmente, por correspondencia o por teléfono.

-El asesoramiento al alumno según sus aptitudes y motivaciones, acerca de las materias más adecuadas, y el número y orden de las mismas.

-La preparación de conferencias, proyecciones y actos culturales que signifiquen una aportación complementaria a los estudios universitarios.

-La promoción, además de la ayuda prestada a nivel individual, del trabajo en grupo.

-La asistencia a seminarios periódicos de formación que realice la Universidad y que considere que le pueden ayudar para conseguir una mayor eficacia en las tareas docentes y formativas que realice.(16)

Las actividades antes mencionadas las realizan los Profesores Tutores a través de los Centros Regionales donde se prestan servicios de Tutoría en horario regular de lunes a viernes, vía telefónica o de manera personal.



### 1.3 OTRAS EXPERIENCIAS DE SISTEMAS ABIERTOS A NIVEL SUPERIOR

En las últimas dos décadas se han propagado los sistemas abiertos como una segunda oportunidad de acceso al Sistema Educativo. Hemos descrito hasta el momento, y de manera sucinta, los modelos que a nuestro juicio han constituido un paradigma en tal sentido. Sin embargo, considero conveniente agregar, aunque de manera muy compendiada, las características de las diversas instituciones que en el espacio mundial ofrecen, en el nivel superior, este sistema.

No obstante, que lo interesante de tales experiencias implicaría sin duda una larga exposición, intentaremos tan sólo una síntesis apretada que permita visualizar globalmente dichas referencias.

En una primera instancia, el cuadro siguiente ilustra sobre los países que han incorporado en su Sistema Educativo tal modalidad; en él agregamos, el nombre de la o las principales instituciones responsables de la puesta en marcha de dichos proyectos así como el año en que iniciaron sus actividades.

PAIS	INSTITUCION	AÑO DE CREACION
CANADA	MEMORIAL UNIVERSITY	1969
COLOMBIA	UNIVERSIDAD JAVERIANA	1972
COSTA RICA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA	1978
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	STATE UNIVERSITY OF NEBRASKA	1974
FRANCIA	-Besançon -Bordeaux -Caen -Clermodn -Dijon -Lille -Limoges -Marsella -Nancy -Paris -Reims -Rennes -Strasbourg -Toulouse	1960 a 1963
IRAN	UNIVERSIDAD LIBRE	1973
ISRAEL	UNIVERSIDAD PARA TODOS	1971
JAPON	UNIVERSIDAD DEL AIRE	1969
MEXICO	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO Y OTRAS	1972
PAQUISTAN	ALLAMA IQBAL OPEN UNIVERSITY	1974
REPUBLICA FEDERAL ALEMANA	FUNKKOLLEG	1969
VENEZUELA	UNIVERSIDAD ABIERTA	1978

Como puede observarse, diez de los doce países que han incorporado en el nivel superior el sistema abierto de enseñanza, han generado para ello instituciones expofeso siguiendo las experiencias inglesa y española; los países de Francia y México se apartan de esta norma.

El caso de Francia es singular; su sistema abierto de enseñanza no sólo surge con antelación al proyecto inglés, sino que su concepción asume modalidades variadas que pueden quedar sintetizadas en dos rasgos distintivos: aquel que incorpora prioritariamente métodos y medios audiovisuales, básicamente radiofónicos y que constituyen el fundamento de los llamados "Centros de Enseñanza Teleuniversitaria" que fueron creados como una opción dentro de 14 universidades que operan mediante sistema escolarizado; un segundo, como el que se presenta en el área de Ciencias Económicas, que podría considerarse un sistema híbrido, es decir, que reúne características tanto del sistema abierto como del sistema escolarizado.

Por lo que toca a México, el caso es único, casi me atrevería a afirmar que en la actualidad es una mezcla de las concepciones francesa, inglesa y española;

francesa, en tanto no crea una universidad destinada exclusivamente a ofrecer un modelo abierto de enseñanza sino que abre dicha opción en instituciones consolidadas como es el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México, del Instituto Politécnico Nacional, y más recientemente, de la Universidad Pedagógica Nacional. Inglesa y española en tanto que retoma, guardando las proporciones económicas, muchas de las medidas adoptadas en esos países en lo que se refiere básicamente a la metodología de enseñanza y al sistema de evaluación correspondiente.

Para ampliar la información anterior, presentamos a continuación un cuadro que intenta detallar el nivel de estudios en el que se ha implantado el sistema abierto en cada institución y, cuando el caso lo permite, las carreras que ofrecen, los principales recursos didácticos utilizados y los requisitos de ingreso.

INSTITUCION	NIVEL	CARRERAS QUE OFRECE	RECURSOS TECNICOS	REQUISITOS DE INGRESO
Memorial University	Licenciatura	No especifica	-Televisión educativa -Unidades didácticas -Tutorías	Certificado de Bachillerato
Universidad Javeriana	Licenciatura	Profesor de educación primaria	-Textos programados -Programas de T.V. -Tutorías	Certificado de Bachillerato
Universidad Nacional de Educación a Distancia. (Costa Rica)	Licenciatura	Mecánica Electrónica Dibujo Construcción	-Unidades didácticas -Videocassettes -Tutorías	Certificado de Bachillerato
State University of Nebraska	Licenciatura	55 cursos no especificados	-Guías de estudio -Programas de T.V. -Tutorías	Ninguno
Besancon Bordeaux Caen Clermodn Dijon Lille Limoges Marsella Nancy París Reims Rennes Strasbourg Toulouse	Licenciatura	Derecho Ciencias Económicas Literatura Francesa Historia Filosofía	-Guías de estudio -Videocassettes -Programas de radio y televisión	Certificado de Bachillerato
Universidad Libre	Licenciatura	Sanidad Profesor de enseñanza secundaria	-Textos programados -Programas de T.V. -Tutorías -Cursos de verano	Certificado de Secundaria y los 18 años de edad

INSTITUCION	NIVEL	CARRERAS QUE OFRECE	RECURSOS TECNICOS	REQUISITOS DE INGRESO
Universidad para Todos	Licenciatura	Letras Pedagogía	-Seminarios -Cursos modulares -Textos programados	Ninguno
Universidad del Aire	Licenciatura	Tecnología Ciencias Naturales Ciencias Sociales y Humanas	-Guías de estudio -Tutorías -Cursos de verano -Programas de radio y televisión	Certificado de enseñanza secundaria o equivalente
a) Sistema de Universidad Abierta (UNAM)	Licenciatura	Administración Pública Ciencias de la Comunicación Ciencias Políticas Relaciones Internacionales Sociología Contaduría Administración Derecho Economía Filosofía Historia Pedagogía Geografía Lengua y Literatura Hispánicas Lengua y Literatura Inglesas Cirujano Dentista Psicología	-Guías de estudio -Programas analíticos -Antologías -Tutorías	Certificado de Bachillerato y para las especializaciones en producción animal, el título de Médico Veterinario Zootecnista.
	Especialización	Producción Animal Aves Producción Animal Bovinos Producción Animal Porcinos		
b) División de Sistemas Abiertos y Educación Extraescolar (IPN)	Licenciatura	Comercio Internacional Economía	-Textos programados -Materias audiovisuales -Tutorías	Certificado de Bachillerato
c) Sistema de Educación a Distancia (UPN)	Licenciatura	Educación Preescolar Educación Básica Educación Física	-Paquetes didácticos -Tutorías	Certificado de Normal y ser profesor en ejercicio.
	Especialización	Educación a Distancia		

INSTITUCION	NIVEL	CARRERAS QUE OFRECE	RECURSOS TECNICOS	REQUISITOS DE INGRESO
Allama Iqbal Open University	Licenciatura	Humanidades	-Textos programados	Certificado de educación intermedia y de bachillerato
	Maestría	Artes	-Tutorías	
	Doctorado	Filosofía	-Programas de radio y televisión	
Fonkkolleg	Licenciatura	Inglés Matemáticas Biología Ciencias Políticas Educación	-Unidades didácticas -Seminarios facultativos -Emisiones de radio	Ninguno
Universidad Abierta (Venezuela)	Licenciatura	Ciencias Básicas Ciencias del Agro y del Mar Educación Ciencias Sociales	-Paquetes didácticos -Programas de T.V. -Tutorías	Certificado de bachillerato

A la luz de la descripción anterior podemos observar que el 100% de las instituciones brindan la modalidad de enseñanza abierta en el nivel licenciatura, y tan sólo el 21% lo ofrecen en el nivel de posgrado.

Por lo que se refiere a las carreras que se imparten, éstas pueden quedar clasificadas según su área de conocimiento de la siguiente manera: las carreras que pertenecen al área físico-matemáticas representan un 21%, las que quedarían incluidas dentro de las químico-biológicas un 36%, las carreras de orden económico-administrativo un 36% y las comprendidas dentro del sector de las humanidades un 57%. Además, cabe mencionar que el total de las dependencias utiliza como recurso didáctico algún soporte escrito ya sea que se trate de unidades o paquetes didácticos, de guías de estudio o de textos programados; asimismo, con respecto a los servicios de tutorías, podemos señalar que estos en un 76% forman parte indispensable de la metodología didáctica, y sólo en el 43% se utiliza la televisión como complemento del proceso formativo.

Finalmente, en relación con los requisitos de ingreso, sólo el 21% de las instituciones permite el libre acceso a los estudios superiores sin la necesidad de certificar documentalmente la acreditación del ciclo de bachillerato.



- (1) MACKENZIE, N. et al. Enseñanza abierta, p. 19
- (2) FERGUSON, JOHN. The Open University from Within,  
p. 18
- (3) GRATTAN, DONAL. ¿Qué es la universidad abierta?. El  
caso del Reino Unido, p. 4
- (4) IBIDEM p.3
- (5) FERGUSON, JOHN. Op cit., p. 126
- (6) GRATTAN, DONAL. Op cit., p. 14
- (7) FERGUSON, J. Op cit., p. 114
- 8) Ibidem., p. 108
- 9) "Decreto No. 1106 del 6 de mayo de 1971, por el que se  
crea una Comisión Gestora para el  
establecimiento de la modalidad de enseñanza  
universitaria a distancia" En Manuel García  
Garrido. La Universidad Nacional de Educación a  
Distancia, p. 187
- (10) "Decreto No. 2310 del 18 de agosto de 1972, por el que  
se crea la Universidad Nacional de Educación a  
Distancia" En Boletín Oficial del Estado, No.217  
del 9 de septiembre de 1972.
- (11) SARRAMONA, JAIME. La enseñanza a distancia, p. 84

(12) GARCIA GARRIDO, MANUEL. Op. c. t., p. 75

(13) IDEM.

(14) IBIDEM. p. 28

(15) IBIDEM. p. 33

(16) IDIBEM. p. 42

## 2. EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA EN LA UNAM.

### 2.1 ANTECEDENTES

El movimiento estudiantil de 1968, no tiene, de acuerdo con muchos autores, antecedentes claramente definidos; lo que sí sabemos, es que los estudiantes desbordaron las fronteras estrictamente universitarias para cuestionar la vida política del país y a partir de ello arribar a una mejor calidad de la enseñanza.

Sin embargo, la escasa preparación política del estudiantado no coadyuvó a la formalización de propuestas concretas encaminadas a un cambio en los estudios universitarios; de ahí que, una vez terminada la huelga de 1968, el Ing. Barros Sierra, entonces Rector de la UNAM, reencaminó sus esfuerzos para abrir el diálogo e iniciar una serie de modificaciones en el ámbito académico, de entre las que podemos destacar:

- 1.- La revisión general de planes y programas de estudios en las Facultades de Ingeniería, Química y Arquitectura.
- 2.- La sustitución de un sistema anual por un sistema semestral.
- 3.- La creación de un sistema de materias optativas en el cual se buscaba fomentar la interdisciplinariedad entre los diversos campos del conocimiento.

- 4.- La expansión de las actividades universitarias a través de la Comisión Técnica de Planeación Universitaria y del establecimiento de Centros como el de Didáctica, Enseñanza de Lenguas Extranjeras, Estudios Cinematográficos, y el ya desaparecido de Iniciación Musical.

Asimismo, fue durante este periodo cuando se fortaleció el programa permanente de formación docente como un pilar sólido de la labor académica en la UNAM, (1) mismo que sentaría las bases para la reforma educativa del Rector Pablo González Casanova.

El hablar de dicha reforma educativa es sin duda un tema controvertido en sí mismo; no sólo por la propia personalidad del Rector, sino por la influencia que tuvieron sus planteamientos en otras instituciones educativas y en el desarrollo ulterior de la propia Universidad. No obstante la polémica que dicho tema puede generar, implicó un cambio significativo que no podemos pasar alto; en tal sentido, he optado por aprovechar el material reunido para subrayar las ideas que dieron origen al Sistema de Universidad Abierta.

Algunos autores señalan que la semilla de lo que más tarde sería el Colegio de Ciencias y Humanidades y el Sistema de Universidad Abierta surgió mucho tiempo antes, más allá de la apariencia de erudición que podemos especular; sus planteamientos concretos quedaron

perfilados a partir de la toma de posesión del Dr. González Casanova como Rector de la UNAM el 6 de mayo de 1970, cuando expresó:

Todos queremos la democratización de la enseñanza, como apertura de los estudios superiores a un número cada vez más grande de estudiantes, [ I ... Y para alcanzar esos objetivos vamos a pensar necesariamente en aumentar sin cambiar las aulas y los recursos, o en aumentar las aulas, en aumentar los recursos, e idear nuevas formas de utilizarlos, nuevas combinaciones que nos permitan enseñar a muchos y enseñar a un alto nivel.

Muchos métodos hay para enseñar a grandes números de estudiantes y debemos estudiar la forma de implantarlos, y debemos implantarlos. (2)

El Dr. González Casanova consideraba inaplazable la reforma de la educación superior, fue así por lo que en los primeros meses de su gestión, organizó varios grupos de trabajo permanentes encargados de formular propuestas concretas y recoger las opiniones de los diversos sectores universitarios acerca del carácter y contenido de la reforma que hiciera posible los objetivos mencionados en el discurso de su toma de posesión; después de un amplio proceso de análisis sobre los modelos más pertinentes para extender la oferta de educación superior y encontrar nuevas formas de transmisión del saber, el 19 de noviembre de 1970, el Rector dirigió un mensaje al Honorable Consejo Universitario en el cual enunció, de manera más

acabada, muchas de sus tesis antes planteadas. Al respecto señaló:

La reforma universitaria necesita empezar por cambiar el concepto mismo de la Universidad como tarea concreta, y por cambiarlo en todas sus funciones, sus relaciones, o características. De esta conceptualización radicalmente distinta que inquiera sobre las finalidades mismas de la institución y ponga en duda hasta sus más insignificantes procedimientos de trabajo y formas de adscribir o adquirir papeles y responsabilidades, se tendrá que pasar necesariamente a fórmular los perfiles de un cambio para el que tenemos que preparar no sólo nuestra imaginación sino nuestra voluntad, no sólo nuestra capacidad de concebir otras formas culturales, educacionales, sino nuestra capacidad de actuar para resolver problemas especialmente novedosos, y que, de hecho, nos conducen incluso a eliminar el concepto mismo de la escuela como forma ineludible de la enseñanza, del aprendizaje y de la investigación científica o humanística; porque la escuela tiene una historia de aislamiento considerable, y es posible que nos encontremos en el final de esa historia, y se presenten nuevas posibilidades de desarrollo educacional que no hemos analizado lo suficiente.

En efecto, la enseñanza en los claustros universitarios requiere un proceso profundo, radical, de desclaustración. Al recinto escolar que subsista se tendrán que añadir cada vez más la fábrica escuela, el hospital escuela, la biblioteca escuela, el hogar escuela.

Los papeles tradicionales de los profesores tendrán que complementarse... [ 3 ]. Al profesor que dicte cátedra en el aula o enseñe en el laboratorio se tendrá que añadir el profesor que escriba libros programados y convencionales en los que aprendan cientos de miles de estudiantes, el profesor que enseñe por la radio, el profesor que filme o dicte sus cátedras por los canales de televisión y los circuitos

cerrados, y a ello se añadirán sin duda sistemas de profesores que en pequeños grupos de 10 a 20 alumnos, trabajen en centros distribuidos en el territorio nacional aclarando a los estudiantes los problemas que vieron en la televisión y no entendieron, o los que leyeron en los libros y cursos por correspondencia y que requieren una explicación, una aclaración, una discusión o plática informales.

...Esto ocurrirá casi inexorablemente en un futuro no muy lejano, y tendremos que estudiar sus formas viables, a tiempo, con imaginación y seriedad.(3)

Como puede advertirse, en dicho documento se esbozaron los principios generales del Sistema Abierto al subrayarse que las actividades académicas deberían sufrir un proceso de desclaustración ampliando su cobertura más allá del campus universitario y para ello, los docentes, además de dictar cátedra en la forma convencional, deberían hacerlo por otros medios de comunicación.

Posteriormente, el 13 de abril de 1971, el Rector reflejó en gran medida los principios antes expuestos en su célebre declaración acerca de los "...prejuicios antiguos sobre la educación superior". En tal sentido, cuestionó críticamente las siguientes ideas:

- 1.- La educación debe ser para una élite y no para las masas.
- 2.- La educación superior disminuye la calidad conforme se imparte a un número mayor de gente.
- 3.- Sólo una proporción mínima es apta para la educación superior.

- 4.- Para la educación superior se deben seleccionar a los más aptos.
- 5.- No se debe proporcionar educación superior más allá de las posibilidades de empleo.
- 6.- La educación superior no debe ser gratuita o semi-gratuita.
- 7.- No se debe querer que todos sean profesionistas, sería un mundo horrible sin obreros (4).

Poco después, en la décimotercera Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, celebrada en Villahermosa, Tabasco, el Rector de la UNAN cuestionó la rigidez de los planes y programas de estudios y la función de los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje; al respecto señaló, que en términos generales se daba mayor énfasis a lo que el maestro debía enseñar y no a lo que el alumno debía aprender. Al mismo tiempo apuntó que la solución de esos problemas dependería, en primer término, de replantear la legitimidad de los procesos de enseñanza; en efecto, la escuela debería de rebasar el aula, es decir, el salón de clases tendría que ser una fusión del laboratorio, el taller o el campo mismo de trabajo y los contenidos no deberían estar sujetos a calendarios y horarios rígidos ni a un número de años o de horas por semana dentro de los recintos escolares. En consecuencia, un plan de estudios a nivel licenciatura o especialidad debería ser sustituido por objetivos de aprendizaje claramente definidos y por un conjunto de



bibliotecas que incluyera no sólo textos convencionales sino también programados; de igual forma destacó que era imprescindible la elaboración de guías de estudio que señalaran las distintas pautas de aprendizaje. Lo anterior debería conformar un sistema nacional de enseñanza en el cual las fábricas, hospitales, etc., cooperaran de manera amplia con las dependencias universitarias para que las instituciones escolares enseñaran a investigar y los centros de producción y servicios prepararan para el trabajo.

Finalmente, el Dr. González Casanova agregó la necesidad de crear un sistema nacional de exámenes que permitiera obtener un título a quienes demostraran dominar los objetivos de aprendizaje aún y cuando no hubieran asistido a la escuela. (5)

Meses más tarde, en la ciudad de Toluca, en la Asamblea Extraordinaria de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, quedó plasmada, de manera explícita, la instauración de un sistema de Universidad Abierta, cuando el Rector mismo manifestó:

La reforma académica también implica la utilización de las técnicas más modernas de enseñanza, que consisten en fijar con toda claridad los objetivos de aprendizaje, en determinar, con periodos variables de trimestres, semestres, años, unidades de

aprendizaje teórico-práctico, en que el alumno relacione constantemente los conocimientos básicos con sus aplicaciones en la práctica, el trabajo y la investigación. Estos métodos, que fijan con precisión los objetivos de aprendizaje, contribuirán también a establecer sistemas de pruebas y auto-pruebas que hagan posible que el propio alumno sepa si ya aprendió lo que se ha fijado como objetivo de aprendizaje, y que los profesores realicen exámenes que no dependan de criterios subjetivos y variables; igualmente permitirán precisar o elaborar lo que llamamos "paquetes de material didáctico" que dan a los estudiantes la capacidad de aprender fuera de los locales escolares, en sus propias casas o centros de trabajo, y que incluso (sin disminuir para nada los niveles de conocimiento y antes al contrario, aumentándolos) permitan que estudiantes que no hayan cursado los ciclos anteriores de bachillerato, de secundaria o incluso de primaria, si demuestran el conocimiento de los objetivos de aprendizaje, puedan obtener títulos correspondientes a la licenciatura, pues de lo que se trata no es de poner obstáculos al estudiante joven o adulto, sino de hacer lícito, a todo aquel que desea dominar una disciplina, que pueda hacerlo y demostrarlo ante la comunidad. [Es decir],...la reforma académica supone el establecimiento de una "Universidad Abierta" que combine las técnicas clásicas con la fijación de objetivos de aprendizaje, el diálogo o la conferencia con la producción de material didáctico, las casas de cultura, con los centros de producción / de servicios, las bibliotecas y seminarios, con las fábricas, las clínicas, los laboratorios y talleres; los centros de orientación, con los centros de evaluación y certificación. Así las ciudades universitarias aisladas y las escuelas-aisladas tenderán a desaparecer con los profesores "catedráticos" que serán sustituidos por maestros consultores, directores de seminario, de laboratorio, de clínica, de taller, de trabajo de campo, etc.(6)

Una vez redondeada la idea del nuevo Sistema de Enseñanza, el Rector González Casanova envió el proyecto de creación conducente al pleno del Consejo Universitario.

## 2.2 INSTAURACION Y MARCO JURIDICO

Al acudir a las actas del Consejo Universitario para conocer los pormenores acerca de la aprobación del nuevo Sistema, me enfrenté con un cúmulo de información por demás interesante que reseña detalladamente las variadas intervenciones de apoyo y oposición que el mencionado proyecto produjo. Sin embargo, la exposición de dichos puntos de vista desviarían sin duda los propósitos del presente trabajo, razón por la cual me limitaré tan sólo a enunciar los puntos concluyentes.

Previa a la discusión del Estatuto que dio vida al SUA, en la reunión de las Comisiones de Trabajo Docente y de Reglamentos celebrada el 21 de febrero de 1972, se sugirió, proponer al Consejo Universitario, aprobar en lo general el proyecto presentado en función de sus cualidades e innovaciones académicas; (7) así, en sesión del Consejo Universitario del 25 de febrero de ese mismo año, el nuevo proyecto concretó su primera fase al ser aprobado por mayoría en esa misma reunión y, después de un largo debate, se aceptó el Estatuto

correspondiente del recién creado Sistema de Enseñanza, en el cual se pusieron de manifiesto sus objetivos, su estructura y funcionamiento.

En la exposición de motivos de dicho Estatuto, se ofrece una síntesis de las finalidades que el Sistema Abierto persigue y los rasgos que lo caracterizan; ahf mismo, se habla de su condición de libre opción, es decir, de la libertad que tienen las Escuelas y Facultades de incorporarse a él, así como el estudiante de elegir entre cualquiera de los dos Sistemas operantes.

Al mismo tiempo, se hizo patente que la Universidad Abierta no es un sistema de enseñanza por correspondencia ni una tele-universidad sino que dichos medios constituirán, en ocasiones, apoyos didácticos a un proceso de enseñanza-aprendizaje que descansará en la cátedra, el diálogo, el seminario y los libros.

De igual forma se hizo hincapié en la necesidad de aumentar el sentido de responsabilidad del alumno con el propósito de evitar la frustración producida por la baja acreditación de las asignaturas. Para ello, se sugirió la utilización de autoevaluaciones en forma de cuestionarios diversos, que permitieran al estudiante medir el desarrollo de variados procesos mentales y la adquisición de conocimientos, de tal modo que lo

colocaran en condiciones favorables para el máximo aprovechamiento del nuevo modelo de enseñanza.

Por último, hay que señalar que correspondería a los Consejos Técnicos de las distintas Facultades o Escuelas el determinar las carreras que se impartirían y los títulos y grados que se otorgarían.

Dentro de las Disposiciones Generales del Estatuto correspondiente, en los artículos 1o y 2o, se dispuso, en primer término, que las finalidades del Sistema Abierto serían extender la educación superior a grandes sectores de la población a través de la utilización de métodos teórico-prácticos de transmisión y evaluación del conocimiento y, crear grupos de aprendizaje que trabajaran dentro o fuera de los planteles universitarios. Se estatuyó ahí mismo, como ya señalamos en párrafos anteriores, que se trataba de un sistema de libre opción para las Facultades y Escuelas así como para el Colegio de Ciencias y Humanidades, y que se exigirían los mismos requisitos y se otorgarían los mismos títulos y grados que en el Sistema Escolarizado.

El artículo 3o., es a mi juicio, el más importante para los propósitos del presente trabajo. En él descansan las bases pedagógicas que habrían de regir en

el nuevo Sistema, mismas que se encuentran expresadas en los siguientes términos:

El Sistema de Universidad Abierta se implantará en las Facultades, Escuelas y en el Colegio de Ciencia y Humanidades a propuesta de las direcciones y siempre que se reúnan los siguientes requisitos:

I.-Que el Consejo Técnico correspondiente apruebe planes y programas por objetivos de aprendizaje.

II.-Que el mismo Consejo Técnico apruebe la implantación del Sistema en determinadas asignaturas, módulos, carreras, especialidades o grados.

III.-Que se disponga de personal académico, de los recursos económicos y técnicos y del material didáctico necesarios para poder cumplir los objetivos y los planes de aprendizaje aprobados.

IV.-Que el Consejo Universitario la apruebe, previa opinión de la Comisión Académica del Sistema Universidad Abierta.(8) \*

Por lo demás, el Estatuto hace referencia a los distintos órganos que integrarían el Sistema Universidad Abierta, sus formas de organización y los funcionarios correspondientes con sus atribuciones y obligaciones; igualmente señala los sectores universitarios que deberían colaborar en el Sistema Abierto en función de su campo de competencia, de entre los que destaca: el Instituto de Investigación Científica y Humanística, la Comisión de Producción de Material Didáctico, el Centro de Información Científica y Humanística, el Centro de Certificación de Exámenes y el Centro de Didáctica.

---

\* El subrayado es de quien sustenta el trabajo

Por último, en el mencionado Estatuto se resalta que el personal académico se regirá por la Legislación Universitaria vigente, al igual que los alumnos, salvo en el caso de instituciones de educación media y superior que quieran asociarse al nuevo modelo didáctico, los que tendrán los derechos y obligaciones que sus propias dependencias determinen.

### 2.3 ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO

Como ya señalamos, el Estatuto proporcionó un conjunto de principios que sirvieron de guía para el establecimiento del naciente Sistema en las Escuelas y Facultades que decidieron adoptarlo; sin embargo, las condiciones que prevalecieron en cada una de ellas fueron distintas, debido a la política imperante en cada caso. Como resultado de ello, la interpretación y operacionalización del Sistema fue casuístico, lo que condujo a que en el año de 1974, se iniciara una política tendiente a homogeneizar los criterios empleados para su funcionamiento así como la evaluación de los esfuerzos realizados hasta ese momento.

En los primeros años de vida de este nuevo régimen académico, la Universidad orientó sus esfuerzos por un lado, hacia la consolidación del nuevo Sistema y, por el otro, a la descentralización del modelo Escolarizado,

renovando su organización académica; este hecho, aunado al fortalecimiento de las Universidades de provincia y a la creación de nuevos centros de enseñanza superior, tuvo como consecuencia que el factor demográfico perdiera en parte el carácter de presión fundamental para el encauzamiento de las acciones del Sistema Abierto. En tales circunstancias, en la reunión del Colegio de Directores de la UNAM celebrada en Galindo, Querétaro, en 1978, se planteó la reorganización del Sistema de Universidad Abierta; en una primera etapa, se acordó que el mencionado Sistema debería coadyuvar al mejoramiento del Sistema Escolarizado y, en una segunda, se buscarían los mecanismos idóneos para consolidar dicho Sistema Abierto. Sin embargo, no sería sino hasta 1982 cuando tales mecanismos se tradujeron en una serie de políticas encaminadas a lograr una mayor eficacia y proyección del propio Sistema. Estas estrategias quedaron enunciadas en los siguientes términos:

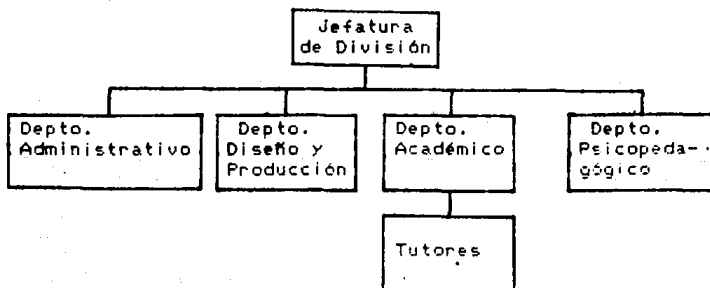
- Reforzar las Divisiones en cada Facultad o Escuela.
- Mejorar la eficiencia y calidad del Sistema, desarrollando los procesos de optimización en el uso de los recursos con los que actualmente cuenta.
- Buscar la independencia del Sistema en los sectores administrativo, organizativo y académico.(9)



La estructura y funcionamiento del Sistema de Universidad Abierta se rige, como ya señalamos, por el Estatuto correspondiente; éste establece que para su funcionamiento debería estar constituido por los siguientes órganos: Una Comisión Académica, una Coordinación y las Divisiones del Sistema Abierto dentro de las Escuelas y Facultades que participan en el mismo. La primera de ellas está integrada por el Rector, el Secretario General de la Universidad y los Directores de las Facultades y Escuelas que participan en el Sistema; su función principal es asesorar en la aplicación de los planes, programas y medios de aprendizaje, así como someter al Consejo Universitario los lineamientos generales para unificar y mantener los niveles académicos del Sistema. La segunda, la conforman un Coordinador y las dependencias que a juicio del Rector son necesarias para el funcionamiento de la Universidad Abierta; su labor consiste en armonizar las actividades del Sistema tanto en la propia Universidad como fuera de ella. Finalmente, cada División del SUA en cada Facultad o Escuela, está integrada por el Director de la dependencia, el Jefe de la División, el personal académico y los grupos de aprendizaje; es decir, en términos generales, cada una de ellas debe contemplar, al menos, los siguientes sectores:

- Una Jefatura de División que deberá estar tanto en conexión con la Dirección de la Facultad o Escuela en cuestión como con la Coordinación General de SUA;
- Un Departamento Administrativo, encargado del nombramiento del personal académico y administrativo, del suministro de recursos materiales y de los trámites relacionados con los alumnos;
- Un Departamento Académico, responsable del proceso de enseñanza-aprendizaje que incluye, entre otras cosas, las tutorías, la evaluación de los alumnos y las actividades extraescolares;
- Un Departamento Psicopedagógico, el cual asume la orientación de los alumnos en sus posibles problemas de aprendizaje;
- Un Departamento destinado al diseño y producción de materiales de estudio y apoyos necesarios para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La descripción anterior puede apreciarse con mayor facilidad en la gráfica siguiente:



Nuestro Sistema Abierto desde su origen, se caracterizó por concebir un proceso de enseñanza-aprendizaje que permitiera extender la educación desde una perspectiva más flexible, donde el conocimiento no sólo fuera transmitido, sino también generado; en tales circunstancias, los objetivos más relevantes del Sistema Universidad Abierta quedaron enunciados en los siguientes términos:

- 1.- Cambiar los elementos aula-alumno-profesor-texto tradicional, por los de alumno-tutor-materiales de estudio.
- 2.- Utilizar e incrementar en el alumno su capacidad de autodidactismo y autoformación.
- 3.- Dar al estudiante carácter individual en cuanto a tiempo y capacidad de autoformación.
- 4.- Aprovechar masivamente todas las técnicas y recursos modernos de enseñanza. (10)

A fin de poder apreciar de manera global las características que prevalecen en las distintas Divisiones de Enseñanza Abierta en nuestra Universidad, presentamos a continuación un grupo de cuadros; el primero de ellos hace referencia a las Escuelas y Facultades incorporadas a dicho Sistema, la fecha en que sus Consejos Técnicos aprobaron su adición, así como

la fecha en que el Consejo Universitario autorizó dicha implantación.

Facultad o Escuela	Fecha de aprobación en Consejo Técnico de la incorporación al SUA.	Fecha de aprobación en C. Universitario de la implantación correspondiente.
Fac. de Ciencias Políticas.	nov. 1976	marzo 2 1977
Fac. de Conta. y Administración.	abril 1972	marzo 2 1977
Fac. de Derecho.	abril 1972	nov. 9 1978
Fac. de Economía.	nov. 1976	No hay evidencia de aprobación
Escuela Nac. de Enfermería y Obstetricia.	dic. 1975	marzo 14 1978
Fac. de Filosofía y Letras.	marzo 1972	abril 24 1979*
Fac. de Odontología.	nov. 1972	Junio 10 1975
Fac. de Psicología.	feb. 1973	No hay evidencia de aprobación
Fac. de Medicina Veterinaria y Zootecnia	feb. 1973	nov. 21 1979

\* En sesión del Consejo Universitario del 23 de septiembre de 1975 se aprobó el dictamen de la Comisión de Trabajo Académico y consecuentemente la propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras para la creación de grupos piloto en el Colegio de Geografía bajo el Sistema Universidad Abierta, utilizando el plan / programas, a la sazón vigentes, de dicha carrera.

El segundo cuadro nos permite visualizar el área a la que pertenecen las carreras incorporadas al Sistema, el nivel académico que se ofrece en cada una de ellas y sus objetivos principales.

FACULTAD O ESCUELA	AREA	CARRERA	NIVEL	OBJETIVOS
Enfermería y obstetricia	Químico Biológicas	Técnico en Enfermería	Técnico	Colaborar con el Plan Nacional de Salud en la cobertura de los servicios de salud en el campo y la ciudad, incrementando la población de enfermeras profesionales.
Ciencias Políticas	Económico Administrativas	Lic. en Administración Pública. Lic. en Ciencias de la Comunicación. Lic. en Ciencias Políticas. Lic. en Relaciones Internacionales Lic. en Sociología.	Licenciatura	Proporcionar a los estudiantes los elementos suficientes para su formación profesional, de tal manera que sean capaces de comprender lo relativo a su especialidad de acuerdo a las necesidades de la sociedad mexicana actual
Contaduría y Administración	Económico Administrativas	Lic. en Contaduría Lic. en Administración	Licenciatura	Formar en el campo de la contaduría y la administración, profesionistas, investigadores, profesores y técnicos que contribuyan al impulso del desarrollo del país.
Derecho	Social Humanista	Lic. en Derecho	Licenciatura	Formar científica y técnicamente a los profesionistas en el área de la ciencia jurídica.
Economía	Económico Administrativas	Lic. en Economía	Licenciatura	Formar economistas con conocimientos científicos, capacitados para el desarrollo de propuestas de soluciones viables, a los diversos problemas económicos del país.
Filosofía y Letras	Social Humanista	Lic. en Filosofía Lic. en Historia Lic. en Lengua y Literatura Hispánicas. Lic. en Lengua y Literatura Inglesas. Lic. en Pedagogía.	Licenciatura	Formar profesionistas en el área humanística que manejen tanto contenidos teóricos como prácticas de la profesión
	Económico Administrativas	Lic. en Geografía		
Odontología	Químico Biológicas	Cirujano Dentista	Licenciatura	Formar profesionistas, investigadores y profesores en las diversas ramas de la odontología, a efecto de prevenir y atender las afecciones bucodentales de la población mexicana
Psicología	Químico Biológicas	Lic. en Psicología	Licenciatura	Formar especialistas en Psicología para cubrir necesidades sociales e investigadores sobre la interacción del hombre y su ambiente
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Químico Biológicas	Producción animal aves Producción animal porcinos Producción animal bovinos	Posgrado	Capacitar al egresado para concebir y aplicar sistemas de producción que permitan un mayor aprovechamiento de los recursos disponibles

Como se aprecia, en la actualidad ocho facultades y la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia ofrecen 21 carreras dentro del Sistema Universidad Abierta, de las cuales una es a nivel técnico, 17 a nivel licenciatura y tres a nivel de posgrado. Las características generales de sus planes de estudios en comparación con los Planes de Estudios del Sistema Escolarizado, quedan englobados a continuación:

CARRERA	TIPO	NUMERO DE ASIGNATURAS	NUMERO DE SEMESTRES.	NUMERO DE CREDITOS
Técnico en Enfermería	Idéntico al escolarizado	25	6	321
Licenciado en Filosofía	Diferente al escolarizado	24	8	196
Licenciado en Historia	Diferente al escolarizado	47	8	300
Licenciado en Lengua y Literatura Hispánica	Diferente al escolarizado	26	8	300
Licenciado en Lengua y Literatura Inglesa	Diferente al escolarizado	24	8	300
Licenciado en Pedagogía	Diferente al escolarizado	56	8	302
Licenciado en Geografía	Diferente al escolarizado	48	10	405
Licenciado en Ciencias Políticas	Idéntico al escolarizado	37	8	310
Licenciado en Administración Pública	Idéntico al escolarizado	40	8	326
Licenciado en Sociología	Idéntico al escolarizado	35	8	300
Licenciado en Relaciones Interpersonales	Idéntico al escolarizado	40	8	322
Licenciado en Ciencias de la Comunicación	Idéntico al escolarizado	40	8	322
Licenciado en Administración	Idéntico al escolarizado	50	10	416
Licenciado en Contaduría	Idéntico al escolarizado	50	10	420
Licenciado en Derecho	Idéntico al escolarizado	38	10	380
Licenciado en Economía	Idéntico al escolarizado	42	10	300
Cirujano Dentista	Idéntico al escolarizado	53	8	412
Licenciado en Psicología	Idéntico al escolarizado	50	9	310
Especialización en Producción Animal Aves	Idéntico al escolarizado	8	2	74
Especialización en Producción Animal Porcinos	Idéntico al escolarizado	7	2	60
Especialización en Producción Animal Bovinos	Idéntico al escolarizado	11	2	90

En relación con los recursos de aprendizaje en el Sistema Abierto de Enseñanza, el cuadro siguiente nos ilustra al respecto:

METODOLOGIA DE TRABAJO DEL SUA

ESCUELA O FACULTAD	MATERIALES DE ESTUDIO				TUTORIAS		MATERIALES DE APOYO
	Antologías	Gufas de Estudio	Programas Analíticos	Textos	Obligatorias	Optativas	
Enfermería y Obstetricia		X			Un día a la semana en la ENEO		Diapositivas Películas Prácticas
Ciencias Políticas	X	X			Una cada 15 días, los sábados de 8:00 a 14:00 hrs.		Diapositivas
Contaduría y Administración		X				Lunes a viernes de 17:00 a 21:00 hrs.	Conferencias Programas de TV Sesiones Audiovisuales
Derecho	X	X				Lunes a viernes horario mixto. Sábado: mañanas	Diapositivas Grabaciones Películas
Economía		X			Dos horas semanales por asignatura	Asesoría individual	Bibliografía
Filosofía y Letras	X	X	X		Una vez a la semana en horario vespertino.		Diapositivas Videocassettes Películas
Odontología		X		X		Lunes a viernes en horario mixto	Videocassettes Prácticas Modelos anatómicos
Psicología		X				Lunes a viernes horario mixto. sábados: mañanas	Diapositivas Prácticas Películas
Medicina Veterinaria y Zootecnia		X		X	Asesoría abierta a solicitud del alumno.		Videocassettes Diapositivas Películas

Con base en el cuadro precedente, se observa que el Sistema Abierto funciona como una modalidad de enseñanza-aprendizaje parcialmente extraescolar, donde el material educativo preparado para cubrir las necesidades específicas de cada asignatura es dirigido por un grupo de tutores. Los materiales de estudio son el medio a través del cual el alumno guía, orienta y organiza su proceso de aprendizaje mismos que son elaborados de acuerdo con los requerimientos particulares de cada División por lo que su estructura didáctica varía, y pueden clasificarse en antologías, guías de estudio, programas analíticos y textos.

Con respecto a las tutorías, podemos señalar que tienen como objetivo primordial fomentar la participación conjunta tutor-alumno para la generación del conocimiento; estas pueden ser obligatorias u optativas / su modalidad estará determinada por cada División. Asimismo, se advierte una importante gama de materiales de apoyo que varían de acuerdo con las características de los contenidos de aprendizaje pero que pueden quedar agrupados en los siguientes: diapositivas, películas, programas de televisión, grabaciones, videocassettes, modelos anatómicos, prácticas y conferencias.



Al igual que el Sistema Escolarizado, en todos los casos se exige la acreditación de las asignaturas que conforman el plan de estudios correspondiente, la realización del servicio social, la elaboración de un trabajo escrito y la réplica oral conducente para la obtención del título en cuestión.

CITAS CAPITULO 2

- (1) PEREZNIETO, LEONEL. Algunas consideraciones sobre la reforma universitaria, p. 37 y sigs.
- (2) "Discurso de protesta como Rector de la UNAM del Dr. Pablo González Casanova, pronunciado en la sesión conjunta de la Junta de Gobierno y el H. Consejo Universitario el 6 de mayo de 1970". En UNAM. GACETA. Organó informativo, V. XIX, No. 5 del 15 de mayo de 1970.
- (3) "Palabras pronunciadas por el Rector Dr. Pablo González Casanova en la sesión del H. Consejo Universitario celebrada el 19 de noviembre de 1970". En UNAM. GACETA. Organó informativo, Tercera época, V. I, No. 32 del 25 de noviembre de 1970.
- (4) GONZALEZ CASANOVA, PABLO. "Algunos prejuicios antiguos sobre la educación superior". En UNAM. GACETA. Organó informativo, Tercera época, V. III, No. 22 del 14 abril de 1971.
- (5) "Décimotercera Asamblea de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior. Palabras del Rector de la UNAM sobre la reforma universitaria". En UNAM. GACETA. Organó informativo, Tercera época, V. II, No. 25 del 21 de abril de 1971.
- (6) "Conceptos del Rector de la UNAM sobre la reforma universitaria". "Palabras pronunciadas en la Asamblea Extraordinaria de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, celebrada en la ciudad de Toluca, Edo de Méx". En UNAM. GACETA. Organó informativo, Tercera época, V. III, No. 2 del 27 de agosto de 1971.
- (7) UNAM. Consejo Universitario. Archivo interno. Exp. No. 166, Of. No. 5/11/144, Fs: 66. 1972.
- (8) "Estatuto del Sistema de Universidad Abierta de la UNAM" En UNAM GACETA. Organó informativo, Tercera época, V. IV, No. 4 del 28 de febrero de 1972.
- (9) UNAM. SUA Coordinación General. Arch. Intr SUA/UNAM. "Conclusiones del 1er encuentro". Exp. 0.0014, Of. s/n, Fs: s/n. 1982.
- (10) UNAM. SUA Coordinación General Arch. Int. Resoluciones y recomendaciones del Colegio de Directores. Reunión Jurídica". Exp. No. 0.0049, Of. s/n, Fs: s/n. 1974.

### 3. EL SISTEMA ABIERTO EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

#### 3.1 CREACION

La División del Sistema Universidad Abierta se fundó, dentro de la Facultad de Filosofía y Letras a propuesta de su entonces Director el Dr. Ricardo Guerra Tejada; en el momento mismo de su aprobación en el H. Consejo Técnico de la Facultad, se explicó que los principales motivos que orillaron a la implantación de dicho Sistema en nuestra dependencia fueron: la insuficiencia de instalaciones para atender la demanda estudiantil, la poca integración entre los estudios de las diferentes especialidades humanísticas y la necesidad de transformar los Sistemas tradicionales de enseñanza.

(1)

En esa misma sesión en la que se aprobó su creación, el Director de la Facultad anunció la conformación de una Comisión organizadora del nuevo modelo de enseñanza, misma que quedó presidida por el Dr. Elí de Gortari y el Mtro. Enrique Moreno y de los Arcos. Dicha Comisión se orientó, en una primera etapa, hacia la determinación de los lineamientos generales que marcarían las pautas organizativas de la División

recién creada; tales lineamientos dieron paso a un programa de trabajo que condujo al establecimiento de una estructura académico-administrativa que estaba representada por las siguientes secciones:

-Una Jefatura de División, cuyas funciones se encuentran señaladas en el Estatuto del Sistema Universidad Abierta;

-Una Secretaria Académica;

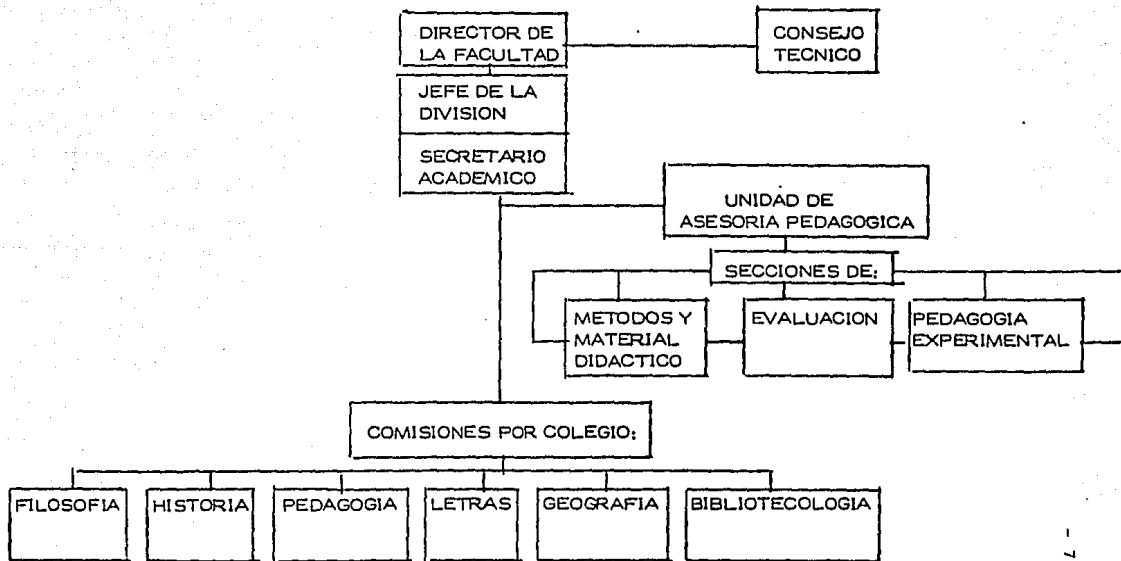
-Una Secretaria de Asesoría Pedagógica, constituida por las secciones de Métodos y Material Didáctico, Evaluación y Pedagogía Experimental;

-Una Comisión por cada Colegio de la Facultad: Filosofía, Historia, Pedagogía, Letras, Geografía y Bibliotecología.

La propuesta de estructura académico-organizativa, condujo a la aprobación del primer organigrama de la División del Sistema Universidad Abierta de nuestra Facultad, mismo que exponemos a continuación:

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
DIVISION SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

ORGANIGRAMA INICIAL



Organigrama General  
División SUA  
1974

El primero de agosto de 1974, el Maestro Enrique Moreno y de los Arcos fue nombrado Jefe de la División del nuevo Sistema de Enseñanza; dicho nombramiento no constituyó una reordenación de las metas por alcanzar sino que, consolidó la estructura reinante y se redoblaron esfuerzos para lograr la total implantación del Sistema. Para ello, se continuó con la preparación del Manual de Procedimientos que había de acelerar las actividades académico-administrativas, con la elaboración del instructivo para formular y diseñar los planes de estudios por objetivos de aprendizaje, con la selección de los métodos y técnicas de enseñanza más idóneos, con la elaboración de los exámenes por objetivos y los diversos mecanismos de evaluación y con la planeación de un programa experimental para la formación de profesores destinados a impartir enseñanza abierta.

La serie de actividades antes descritas requirieron de la elaboración de un conjunto de documentos que permitieran a las diversas comisiones, abocarse a resolver las necesidades que el nuevo Sistema demandaba para la organización académica de cada una de las disciplinas; así, la Unidad de Asesoría Pedagógica elaboró los siguientes documentos:

- Establecimiento de objetivos de aprendizaje.
- Descripción y utilización de métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje.
- Técnicas de evaluación y autoevaluación.

Un año más tarde, el 23 de septiembre de 1975, el Consejo Universitario aprobó el dictamen de la Comisión de Trabajo Académico y, consecuentemente, la propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras para la creación de grupos piloto en la carrera del Geografía bajo el Sistema Universidad Abierta. Sin embargo, dicha experiencia tuvo que aplazarse hasta un año después.

En ese 1975 se integraron, de manera provisional, algunas de las comisiones que habrían de encargarse de la estructuración académica de cada una de las carreras que se abrían bajo el Sistema Abierto de Enseñanza, pero, no sería sino hasta mediados de 1976, cuando estas comisiones quedaron conformadas en definitiva y se abocaron a la terminación de los planes de estudios correspondientes a las Licenciaturas de Filosofía, Geografía, Historia, Lengua y Literaturas Hispánicas, Lengua y Literaturas Modernas (Inglesas) y Pedagogía.

Hacia abril de 1976, la Dra. Blanca Jiménez fue nombrada jefe de la División del Sistema Abierto, en sustitución del Mtro. Moreno y de los Arcos quien a su vez asumió el cargo de Secretario General de la Facultad. Para esas fechas las Comisiones de Filosofía,

Geografía, Historia, Letras Hispánicas y Modernas (Inglesas), estaban trabajando en la elaboración del nuevo plan de estudios y la de Pedagogía ya lo había concluido; asimismo, se encontraban trabajando algunos programas siguiendo el criterio de elaboración por objetivos, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto del Sistema Universidad Abierta. Se había adoptado el procedimiento de elaboración de Guías de Estudio para cada materia o módulo sobre la base del interés que se tenía por que el estudiante tomara una posición crítica ante el conocimiento.

Condiciones ajenas a la Facultad coadyuvaron a la imperante necesidad de poner en marcha las actividades docentes en el SUAFFYL; esas condiciones se debieron en parte a la presión ejercida por la Coordinación General del Sistema, a través de su Coordinador quien comunicó a la entonces Jefa de la División Dra. Blanca Jiménez, que de no iniciar las actividades docentes en el mes de noviembre de 1976, sería retirado el apoyo presupuestal programado para la División, en vista de la Política de austeridad económica adoptada por la UNAM. (2) Como consecuencia de ello, los primeros días del mes de noviembre, el Consejo Técnico de la Facultad aprobó la iniciación de las actividades docentes del Sistema Abierto de las carreras de Filosofía, Geografía,



Historia, Lengua y Literaturas Hispánicas, Lengua y Literaturas Inglesas y Pedagogía con los planes a la sazón vigentes, en tanto no fueran aprobados los planes y programas realizados específicamente para el nuevo Sistema; se implantó en las seis Licenciaturas antes mencionadas, con una población total de 34 alumnos inscritos, distribuidos de la siguiente manera:

Carrera	No. de alumnos matriculados.
FILOSOFIA	6
GEOGRAFIA	6
HISTORIA	5
L.HISPANICAS	7
L. INGLESAS	5
PEDAGOGIA	5
TOTALES	34

Los grupos correspondientes iniciaron sus actividades a partir de una guía introductoria común como prerrequisito para los cursos de las diferentes Licenciaturas. En esa primera Guía de estudio, se informaba al estudiante sobre el tipo de aprendizaje al que se iba a enfrentar y las características de las actividades académicas que realizaría; incluía además, los contenidos relacionados con la utilización de técnicas bibliográficas y hemerográficas; las tutorías para esa primera guía se impartieron desde el mes de diciembre de 1976 y, a partir de enero de 1977, en

forma progresiva cada Licenciatura incorporó los materiales de estudio conducentes.

Administrativamente, se escogió la unidad de crédito por semestre con el propósito de no contrariar los trámites escolares y el calendario de la propia Universidad, en la inteligencia de que, correspondería a cada alumno determinar el tiempo efectivo en que realizaría sus estudios mediante la preparación de los trabajos requeridos y el examen correspondiente para cada asignatura, dentro de los plazos fijados para ello.

En sesión del Consejo Técnico celebrada el 22 de febrero de 1978, fueron aprobados los planes y programas de estudios del Sistema Abierto para las Carreras de Filosofía, Geografía, Historia, Lengua y Literaturas Hispánicas, Lengua y Literaturas Inglesas y Pedagogía;(3) posteriormente dichos planes de estudios fueron sometidos a la consideración del Consejo Universitario, en donde fueron aprobados hasta el seis de septiembre de 1979.(4) A partir de entonces la División ha trabajado intensamente en la búsqueda de mecanismos que permitieran al SUAFFyL no ser un apéndice del Sistema Regular, sino por el contrario, convertirse en una experiencia educativa de profundo significado, donde el estudiante, a lo largo de su formación y al final de ella, encuentre opciones específicas de desarrollo

dentro de su campo profesional y por su calidad y contacto inmediato con el contexto socio-económico, una validez académica de primer orden.

### 3.2 OBJETIVOS

El Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras constituye una opción para aquellas personas que desean estudiar una carrera en el área de las Humanidades y, tiene entre sus objetivos más importantes los siguiente:

- 1.- Apoyar al Sistema Escolarizado de la Facultad de Filosofía y Letras en la formación de profesores de enseñanza media-superior y superior.
- 2.- Impulsar la investigación en las áreas correspondientes a Sistemas Abiertos de educación.
- 3.- "Extender la educación universitaria a grandes sectores de población, por medio de métodos teórico-prácticos de transmisión y evaluación de conocimientos, y de la creación de grupos de aprendizaje ..." Según el artículo primero del Estatuto del Sistema Universidad Abierta.
- 4.- Formar profesionales de disciplinas que incluyan contenidos técnicos.
- 5.- Evaluar, en forma permanente, las actividades, procedimientos y materiales que desarrolle o emplee el propio Sistema.(5)

### 3.3 ESTRUCTURA ACADEMICO-ADMINISTRATIVA

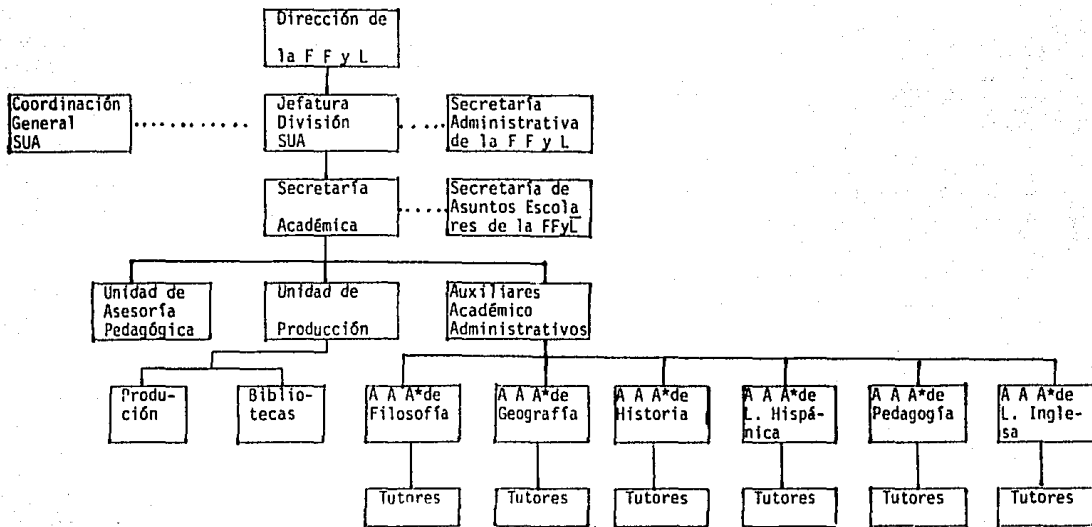
Con base en la experiencia, la División del Sistema Abierto en la Facultad de Filosofía y Letras ha

modificado su estructura académico-administrativa con el propósito de adaptarla a las circunstancias y necesidades propias del Sistema. En la actualidad, la División del SUA en esta Facultad está conformada por los siguientes sectores:

- Una Jefatura de División, cuyas responsabilidades y obligaciones le son señaladas por el Estatuto del Sistema.
- Una Secretaría Académica, encargada de realizar el control escolar desde el punto de vista administrativo, y supervisar el cumplimiento de las tareas asignadas a los diversos sectores que integran la División.
- Una Unidad de Asesoría Pedagógica, para normar los criterios pedagógicos que fundamentan la metodología de trabajo del SUAFFyL; vigilar su funcionamiento a través de la asesoría a los miembros de las Comisiones de los diversos Departamentos y, colaborar con la Unidad de Producción para la elaboración de los diferentes materiales educativos.
- Una Unidad de Producción que asume funciones referentes a la elaboración y adquisición de los materiales necesarios en el proceso enseñanza-aprendizaje
- El grupo de Auxiliares Académico Administrativos, quienes colaboran en la determinación de los criterios académicos que deben regir en cada carrera.
- El grupo de Tutores, responsable de poner en marcha las actividades académicas propias de su especialidad, además de colaborar en el control académico administrativo de los alumnos.

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

ORGANIGRAMA ACTUAL DE LA DIVISION SUA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



\* Auxiliares Académicos Administrativos

Organigrama General  
 DIVISION SUA  
 1990

### 3.4 METODOLOGIA DIDACTICA

Todo sistema de enseñanza opera en forma implícita o explícita bajo una concepción de aprendizaje, misma que determina el modelo de organización de la enseñanza. En el caso de los Sistemas Abiertos de Enseñanza, los aspectos esenciales del aprendizaje descansan sobre lo que se denomina "aprendizaje independiente"; es decir, aquel que considera al alumno un sujeto activo en su propia formación, no sólo asimilando conocimientos sino relacionándolos con su propia experiencia; este proceso de aprendizaje da inicio con la motivación como etapa primaria y continúa con la presentación de los contenidos conceptuales para que el alumno perciba los límites, importancia, profundidad y extensión de la información proporcionada a través de los materiales de estudio los que son elementos indispensables, en el proceso didáctico.

En el aprendizaje independiente se rompe con la tradicional forma de la transmisión del conocimiento mediante la relación docente-alumno y el aula como contexto ecológico de aprendizaje. La metodología de trabajo del Sistema Abierto de nuestra Facultad se apoya en esta conceptualización, en la que los materiales de estudio son los instrumentos básicos para la

orientación del aprendizaje y los que permiten al alumno, la puesta en marcha de procesos mentales que lo relacionen con el objeto de estudio hasta aprehenderlo.

### 3.4.1 MATERIALES DE ESTUDIO

Como ya señalamos, los materiales de estudio son un elemento importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje de un Sistema Abierto; en nuestro caso, el SUAFFyL cuenta con tres modalidades básicas de materiales de estudios: Gufas, Programas Analíticos y Antologías.

#### a) Gufas de Estudios.

Las Gufas de Estudios constituyen, el instrumento básico para el encauzamiento del proceso de aprendizaje; están estructuradas de manera tal que permitan orientar el trabajo académico del alumno, organizando, integrando y aplicando los conocimientos adquiridos. Es decir, en lugar de exponer en forma sintética o excesiva la información que conforma el área de conocimientos para la cual fue diseñada, contiene los siguiente elementos comunes:

- Introducción. Esta es de carácter general o por unidad, en la cual se ubica a la asignatura dentro del plan de estudios caracterizando sus límites, enfoques y metodología de trabajo.

-Objetivos Generales. Estos condensan los contenidos significativos y explicitan conductas relativas a habilidades y actitudes en función del desarrollo profesional futuro.

-Temario General. Este permite al estudiante visualizar en su conjunto los contenidos del curso, formalizando así, la secuencia temática entre unidades.

Además, cabe señalar que en su estructura interna cada Gufa contiene por unidad, una pequeña introducción, objetivos específicos, un temario que profundiza el temario general, la bibliografía básica y complementaria, las actividades de aprendizaje y una auto-evaluación.

#### b) Programas Analíticos.

Los Programas Analíticos, a diferencia de las Gufas de Estudio, presentan únicamente las directrices básicas para el aprendizaje independiente de cada asignatura o área. Lo integran los objetivos generales del curso,, el temario general, una bibliografía analítica por unidad, una bibliografía complementaria y un cuestionario de auto-evaluación por unidad.

#### c) Antologías.

Por su parte, las Antologías Constituyen el material didáctico preparado mediante una selección de



textos básicos, generalmente de aquellos cuya adquisición resulta difícil para el alumno.

### 3.4.2 TUTORIAS

En la División del Sistema Abierto de la Facultad, la relación docente-alumno se realiza a través de las Tutorías, en donde un tutor (profesor capacitado para los requerimientos propios de cada campo de conocimiento) proporciona al estudiante una orientación respecto a los materiales de estudio, tanto en lo referente al contenido, como en las diversas actividades de aprendizaje que tendrá que realizar a lo largo del curso. Entre las funciones principales de los tutores, podemos señalar las siguientes:

- Proporcionar al alumno la orientación necesaria respecto a los materiales de estudios, tanto en lo que se refiere a la problemática de sus contenidos; aclarando dudas, relacionando y afianzando el conocimiento, como en lo que se relaciona con las actividades de aprendizaje por medio de las cuales el alumno adquiere una serie de habilidades que le son necesarias.
- Establecer una comunicación permanente con los estudiantes, procurando una relación estrecha que, posibilite tanto el control académico-administrativo, como una retroalimentación para evaluar el propio Sistema de Enseñanza.
- Constituir el espacio donde se adquieran formas de aprendizaje, de mayor creatividad y riqueza.(6)

### 3.4.3 SISTEMA EVALUATIVO

La evaluación constituye una actividad de suma importancia en todo proceso de enseñanza-aprendizaje; en el caso que nos ocupa, el control del rendimiento académico se realiza por medio de las evaluaciones formales; es decir, ésta presupone, por parte del alumno tanto el estudio como el trabajo individual, además de su participación en las asesorías o tutorías.

Las asignaturas se acreditan presentando los exámenes parciales o trabajos que se soliciten, y un examen global final; el promedio de calificaciones que de la debida ponderación resulte constituirá la calificación del curso. Es requisito indispensable para poder presentar el examen final de cada materia, haber asistido por lo menos, a un 75% de las tutorías señaladas para el semestre.

Si el resultado de la evaluación fuera negativo, el estudiante puede optar, por presentar un examen extraordinario o por estudiar nuevamente el curso con las variantes que en él se indiquen. (7)

### 3.5 PLANES DE ESTUDIOS Y TITULACION

El presente trabajo tiene como propósito último, ofrecer un panorama general acerca de los planes de estudios e índice de titulación alcanzado dentro del Sistema Abierto de nuestra Facultad. Para ello, lo hemos dividido en seis apartados, cada uno de los cuales corresponde a cada una de las carreras que en dicho Sistema se ha ofrecido; a la información que corresponde a la titulación se han incorporado un conjunto de variables, cuyo análisis nos ha permitido arribar a conclusiones más específicas.

Como quedó asentado en párrafos anteriores, el Sistema Abierto de la Facultad de Filosofía y Letras inició sus actividades docentes a finales de 1976, en esa primera fase de operación se pusieron en marcha las Licenciaturas en Filosofía, Historia, Letras Hispánicas, Letras Modernas (Inglesas) y Pedagogía, mismas que se sumaron a la Licenciatura en Geografía cuya creación a través de grupos piloto había sido aprobada por el Consejo Universitario el año anterior.(8)

Las páginas subsecuentes están dedicadas a describir a grandes rasgos, las condiciones diversas que han prevalecido en cada uno de ellas.

### 3.5.1 LICENCIATURA EN FILOSOFIA

Los estudios filosóficos en nuestra Universidad actual tienen una larga trayectoria, misma que se remonta a 1913; uno de los primeros programas académicos que apareció en la entonces Escuela Nacional de Altos Estudios fue el que presentara Don Antonio Caso para impartir el curso sobre "Introducción a los Estudios Filosóficos". (9)

De ese momento a la actualidad, los estudios sobre filosofía han sufrido transformaciones importantes; por lo que toca a la Licenciatura, ésta se reimplantó en 1960 y el plan de estudios correspondiente se conformó tomando como base aquel que funcionará en 1956 y que estaba dedicado a la formación de maestros en Filosofía. (10)

Hacia 1966 el plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía sufrió nuevas transformaciones; el nuevo precepto estaba conformado por 49 créditos de los cuales 31 eran obligatorios y 18 optativos. (11)

Estos ordenamientos académicos estuvieron en vigor durante 15 años, de tal suerte que en 1976, año en el que se puso en marcha la carrera de Filosofía bajo el Sistema de Universidad Abierta y ante la circunstancia de

no encontrarse concluido el plan de estudios que para los propósitos del Sistema Abierto estaba en proceso de elaboración, las actividades docentes debieron comenzar tomando como base el precepto académico de la Licenciatura en Filosofía que se ofrecía bajo el Sistema Escolarizado; (12) dicha circunstancia parece no haber afectado los propósitos esenciales de quienes estaban encargados de la organización académica del Departamento de Filosofía ya que en el plan de estudios aprobado tiempo después para el Sistema Abierto se contemplaron las equivalencias correspondientes.

Todo parece indicar que hacia mediados de ese 1976 quedaron conformadas en definitiva las Comisiones que habían estado trabajando en la estructuración académica de cada carrera; en lo que se refiere a la de Filosofía, ésta estaba integrada por las Licenciadas Carmen Fabregat, Mariflor Aguilar, Carmen Robina, Adriana Valadés, Griselda Gutiérrez y Mercedes Garzón, designada ésta última responsable de la organización y trabajo de dicha Comisión. (\*)

El primer producto de la labor académica realizada por el grupo de maestros que conformaban el Departamento

---

(\*) Agradezco profundamente a la Mtra. Griselda Gutiérrez sus orientaciones sobre los estudios en cuestión.

de Filosofía fue el plan de estudios para el Sistema Abierto de Enseñanza; en él se trataron de subsanar las deficiencias que en el ordenamiento académico del Sistema Regular se habían puesto en evidencia. Así, la Historia de la Filosofía que en el Sistema Escolarizado se traducía en un ordenamiento meramente informativo, en el SUA se adoptó como criterio, para facilitar el estudio correspondiente "... la realización de los problemas más significativos de cada periodo vista a la luz de los autores más representativos, tanto en su momento como para la filosofía contemporánea, lo cual a la vez de ser más formativo para el alumno, [garantizaba] una concepción más profunda de los autores estudiados, así como del desarrollo interno de la filosofía. Atendiendo a este criterio [por ejemplo] se [consideró] que el periodo que va de Presocráticos a Helenismo, [que en el Sistema Escolarizado se cubría en dos semestres], podría ofrecerse en un semestre centrando la problemática en torno a las filosofías de Platón y Aristóteles [considerados] los autores más representativos de ese periodo." (13)

Como resultado de esta nueva concepción del manejo del contenido propio del campo filosófico la Comisión del Departamento correspondiente agrupó dichos contenidos en cuatro grandes rubros:

- a) Grupo de materias históricas.
- b) Grupo de materias teóricas.
- c) Grupo de materias optativas contemporáneas.
- d) Grupo de materias didácticas o de iniciación profesional.

En el primero de ellos se incluyeron los contenidos relacionados con la Filosofía en su proceso histórico; así, se elaboraron las Guías de Estudio sobre Historia de la Filosofía: Platón y Aristóteles; Historia de la Filosofía: Edad Media y Renacimiento; Historia de la Filosofía: siglos XVII y XVIII; Historia de la Filosofía: Kant; Historia de la Filosofía: Hegel y Filosofía de México.

El segundo grupo estaba destinado a incorporar los contenidos que hacen alusión a los problemas de que se ocupan las distintas ramas de la Filosofía; así, surgieron las Guías de Estudio relacionadas con la Lógica, la Ontología, la Ética, la Teoría del Conocimiento, la Estética, la Filosofía de la Ciencia y la Filosofía de la Historia.

El tercer grupo incluía los contenidos que podían ser considerados con un carácter optativo y tenían como propósito complementar el conocimiento adquirido a través de las materias teóricas. En tal sentido, se elaboraron materiales referentes a la Filosofía de la

Ciencia y Problemas del Lenguaje, a la Filosofía Histórico-Social y al área Ontológica.

Por último, el grupo de contenidos destinados a conformar las materias didácticas contemplaba las Guías de Estudio sobre Didáctica de la Filosofía y Técnicas de la Investigación Filosófica.

Con base en lo anteriormente expuesto, el plan de estudios para el Sistema Abierto en el área de Filosofía, que fuera aprobado en 1979 quedó estructurado en los siguientes términos:(14)

PRIMER SEMESTRE	CREDITOS
-Introducción a la Filosofía y principio de la investigación Filosófica	8
-Lógica I	8
-Presocráticos a Platón y Aristóteles y Helenismo	8
SEGUNDO SEMESTRE	
-Introducción a la Filosofía y Principios y Técnicas de la Investigación Filosófica	8
-Lógica II	8
-Edad Media y Renacimiento	4
TERCER SEMESTRE	
-Siglos XVII y XVIII	4
-Ontología o Metafísica	8
-Ética	8



## CUARTO SEMESTRE

-Kant	4
-Estética	8
-Teoría del Conocimiento	8

## QUINTO SEMESTRE

-Hegel	4
-Filosofía de la Ciencia	8
-Filosofía de la Historia	8

## SEXTO SEMESTRE

-Filosofía en México	8
-Didácticas	12
-Materia optativa (Área Filosofía e Historia Social)	8

## SEPTIMO SEMESTRE.

-Materia del área de Filosofía de la Ciencia	12
-Materia del área de Filosofía e Historia Social	8
-Materia del área de Ontología	12

## OCTAVO SEMESTRE

-Materia del área de Filosofía de la Ciencia	12
-Materia del área de Filosofía e Historia Social	8
-Materia del área de Ontología	12

TOTAL DE CREDITOS	196
-------------------	-----

El ordenamiento académico descrito con anterioridad tenía su correlación directa con el plan de estudios del Sistema Escolarizado; a continuación exponemos la tabla de equivalencias conducente: (15)

Plan de estudios del Sistema Escolarizado.

Plan de estudios del Sistema Universidad Abierta.

Introducción a la Filosofía 1 y 2

Introducción a la Filosofía 1 y 2

Principios y Técnicas de la Investigación Filosófica 1 y 2	Principios y Técnicas de la Investigación Filosófica 1 y 2
Lógica 1 y 2	Lógica 1
Ética 1 y 2	Ética 1
Estética 1 y 2	Estética 1
Filosofía en México 1 y 2	Filosofía en México
Historia de la Filosofía: (Presocráticos a Platón)	Historia de la Filosofía: (Platón a Aristóteles)
Historia de la Filosofía: (Aristóteles y el Hellenismo)	
Teoría del Conocimiento 1 y 2	Teoría del Conocimiento 1
Ontología o Metafísica 1 y 2	Ontología o Metafísica 1
Filosofía de la Ciencia 1 y 2	Filosofía de la Ciencia 1
Filosofía de la Historia 1 y 2	Filosofía de la Historia 1
Historia de la Filosofía: (Edad Media y Renacimiento)	Historia de la Filosofía: (Edad Media y Renacimiento)
Didáctica Pedagógica Didáctica de la Filosofía Práctica docente dirigida	Didáctica de la Filosofía
Historia de la Filosofía: (siglos XVII y XVIII)	Historia de la Filosofía: (siglos XVII y XVIII)
Historia de la Filosofía: (de Kant a Hegel)	Historia de la Filosofía: (de Kant a Hegel)
Historia de la Filosofía: (de Hegel a nuestros días)	Historia de la Filosofía: (de Hegel a nuestros días)
Materias optativas entre tres y seis	Área optativa de Ontología Área optativa de Filosofía e Historias Sociales Área optativa de Filosofía de la Ciencia y problemas del lenguaje.
TOTAL DE CREDITOS 196	TOTAL DE CREDITOS 196

\* En el plan correspondiente al Sistema Escolarizado no se le asigna valor en créditos a la tesis.

Este precepto académico que si bien, como ya mencionamos, fue aprobado por el Consejo Universitario hasta 1979, de hecho comenzó a funcionar en el momento mismo de la fase de operación del Sistema Abierto en nuestra Facultad, a finales de 1976.

De 1976 a 1990, el Departamento de Filosofía del SUA, ha matriculado a 424 estudiantes, conforme se presenta en el cuadro siguiente: (16)

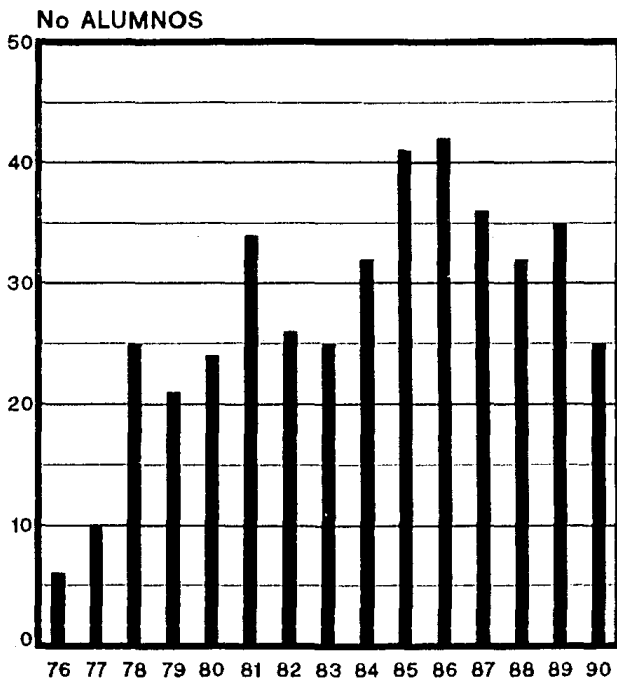
Año de ingreso	No. de alumnos inscritos
1976	6
1977	10
1978	35
1979	21
1980	25
1981	34
1982	25
1983	25
1984	32
1985	41
1986	42
1987	36
1988	32
1989	35
1990	25
<b>TOTAL</b>	<b>424</b>

# SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

## FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

### LICENCIATURA EN FILOSOFIA

Inscripción por años del total de alumnos  
matriculados 1976-1990



TOTAL 424

De ese total de 424 alumnos, para julio de 1990, el 50% no había acreditado ninguna asignatura; el 22.4% había aprobado entre 1 y 20% de las materias; el 9.4% había cursado entre el 21 y el 40% de las asignaturas; el 3.1% había cubierto entre el 41 y el 60%; el 1.9% de los estudiantes matriculados había aprobado entre el 61 y 80% de los cursos; el 1.7% había acreditado entre el 81 y el 99% de las asignaturas; el 10.6% había concluido el 100% de las materias. Por último, podemos señalar que de los 424 estudiantes inscritos se han titulado tan sólo cuatro, lo que equivale a un 0.9% del total de estudiantes.

Lo anterior puede apreciarse con mayor claridad en el cuadro siguiente, el que ilustra sobre el porcentaje de asignaturas aprobadas por los alumnos inscritos entre 1976 y 1990.

PORCENTAJE DE ASIGNATURAS APROBADAS POR LOS ALUMNOS INSCRITOS  
ENTRE 1976 Y 1990, EN LA LICENCIATURA DE FILOSOFIA SUA.

Situación Académica	0%	1 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 99%	100%	Titulados	Totales
Año Ingreso									
1976	3	1	2	0	0	0	0	0	6
1977	2	2	2	0	0	0	4	0	10
1978	9	15	2	1	1	0	7	0	35
1979	7	4	2	2	0	1	5	0	21
1980	14	4	2	1	0	0	3	0	24
1981	21	4	1	3	1	0	3	1	34
1982	8	8	3	0	0	2	4	1	26
1983	13	7	1	0	1	0	2	1	25
1984	16	5	3	2	3	0	3	0	32
1985	24	11	3	0	0	1	2	0	41
1986	18	11	4	0	1	0	7	1	42
1987	16	8	4	1	0	2	5	0	36
1988	16	7	4	3	1	1	0	0	32
1989	22	6	7	0	0	0	0	0	35
1990	23	2	0	0	0	0	0	0	25
Totales	Fr. 212	Fr. 95	Fr. 40	Fr. 13	Fr. 8	Fr. 7	Fr. 45	Fr. 4	Fr. 424
	% 50.0	% 22.4	% 9.4	% 3.1	% 1.9	% 1.7	% 10.6	% 0.9	% 100

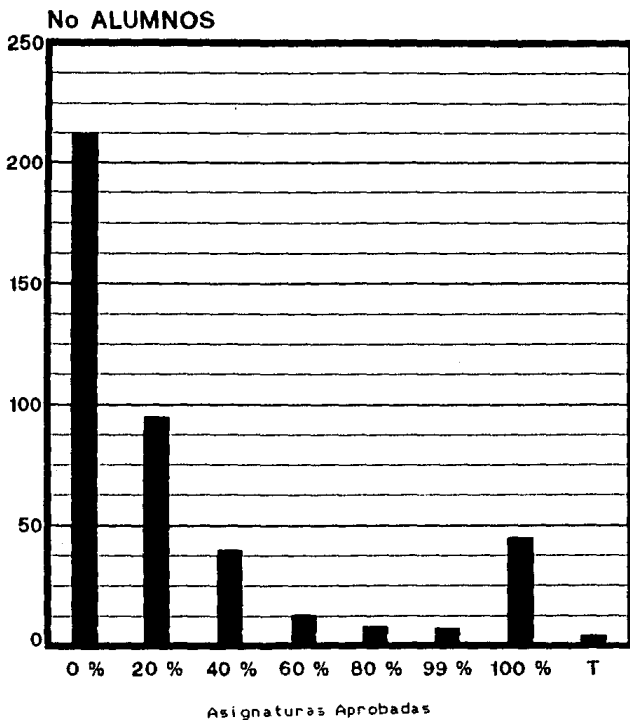
# SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

## FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

LICENCIATURA EN FILOSOFIA

Situación académica del total de alumnos inscritos  
1976-1990

ALUMNOS



TOTAL 424

Del 100% de los alumnos matriculados en el área de Filosofía, el 68.1% son del sexo masculino, como puede apreciarse en el cuadro siguiente:

Año de ingreso	Sexo Masculino	Sexo Femenino	Totales
1976	4	2	6
1977	4	6	10
1978	24	11	35
1979	15	6	21
1980	11	13	24
1981	28	6	34
1982	16	10	26
1983	15	10	25
1984	22	10	32
1985	27	14	41
1986	30	12	42
1987	28	8	36
1988	23	9	32
1989	27	8	35
1990	15	10	25
TOTALES	Fr. 289 % 68.1	Fr. 135 % 31.9	Fr. 424 % 100

Del 100% de los alumnos inscritos el 96.8% son de nacionalidad mexicana como lo demuestra el cuadro siguiente:

NACIONALIDAD					
Mexicanos		Extranjeros		Totales	
Fr	%	Fr	%	Fr	%
418	98.6	6	1.4	424	100



# SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

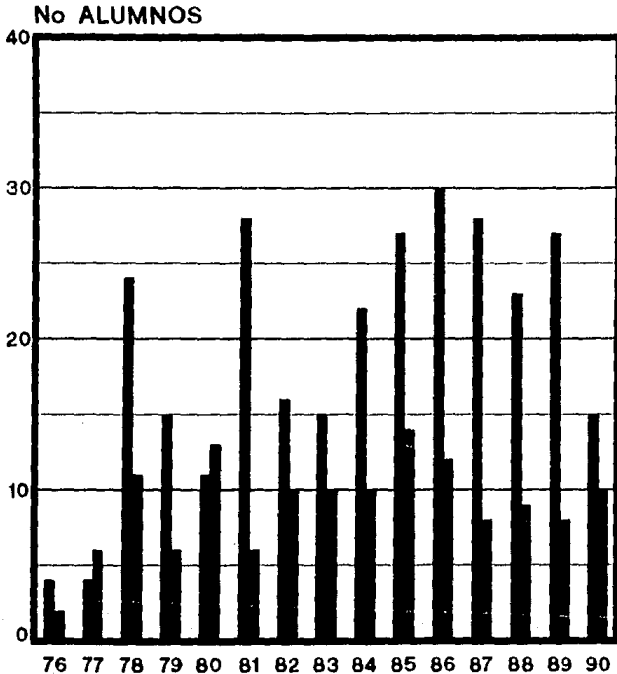
## FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

### LICENCIATURA EN FILOSOFIA

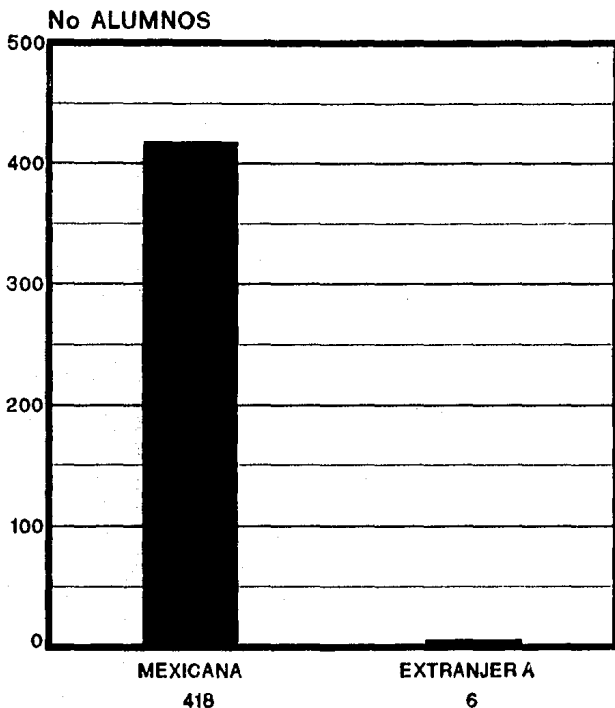
Sexo del total de alumnos inscritos 1976-1990

HOMBRES

MUJERES



TOTAL 424

**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS****LICENCIATURA EN FILOSOFIA**Nacionalidad del total de alumnos inscritos  
1976-1990**ALUMNOS****TOTAL 424**

La edad promedio de los 424 alumnos al momento de la inscripción fue de 23.7

Los datos anteriores pretenden ofrecer un panorama general acerca de la población total de los matriculados en la Licenciatura que nos ocupa; sin embargo, consideramos de mayor importancia analizar con más cuidado las variables involucradas en aquellos alumnos que han concluido el 100% de las asignaturas o bien, que se han titulado.

**a) Alumnos que han concluido el 100% de las asignaturas**

Como ya quedó aclarado en párrafos anteriores, de los 424 alumnos matriculados, 45 han concluido, hasta julio de 1990, todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente (\*); es decir, estamos hablando de un 10.6% con respecto al total de inscritos.

De esos 45 alumnos, el 68.9% son del sexo masculino, como puede apreciarse en el cuadro siguiente:

---

(\*) Ver anexo 1

Sexo Masculino		Sexo Femenino		Totales	
Fr	%	Fr	%	Fr	%
31	68.9	14	31.1	45	100

El 97.8% de los alumnos que han concluido el 100% de las asignaturas son de nacionalidad mexicana, como puede advertirse en el cuadro siguiente:

Nacionalidad Mexicanas		Nacionalidad Extranjera		Totales	
Fr	%	Fr	%	Fr	%
44	97.8	1	2.2	45	100.0

El promedio de edad de los alumnos que han cubierto el 100% de las materias, al momento de la inscripción fue de 29.9 años \*, como se observa en el cuadro siguiente:

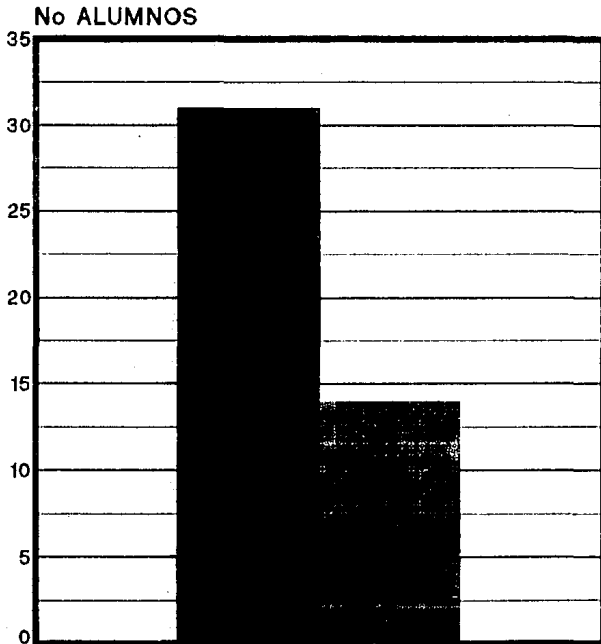
\* Los números progresivos corresponden a los alumnos enlistados en el anexo No. 1

Número Progresivo	Edad en años al momento de la inscripción
1	20
2	38
3	35
4	29
5	29
6	43
7	19
9	52
8	50
10	s/d
11	36
12	23
13	28
14	39
15	32
16	s/d
17	19
18	21
19	29
20	24
21	32
22	28
23	28
24	25
25	28
26	20
27	21
28	20
29	40
30	28
31	37
32	39
33	28
34	31
35	41
36	27
37	45
38	24
39	22
40	31
41	24
42	25
43	21
44	35
45	21
<b>Total</b>	<b>45</b>
	<b>29.9 años</b>

**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

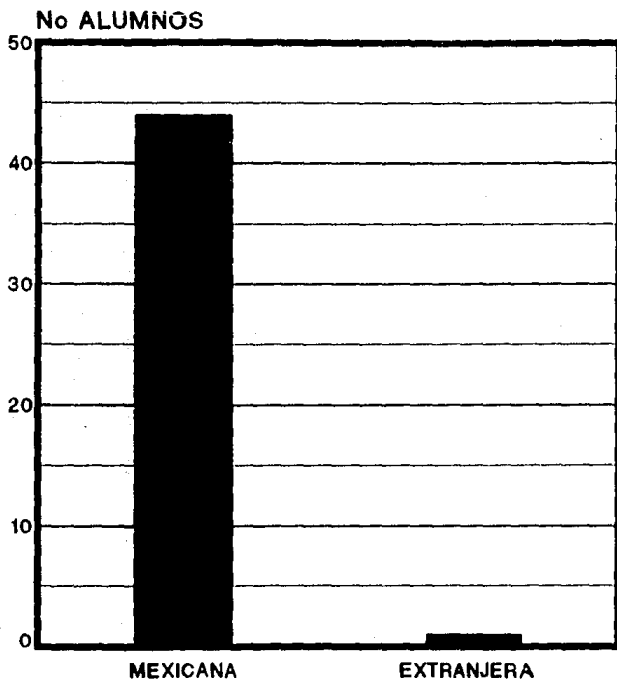
LICENCIATURA EN FILOSOFIA

Sexo de los alumnos que han concluido el 100% de asignaturas

**HOMBRES****MUJERES****TOTAL 45**

**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

LICENCIATURA EN FILOSOFIA

Nacionalidad de los alumnos que han concluido el  
100% de asignaturas**ALUMNOS****TOTAL 45**

El tiempo promedio que tardaron los alumnos en concluir sus estudios fue de 6 años, como puede advertirse en el cuadro siguiente:

No.Prog.	Año de ingreso	Año de egreso	Tiempo prom.de duración de los estudios
1	1977	1981	5
2	1977	1985	9
3	1977	1990	14
4	1977	1984	9
5	1978	1983	6
6	1978	1982	5
7	1978	1989	12
9	1978	1985	8
8	1978	1985	8
10	1978	1981	4
11	1978	1985	8
12	1979	1988	9
13	1979	1986	8
14	1979	1989	10
15	1979	1984	6
16	1979	1984	6
17	1980	1989	9
18	1980	1980	10
19	1980	1984	4
20	1981	1986	6
21	1981	1983	3
22	1981	1986	6
23	1982	1985	4
24	1982	1985	4
25	1982	1988	7
26	1982	1990	8
27	1983	1987	5
28	1983	1987	5
29	1984	1990	6
30	1984	1984	4
31	1984	1988	7
32	1985	1989	5
33	1985	1988	4
34	1986	1989	4
35	1986	1989	4
36	1986	1989	4
37	1986	1989	4
38	1986	1989	4
39	1986	1987	2
40	1986	1990	5
41	1987	1989	3
42	1987	1990	4
43	1987	1989	3
44	1987	1987	1
45	1987	1989	3
Totales 45	1977-86	1981-90	6.04



**b) Alumnos Titulados**

Como quedó asentado en párrafos precedentes, de los 424 alumnos inscritos en el área de Filosofía sólo 4 han obtenido el título de Licenciatura; es decir, estamos hablando de un 0.9% con respecto al total de alumnos inscritos.

El cuadro siguiente contiene las variables que hemos podido detectar de la población titulada.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA

		Carrera FILOSOFIA							Nivel LICENCIATURA				
N°.	Ref. Clave	N°. Cuenta	Período de Estudios	Nombre	Edad	Nacionalidad	Prom.	Fecha de examen	T. 1	T. 2	Título del trabajo	Resultado	Jurado
1.-	UNAI-Filos-83	7858931-1	1981-83	Quiroga Trigo, José Antonio	25	Ext.	9.70	23-11-83		x	Logos consideraciones relativas a una ontología de la razón en M. Heidegger y E. Heidegger	Aprobado	Juan Manuel Silva Rodolfo Cortés del Moral Enrique Hülz Piccone
2.-	DGAE-Ac-87	8258519-2	1982-84	Tapia Mealla, Luis Fernando	27	Ext.	9.50	7-10-87	x		Hipótesis para una teoría marxista del espíritu	Men.Hon.	Mercedes Garzón Pedro Joel Reyes Rodolfo Cortés del Moral
3.-	DGAE-Ac-88	8770099-6	1986-87	Rabadán Fernández, Eliseo	36	Mex.	9.52	22-06-88	x		El problema de la moral en el pensamiento de Jean Paul Sartre	Aprobado	Mercedes Garzón Elisabetta Di Castro Juan Manuel del Moral
4.-	DGAE-Ac-89	8353459-5	1983-86	Pérez García, Ranulfo	25	Mex.	8.28	14-09-89	x		Empirismo lógico y explicación	Aprobado	León Olivé Morett Pedro Joel Reyes Ana Rosa Pérez

De esos alumnos, el 100% son de sexo masculino; y el 50% de ellos son de nacionalidad mexicana, como se especifica en el cuadro siguiente:

N. Mexicana		N. Argentina		N. Española		Totales	
Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
2	50	1	25	1	25	4	100

El Promedio de calificaciones obtenido en el transcurso de sus estudios fue de 9.25, tal y como se demuestra en el siguiente cuadro:

No. Prog.	Promedio
1	9.70
2	9.50
3	9.25
4	8.28

El siguiente cuadro nos ilustra sobre el tiempo promedio de duración de los estudios realizados y el tiempo transcurrido entre la terminación de los mismos y el examen recepcional.

No. Prog.	Año de ingreso	Año de egreso	T. Pro. de duración de los estudios	Año de Titulación	T. Prom entre año de egreso y titulación
1	1981	1983	3	1983	0
2	1982	1984	3	1987	3
3	1983	1986	4	1988	1
4	1986	1987	2	1989	3
<b>Totales</b> 4	81-83	83-87	3 años	83-89	1.75 años

Como se desprende del cuadro anterior, los cuatro alumnos titulados del área de Filosofía presentan tan sólo un promedio de tres años de duración de los estudios y de 1.75 años como tiempo promedio transcurrido entre el año de egreso y la titulación. Lo anterior nos habla sin duda de datos que superan por mucho el promedio alcanzado en esas dos variables por alumnos del sistema escolarizado (\*).

En el área de Filosofía, el 50% de los alumnos titulados elaboró tesis como trabajo recepcional tal y como se indica en el cuadro siguiente; en este caso habría que resaltar que un extranjero y un mexicano realizaron el tipo de trabajo aludido.

---

(\*) MENENDEZ M. LIBERTAD. Escuela Nacional de Altos Estudios. Facultad de Filosofía y Letras. Planes de Estudios y Titulados 1910-1988.

TESIS		TESINA		TOTALES	
Fr	%	Fr	%	Fr	%
2	50	2	50	4	100

En el caso que nos ocupa, sólo el 25% de los alumnos titulados obtuvo Mención Honorífica en el examen recepcional; el resto obtuvo calificación aprobatoria, como puede apreciarse en el cuadro siguiente:

Aprobado		Men. Honorífica		Totales	
Fr	%	Fr	%	Fr	%
3	75	1	25	4	100

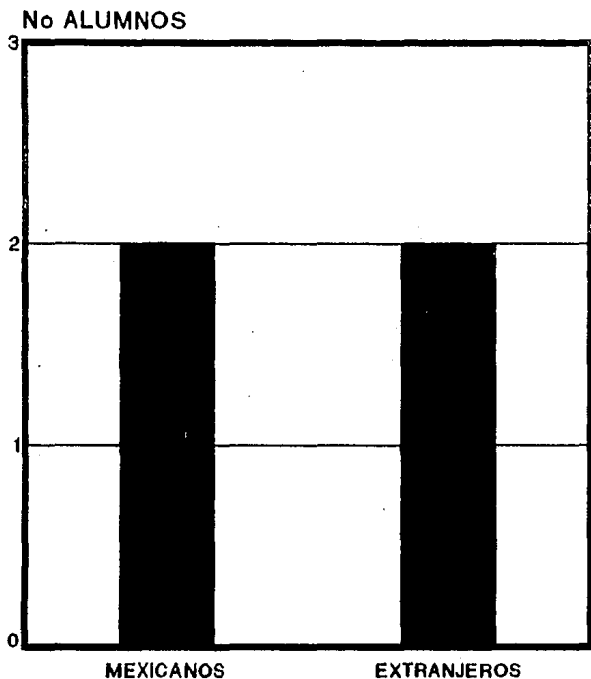
Los títulos de los trabajos presentados para el examen profesional de los cuatro alumnos licenciados, fueron clasificados tomando en consideración la división clásica de la Filosofía en tanto la especificidad de su objeto de estudio.

Con base en lo anterior, dicha clasificación quedó enmarcada en siete áreas temáticas, (17) de entre las que mencionamos sólo aquellas en las que pueden clasificarse los trabajos de nuestros cuatro alumnos titulados.

**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

LICENCIATURA EN FILOSOFIA

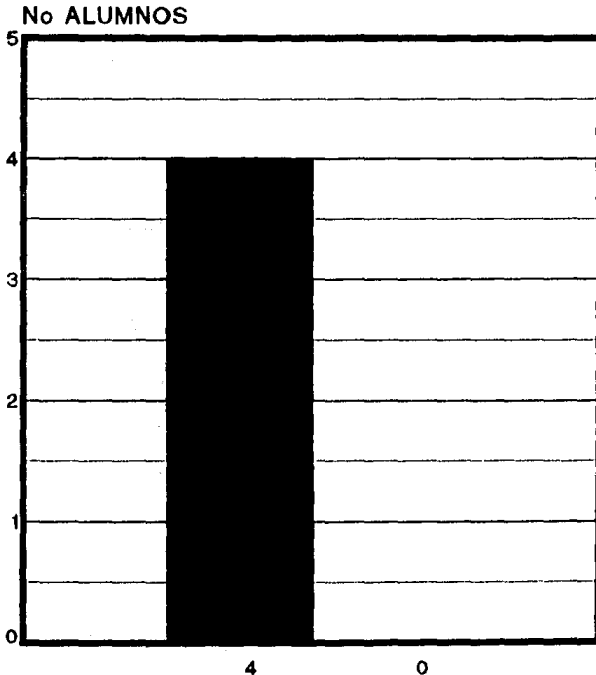
Nacionalidad de los alumnos titulados



TOTAL 4

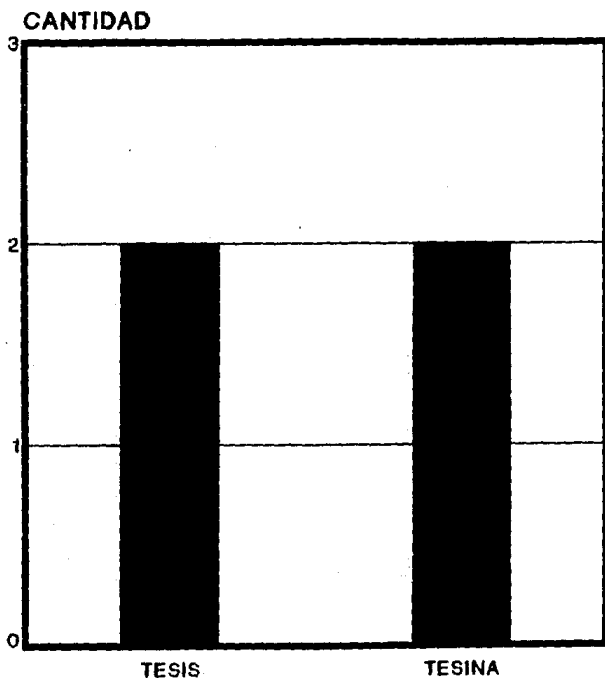
**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS****LICENCIATURA EN FILOSOFIA**

Sexo de los alumnos titulados

**HOMBRES****MUJERES****TOTAL 4**

**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS****LICENCIATURA EN FILOSOFIA**

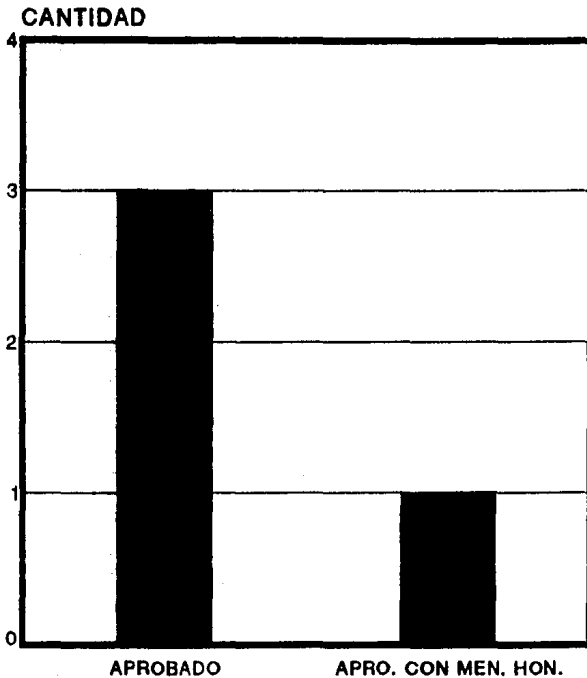
Tipo de trabajo recepcional elaborado por los  
alumnos titulados

**TOTAL 4**



**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

LICENCIATURA EN FILOSOFIA  
Resultado obtenido en el examen profesional por  
los alumnos titulados

**ALUMNOS****TOTAL 4**

Areas	Frecuencia
Ontología	2
Etica	1
Lógica	1
Totales	4

Por último, podemos señalar que en los cuatro exámenes recepcionales, han colaborado como jurado nueve profesores; el cuadro siguiente ilustra sobre la frecuencia de participación que cada uno de ellos ha tenido en los exámenes profesionales del área de Filosofía, dentro del Sistema Abierto.

NOMBRE DEL PROFESOR	FRECUENCIA
1 CORTES DEL MORAL, RODOLFO	2
2 DEL MORAL, JUAN MANUEL	1
3 DI CASTRO S, ELISABETTA	1
4 GARZON BATES, MERCEDES	2
5 HULZ PICCONE, ENRIQUE	1
6 OLIVE MORETTE, LEON	1
7 PEREZ RANSONZ, ANA ROSA	1
8 REYES LOPEZ, PEDRO JOEL	2
9 SILVA, JUAN MANUEL	1
TOTALES	12

### 3.5.2 LICENCIATURA EN GEOGRAFIA

La Geografía en tanto Ciencia que se ocupa de los fenómenos de la superficie terrestre, en su vinculación con el espacio, sus diferenciaciones locales, sus cambios temporales, y sus interrelaciones causales, surgió en el momento mismo que el hombre logró investigar con éxito las causas y los hechos de los fenómenos geográficos.(18)

El estudio de la Geografía en nuestra Universidad actual surgió de manera paulatina, en 1913 en la entonces Escuela Nacional de Altos Estudios, en la Subsección de Ciencias Físicas, se incluyeron por primera vez las asignaturas de Geografía Física, Geografía Botánica y Geología de México.(19)

De ese momento a la actualidad, los estudios sobre Geografía han tomado el lugar que merecen. Por lo que a la Licenciatura toca, ésta fue implantada en 1960, y el plan de estudios que le dió vida fue retomado básicamente del ordenamiento académico aprobado en 1956 y cuyo propósito era la formación de Maestros de Geografía.(20)

Al igual que el resto de las Licenciaturas ofrecidas en la Facultad de Filosofía y Letras, la de Geografía sufrió nuevas transformaciones en 1966; el nuevo ordenamiento académico estaba conformado por 40 créditos.

Más tarde, en 1971, los estudios Geográficos tuvieron un nuevo reacomodo; el nuevo precepto académico estaba constituido por 265 créditos; este plan de estudios es el que se encuentra vigente hasta el momento actual, de tal suerte que estos ordenamientos estuvieron en vigor durante 1976, año en que se puso en marcha la carrera de Geografía bajo el Sistema Abierto de Enseñanza y ante la circunstancia de no encontrarse concluido el plan de estudios que para los propósitos del Sistema Abierto estaba en proceso de elaboración, las actividades docentes debieron comenzar tomando como base el precepto académico de la Licenciatura en Geografía que se ofrecía en el Sistema Escolarizado;(21) dicha circunstancia parece no haber afectado los propósitos esenciales de quienes estaban encargados de la organización académica del Departamento de Geografía ya que en el plan de estudios aprobado, tiempo después para el Sistema Abierto se contemplaron las equivalencias correspondientes.

La organización y estructuración académicas en el área de Geografía estuvo a cargo de una Comisión conformada hacia 1976 e integrada por las Licenciadas Isabel Mayén, Georgina Calderón y Blanca Rebeca Ramírez, siendo designada la primera, responsable de la misma. (\*)

El primer fruto académico de la Comisión, fue la formulación del plan de estudios para la Licenciatura en Geografía bajo el Sistema Abierto; a diferencia del Escolarizado, este conjugó las prácticas de campo que así lo requerían, en un área que permitiera al alumno obtener una visión global de las diversas orientaciones de la teoría geográfica en la práctica. Al mismo tiempo, contempló la supresión de los cursos sobre "Lexicología Geográfica" ...dado que en la mayoría de las materias se proponía la traducción de inglés de artículos o capítulos de libros, por lo que el alumno adquiría paulatinamente

---

(\*) Agradezco a la Mtra. Isabel Mayén sus valiosas orientaciones sobre los estudios en cuestión.

el vocabulario necesario";(22) por otra parte se redujo a un semestre la materia de Topografía, lo mismo que la de Meteorología, respetando, en uno y otro caso, los contenidos básicos.

Esta nueva estructuración académica contempló los estudios geográficos tomando como base los siguientes criterios:

- Proporcionar a los alumnos conocimientos básicos de la Geografía Física para, posteriormente, relacionarlos con los aspectos humanos.
- Desarrollar en el estudiante la capacidad de relacionar los elementos físicos, biológicos y humanos en espacio y tiempo, desde los puntos de vista cuantitativo y cualitativo.
- Proporcionar al alumno los instrumentos básicos que necesita como geógrafo para un desarrollo óptimo de su trabajo profesional; por ejemplo, el uso de fotografías aéreas y demás materiales cartográficos.
- Sistematizar el conocimiento geográfico a través de las fuentes bibliográficas y las investigaciones que se realizan de manera constante en el campo. (23)

Con base en lo expuesto en párrafos anteriores, el plan de estudios para la Licenciatura en Geografía en el Sistema Abierto de Enseñanza que fuera aprobado en septiembre de 1979, quedó estructurado en los siguientes términos: (24)

## PRIMER SEMESTRE

- Geografía General y Fisiografía
- Geografía Humana
- Matemáticas
- Técnicas de Investigación Bibliográfica

## SEGUNDO SEMESTRE

- Geología Histórica
- Geología Física
- Geografía de la Población
- Cosmografía
- Topografía
- Prácticas de Geología Histórica y Geología Física

## TERCER SEMESTRE

- Geomorfología Estructural
- Geomorfología Climática
- Economía Política
- Estadística
- Prácticas de Geomorfología Estructural y Geomorfología Climática

## CUARTO SEMESTRE

- Meteorología
- Climatología
- Geografía Económica
- Fotogeografía
- Cartografía
- Laboratorio de Meteorología
- Prácticas de Geografía Económica

## QUINTO SEMESTRE

- Edafología
- Geografía Política
- Fotogeografía
- Cartografía
- Laboratorio de Edafología
- Prácticas de Biogeografía y Edafología

## SEXTO SEMESTRE

- Oceanografía
- Geografía de México
- Cartografía Temática
- Prácticas de Geografía de México

## SEPTIMO SEMESTRE

- Hidrología
- Geografía de América
- Fotogrametría
- Prácticas de Hidrología

## OCTAVO SEMESTRE

- Conservación de Recursos Naturales
- Geografía del Viejo Mundo
- Estudio de Nombres Geográficos
- Análisis e Interpretación de Mapas
- Prácticas de Conservación de los Recursos Naturales

## NOVENO SEMESTRE

- Planeación General y Regional
- Geografía Regional de México
- Didáctica General
- Didáctica de la Geografía
- Práctica de Geografía Regional de México

## DECIMO SEMESTRE

- Geografía Rural
- Geografía Urbana
- Uso del suelo
- Geografía Aplicada
- Metodos de Investigación Geográfica.

El establecimiento de una misma Licenciatura bajo dos Sistemas de Enseñanza diferentes dentro de una misma Facultad, requirió que existiera una correlación directa entre ambos ordenamientos académicos; a



continuación, presentamos la tabla de equivalencias conducente. (25)

**Plan de estudios del Sistema Escolarizado.**

Geografía General y Fisiografía 1 y 2  
 Geología Aplicada a la Geografía y Prácticas 1 y 2  
 Geomorfología Práctica 1 y 2  
 Meteorología Aplicada 1 y 2  
 Edafología y Geografía Biológica y Prácticas  
 Oceanografía  
 Hidrogeografía  
 Conservación de Recursos Naturales y Prácticas 1 y 2  
 Planeación General Regional  
 Geografía Rural  
 Geografía Humana 1 y 2  
 Geografía de la Población  
 Economía Política  
 Geografía Económica y Prácticas  
 Geografía Política 1 y 2  
 Geografía de México 1 y 2  
 Geografía de América  
 Geografía de Europa, Asia, África, y Oceanía  
 Geografía Regional de México  
 Geografía Urbana  
 Matemáticas Aplicadas a la Geografía 1 y 2  
 Cosmografía, Topografía aplicada a la Geografía 1 y 2  
 Estadística 1 y 2  
 Fotogeografía y Prácticas 1 y 2  
 Fotogrametría y Prácticas  
 Estudio de Nombres Geográficos  
 Didáctica General y de la Geografía

**Plan de estudios del Sistema Universidad Abierta.**

Geografía General y Fisiografía  
 Geología Histórica y Geología Física  
 Geomorfología Estructural y Geomorfología Climática  
 Meteorología Climatología  
 Edafología y Biogeografía  
 Oceanografía  
 Hidrología  
 Conservación de Recursos Naturales  
 Planeación General Regional  
 Geografía Rural  
 Geografía Humana  
 Geografía de la Población  
 Economía Política  
 Geografía Económica  
 Geografía Política  
 Geografía de México  
 Geografía de América  
 Geografía de Europa, Asia, Oceanía  
 Geografía Regional de México  
 Geografía Urbana  
 Matemáticas  
 Cosmografía y Topografía  
 Estadística  
 Fotogeografía y Cartografía  
 Fotogrametría  
 Estudio de Nombres Geográficos  
 Didáctica General y de la Geografía

Técnicas de Inv. Bibliográfica	Técnicas de la Inv. Bibliográfica.
Prácticas de Geología Histórica y Física	Prácticas de Geología Histórica y Física
Geomorfología Estructural	Geomorfología Estructural
Geografía Económica	Geografía Económica
Laboratorio de Meteorología	Laboratorio de Meteorología
Climatología	Climatología
Prácticas de Edafología	Prácticas de Edafología
Laboratorio de Edafología	Laboratorio de Edafología
Prácticas de Biogeografía	Prácticas de Biogeografía
Geografía de México	Geografía de México
Práctica de Hidrología	Práctica de Hidrología
Prácticas de Conservación de Recursos Naturales	Prácticas de Conservación de Recursos Naturales
Análisis e Interpretación de Mapas	Análisis e Interpretación de Mapas
Geografía Regional de México	Geografía Regional de México
Métodos de Investigación Geográfica	Métodos de Investigación Geográfica
Prácticas del Uso del Suelo	Prácticas del Uso del Suelo
Prácticas de Geografía Rural	Prácticas de Geografía Rural

Al igual que el resto de los Departamentos, el de Geografía inició sus actividades docentes hacia finales de 1976, independientemente de que dichos estudios habían sido aprobados para iniciar a través de grupos piloto, el año precedente. (26)

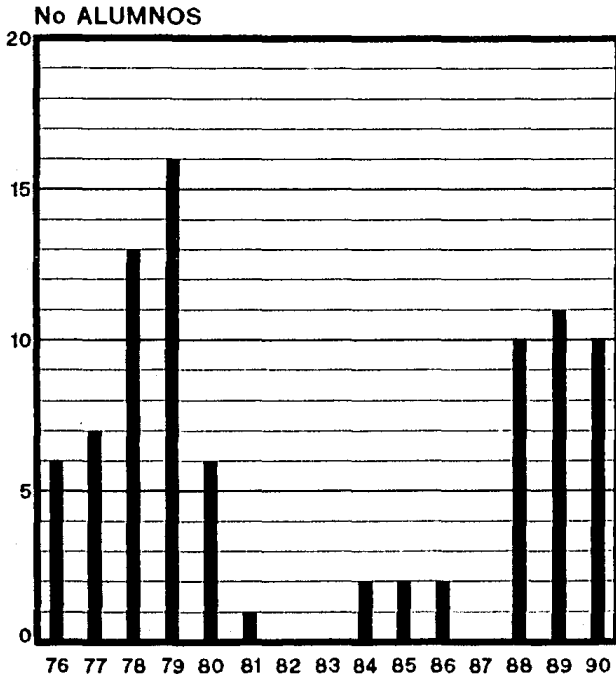
La trayectoria de los estudios sobre Geografía dentro del Sistema Universidad Abierta ha atravesado por momentos difíciles; ejemplo de ello lo constituye el cierre de inscripciones que sufriera durante los años de 1982 y 1983 debido, según consta en el informe del Dr. Zorrilla, entonces Jefe de la División SUA en nuestra

Facultad, a las condiciones pedagógicas y presupuestales que prevalecían en la carrera que nos ocupa. (27)

Este precepto académico que si bien, como ya mencionamos, fue aprobado por el Consejo Universitario hasta 1979, de hecho comenzó a funcionar en el momento mismo de la fase de operación del Sistema Abierto en nuestra Facultad, a finales de 1976.

De 1976 a 1990, el Departamento de Geografía del SUA, ha matriculado a una población total de 86 estudiantes, conforme se demuestra en el cuadro siguiente: (28)

Año de ingreso	No. de alumnos inscritos
1976	6
1977	7
1978	13
1979	6
1980	16
1981	1
1982	0
1983	0
1984	2
1985	2
1986	2
1987	0
1988	10
1989	11
1990	10
TOTAL	86

**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS****LICENCIATURA EN GEOGRAFIA****Inscripción por años del total de alumnos  
matriculados 1976-1990****TOTAL 86**

De los 86 alumnos matriculados, para julio de 1990, el 17.4% no habfa acreditado ninguna asignatura; el 42.2% habfa aprobado entre el 1 y el 20% de las materias; el 11.6% habfa cursado entre el 21 y el 40% de las materias; el 5.9 % habfa cubierto entre el 41 y el 60% de los cursos; el 4.7% del alumnado habfa aprobado entre el 61 y el 80% del plan de estudios; el 2.3% habfa acreditado entre el 81 y 99% de las materias; el 11.6% habfa concluido el 100% de las asignaturas y tan sólo dos estudiantes que representan el 2.3% con respecto al total, se han titulado.

Lo anterior puede apreciarse con mayor claridad en el cuadro siguiente, el que ilustra sobre el porcentaje de asignaturas aprobadas por los alumnos inscritos entre 1976 y 1990.

PORCENTAJE DE ASIGNATURAS APROBADAS POR LOS ALUMNOS INSCRITOS  
ENTRE 1976 Y 1990, EN LA LICENCIATURA DE GEOGRAFIA SUA.

Situación Académica	0%	1 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 99%	100%	Titulados	Totales
Año Ingreso									
1976	0	0	0	2	2	1	1	0	6
1977	1	2	0	0	0	0	4	0	7
1978	1	4	3	0	1	1	2	1	13
1979	2	8	2	0	1	0	2	1	16
1980	0	4	2	0	0	0	0	0	6
1981	1	0	0	0	0	0	0	0	1
1982	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1983	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1984	0	2	0	0	0	0	0	0	2
1985	0	2	0	0	0	0	0	0	2
1986	1	1	0	0	0	0	0	0	2
1987	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1988	5	2	0	3	0	0	0	0	10
1989	0	7	3	0	0	0	1	0	11
1990	4	6	0	0	0	0	0	0	10
Totales	Fr. 15	Fr. 38	Fr. 10	Fr. 5	Fr. 4	Fr. 2	Fr. 10	Fr. 2	Fr. 86
	% 17.4	% 44.2	% 11.6	% 5.9	% 4.7	% 2.3	% 11.6	% 2.3	% 100

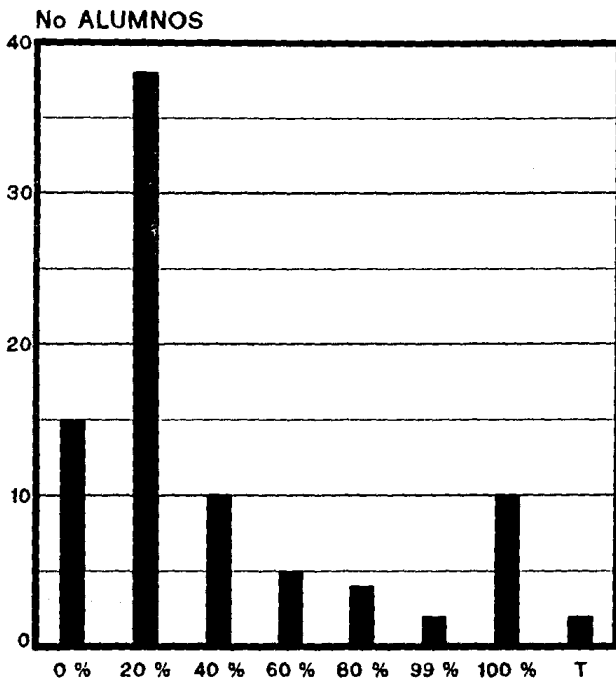
# SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

## FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

LICENCIATURA EN GEOGRAFIA

Situación académica del total de alumnos inscritos  
1976-1990

ALUMNOS



Asignaturas Aprobadas

TOTAL 86

Del 100% de los alumnos matriculados en el área de Geografía el 74.4% son del sexo masculino, como puede apreciarse en el cuadro siguiente:

Año de ingreso	Sexo Masculino	Sexo Femenino	Totales
1976	4	2	6
1977	6	1	7
1978	10	3	13
1979	13	3	16
1980	4	2	6
1981	0	1	0
1982	0	0	0
1983	0	0	0
1984	2	0	2
1985	1	1	1
1986	2	0	2
1987	0	0	0
1988	5	5	10
1989	10	1	11
1990	7	3	10
TOTALES	Fr	Fr	Fr
	64	22	86
	%	%	%
	74.4	25.6	100

El 100% de los alumnos inscritos son de nacionalidad Mexicana, teniendo una edad promedio de 24.4 años.



# SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

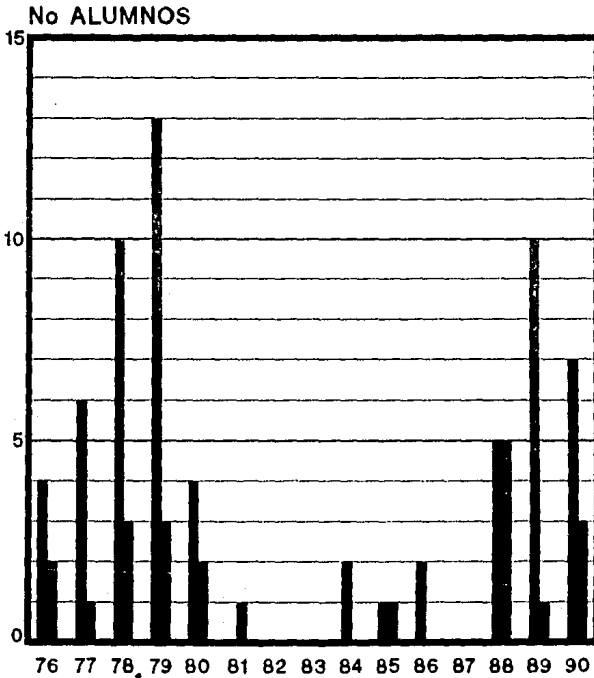
## FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

### LICENCIATURA EN GEOGRAFIA

Sexo del total de alumnos inscritos 1976-1990

HOMBRES

MUJERES



TOTAL 86

Los datos anteriores nos permiten ofrecer una visión global del total de la población de la Licenciatura en Geografía dentro del SUA. A continuación analizaremos las variables de los alumnos que hasta julio de 1990, han concluido el 100% de las asignaturas, o bien que se han titulado.

**a) Alumnos que han concluido el 100% de las asignaturas**

Como ya habíamos señalado de los 86 alumnos matriculados, 10 han cubierto el 100% de las asignaturas hasta julio de 1990 (\*).

De esos 10 alumnos, el 90% son del sexo masculino como se observa en el cuadro siguiente:

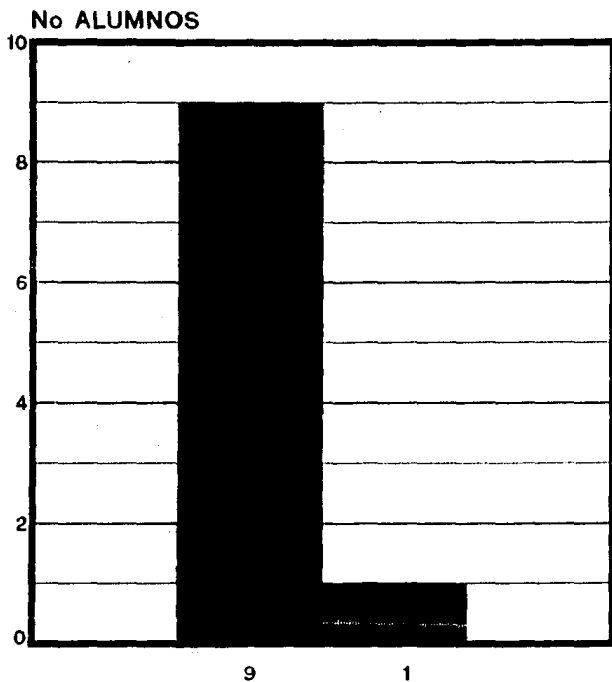
Sexo Masculino		Sexo Femenino		Totales	
Fr	%	Fr	%	Fr	%
9	90	1	10	10	100

(\*) ver anexo 2

**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

LICENCIATURA EN GEOGRAFIA

Sexo de los alumnos que han concluido el 100% de asignaturas

**HOMBRES****MUJERES****TOTAL 10**

El 100% de los alumnos son de nacionalidad mexicana, con un promedio de edad de 22.4 años al momento de la inscripción, como se demuestra en el cuadro siguiente:

Número Progresivo	Edad en años al momento de la inscripción
1	22
2	20
3	22
4	21
5	19
6	22
7	21
8	29
9	21
10	27
Totales 10	22.4 años

El tiempo promedio de la duración de los estudios obtenido por alumnos que aprobaron el 100% de asignaturas fue de 4.9 años, conforme al siguiente cuadro:

---

Nota: los números progresivos corresponden a los alumnos enlistados en el anexo No. 2

No.Prog.	Año de ingreso	Año de egreso	Tiempo prom.de duración de los estudios	
1	1976	1981	6	
2	1977	1981	5	
3	1977	1982	6	
4	1977	1981	5	
5	1977	1981	5	
6	1978	1982	5	
7	1978	1983	6	
8	1979	1982	4	
9	1979	1983	5	
10	1989	1990	2	
<b>Totales</b>	10	1976-89	1981-90	4.9 años

#### b) Alumnos Titulados

En el caso de los alumnos titulados; como ya habíamos señalado, se registran sólo dos; es decir, un 2.3% con respecto al total de la población matriculada entre 1976 y 1990.

El cuadro siguiente contiene las variables que hemos podido detectar de la población titulada.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
 SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA

Carrera GEOGRAFIA										Nivel LICENCIATURA			
N°.	Ref. Clave	N°. Cuenta	Periodo de Estudios	Nombre	edad	Nacionalidad	Prom.	Fecha de examen	Examen	Examen	Título del trabajo	Resultado	Jurado
1.-	DGAE-Ac-86	7120138-8	1978-83	Palavicini Urzats, Rafael A.	31	Mex.	8.56	24-10-86	x		Análisis espacial del Municipio de Tlanguistengo, Estado de México.	Men.Hon.	Georgina Calderón Aragón Lydia Ortiz Condado Isabel Mayén Pimentel
2.-	DGAE-Ac-87	7957567-4	1979-83	Ríos Romo, Juan José	29	Mex.	8.69	1-07-87	x		Análisis del crecimiento espacial urbano, causado por la migración en la ciudad de Tijuana, B.C.N.	Aprobado	Isabel Mayén Pimentel Georgina Calderón Aragón Lydia Ortiz Condado

El 100% de ellos son de nacionalidad mexicana y de sexo masculino.

Con respecto al promedio de calificaciones obtenido en el transcurso de sus estudios fue de 8.6 tal y como se demuestra en el cuadro siguiente:

No.Prog.	Promedio
1	8.56
2	8.69

A continuación, presentamos un cuadro que nos ilustra sobre el promedio de tiempo transcurrido entre la terminación de los estudios y la fecha del examen recepcional de los alumnos titulados:

No. Prog.	Año de ingreso	Año de egreso	T. Pro. de duración de los estudios	Año de Titulación	T.Prom entre año de egreso y titulación	
1	1978	1983	6	1986	4	
2	1979	1983	5	1987	5	
Totales	4	78-79	83	5.5 años	86-87	4.5 años

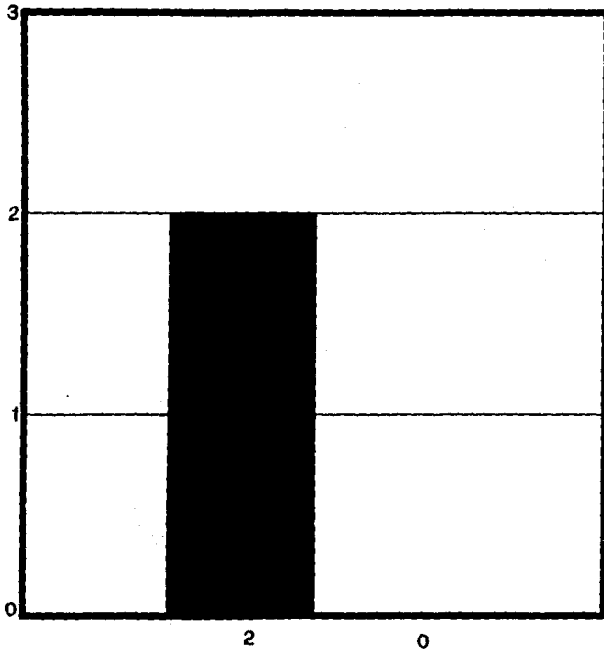
**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

LICENCIATURA EN GEOGRAFIA

Sexo de los alumnos titulados

**HOMBRES****MUJERES**

No ALUMNOS

**TOTAL 2**



En el área de Geografía, el 50% de los alumnos titulados elaboró tesis como trabajo recepcional tal y como se indica en el cuadro siguiente:

TESIS		TESINA		TOTALES	
Fr	%	Fr	%	Fr	%
1	50	1	50	2	100

En el caso que nos ocupa, el 50% de los alumnos titulados obtuvo Mención Honorífica en el examen recepcional; el otro caso obtuvo calificación aprobatoria, como puede apreciarse en el cuadro siguiente:

Aprobado		Men. Honorífica		Totales	
Fr	%	Fr	%	Fr	%
1	50	1	50	2	100

Los títulos de los trabajos presentados en los exámenes recepcionales, fueron clasificados tomando en consideración las áreas más generales de la Geografía en tanto su propio objeto de estudio; en tal sentido, los títulos de los trabajos correspondientes a los alumnos titulados quedaron enmarcados en las siguientes áreas temáticas: (29)

-Planeación Geográfica.

-Geografía General.

Por último, podemos señalar que en los dos exámenes recepcionales, han colaborado como jurado tres profesoras; el cuadro siguiente ilustra sobre la frecuencia de participación que cada una de ellas ha tenido en los exámenes profesionales del área de Geografía, dentro del Sistema Abierto.

NOMBRE DEL PROFESOR	FRECUENCIA
1 CALDERON ARAGON GEORGINA	2
2 MAYEN PIMENTEL ISABLE	2
3 ORTIZ CONDADO LYDIA	2
TOTALES	6

### 3.5.3 LICENCIATURA EN HISTORIA

Desde el punto de vista general, la Historia ha sido concebida como la descripción de hechos (sagrados, humanos etc.), contrapuestos a toda definición en su esencia propia. En una acepción más estricta, Historia implica la idea de progreso, como la que queda circunscrita al estudio de los entes estrictamente culturales en su doble vertiente objetiva y subjetiva. Desde las épocas más remotas el hombre ha sentido la necesidad de dejar constancia de aquellos hechos que sirvieran, en el futuro, como explicaciones de un presente.

En la actualidad se habla de una historia total orientada, mediante la colaboración interdisciplinaria de otras ciencias humanas y sociales, a integrar armónicamente la descripción e interpretación de condiciones políticas, económicas y sociales así como, sus múltiples relaciones.

En nuestra Universidad actual, el primer curso sobre Historia General con nociones de Geografía Histórica fue impartido por Miguel Shulz hacia 1913,

como parte constitutiva del plan de estudios de la entonces recién aprobada Subsección de Estudios Literarios de la Escuela Nacional de Altos Estudios.(30)

Creada la Facultad de Filosofía y Letras en 1924, los estudios relacionados con el contenido histórico fueron sistematizados a través de la Licenciatura en Historia que se puso en marcha en 1927; tres años después, dicha Licenciatura sería suspendida para reimplantarla nuevamente en 1960.(31)

El plan de estudios que le dió vida al nivel de licenciatura en 1960, ha sido reestructurado en ocasiones sucesivas, hacia 1966 y 1975;(32) éste último ordenamiento que estaba constituido por 300 créditos distribuidos en asignaturas obligatorias y optativas es el que se encontraba en vigor en el momento mismo en que se puso en marcha la Licenciatura en Historia bajo el Sistema Universidad Abierta. Ante la circunstancia de no encontrarse concluido el plan de estudios que para los propósitos del Sistema Abierto estaba en proceso de elaboración, las actividades docentes debieron comenzar tomando como base el precepto académico de la Licenciatura en Historia que se ofrecía en el sistema Escolarizado;(33) dicha circunstancia parece no haber

afectado los propósitos esenciales de quienes estaban encargados de la organización académica del Departamento de Historia ya que en el plan de estudios aprobado, tiempo después para el Sistema Abierto se contemplaron las equivalencias correspondientes.

La organización y estructuración académicas en el área de Historia estuvo a cargo de una Comisión conformada hacia 1976 e integrada por las Mtras. Josefina Mc. Gregor, Elisa Benitez y Ma. Alba Pastor siendo designada la primera, responsable de la misma.

La labor académica de la Comisión se centró, en una primera instancia, en la elaboración del plan de estudios correspondiente; en él se incluyeron los mismos contenidos, áreas y número de créditos que se contemplaban para el Sistema Escolarizado, pero el nuevo precepto académico se vió enriquecido con una nueva organización de las asignaturas. Es decir, la nueva organización curricular de las asignaturas respondió a una división por áreas interrelacionadas tanto vertical como horizontalmente, lo que permitía al alumno la adquisición paulatina de los contenidos básicos que lo conducirían a obtener una visión general de la Historia Universal, de la Historia de México y de América:

asimismo le permitiría el acercamiento con las distintas posiciones teóricas lo que lo habilitaría para el ejercicio profesional futuro tanto en el ámbito de la docencia como en el de la investigación.(34)

Para alcanzar los propósitos anteriormente enunciados, los contenidos temáticos fueron agrupados en tres grandes rubros: el área Básica, el área de Problemas Teóricos, y el de Aplicación Práctica. Por lo que toca a la primera, ésta comprende las asignaturas cuyo contenido pretende proporcionar al estudiante un conocimiento general desde la Prehistoria hasta nuestros días. "Estos cursos no intentan ser exhaustivos, se presentan como un panorama general de cada periodo de la Historia Universal, de México, y de América, acompañados del estudio de un fenómeno específico acaecido en esa misma etapa histórica. Para ello se da la información mínima necesaria, como primer paso, para poder analizar y profundizar casos concretos de los distintos momentos históricos." (35)

En cuanto al área de Problemas Teóricos, ésta está integrada por aquellas materias que ofrecen los elementos teóricos que permiten desarrollar en el

alumno, la capacidad de realizar análisis críticos sobre la Historia.

Finalmente, el área de Aplicación Práctica, abarca los contenidos que permiten la integración del educando como docente o como investigador. Por su propia particularidad, busca, mediante el ejercicio constante, el desarrollo de habilidades cognitivas del campo profesional.

Con base en lo anteriormente expuesto, el plan de estudios en el área de Historia que fuera aprobado en 1979, quedó estructurado en los siguientes términos: (36)

AREA	ASIGNATURA	CREDITOS
PRIMER SEMESTRE		
Básica	Prehistoria	4
	Historia Antigua	8
	América Precolombina I	4
Teórica	Teoría Política	6
Práctica	Filosofía de la Historia	4
	Análisis e Investigación Histórica.	6
SEGUNDO SEMESTRE		
Básica	Historia Medieval	8
	México Prehispánico	4
	América Precolombina II	4

Teórica	Teoría Económica	6
	Filosofía de la Historia	6
Práctica	Análisis e Investigación Histórica.	6
<b>TERCER SEMESTRE</b>		
Básica	Historia Moderna	4
	México Colonial	4
	América Colonial	4
Teórica	Historia Económica contemporánea	6
	Historiografía General	6
Práctico	Análisis e Investigación Histórica	6
<b>CUARTO SEMESTRE</b>		
Básica	Historia Moderna II	4
	México Colonial	4
	América Colonial II	4
Teórica	Historia de la Ciencia	6
	Historiografía Gral II	6
Práctica	Análisis e Investigación Histórica IV	6
<b>QUINTO SEMESTRE</b>		
Básica	Historia Contemporánea I	4
	México Independiente	6
	América Independiente	4
Teórico	Metodología de las C. S I	6
	Hist. de la Filosofía	6
Práctica	Análisis e Investigaciones Históricas IV	4
<b>SEXTO SEMESTRE</b>		
Básica	Historia Contemporánea II	4
	Porfiriato y Revolución Mex.	6
	América siglos XIX y XX	4
Teórica	Metodología de las C. S II	6
	Historiografía General Contemporánea	6
Práctica	Análisis e Investigación Históricas III	4
<b>SEPTIMO SEMESTRE</b>		
Básica	Historia Contemporánea III	4
	México siglo XX	4
	América siglo XX	4
Teórica	Historia y Sociología	4
	Materialismo Histórico	4



Práctica	Didáctica de la Historia	6
	Seminario de Tesis	16
OCTAVO SEMESTRE		
Básica	Temas Contemporáneos	8
Teórico	Materialismo Histórico	6
Práctica	Didáctica de la Historia	6

El ordenamiento académico descrito con anterioridad, al igual que en el resto de las Licenciaturas ofrecidas en el Sistema Abierto en nuestra Facultad, tiene su correlación directa con el plan de estudios; del Sistema Escolarizado; a continuación exponemos la tabla de equivalencias conducente. (37)

**Plan de estudios del Sistema  
Escolarizado.**

Area Básica

Prehistoria

Historia Antigua

Historia Medieval

Historia Moderna I y II

Historia Contemporánea I

Historia Contemporánea II

Historia Contemporánea II

México Prehispánico

México Colonial

**Plan de estudios del Sistema  
Universidad Abierta.**

Prehistoria o Protohistoria

Mito o Religión Greco-romana o

Historia de Grecia

Edad Media en Europa o la Cultura

en Europa o la Edad Media en

España o el Imperio Bizantino

Europa Moderna o Humanismo y

Renacimiento o Reforma y Contra

Reforma y el Absolutismo Europeo o

la Edad Moderna en el Mundo

Afroasiático.

Las Revoluciones Burguesa

Europa en el siglo XIX

El siglo XX hasta la Segunda

Guerra Mundial.

México Antiguo

La Conquista de México

México Colonial II  
 México Independiente  
 Porfirismo y Revolución

México siglo XX  
 Temas Contemporáneos  
 América Precolombina  
 América Precolombina II  
 América Colonial

América Colonial II  
 América Independiente  
 Américas siglos XIX y XX

Américas siglo XX

#### Area de Problemas Teóricos

Filosofía de la Historia I y II  
 Teoría Política  
 Teoría Económica

Historiografía Gral.  
 Teoría Económica Contemporánea  
 Historiografía Gral II  
 Historia de la Ciencia  
 Historia de la Filosofía de la Historia  
 Historia y Sociología  
 Historiografía Gral Contemporánea  
 Metodología de las Ciencias Sociales I y II  
 Materialismo Histórico I y II

#### Area de Aplicación Práctica

Análisis e Investigación  
 Histórica de la I a la VI

Didáctica de la Historia

Historia de México I  
 Historiografía de México  
 Historiografía Contemporánea de México  
 La Revolución Mexicana  
 México en el siglo XX  
 Mesoamérica  
 América Precolombina  
 Descubrimiento y Conquista de América

América Colonial  
 El Liberalismo en América  
 Las Ideas en Latinoamérica siglo XIX o Brasil Independiente

Hispanoamérica siglo XX

Filosofía de la Historia I y II  
 Teoría Política Contemporánea I  
 Introducción a la Teoría Económica  
 Historiografía Gral.  
 Introducción a la Teoría Económica Contemporánea  
 Historiografía Gral II  
 Historia de la Ciencia  
 Historia de la Filosofía de la Historia  
 Historia y Sociología  
 Historiografía Gral. Contemporánea.  
 Metodología de las Ciencias Sociales I y I  
 Materialismo Histórico I y II

-Metodología y Técnicas de Investigación I y II  
 -Comentario de Textos I y II  
 -Introducción a la Historia del Arte  
 Didáctica de la Historia I y II

Seminario de Tesis I y II

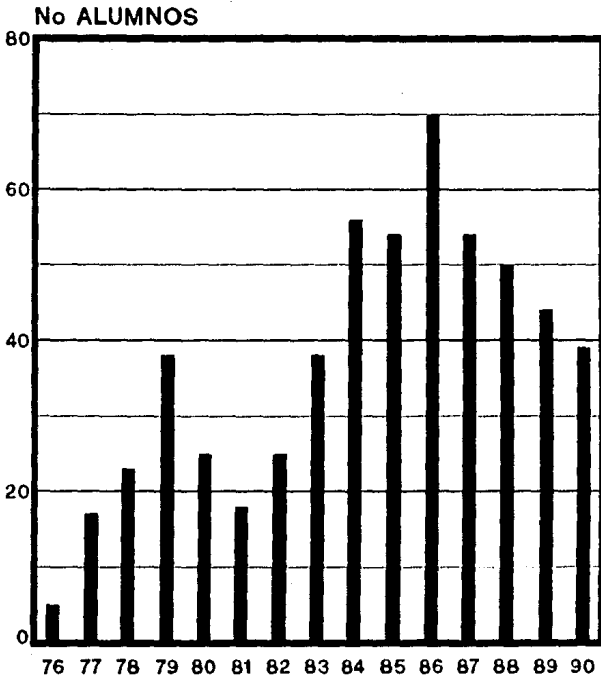
Cualquiera de los Seminarios  
existentes

De 1976 a 1990, el Departamento de Historia del SUA, ha matriculado a una población total de 550 estudiantes, conforme se demuestra en el cuadro siguiente: (38)

Año de ingreso	No. de alumnos inscritos
1976	5
1977	11
1978	23
1979	38
1980	25
1981	18
1982	25
1983	36
1984	56
1985	54
1986	70
1987	54
1988	50
1989	44
1990	39
<b>TOTAL</b>	<b>550</b>

**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS****LICENCIATURA EN HISTORIA**

Inscripción por años del total de alumnos  
matriculados 1976-1990

**TOTAL 550**

De los 550 alumnos matriculados, para julio de 1990, el 41.4% no había acreditado ninguna asignatura; el 25.8% había aprobado entre el 1 y el 20% de las materias; el 11.4% de los estudiantes había cursado entre el 21 y el 40% de las materias; el 6.2 % había cubierto entre el 41 y el 60% de los cursos; el 4.4% del alumnado había aprobado entre el 61 y el 80% del plan de estudios; el 1.5% había acreditado entre el 81 y 99% de las materias; el 6.4% había concluido el 100% de las asignaturas y sólo el 2.9% de los estudiantes se han titulado.

Lo anterior puede apreciarse con mayor claridad en el cuadro siguiente, el que ilustra sobre el porcentaje de asignaturas aprobadas por los alumnos inscritos entre 1976 y 1990.

PORCENTAJE DE ASIGNATURAS APROBADAS POR LOS ALUMNOS INSCRITOS  
ENTRE 1976 Y 1990 EN LA LICENCIATURA DE HISTORIA SUA.

Situación Académica	0%	1 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 99%	100%	Titulados	Totales
Año Ingreso									
1976	1	2	0	0	1	0	1	0	5
1977	2	3	2	1	1	0	1	1	11
1978	8	0	4	0	1	0	6	4	23
1979	15	11	4	2	3	0	2	1	38
1980	9	3	4	2	0	1	5	1	25
1981	8	2	6	1	0	0	0	1	18
1982	9	1	3	3	3	2	2	2	25
1983	16	9	4	0	1	0	4	4	38
1984	26	9	0	8	6	0	5	2	56
1985	29	8	4	5	2	3	3	0	54
1986	27	19	9	7	3	2	3	0	70
1987	22	17	10	1	3	0	1	0	54
1988	18	23	5	4	0	0	0	0	50
1989	21	13	8	0	0	0	2	0	44
1990	17	22	0	0	0	0	0	0	39
Totales	Fr. 228	Fr. 142	Fr. 63	Fr. 34	Fr. 24	Fr. 8	Fr. 35	Fr. 16	Fr. 550
	% 41.4	% 25.8	% 11.4	% 6.2	% 4.4	% 1.5	% 6.4	% 2.9	% 100

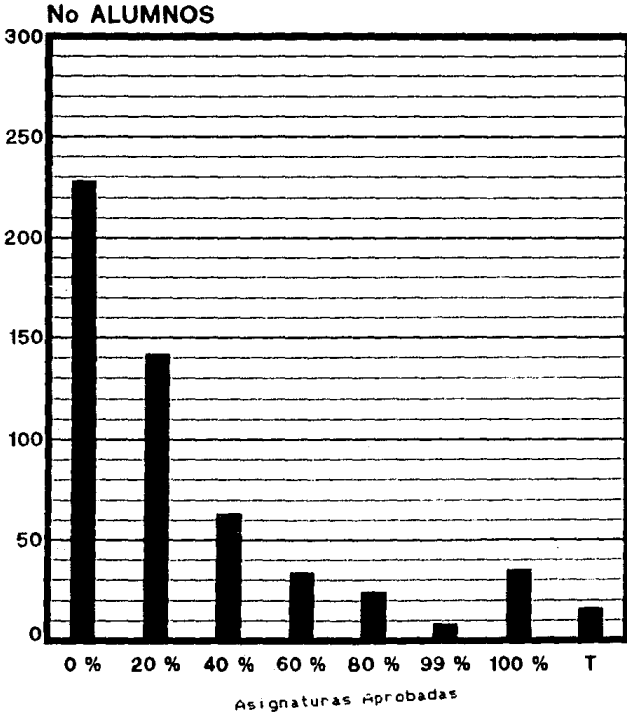
# SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

## FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

LICENCIATURA EN HISTORIA

Situación académica del total de alumnos inscritos  
1976-1990

ALUMNOS



TOTAL 550

Del 100% de los alumnos matriculados en el área de Historia el 55.8% son del sexo femenino, como puede apreciarse en el cuadro siguiente:

Año de ingreso	Sexo Masculino	Sexo Femenino	Totales
1976	2	3	5
1977	4	7	11
1978	12	11	23
1979	15	23	38
1980	9	16	25
1981	8	10	18
1982	12	13	15
1983	16	22	38
1984	24	32	56
1985	20	34	54
1986	37	33	70
1987	25	29	54
1988	18	32	50
1989	22	22	22
1990	19	20	39
TOTALES	Fr	Fr	Fr
	243	307	550
	%	%	%
	44.2	55.8	100

Del 100% de los alumnos matriculados, el 98.7% son de nacionalidad mexicana, como se presenta en el cuadro siguiente:

Nacional. Mexicana		Nacional. Extranjera		Totales	
Fr	%	Fr	%	Fr	%
543	98.7	7	1.3	550	100



# SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

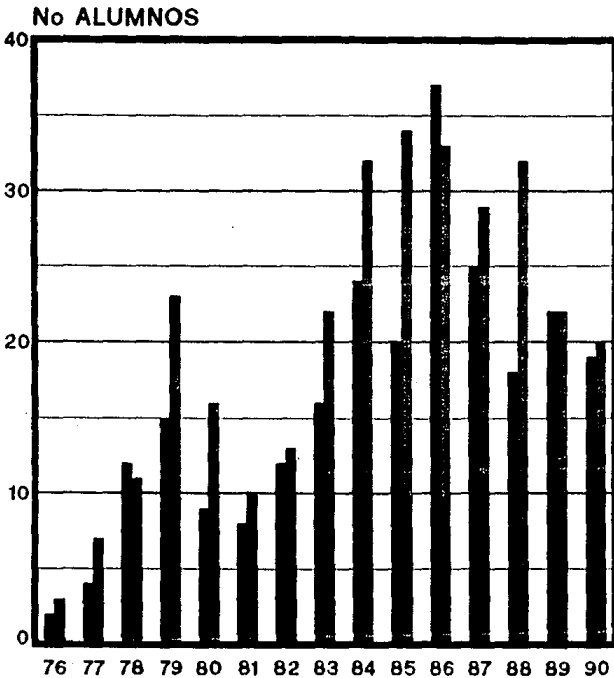
## FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

### LICENCIATURA EN HISTORIA

Sexo del total de alumnos inscritos 1976-1990

HOMBRES

MUJERES



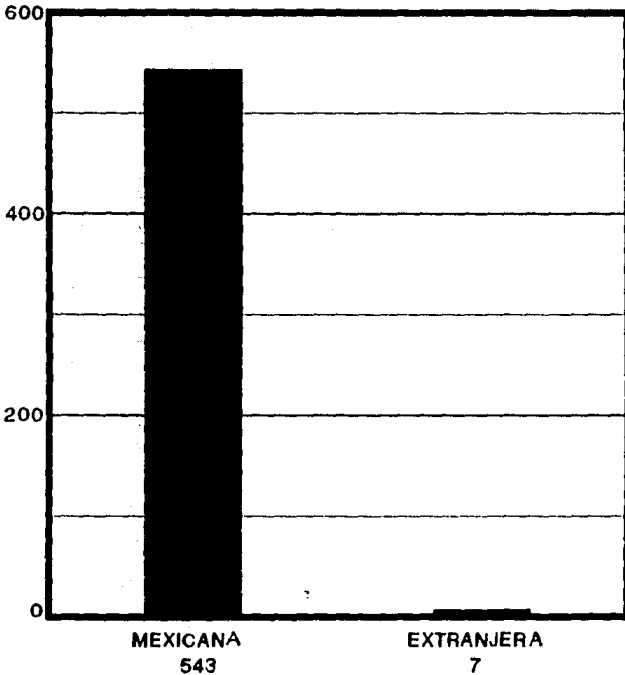
TOTAL 550

**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

LICENCIATURA EN HISTORIA

Nacionalidad del total de alumnos inscritos  
1976-1990**ALUMNOS**

No ALUMNOS

**TOTAL 550**

La edad promedio de los 550 alumnos al momento de la inscripción fue de 28.4 años.

Los datos anteriores nos permiten ofrecer una visión global del total de la población matriculada en la Licenciatura en Historia dentro del SUA. A continuación analizaremos las variables involucradas en aquellos alumnos que hasta julio de 1990, han concluido el 100% de las asignaturas, o bien que se han titulado.

a) Alumnos que han concluido el 100% de las asignaturas

Como ya habíamos señalado en párrafos anteriores, 35 alumnos, han cubierto el 100% de las asignaturas hasta julio de 1990 (\*).

---

(\*) Ver anexo No. 3

De esos 35 alumnos, el 57.1% son del sexo femenino como se observa en el cuadro siguiente:

Sexo Masculino		Sexo Femenino		Totales	
Fr	%	Fr	%	Fr	%
15	42.9	20	57.1	35	100

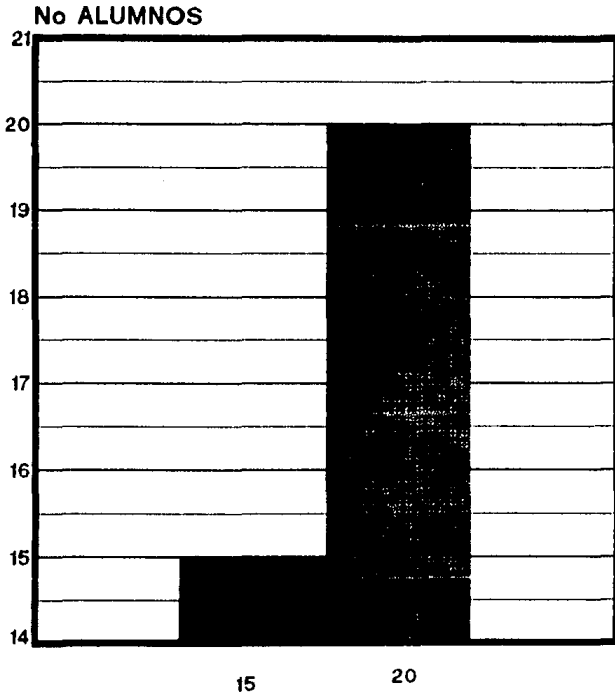
El 97.1% de los alumnos con 100% de asignaturas cubiertas son de nacionalidad mexicana; cabe señalar que el único alumno extranjero corresponde a una estudiante del sexo femenino. El cuadro siguiente nos ilustra al respecto.

Nacional. Mexicana		Nacional. Extranjera		Totales	
Fr	%	Fr	%	Fr	%
34	97.1	1	2.9	35	100

**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

LICENCIATURA EN HISTORIA

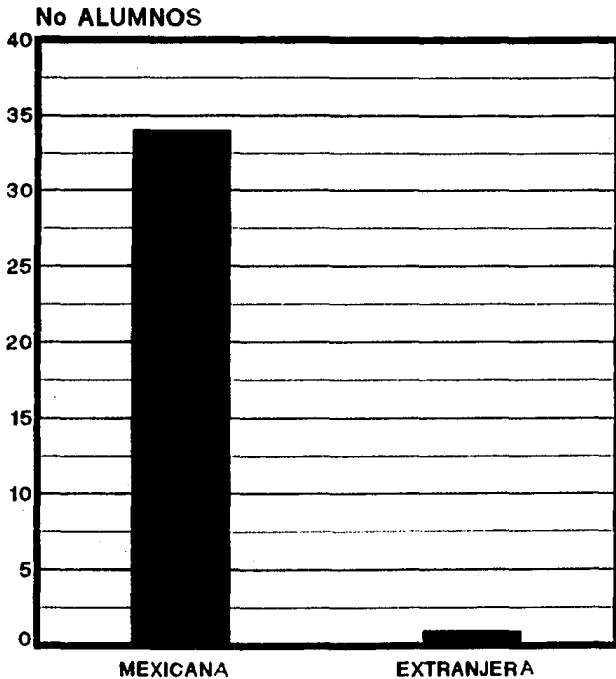
Sexo de los alumnos que han concluido el 100% de asignaturas

**HOMBRES****MUJERES****TOTAL 35**

# SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

## FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

LICENCIATURA EN HISTORIA  
Nacionalidad de los alumnos que han concluido el  
100% de asignaturas  
ALUMNOS



TOTAL 35

El promedio de edad de los alumnos que han cubierto el 100% de las asignaturas, al momento de la inscripción, fue de 28.3 años, como se demuestra en el cuadro siguiente:

Número Progresivo	Edad en años al momento de la inscripción
1	20
2	21
3	47
4	23
5	33
6	19
7	26
8	20
9	41
10	28
11	23
12	22
13	20
14	21
15	26
16	27
17	20
18	20
19	19
20	42
21	26
22	41
23	19
24	30
25	29
26	34
27	38
28	21
29	42
30	29
31	32
32	49
33	25
34	27
35	29
<b>Totales</b>	<b>35</b>
	<b>28.3 años</b>

Nota: los numeros corresponden a los alumnos enlistados en el anexo No. 3

El tiempo promedio que tardaron los alumnos en cubrir el 100% de asignaturas, fue de 6 años, como se observa en el cuadro siguiente:

No.Prog.	AÑO de ingreso	AÑO de egreso	Tiempo prom.de duración de los estudios
1	1976	1982	7
2	1977	1990	14
3	1978	1982	5
4	1978	1990	13
5	1978	1981	4
6	1978	1981	4
7	1978	1983	6
8	1978	1982	5
9	1979	1987	9
10	1979	1990	12
11	1980	1990	11
12	1980	1986	6
13	1980	1986	7
14	1980	1987	8
15	1980	1988	9
16	1982	1989	8
17	1982	1987	6
18	1983	1989	7
19	1983	1989	7
20	1983	1986	4
21	1983	1986	4
22	1984	1987	4
23	1984	1989	6
24	1984	1989	6
25	1984	1988	5
26	1984	1989	6
27	1985	1990	6
28	1985	1985	1
29	1985	1988	4
30	1986	1989	4
31	1986	1990	6
32	1986	1989	4
33	1987	1987	1
34	1989	1990	1
35	1989	1989	1
<b>Totales 35</b>	<b>1976-89</b>	<b>1981-90</b>	<b>6.0 años</b>



**b) Alumnos Titulados**

En el caso de los alumnos titulados como ya mencionamos en párrafos anteriores, el 2.9% del total de alumnos matriculados ha obtenido el título correspondiente, esto es, de 550 alumnos, 16 se han titulado.

El cuadro siguiente nos permite observar las variables que hemos podido detectar en la población titulada:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA

Carrera HISTORIA Nivel LICENCIATURA

N°.	Ref. Clave	N°. Cuenta	Periodo de Estudios	Nombre	edad	Nacionalidad	Prom.	Fecha de examen	Trabajo	Calificación	Título del trabajo	Resultado	Jurado
1.-	UNAH-Filosof-83	7231574-3	1977-82	Sánchez González, Agustín	27	Mex.	9.06	20-05-83		x	Corrientes sindicales en la formación de la confederación de trabajadores de México	Hen.Hon.	Norma de los Ríos Ma. Alba Pastor Carlos Pereyra
2.-	DGAE-Ac-84	7519492-7	1978-82	Hernández y Lazo, Begoña Consuelo	36	Mex.	9.10	03-09-84		x	Catálogo del archivo documental del Gral. Jacinto B. Treviño, Ejército Constitucionalista, operaciones militares.	Hen.Hon.	Alvaro Malute Josefina Mac Gregor Garate Javier García Diego
3.-	DGAE-Ac-85	7801310-0	1978-83	Cormick Rush, Hugo Tomás	34	Ext.	9.15	22-02-85		x	La concepción del Estado en Lucas Alamán	Hen.Hon.	Lorenzo Luna Díaz Miguel Soto Estrada Josefina Mac Gregor Garate
4.-	DGAE-Ac-85	7859849-6	1978-83	Silva Contreras, Ricardo	61	Mex.	9.30	30-05-85		x	Conflictos políticos sociales en los estados de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas vistos a través del Archivo de la S.O.N (107G-1076)	Aprobado	Josefina Mac Gregor Garate Ma. Alba Pastor Llanez Alicia Hernández Chávez

## Carrera HISTORIA

## Nivel LICENCIATURA

N°.	Ref. Clave	N°. Cuenta	Período de Estudios	Nombre	edad	Nacionalidad	Prm.	Fecha de examen	Examen	Título	Título del trabajo	Resultado	Jurado
5.-	DGAE-Ac-86	8258902-8	1982-85	Cánovas Marmo, Cecilia Esther	41	Ext.	9.70	29-05-86		x	Algunos problemas en torno al origen del sector dirigente en Uruguay, 1876-1903	Men.Hon.	Ana Carolina Ibarra Graciela Cano Ma. Alba Pastor
6.-	DGAE-Ac.86	8058489-0	1980-83	Nass Fuentes, María Magdalena	27	Ext.	9.75	22-10-86	x		La idea de la historia en Bossuet y Voltaire	Men.Hon.	Gloria Villegas Daniel Olvera Sotres Ma. Alba Pastor
7.-	DGAE-Ac-86	8350018-9	1983-86	Buriano Castro, Ana María	41	Ext.	9.95	10-12-86	x		El golpe de Estado de 1973 en Uruguay	Men.Hon.	Josefina Mac Gregor Garate Ana Carolina Ibarra González Silvia Dutreïn Bielous
8.-	DGAE-Ac-87	7859870-2	1978-83	Hernández Silva, Héctor Cuauhtémoc	s-d	Hex.	9.00	09-01-87	x		Edmundo O'Gorman, Historiador Mexicano.	Men.Hon.	Alberto Manrique Alvaro Matute Gloria Villegas
9.-	DGAE-Ac-87	8349941-2	1983-86	Gulat de la Garza, Lilia Ma. de los Dolores	s-d	Hex.	9.36	10-12-87	x		Catálogo del Ramo Historia revoluciones (1832-1876) del Archivo Histórico del Ex-Ayuntamiento de la Cd. de México	Men.Hon.	Josefina Mac Gregor Garate Hira de Gortari Higuel Soto
10.-	DGAE-Ac-87	8349985-2	1983-86	Banaccotts Vasta, Nalida Carmen	45	Ext.	9.91	11-12-87	x		La encomienda en Chiapas, Siglo XVI	Men.Hon.	Carlos Martínez Marín Aina Carvallo Antonio Rubial García
11.-	DGAE-Ac-88	7711515-3	1981-87	Yanes Rito, Emma	27	Hex.	9.19	04-02-88	x		Historia social de la tecnología en los años 40. El caso de los Ferrocarriles Nacionales de México	Men.Hon.	Juan José Saldaña Graciela Uribe Ortega Josefina Mac Gregor Garate

## Carrera HISTORIA

## Nivel LICENCIATURA

N°.	Ref. Clave	N°. Cuenta	Período de Estudios	Nombre	edad	Nacionalidad	Prom.	Fecha de examen	T E S I S	T E M A S	Título del trabajo	Resultado	Jurado
12.-	DGAE-Ac-89	7957282-4	1979-88	Ruiz Gallut, María Elena	35	Mex.	8.76	26-07-89	x		Origen y desarrollo de una disciplina científica: la arqueoastronomía mesoamericana.	Aprobado	Juan José Saldaña María Alba Pastor Johanna Broada
13.-	DGAE-Ac-89	8447175-0	1984-88	Castelao Guerrero, María Luz	60	Mex.	9.95	17-09-89	x		Los últimos días de la Alta California	Men.Hon.	Gloria Villegas Martha Ortega Soto Miguel Soto Estrada
14.-	DGAE-Ac-89	8124657-1	1983-88	Zanolli Fabila, Betty Luisa María Auxiliadora	24	Mex.	9.95	28-09-89	x		Liberalismo y monopolio. Orígenes del federalismo en las tierras del Mayab.	Men.Hon.	Carlos Martínez Marín Miguel Soto Estrada Gloria Villegas Moreno
15.-	DGAE-Ac-90	6007742-8	1984-89	Díaz Gomez, Martha Victoria	47	Mex.	9.31	09-03-90	x		Nacimiento de una profesión. La odontología en el Siglo XIX en México.	Men.Hon.	Gloria Villegas Moreno José Manuel Senfilippo Juan José Saldaña González
16.-	DGAE-Ac-90	8258905-9	1982-89	Pineda Hernández, Raúl	47	Mex.	8.51	22-02-90	x		El indio en la conquista espiritual de México.	Aprobado	Rosa de Lourdes Camelo Eduardo Ibarra Alarcón Elsa Cecilia Frost Valle

De esos 16 alumnos, el 62.5% es del sexo femenino, según se comprueba en el cuadro siguiente:

SEXO		MASCULINO		FEMENINO		TOTALES	
Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
6	37.5	10	62.5	16	100		

Del total de alumnos titulados... 75% de los estudiantes son de nacionalidad mexicana, como se especifica en el cuadro siguiente:

N. Mexicana		N. Argentina		N. Española		N. Italiana		N. Uruguaya		Totales	
Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
12	75	1	6.25	1	6.25	1	6.24	1	6.25	16	100

El Promedio de calificaciones obtenido en el transcurso de sus estudios fue de 9.25, tal y como se demuestra en el siguiente cuadro:

No. Prog.	Promedio
1	9.06
2	9.10
3	9.15
4	9.30
5	9.70
6	9.75
7	9.95
8	9.00
9	9.36
10	9.91
11	9.19
12	8.76
13	9.95
14	9.95
15	9.31
16	8.51

El siguiente cuadro nos ilustra sobre el tiempo promedio de duración de los estudios realizados y el

tiempo transcurrido entre la terminación de los mismos y el examen recepcional.

No. Prog.	Año de ingreso	Año de egreso	T. Prc. de duración de los estudios	Año de Titulación	T.Prom entre año de egreso y titulación
1	1977	1982	6	1983	1
2	1978	1983	6	1985	2
3	1978	1983	5	1985	2
4	1978	1982	5	1984	2
5	1978	1983	6	1985	2
6	1979	1980	10	1981	1
7	1980	1983	4	1986	3
8	1981	1987	7	1988	1
9	1982	1985	4	1986	1
10	1982	1989	8	1990	1
11	1983	1988	6	1989	1
12	1983	1986	4	1987	1
13	1983	1986	4	1986	0
14	1983	1986	4	1987	1
15	1984	1988	5	1989	1
16	1984	1989	6	1990	1
Totales	16 77-84	82-89	5.7 años	83-89	1.4 años

Como se desprende del cuadro anterior, los alumnos titulados del área de Historia tardan un promedio de 5.7 años en concluir sus estudios y 1.4 años adicionales para titularse. Lo anterior nos habla sin duda de datos que superan el promedio alcanzado en esas dos variables por alumnos del sistema escolarizado. (\*)

(\*) MENENDEZ M. LIBERTAD. Escuela Nacional de Altos Estudios. Facultad de Filosofía y Letras. Planes de Estudios y Titulados 1910-1988.

En el área de Historia, el 81.25% de los alumnos titulados elaboró una tesis como trabajo recepcional tal y como se indica en el cuadro siguiente:

TESIS		TESINA		TOTALES	
Fr	%	Fr	%	Fr	%
13	81.25	3	18.75	16	100

En el caso que nos ocupa, el 81.25% de los alumnos titulados obtuvo Mención Honorífica en el examen recepcional; lo anterior queda evidenciado en el cuadro siguiente:

Aprobado		Men. Honorífica		Totales	
Fr	%	Fr	%	Fr	%
3	18.75	13	81.25	16	100

Los títulos de los trabajos presentados para el examen profesional, fueron clasificados según las áreas más generales de la Historia en tanto su



propio objeto de estudio; en tal sentido, los trabajos correspondientes a los alumnos titulados quedaron enmarcados en siete áreas temáticas (39), de entre las cuales mencionaremos sólo aquellas en las que están incluidos los trabajos de nuestros alumnos titulados. El cuadro siguiente nos ilustra al respecto:

AREAS TEMATICAS	FRECUENCIAS
1 Catálogos y Bibliografía	3
2 Historia de la Ciencia	2
3 Historia de México	8
3.1 Periodo Colonial	3
3.2 Siglo XX	5
4 Historia Universal	3
4.1 América	
4.11 Historiografía	2
4.2 Europa	
4.21 Historia de las Ideas	1
TOTALES	16

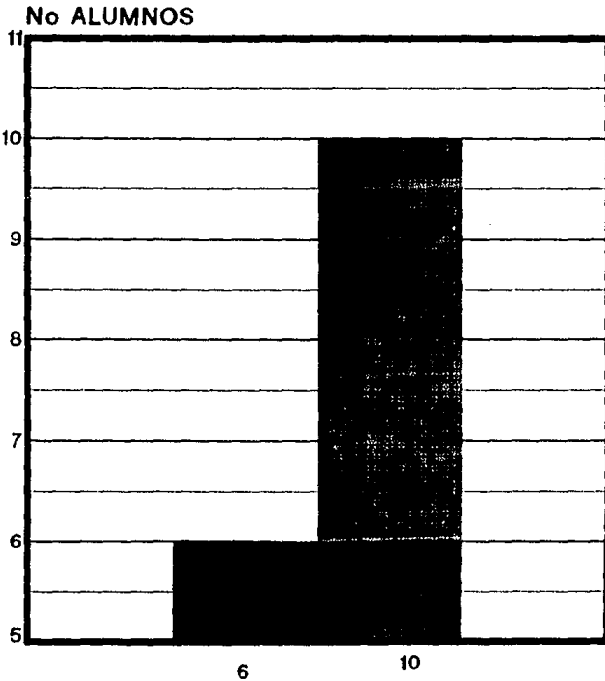
Para finalizar, podemos señalar que en los exámenes **receptionales** de la carrera de Historia en el SUA, han colaborado como jurado 27 profesores; el cuadro siguiente nos ilustra sobre la frecuencia de

participación que cada uno de ellos ha tenido en dichos exámenes recepcionales.

NOMBRE DEL PROFESOR	FRECUENCIA
1 BRODA, JOHANNA	1
2 CANO, GRACIELA	1
3 CAMELO ARREDONDO ROSA DE LOURDES	1
4 CARVAHLO, ALMA	1
5 DUTREIN BIELOUS, SILVIA	1
6 FROST VALLE ELSA CECILIA	1
7 GARCIA DIEGO, JAVIER	1
8 GORTARI, HIRA DE	1
9 HERNANDEZ CHAVEZ ALICIA	1
10 IBARRA ALARCON EDUARDO	1
11 IBARRA GONZALEZ ANA CAROLINA	2
12 LUNA DIAZ LORENZO	1
13 MARTINEZ MARIN CARLOS	2
14 MANRIQUE, ALBERTO	1
15 MC GREGOR GARATE, JOSEFINA	6
16 MATUTE, ALVARO	2
17 OLVERA SOTES, DANIEL	1
18 ORTEGA SOTO, MARTHA	1
19 PASTOR L, MA. ALBA	5
20 PEREYRA, CARLOS	1
21 RIOS, NORMA DE LOS	1
22 RUBIAL GARCIA, ANTONIO	1
23 SALDANA GONZALEZ JUAN JOSE	3
24 SOTO ESTRADA, MIGUEL	4
25 SENFILIPPO, JOSE MANUEL	1
26 VILLEGAS MORENO, GLORIA	5
27 URIBE ORTEGA, GRACIELA	1
<b>TOTALES</b>	<b>81</b>

**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS****LICENCIATURA EN HISTORIA**

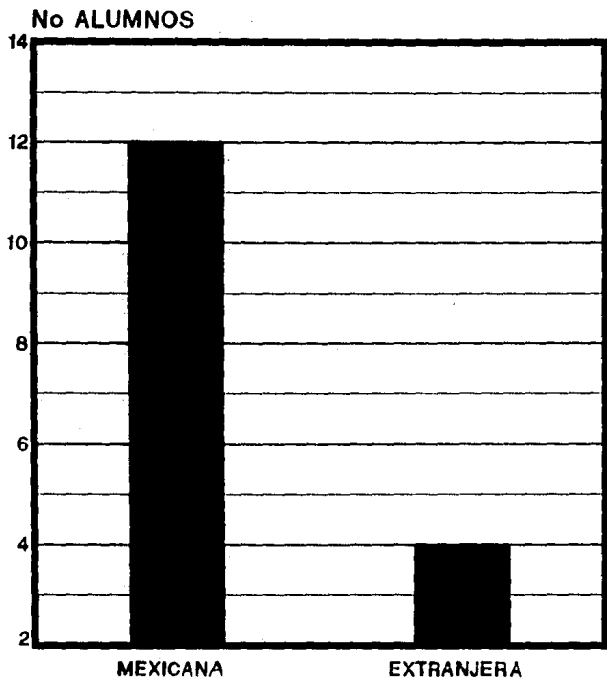
Sexo de los alumnos titulados

**HOMBRES****MUJERES****TOTAL 16**

**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

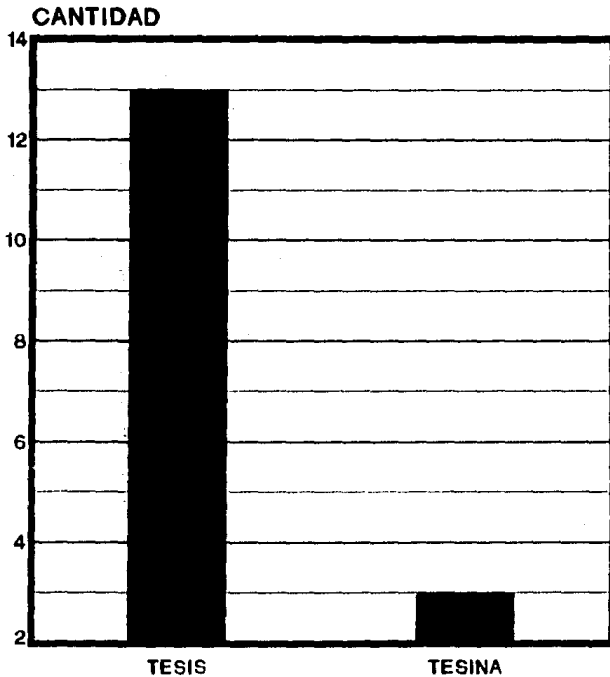
LICENCIATURA EN HISTORIA

Nacionalidad de los alumnos titulados

**ALUMNOS****TOTAL 16**

**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA**  
**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**  
**LICENCIATURA EN HISTORIA**

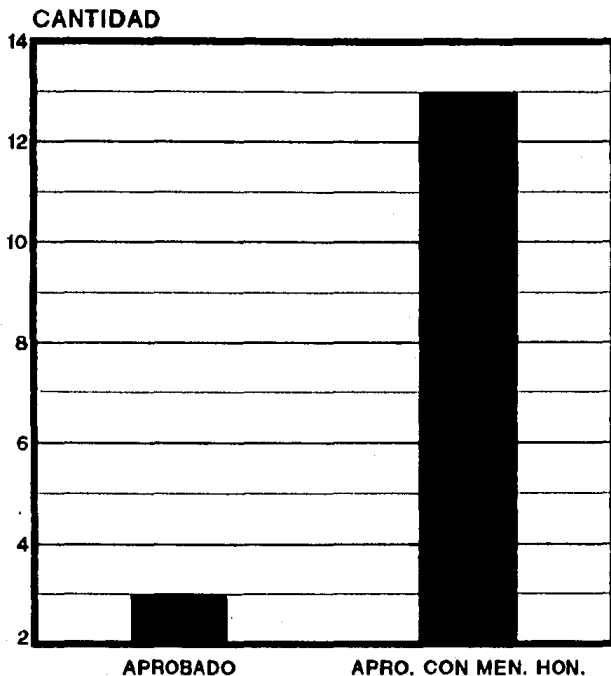
**Tipo de trabajo recepcional elaborado por los  
alumnos titulados**



**TOTAL 16**

**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

LICENCIATURA EN HISTORIA

Resultado obtenido en el examen profesional por  
los alumnos titulados**ALUMNOS****TOTAL 16**

### 3.5.4 LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURAS HISPANICAS

Los estudios sobre Lengua y Literaturas Hispánicas en nuestra actual Universidad, fueron los que en términos estrictos dieron vida a la Escuela Nacional de Altos Estudios creada en 1910. Independientemente de la múltiple transformación que sufrió la denominación de los estudios que nos ocupan, podemos aseverar que en 1912 se puso en marcha el primer curso de Lingüística cuyo programa, en aquel entonces, estuvo a cargo de Franz Boaz (40).

Entre 1928 y 1972 los estudios sobre Filología y Literatura en Lengua Castellana recibieron denominaciones variadas, y no sería sino hasta este último año cuando adquirieron su actual nombre (41).

Por lo que a la Licenciatura se refiere, ésta se reimplantó en 1960, con base en el mismo plan de estudios que funcionara en 1956, y que estaba dedicado a la formación de Maestros en Lengua y Literaturas Españolas (42).

Este ordenamiento académico de 1960 fue reestructurado en 1966 y posteriormente para 1972 sufrió

una nueva transformación en esa última fecha, los estudios sobre Lengua y Literaturas Hispánicas comprendían 300 créditos que representaban 26 asignaturas de entre las cuales 22 poseían el carácter de obligatorias y cuatro el de optativas (43).

Este plan de estudios de 1972 estuvo en vigor hasta 1983, de tal suerte, que para 1976, año en que se puso en marcha la carrera de Lengua y Literaturas Hispánicas bajo el Sistema Abierto de Enseñanza y ante la circunstancia de no haberse concluido el plan de estudios que para los propósitos del Sistema Abierto estaba en proceso de elaboración, las actividades docentes debieron comenzar tomando como base el precepto académico de la Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas que se ofrecía en el Sistema Escolarizado (44); dicha circunstancia parece no haber afectado los propósitos esenciales de quienes estaban encargados de la organización académica del Departamento de Letras ya que en el plan de estudios aprobado, tiempo después, para el Sistema Abierto se contemplaron las equivalencias correspondientes.

La apertura de la Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas bajo la modalidad del Sistema



Abierto de Enseñanza en la Facultad de Filosofía y Letras, requirió la conformación de una Comisión que se encargara de su estructuración académica, misma que quedó integrada por los Mtros. María Andueza, Margarita Palacios, Blanca Ramos y Jaime Cortés. (\*)

La labor académica de la Comisión se centró, en esa primera época, en la elaboración del plan de estudios correspondiente; en él se incluyó el contenido total del plan de estudios del Sistema Escolarizado y se enriqueció con la integración de una nueva metodología que pretendía iniciar al estudiante en otros campos profesionales que hasta ese momento habían sido parcialmente explotados. Al mismo tiempo, se logró englobar, a partir de corrientes y autores representativos, el estudio de las Literaturas Iberoamericana, Mexicana y Española. (45)

---

(\*)Agradezco a la Dra. María Andueza Cejudo sus valiosas orientaciones sobre los estudios en cuestión.

Así, el precepto académico que serviría de sustento a la carrera de Lengua y Literaturas Hispánicas dentro de la Facultad tiene como objetivos fundamentales los siguientes:

- Iniciar al estudiante en las actividades de medios de difusión, extensión cultural, trabajo editorial, guionismo y crítica.
- Formar maestros de Lengua y Literaturas Hispánicas para los niveles medio y superior.
- Formar investigadores de Lengua y Literaturas Hispánicas.

Para alcanzar los propósitos anteriormente enunciados, los contenidos temáticos fueron agrupados en cuatro grandes áreas: Metodología, Iniciación Profesional, Literatura y Lingüística; asimismo para complementar la formación del estudiante se abrieron "Opciones Terminales". Por lo que toca al área de Metodología ésta estaba destinada a desarrollar en los estudiantes las habilidades básicas para redactar, investigar y analizar la lengua y texto literario y, asimismo, analizar los elementos metodológicos, teóricos y críticos para el estudio de la Lengua y la Literatura.

En cuanto al área de Iniciación Profesional, ésta pretendía que el alumno comprendiera los elementos

teórico-prácticos de las actividades de medios de difusión, guionismo, técnicas de impresión y docencia.

El área Literaria, estaba destinada a que el estudiante explicara genérica y sincrónicamente la Literatura Hispánica Contemporánea; las corrientes Literarias Hispánicas desde la época prehispánica hasta el siglo XIX; el contexto socio-histórico cultural en que se hayan inmersas tanto las obras como las corrientes Literarias.

El área de Lingüística buscaba que el alumno lograra un serio análisis sobre la lengua en sus aspectos fonético y morfológico, sintáctico y semántico y la lingüística en sus aspectos diacrónico y sincrónico.

Por último, en lo que se refiere a las Opciones Terminales éstas estaban destinadas a complementar y reforzar la formación e información del estudiante en lo que se refiere a los contenidos involucrados en las cuatro áreas anteriormente mencionadas y en lo concerniente al desarrollo de procesos mentales propios de una educación superior.(46)

Con base en lo anteriormente expuesto, el plan de estudios en el área de Lengua y Literaturas Hispánicas que fuera aprobado en 1979, quedó estructurado en los siguientes términos: (47)

#### AREA DE LITERATURA

- Literatura I (Narrativa y Teatro Contemporáneos)
- Literatura II (Poesía y Ensayo Contemporáneos)
- Literatura III (Literaturas Prehispánica y Medieval)
- Literatura IV (Siglos de Oro I y II)
- Literatura V (Siglos de Oro III y IV)
- Literatura VI (Neoclasicismo y Romanticismo)
- Literatura VII (Realismo, Modernismo y Generación del 98)

#### AREA DE LINGUISTICA

- Lingüística General I y II
- Fonética y Fonología I y II
- Morfosintaxis I y II
- Morfosintaxis III y IV
- Filología Hispánica I y II
- Lexicología, Semántica y Español de América

#### AREA DE METODOLOGIA

- Técnicas de la Lengua y de la Literatura, Redacción y Análisis de Textos
- Teoría Literaria I y II
- Metodología de la Crítica I y II

**AREA DE INICIACION PROFESIONAL**

- Medios de Difusión I y II
- Guionismo I y II
- Técnicas de Impresión I y II
- Problemática Educativa
- Didáctica de la Lengua y la Literatura

**OPCIONES TERMINALES**

- Opciones Terminales I, II, III y IV

Las áreas aludidas representaban, en créditos; los siguientes valores:

<b>AREA</b>	<b>CREDITOS</b>
Metodológica	28
Iniciación Profesional	48
Literatura	76
Lingüística	68
Opciones Terminales	52
Seminario de Investigación	28
<b>Total</b>	<b>300</b>

El ordenamiento académico descrito con anterioridad, tenía su correlación directa con el plan de estudios del Sistema Escolarizado; a continuación exponemos la tabla de equivalencias conducente. (48)

**Plan de estudios del Sistema  
Escolarizado.**

Narrativa y Teatros Contemporáneos  
 Poesía y Ensayos Contemporáneos  
 Literaturas Prehispánica y Medieval  
 Siglos de Oro I y II  
 Siglos de Oro III y IV  
 Neoclasicismo y Romanticismo  
 Realismo, Modernismo y Generación del 98  
 Lingüística Gral. I y II  
 Fonética y Fonología I y II  
 Morfosintaxis I y II  
 Morfosintaxis III y IV  
 Filología Hispánica I y II  
 Lexicología, Semántica y Español de América  
 Técnicas de la Lengua y la Literatura  
 Teoría Literaria I y II  
 Metodología de la Crítica  
 Medios de Difusión I y II  
 Guionismo I y II  
 Técnicas de Impresión  
 Problemática Educativa  
 Didáctica de la Lengua y la Literatura  
 Opciones Terminales I, II y III  
 Seminario de Investigación

**Plan de estudios del Sistema  
Universidad Abierta.**

Lit. Mexicana I (1 y 2)  
 Lit. Mexicana II (1 y 2)  
 Lit. Medieval I, II  
 Lit. Moderna y Contemporánea I, II  
 Lit. de los Siglos de Oro II  
 Lit. Iberoamericana I (1 y 2)  
 Lit. Iberoamericana II (1 y 2)  
 Introducción a la Lingüística Gral. I y II  
 Fonética y Fonología I y II  
 Español I (1 y 2)  
 Español II (1 y 2)  
 Filología Hispánica I y II  
 Lingüística Española e Hispanoamericana I y II  
 Iniciación a las Investigaciones Literarias I y II  
 Teoría Literaria I y II  
 Literatura y Sociedad I y II  
 Historia de la Cultura en España y América I y II  
 Corrientes Gales. de la Literaturas Hispánicas I y II  
 Introducción a la Filosofía I, II  
 Literatura de una Lengua Extranjera  
 Optativa  
 Optativa I, II, y III  
 Latín I y II

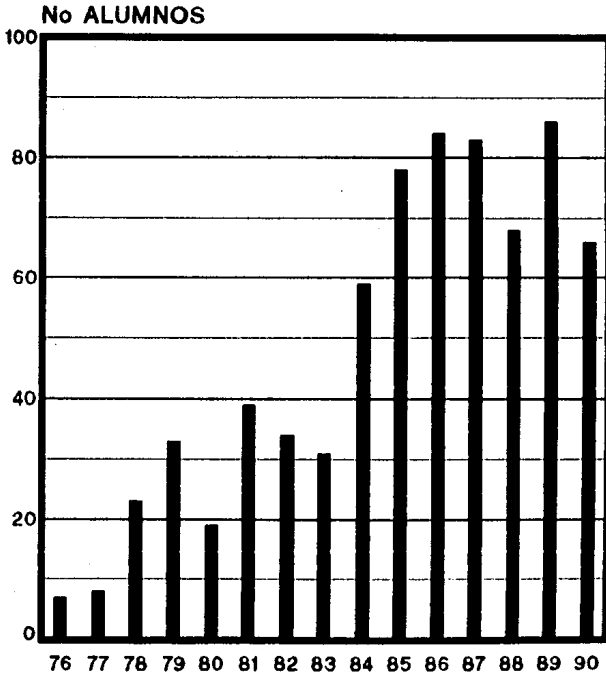
El plan de estudios de SUA que si bien, como ya mencionamos, fue aprobado por Consejo Universitario hasta 1979, de hecho comenzó a funcionar en el momento mismo

de la fase de operación del Sistema Abierto en nuestra Facultad a través de las guías de estudio que el nuevo modelo de enseñanza reclamaba para facilitar el proceso de aprendizaje.

De 1976 a 1990, el Departemento de Letras Hispánicas del Sistema Universidad Abierta, ha recibido a una población total de 718 estudiantes conforme se observa en el cuadro siguiente:

Año de ingreso	No. de alumnos inscritos
1976	7
1977	8
1978	23
1979	33
1980	19
1981	39
1982	34
1983	31
1984	59
1985	78
1986	84
1987	83
1988	68
1989	86
1990	66
TOTAL	718

**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA**  
**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**  
**LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURAS HISPANICAS**  
Inscripción por años del total de alumnos  
matriculados 1976-1990



**TOTAL 718**



De los 718 alumnos matriculados, para julio de 1990, el 32.7% no habfa acreditado ninguna asignatura; el 29.9% habfa aprobado entre el 1 y el 20% de las materias; el 12.2 % habfa cursado entre el 21 y el 40% de las materias; el 5.8 % habfa cubierto entre el 41 y el 60% de los cursos; el 5.0% del alumnado habfa aprobado entre el 61 y el 80% del plan de estudios; el 1.3% de los alumnos habfa acreditado entre el 81 y 99% de las materias; el 9.3% del estudiantado habfa concluido el 100% de las asignaturas y el 3.8% ha optado por el titulo de la Licenciatura correspondiente.

Lo anterior puede apreciarse con mayor claridad en el cuadro siguiente, el que ilustra sobre el porcentaje de asignaturas aprobadas por los alumnos inscritos entre 1976 y 1990.

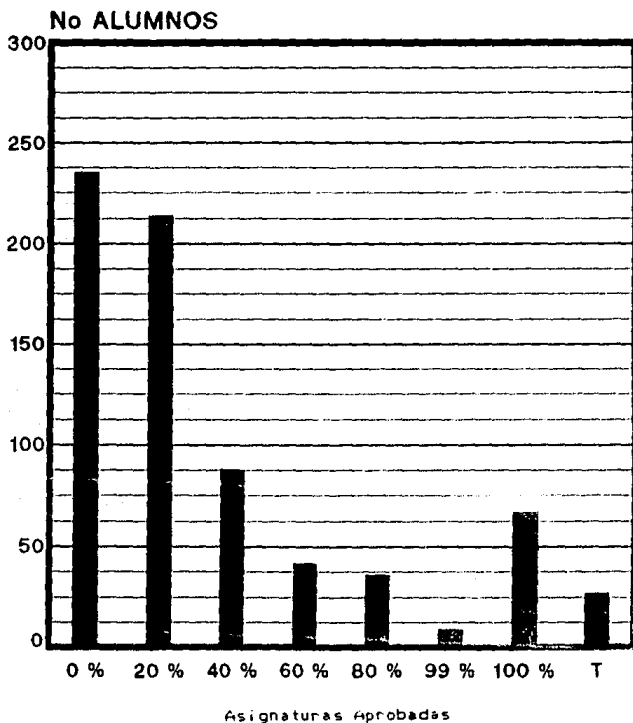
PORCENTAJE DE ASIGNATURAS APROBADAS POR LOS ALUMNOS INSCRITOS  
ENTRE 1976 Y 1990, EN LA LICENCIATURA DE LENGUA Y LITERATURAS  
HISPANICAS SUA.

Situación Académica	0%	1 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 99%	100%	Titulados	Totales
Año Ingreso									
1976	1	3	2	0	0	0	1	0	7
1977	2	3	0	0	0	0	2	1	8
1978	5	7	0	2	2	0	4	3	23
1979	10	6	1	5	1	1	7	2	33
1980	5	2	1	1	1	0	7	2	19
1981	8	7	7	1	1	2	6	7	39
1982	6	9	4	2	2	0	8	3	34
1983	10	8	0	0	4	1	4	4	31
1984	24	13	6	2	2	0	10	2	59
1985	29	21	11	6	0	1	7	3	78
1986	30	18	13	7	7	2	7	0	84
1987	17	26	14	7	16	1	2	0	83
1988	25	22	11	9	0	0	1	0	68
1989	33	33	18	0	0	1	1	0	86
1990	30	36	0	0	0	0	0	0	66
Totales	Fr. 235	Fr. 214	Fr. 88	Fr. 42	Fr. 36	Fr. 9	Fr. 67	Fr. 27	Fr. 718
	% 32.7	% 29.9	% 12.2	% 5.8	% 5.0	% 1.3	% 9.3	% 3.8	% 100

# SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

## FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURAS HISPANICAS  
 Situación académica del total de alumnos inscritos  
 1974-1990  
 ALUMNOS



TOTAL 718

Del 100% de los alumnos matriculados en el área de Letras Hispánica, el 60.0% son del sexo femenino, como puede apreciarse en el cuadro siguiente:

Año de ingreso	Sexo Masculino	Sexo Femenino	Totales
1976	2	5	7
1977	0	8	8
1978	9	14	23
1979	14	19	33
1980	7	12	19
1981	13	26	39
1982	19	15	34
1983	19	12	31
1984	24	35	59
1985	41	37	78
1986	27	57	84
1987	27	56	83
1988	28	40	68
1989	27	59	86
1990	30	36	66
TOTALES	Fr	Fr	Fr
	287	431	718
	%	%	%
	40.0	60.0	100

# SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

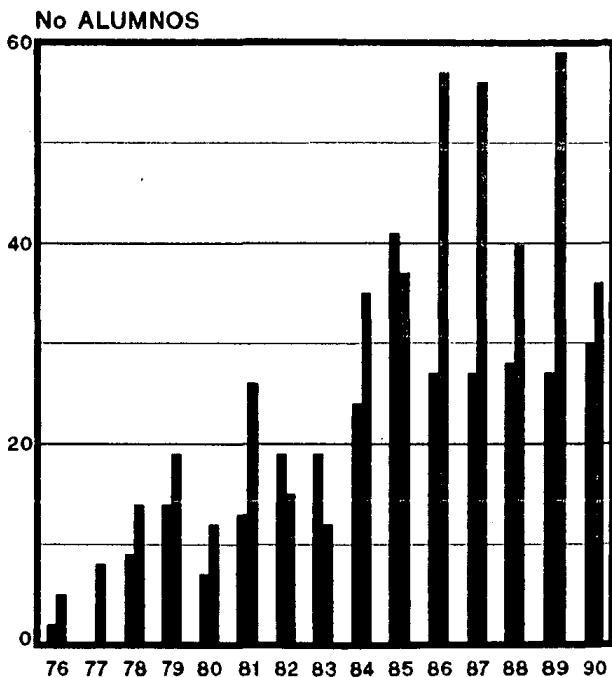
## FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURAS HISPANICAS

Sexo del total de alumnos inscritos 1976-1990

HOMBRES

MUJERES



TOTAL 718

Del 100% de los alumnos matriculados el 96.8% son de nacionalidad mexicana, como lo demuestra el cuadro siguiente:

Nacional. Mexicana		Nacional. Extranjera		Totales	
Fr	%	Fr	%	Fr	%
695	96.8	23	3.2	718	100

La edad promedio de los 718 alumnos, al momento de la inscripción fue de 28.1 años.

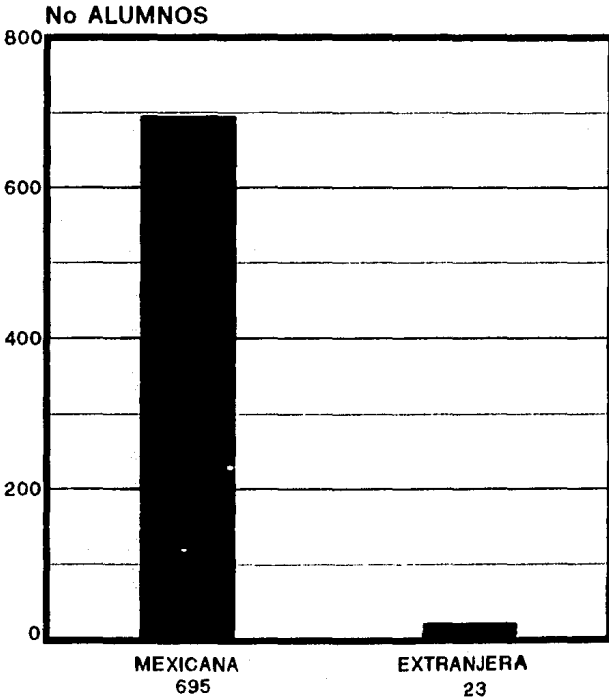
Los datos anteriores nos permiten ofrecer una visión global del total de la población matriculada en la Licenciatura de Letras y Literaturas Hispánicas dentro del SUA. A continuación analizaremos las variables involucradas en aquellos alumnos que hasta julio de 1990, han concluido el 100% de las asignaturas, o bien que se han titulado.

**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS****LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURAS HISPANICAS**

Nacionalidad del total de alumnos inscritos

1976-1990

ALUMNOS

**TOTAL 718**

a) Alumnos que han concluido el 100% de las asignaturas

Como ya habíamos señalado en párrafos anteriores, de los 718 alumnos, 67 han cubierto el 100% de las asignaturas hasta julio de 1990, el plan de estudios correspondiente, es decir, estamos hablando de un 9.3% con respecto al total de la población matriculada en el área que nos ocupa (\*).

De esos 67 alumnos, el 73.1% son del sexo femenino como se observa en el cuadro siguiente:

Sexo Masculino		Sexo Femenino		Totales	
Fr	%	Fr	%	Fr	%
18	26.9	49	73.1	67	100

El 95.5% de los alumnos con 100% de asignaturas cubiertas son de nacionalidad mexicana; cabe señalar que los tres alumnos de nacionalidad extranjera corresponde a estudiantes del sexo femenino. El cuadro siguiente nos ilustra al respecto.

---

(\*)Ver anexo número 4



Nacional. Mexicana		Nacional. Extranjera		TOTALES	
Fr	%	Fr	%	Fr	%
64	95.5	3	4.5	67	100

El promedio de edad de los alumnos que han cubierto el 100% de las asignaturas, al momento de la inscripción, fue de 29.2 años, como se observa en el cuadro siguiente:

Número Progresivo	Edad en años al momento de la inscripción
1	31
2	20
3	30
4	22
5	46
6	29
7	22
8	34
9	35
10	31
11	45
12	20
13	44
14	46
15	35
16	40
17	20
18	23
19	36
20	24
21	26
22	22
23	23
24	20

Continua

25	25
26	22
27	21
28	21
29	25
30	29
31	44
32	27
33	24
34	32
35	21
36	37
37	24
38	30
39	26
40	40
41	20
42	25
43	41
44	19
45	41
46	26
47	41
48	22
49	25
50	26
51	28
52	38
53	38
54	26
55	22
56	28
57	37
58	28
59	25
60	40
61	22
62	25
63	38
64	24
65	24
66	22
67	33
Totales 35	29.2 años

siguede la página anterior

Nota los números progresivos corresponden a los alumnos  
enistades en el anexo No. 4

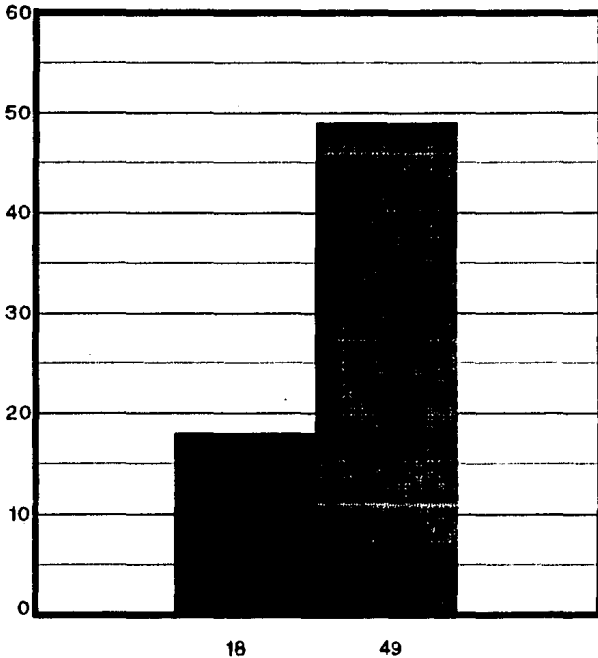
**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURAS HISPANICAS

Sexo de los alumnos que han concluido el 100% de asignaturas

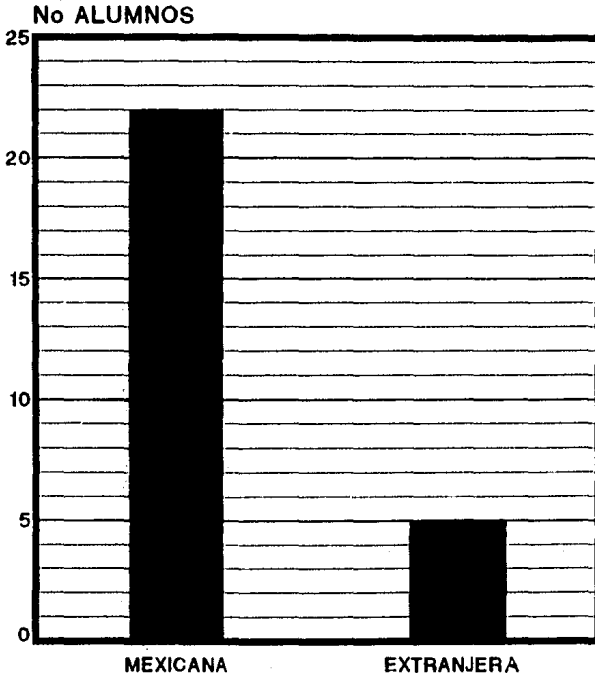
**HOMBRES****MUJERES**

No ALUMNOS

**TOTAL 67**

**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURAS HISPANICAS

Nacionalidad de los alumnos que han concluido el  
100% de asignaturas**ALUMNOS****TOTAL 27**

El tiempo promedio que tardaron los alumnos en cubrir el 100% de asignaturas, fue de 6 años, como se observa en el cuadro siguiente:

No.Prog.	Año de ingreso	Año de egreso	Tiempo prom.de duración de los estudios
1	1976	1983	8
2	1977	1982	6
3	1977	1982	6
4	1978	1981	4
5	1978	1981	4
6	1978	1984	7
7	1978	1986	9
8	1979	1983	5
9	1979	1984	6
10	1979	1987	9
11	1979	1987	9
12	1979	1984	6
13	1979	1984	6
14	1979	1985	7
15	1979	1987	9
16	1980	1984	5
17	1980	1983	4
18	1980	1985	6
19	1980	1987	8
20	1980	1985	6
21	1980	1984	5
22	1980	1986	7
23	1981	1987	7
24	1981	1989	9
25	1981	1986	6
26	1981	1986	6
27	1981	1988	8
28	1981	1986	6
29	1982	1988	7
30	1982	1986	5
31	1982	1986	5
32	1982	1986	5
33	1982	1988	7
34	1982	1990	8
35	1982	1988	7
36	1983	1988	6

continua

37	1983	1990	8	
38	1983	1990	8	
39	1983	1985	3	
40	1984	1989	6	
41	1984	1990	7	
42	1984	1990	7	
43	1984	1989	6	
44	1984	1989	6	
45	1984	1989	6	
46	1984	1987	4	
47	1984	1989	6	
48	1984	1988	5	
49	1984	1987	4	
50	1985	1989	5	
51	1985	1989	5	
52	1985	1988	4	
53	1985	1988	4	
54	1985	1984	2	
55	1985	1990	6	
56	1985	1989	5	
57	1986	1990	5	
58	1986	1989	4	
59	1986	1988	3	
60	1986	1989	4	
61	1986	1990	5	
62	1986	1990	5	
63	1986	1989	4	
64	1987	1990	4	
65	1987	1989	3	
66	1988	1990	3	
67	1989	1989	4	
<b>Totales</b>	<b>35</b>	<b>76-89</b>	<b>81-89</b>	<b>6.0 años</b>

sigue de la página anterior

**b) Alumnos Titulados**

Como quedó asentado en párrafos anteriores, de los 718 alumnos matriculados en el área de Letras Hispánicas sólo 27 han obtenido el título correspondiente, es decir, un 3.8% con respecto al total de inscritos.

El cuadro siguiente nos permite observar las variables que hemos podido detectar en la población titulada:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA

Carrera LETRAS HISPANICAS Nivel LICENCIATURA

Nº.	Ref. Clave	Nº. Cuenta	Período de Estudios	Nombre	Edad	Nacionalidad	Prom.	Fecha de examen	T E S T E	T E M A S	Título del trabajo	Resultado	Jurado
1.-	DGAE-Ac-84	7859678-4	1978-82	Sánchez Menchero, Onofre	31	Mex.	9.20	05-03-84	x		Semiótica del Relato	Aprobado	Eduardo Casar José Luis Gutiérrez Carmen González
2.-	DGAE-Ac-84	5702596-6	1980-84	Rodríguez Plaza, Joaquín	50	Mex.	10.00	21-05-84	x		La novela del exilio español	Men.Hon.	Arturo Suoto Alabarce Ms. Luisa Capella Horacio López
3.-	DGAE-Ac-85	8157756-1	1981-85	Esteves Araujo, Susana Cristina	35	Ext.	9.53	24-04-85	x		El metalenguaje en la novelística de Macedonio Fernández	Men.Hon.	Gonzalo Celorio Blasco Ricardo León Maldonado S. Juan Coronado López
4.-	DGAE-Ac-85	8157744-4	1981-84	Ramos de la Rosa, Angélica Guadalupe	43	Mex.	9.00	25-07-85	x		El uso del infinitivo en algunos escritores mexicanos contemporáneos	Aprobado	Elizabeth Luna Trail Ricardo León Maldonado S. Juan López Chávez
5.-	DGAE-Ac-85	7957061-7	1979-83	Landa Fonseca, Gerardo	26	Mex.	9.03	26-07-85	x		La enseñanza de la literatura en el bachillerato.	Men.Hon.	Horacio López Silvia Vázquez y Vera Juan Coronado
6.-	DGAE-Ac-86	6906898-6	1978-84	Hedrano Molina, Ifiguél	43	Mex.	7.84	14-03-86	x		Entorno al filo del agua.	Aprobado	Horacio López Suárez Gonzalo Celorio Blasco Juan Coronado
7.-	DGAE-Ac-86	6800448-2	1978-85	Campos Gómez, Eva	39	Mex.	8.72	03-08-86	x		Uso de la preposición "A" en el habla popular de la Ciudad de México.	Aprobado	Margarita Palacio Silvia Vázquez Juan López Chávez



## Carrera LETRAS HISPANICAS

## Nivel LICENCIATURA

N°.	Ref. Clave	N°. Cuenta	Periodo de Estudios	Nombre	edad	Nacionalidad	Procm.	Fecha de examen	T. Examen	T. Teórico	Título del trabajo	Resultado	Jurado
8.-	DGAE-Ac-87	8158363-8	1981-87	Katz Barpal, Gabriel Alejandro	27	Ext.	9.84	20-03-87	x		Jorge Cuesta. La Puerta y el Margen.	Men.Hon.	Gonzalo Celorio Silvia Vázquez y Vera Eduardo Casar
9.-	DGAE-Ac-87	8258663-2	1982-85	González Añorve, Soledad C. R.	49	Mex.	9.00	01-04-87	x		La ciudad y los perros. Aproximación sociológica a la novela de Mario Vargas Llosa.	Aprobado	Horacio López Suárez Silvia Vázquez y Vera Juan Coronado
10.-	DGAE-Ac-87	7957036-3	1979-83	La Valle y Rangel, María de Lourdes	46	Ext.	9.14	24-06-87	x		Personajes femeninos centrales en la novela de Pérez Galdós, "Fortunata y Jacinta"	Men.Hon.	Horacio López Suárez María Andueza Silvia Vázquez y Vera
11.-	DGAE-Ac-87	8258683-8	1982-86	Cazenave Juárez, Dora María	33	Mex.	8.53	28-10-87	x		Historia y ficción novelística en Alejandro Carpentier	Aprobado	Horacio López Suárez Jaime E. Cortés María Andueza
12.-	DGAE-Ac-87	8157771-2	1981-85	De la Sierra Cuspín, Elsa	41	Mex.	8.60	21-12-87	x		La raza cósmica de José Vasconcelos. (Análisis y comentarios)	Aprobado	Arturo Souto Alabarce Silvia Vázquez y Vera María Andueza
13.-	DGAE-Ac-87	8558744-9	1985-87	Del Río y Reyes, Marcela Yolanda	55	Mex.	9.46	03-12-87	x		Muerte o metamorfosis sin fin, de José Gorostiza	Men.Hon.	Horacio López Suárez Silvia Vázquez y Vera Eduardo Casar
14.-	DGAE-Ac-88	8447116-9	1984-87	Dommelzel Atgor, Lucette Berth H.	40	Ext.	9.76	29-01-88	x		Poesía y mística en el Sántico espiritual de Juan de la Cruz	Men.Hon.	Horacio López S. Silvia Vázquez y Vera María Andueza
15.-	DGAE-Ac-88	6500913-4	1980-86	González Damidín, María Graciela	39	Mex.	8.48	23-04-88	x		Ocultismo, amor y temporalidad en "Aura" de Carlos Fuentes	Aprobado	Horacio López Suárez Silvia Vázquez y Vera María Andueza

## Carrera LETRAS HISPANICAS

## Nivel LICENCIATURA

N°.	Ref. Clavo	N°. Cuenta	Periodo de Estudios	Nombre	edad	Nacionalidad	Prom.	Fecha de examen	T.P. I	T.P. II	Título del trabajo	Resultado	Jurado
16.	DGAE-Ac-88	8157734-1	1981-84	Valencia Morales, Henoc		Hex.	9.61	13-05-88	x		Alfonso Méndez Plancarte: Investigación crítica y creación literaria.	Men.Hon.	Arturo Suoto Alabarce María Andueza Raquel Serur
17.	DGAE-Ac-88	8558724-3	1985-87	Cisneros Rivera, Ernesto	26	Hex.	8.84	03-06-88	x		El Cantar de Rosneces valles, un acercamiento histórico o lingüístico y literario.	Aprobado	Juan López Dora Pellicer A. Silvia Vázquez y Vera
18.	DGAE-Ac-88	8353547-5	1983-87	Corral Peña, Elizabeth	31	Hex.	9.00	14-09-88	x		Apuntes sobre Polímero de México	Aprobado	Federico Patán Eduardo Casar José Antonio Muri
19.	DGAE-Ac-89	8157782-2	1981-88	Gómez Checa, Walter Higuera	63	Ext.	9.15	11-01-89	x		El teatro político y social de Wilberto Cantón	Men.Hon.	Jaime E. Cortés María Andueza Aimée Wagner
20.	CAE-Act-89	8558705-4	1985-88	Arroyo Hidalgo, Susana	37	Hex.	9.46	23-02-89	x		El primer sueño. Un acercamiento léxico métrico.	Men.Hon.	Juan López Chávez Dora Pellicer A. Silvia Vázquez y Vera
21.	CAE-Act-89	7574077-5	1977-69	Acevedo Valenzuela, Alejandro.	33	Hex.	8.75	02-03-89	x		El idealismo, el sueño, el tiempo y la muerte en "La Cifra" de Jorge L. Borges.	Aprobado	María Andueza Silvia Vázquez y Vera
22.	CAE-Act-89	8447136-5	1984-87	Neza Canales, Rosa Ma. Angelina	40	Hex.	9.53	16-03-89	x		Disponibilidad léxica en niños de edad preescolar	Men. Hon.	Juan López Chávez Dora Pellicer Silvia Vázquez y Vera
23.	CAE-Act-89	6203784-8	1981-85	Martínez Avila, Patricia Irene	43	Hex.	9.15	20-04-89	x		El texto dramático y sus posibilidades de manejo didáctico en una segunda lengua.	Aprobado	Alicia Cervera Silvia Vázquez y Vera Josefina González de la Garza

## Carrera LETRAS HISPANICAS

## Nivel LICENCIATURA

N°.	Ref. Clave	N°. Cuenta	Periodo de Estudios	Nombre	edad	Nacionalidad	Prom.	Fecha de examen	Examen	Honores	Título del trabajo	Resultado	Jurado
24.-	CAE-Act-89	8353623-8	1983-89	Sánchez Oses, Eduardo Abel	51	Mex.	9.53	05-07-89	x		Las batallas en el desierto. Una lectura psicosocial.	Men.Hon.	Jaime E. Cortés Eduardo Casar Gonzalo Celorio Blasco
25.-	CAE -Ac-90	8254109-9	1983-87	Dabbah Mustri, Herlinda	38	Mex.	9.38	08-12-89	x		Historia y crítica de la poesía de Xavier Villaurrutia	Men.Hon.	José Antonio Ilucino Eduardo Casar María Andueza Cejudo
26.-	CAE -Ac-90	8058320-2	1980-89	Horán López, Galdino	34	Mex.	8.98	07-02-90	x		Nayar, novela indigenista de Miguel Ángel Menéndez.	Aprobado	Jaime E. Cortés Eduardo Casar María Andueza Cejudo
27.-	CAE -Ac-90	8157779-8	1982-86	Olivares Viniegra, Daniel	29	Mex.	9.10	06/06/90	x		Hacia una definición de los conceptos de novela y nueva novela a través de Carlos Fuentes.	Men.Hon.	María Andueza Cejudo Juan Coronado Eduardo Casar

De esos 27 alumnos, el 51.9% corresponde al sexo femenino, según se comprueba en el cuadro siguiente:

Sexo Masculino		Sexo Femenino		Totales	
Fr	%	Fr	%	Fr	%
13	48.1	14	51.9	27	100

De esos alumnos, el 81.5% son de nacionalidad mexicana como se especifica en el cuadro siguiente:

N. Mexicana		N. Argentina		N. Uruguay N.		Francesa		Totales	
Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
22	81.5	2	7.4	2	7.4	1	3.7	27	100

El Promedio de calificaciones obtenido en el transcurso de sus estudios fue de 9.13, tal y como se demuestra en el siguiente cuadro:

No. Prog.	Promedio
1	9.20
2	10.00
3	9.53
4	9.00
5	9.03
6	7.84
7	8.72
8	9.84
9	9.00
10	9.14
11	9.15
12	8.53
13	8.60
14	9.76
15	8.84
16	9.61
17	8.84
18	9.00
19	9.15
20	9.46
21	8.75
22	9.53
23	9.15
24	9.53
25	9.38
26	8.89
27	9.10

El siguiente cuadro nos ilustra sobre el tiempo promedio de duración de los estudios realizados y el tiempo transcurrido entre la terminación de los mismos y el examen recepcional.

No. Prog.	Año de ingreso	Año de egreso	T. Pro. de duración de los estudios	Año de Titulación	T.Prom entre año de egreso y titulación	
1	1978	1989	11	1989	0	
2	1978	1985	7	1986	1	
3	1978	1982	4	1984	2	
4	1978	1984	6	1986	3	
5	1979	1983	5	1987	4	
6	1979	1983	5	1985	2	
7	1980	1986	7	1988	2	
8	1980	1988	9	1988	0	
9	1980	1989	10	1990	1	
10	1980	1984	5	1984	0	
11	1981	1985	5	1987	2	
12	1981	1984	4	1988	4	
13	1981	1988	8	1989	1	
14	1981	1985	5	1989	4	
15	1981	1985	5	1985	0	
16	1981	1987	7	1987	0	
17	1982	1986	5	1987	1	
18	1982	1985	4	1987	2	
19	1982	1986	5	1990	4	
20	1983	1987	5	1989	2	
21	1983	1987	5	1988	1	
22	1983	1989	7	1989	0	
23	1984	1987	4	1989	2	
24	1984	1987	4	1988	1	
25	1985	1987	3	1987	0	
26	1985	1987	3	1988	1	
27	1985	1988	4	1989	1	
<b>Totales</b>	<b>27</b>	<b>78-85</b>	<b>82-89</b>	<b>5.6 años</b>	<b>84-90</b>	<b>1.75 años</b>

Como se desprende del cuadro anterior, los alumnos titulados del área de Letras Hispánicas presentan tan sólo un promedio de 5.6 años para concluir sus estudios y de 1.5 años como tiempo promedio transcurrido entre el año de egreso y la titulación. Lo anterior nos habla sin duda de datos que rebasan por

rebasan por mucho el promedio alcanzado en esas dos variables por alumnos del sistema escolarizado. (\*)

En el área de Letras Hispánicas, el 92.6% de los alumnos titulados elaboró una tesis como trabajo recepcional tal y como se indica en el cuadro siguiente:

TESIS		TESINA		TOTALES	
Fr	%	Fr	%	Fr	%
25	92.6	2	7.4	27	100

En el caso que nos ocupa, el 51.9% de los alumnos titulados obtuvo Mención Honorífica en el examen recepcional; el resto obtuvo calificación aprobatoria, como puede apreciarse en el cuadro siguiente:

Aprobado		Men. Honorífica		Totales	
Fr	%	Fr	%	Fr	%
13	48.1	14	51.9	27	100

(\*) MENEZ M. LIBERTAD. Escuela Nacional de Altos Estudios. Facultad de Filosofía y Letras. Planes de Estudios y Titulados 1910-1988.

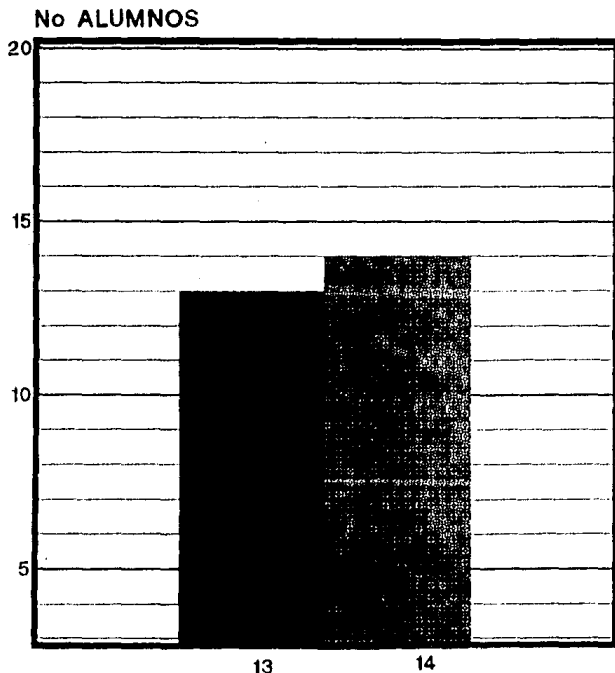
**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA**  
**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**  
**LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURAS HISPANICAS**

Sexo de los alumnos titulados

**HOMBRES**



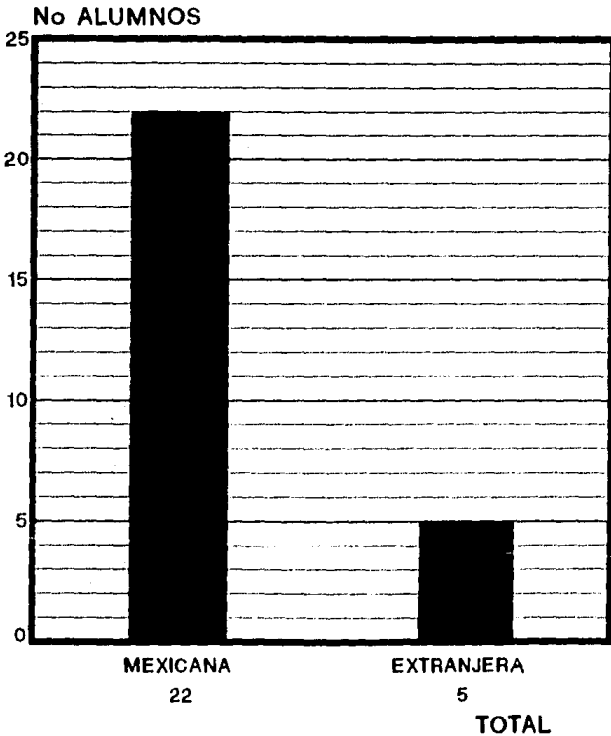
**MUJERES**



**TOTAL 27**

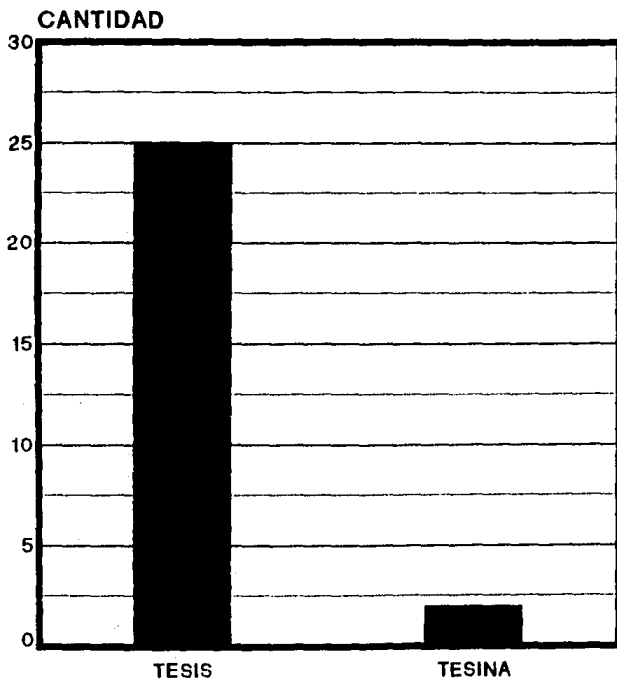


**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA**  
**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**  
**LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURAS HISPANICAS**  
Nacionalidad de los alumnos titulados  
**ALUMNOS**



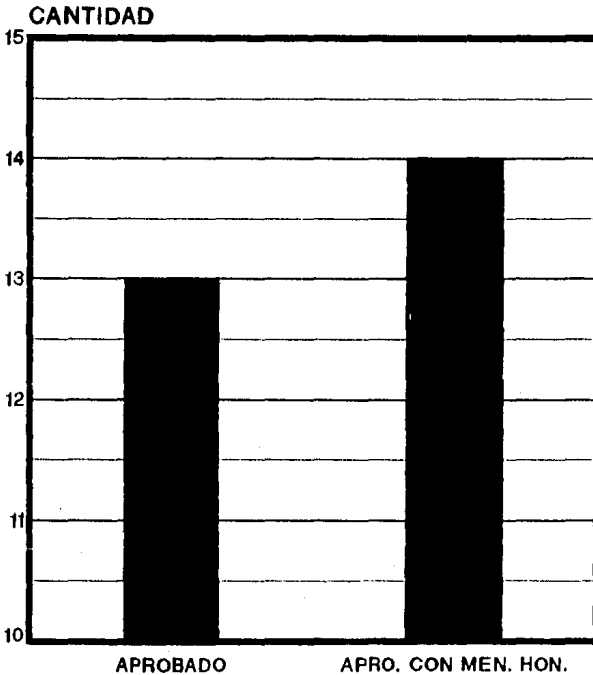
**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURAS HISPANICAS

Tipo de trabajo recepcional elaborado por los  
alumnos titulados**TOTAL 27**

**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURAS HISPANICAS  
Resultado obtenido en el examen profesional por  
los alumnos titulados

**ALUMNOS****TOTAL 27**

Los títulos de los trabajos presentados para el examen profesional, fueron clasificados tomando en cuenta la composición misma de los planes de estudios. Con Base en lo anterior dicha clasificación quedó enmarcada en tres grandes apartados: Estudios Literarios, Lingüística y Didáctica, (49) los que a su vez quedaron subdivididos de manera más específica.

El cuadro siguiente ilustra sobre la frecuencia registrada en cada una de las áreas temáticas en las que quedaron clasificados los títulos de los trabajos recepcionales:

AREA TEMATICA	FRECUENCIA
1.- Teoría Literaria	3
2.-Literatura Española	
2.1 Siglos de Oro	1
2.2 Moderna y Contemporánea	1
2.3 Actual	2
3.-Literatura Iberoamericana	
3.1 Siglo XIX	1
3.2 Siglo XX	2
4.-Literatura Mexicana	
4.1 Siglo XX	6
4.2 Actual	4
5.-Lingüística	
5.1 General	3
5.2 Lexicología Semántica	3
6.-Didáctica de La Lengua y Literatura.	1

Para finalizar este apartado, podemos señalar, que en los exámenes recepcionales correspondientes al área de Lengua y Literaturas Hispánicas que ofrece el SUA, han colaborado como Jurado, 22 profesores; el cuadro siguiente nos ilustra sobre la frecuencia de participación que cada uno de ellos ha tenido en dichos exámenes recepcionales:

NOMBRE DEL PROFESOR	FRECUENCIA
1 ANDUEZA CEJUDO, MARIA C.	11
2 CAPELLA V. MARIA LUISA	1
3 CASAR, EDUARDO	9
4 CELORIO BLASCO GONZALO	5
5 CERVERA ALICIA	1
6 CORONADO LOPEZ, JUAN	4
7 CORTES, JAIME E.	4
8 GONZALEZ, CARMEN	1
9 GONZALEZ DE LA GARZA JOSEFINA	1
10 GUTIERREZ, JOSE LUIS	1
11 LOPEZ CHAVEZ, JUAN	5
12 LOPEZ SUAREZ HORACIO	9
13 LUNA TRAIL, ELIZABETH	1
14 MALDONADO SOTO, RICARDO	2
15 MUCINO R. JOSE LUIS	2
16 PALACIOS, MARGARITA	1
17 PATAN, FEDERICO	1
18 PELLICER, DORA	3
19 SERUR SUEKE, RAQUEL	1
20 SOUTO ALABARCE, ARTURO	3
21 VAZQUEZ Y VERA SILVIA	14
22 WAGNER, AIMEE	1
<b>TOTALES</b>	<b>66</b>

### 3.5.5 LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURAS MODERNAS (INGLESAS)

El primer curso relacionado sobre el área que nos ocupa data, en nuestra Universidad, desde 1912 ; en efecto, para ese año Joaquín Palomo Rincón impartió, en la Escuela Nacional de Altos Estudios, un curso libre de Inglés. (50)

Sin embargo, los estudios vinculados con la Lengua y la Literatura Inglesas se sistematizaron muchos años después; hacia 1943, el plan de estudios correspondiente a la Maestría en Lengua y Literaturas Modernas (Inglesas) que se ofrecía en la Facultad de Filosofía y Letras otorgaba la posibilidad de la elección del inglés como lengua moderna para la obtención de una especialidad. (51)

Por lo que se refiere a la Licenciatura, ésta fue innovada, al igual que el resto de las carreras, en el año de 1960. El plan de estudios que dio vida, fue estructurado básicamente a partir del ordenamiento académico de 1956 que en aquel entonces, conformaba la

Maestría en Letras con la especialización en Lengua y Literaturas Inglesas. (52)

Este plan de estudios de 1960, fue reestructurado en sucesivas ocasiones hacia los años de 1966, 1972 y 1975; éste último ordenamiento que estaba constituido por 302 créditos de entre los cuales 272 correspondían a las asignaturas y 30 al trabajo recepcional, fue este plan de estudios el que se encontraba en vigor en el momento mismo en que se puso en marcha la Licenciatura en Lengua y Literaturas Modernas (Inglesas) en el SUA en nuestra Facultad. Ante la circunstancia de no encontrarse concluido para esas fechas el plan de estudios que para los propósitos del Sistema Abierto estaba en proceso de elaboración, las actividades docentes del área que nos ocupa dieron comienzo con base en el precepto académico correspondiente al Sistema Escolarizado; dicha circunstancia; parece no haber afectado los propósitos esenciales de quienes estaban encargados de la organización académica del Departamento de Letras ya que en el plan de estudios aprobado, tiempo después para el Sistema Abierto se contemplaron las equivalencias correspondientes. (53)

La apertura de la Licenciatura en Lengua y Literaturas Modernas (Inglés) bajo la modalidad del Sistema Abierto de Enseñanza en la Facultad de Filosofía y Letras, requirió la integración de una Comisión que se encargara de su estructuración académica, misma que quedó conformada por los Mtros. Sandra Franco, Colin White, Eva Cruz, José Juan Dávila, Hernán Lara, Raquel Serun y Guillermo Quintero, siendo designada la primera, responsable de la misma.

La labor académica de la Comisión se centró, en esa primera época, en la elaboración del plan de estudios correspondiente; al estructurarlo, los maestros encargados se percataron, que bajo el Sistema Abierto de Enseñanza, a diferencia del Sistema Escolarizado, no sería posible enseñar al estudiante la lengua extranjera, de tal suerte, que se estableció como requisito de ingreso un conocimiento de la lengua equivalente al sexto semestre de la Licenciatura que se ofrecía bajo el Sistema Regular.

El nuevo precepto académico, en sentido estricto, siguió los mismos objetivos y alcances establecidos en el plan de estudios correspondiente al Sistema Escolarizado; lo que varió fue la organización



y distribución de los cursos, con base según los elaboradores, en las características singulares que demandaba el nuevo modelo de enseñanza. (54)

Así, fue estructurado un ordenamiento académico constituido por tres módulos: el Principal, el Secundario y el de Prácticas. El primero de ellos, comprende las materias centrales de la disciplina; es decir, cursos de Historia y Literatura; por lo tanto, del primero al sexto semestres se ofrecen seis cursos de Historia Literaria, y en el último año, el alumno debe seleccionar 2 entre 8 cursos alternativos divididos en 4 de Literatura, 2 de Traducción y 2 de Didáctica.

El segundo Módulo, el secundario, tiene como propósito apoyar el estudio de las materias básicas, y se constituye por asignaturas optativas; en este caso, se trata de ocho cursos semestrales que se cubren entre el primero y el cuarto semestres y cuyo contenido abarca principalmente temas de Literatura Hispánica, de la Cultura Europea, de la Lingüística General y de la Cultura Grecolatina. Entre el quinto y el sexto semestres se ofrecen 4 asignaturas de entre las cuales el alumno deberá seleccionar dos; durante el séptimo y el octavo

semestres, de los cursos de Literatura, Didáctica, o Traducción mencionados en el Módulo Principal, el estudiante elegirá dos, uno cada semestre, como Módulo Secundario.

Finalmente, el tercer Módulo, el de Prácticas Acumulativas, incorpora aquellos contenidos que requieren un desarrollo específico de habilidades; se divide en cuatro secciones: la de Redacción en Español, Redacción en Inglés, Apreciación Crítica y Traducción. (55)

De lo anterior se desprende que el estudiante tendrá que acreditar 8 cursos para cada módulo. De esta manera, tanto en el plan vigente de la Facultad como en el plan de SUA se tiene un total de 24 cursos. La diferencia estriba en que en el plan del SUA se han agrupado los cursos en tres Módulos para facilitar al estudiante la organización y programación de sus lecturas y actividades. (56)

Con base en lo que hemos expuesto en párrafos anteriores, el plan de estudios para el SUA en el área de Literatura y Lenguas Modernas (Inglésas), que fuera

aprobado por Consejo Universitario en 1979, quedó estructurado en los siguientes términos: (57)

### **Módulo Principal**

- Literatura I (1880 a la fecha)
- Literatura II (1797 - 1880)
- Literatura III (1660 - 1797)
- Literatura IV (Shakespeare)
- Literatura V (1500 - 1600)
- Literatura VI (hasta 1500)

### **Modulo Secundario**

- Temas de la Literatura Hispánica
- Temas de la Cultura Europea
- Temas de Lingüística General
- Temas de la Cultura Grecolatina.

### **Modulo de Prácticas**

- Redacción de Inglés
- Redacción en Español
- Apreciación Crítica
- Traducción

El ordemaniento académico descrito con anterioridad tenfa su correlación directa con el plan estudios del Sistema Escolarizado; a continuación exponemos la tabla de equivalencias conducente: (58)

**Plan de estudios del Sistema  
Escolarizado.**

**Plan de estudios del Sistema  
Universidad Abierta.**

Primer Semestre

Cultura Europea I  
Análisis de Textos I  
Corr. Grals. de las Lit. Hisp. I  
Civilización Grecolatina I  
Lengua Extranjera I

Lit I (1880-a la fecha)  
Lit. Hispánica  
Prácticas Acumulativas I

Segundo Semestre

Cultura Europea II  
Análisis de Textos II  
Corr. Grals. de las Lit. Hisp. II  
Civilización Grecolatina II  
Lengua Extranjera II

Lit II (1797- 1880)  
Temas de la Cult. Europea  
Prácticas Acumulativas II

Tercer Semestre

Historia Literaria I-1  
Historia Literaria II-1  
\*Optativa  
Inic. a las Inv. Literarias I  
Introd. a la Lingüística Gral. I  
Lengua Extranjera III

Lit. III (1660-1797)  
Temas de Lingüística  
Práct. Acumulativas III

Cuarto Semestre

Historia Literaria I-2  
Historia Literaria II-2  
\*Optativa  
Inic. a las Inv. Literarias II

Lit. IV (Shakespeare)  
Temas de la Cult. Grecolatina  
Práct. Acumulativas IV

Introd. a la Lingüística Gral. II  
Lengua Extranjera IV

Quinto Semestre

Historia Literaria III- 1  
Historia Literaria IV - 1  
Optativa

Literatura V (1500-1600)

Especialización (a escoger):  
-Literatura  
-Traducción I  
-Didáctica, Lengua y Lit. I  
Lengua Extranjera V

Monográfico optativo

Prácticas Acumulativas V

Sexto Semestre

Historia Literaria III- 2  
Historia Literaria IV - 2  
Optativa

Literatura VI (Hasta 1500)

Especialización (a escoger):  
-Literatura  
-Traducción II  
-Didáctica, Lengua y Lit. II  
Lengua Extranjera VI

Monográfico optativo

Prácticas Acumulativas VI

Septimo Semestre

Especialización (a escoger):  
-Literatura:  
a) Metodología de la Crítica I  
b) Seminario de Investigación

Especialización (a escoger  
uno como Módulo Principal):

Enfoques Teóricos I  
Curso Monogr. de Literatura

-Traducción III  
-Didáctica, Lengua y Lit. III  
Seminario de Lit. Optativo

Traducción I  
Didáctica I

Historia Literaria V-1  
Historia Literaria VI-1

Alternativo Secundario  
(cualquiera de los 4 cursos  
arriba mencionados que no se  
hayan escogido como  
especialización)

Historia Literaria VII-1

Optativa  
Optativa (de 3er semestre)

Prácticas Acumulativas VII

Octavo Semestre

Especialización (a escoger):  
-Literatura:

a) Metodología de la Crítica II  
b) Seminario de Investigación

Especialización ( a escoger  
uno como Módulo Principal):

Enfoques Teóricos II  
Curso Monogr. de Literatura

-Traducción IV  
-Didáctica, Lengua y Lit. IV  
Seminario de Lit. Optativo

Traducción II  
Didáctica II

Historia Literaria V-2  
Historia Literaria VI-2

Alternativo Secundario  
(cualquiera de los 4 cursos  
arriba mencionados que no se  
hayan escogido como  
especialización)

Historia Literaria VII-

Optativa  
Optativa (de 4o. semestre)

Prácticas Acumulativas VIII

Si bien es cierto que el plan de estudios para el Sistema Abierto de Enseñanza en la carrera de Lengua y Literaturas Modernas (Inglesas) fue aprobado hasta 1979 por el Consejo Universitario, las actividades docentes dieron inicio a finales de 1976 mediante la elaboración de material didáctico específicamente diseñado para cubrir las necesidades del nuevo modelo de enseñanza.

De 1976 a 1990, el Departamento de Letras Modernas (Inglesas) dentro del Sistema Universidad Abierta, ha recibido a una población total de 198 estudiantes conforme se observa en el cuadro siguiente:

Año de ingreso	No. de alumnos inscritos
1976	5
1977	4
1978	16
1979	11
1980	19
1981	24
1982	14
1983	10
1984	19
1985	19
1986	13
1987	11
1988	6
1989	16
1990	11
<b>TOTAL</b>	<b>198</b>

De los 198 alumnos matriculados, para Julio de 1990, el 22.7% no había acreditado ninguna asignatura; el 17.7% había aprobado entre el 1 y el 20% de las materias; el 14.7 % había cursado entre el 21 y el 40%

de las materias; el 4.5 % había cubierto entre el 41 y el 60% de los cursos; el 6.6% de los estudiantes había aprobado entre el 61 y el 80% del plan de estudios; el 0.5 % de los alumnos había acreditado entre el 81 y 99% de las materias; el 23.7% del estudiantado había concluido el 100% de las asignaturas y el 9.6% de la población total ha optado por el título de la Licenciatura correspondiente.

Lo anterior puede apreciarse con mayor claridad en el cuadro siguiente, el que ilustra sobre el porcentaje de asignaturas aprobadas por los alumnos inscritos entre 1976 y 1990.

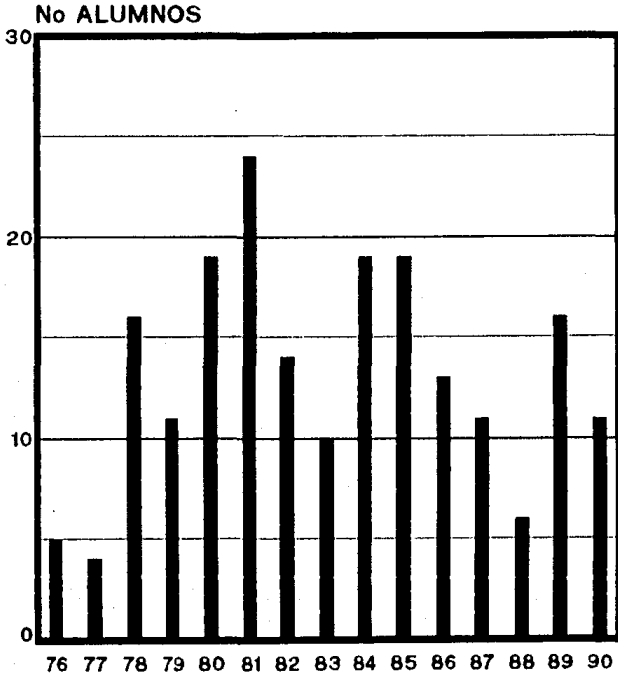


PORCENTAJE DE ASIGNATURAS APROBADAS POR LOS ALUMNOS INSCRITOS  
 ENTRE 1976 Y 1990 EN LA LICENCIATURA DE LENGUA Y LITERATURAS  
 INGLESAS SUA.

Situación Académica	0%	1 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 99%	100%	Titulados	Totales
Año Ingreso									
1976	0	0	1	0	0	0	3	1	5
1977	2	0	0	0	0	0	2	0	4
1978	3	1	1	0	0	0	7	4	16
1979	1	2	1	1	0	0	6	0	11
1980	3	3	2	0	1	0	5	5	19
1981	2	3	2	1	2	0	9	5	24
1982	5	1	2	0	1	0	4	1	14
1983	2	1	0	0	0	0	4	3	10
1984	5	5	3	0	2	0	4	0	19
1985	5	6	3	1	2	0	2	0	19
1986	1	3	5	0	2	1	1	0	13
1987	5	0	2	3	1	0	0	0	11
1988	1	1	1	3	0	0	0	0	6
1989	6	3	5	0	2	0	0	0	16
1990	4	6	1	0	0	0	0	0	11
Totales	Fr. 45	Fr. 35	Fr. 29	Fr. 9	Fr. 13	Fr. 1	Fr. 47	Fr. 19	Fr. 198
	% 22.7	% 17.7	% 14.7	% 4.5	% 6.6	% 0.5	% 23.7	% 9.6	% 100

**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS****LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURAS INGLESAS**

Inscripción por años del total de alumnos  
matriculados 1976-1990

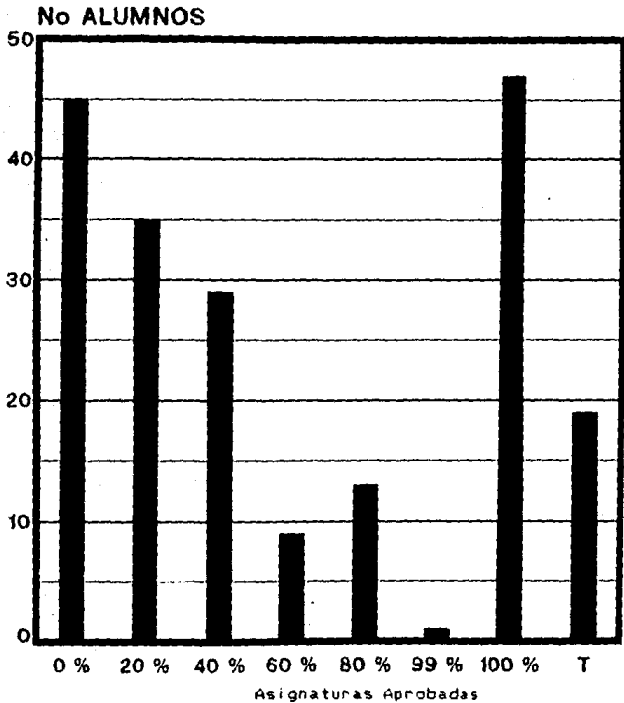
**TOTAL 198**

# SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

## FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURAS INGLESAS  
Situación académica del total de alumnos inscritos  
1976-1990

### ALUMNOS



TOTAL 198

Del 100% de los alumnos matriculados en la Licenciatura en Lengua y Literaturas Modernas (Inglesas) bajo el Sistema Universidad Abierta, el 72.2% son del sexo femenino, como puede apreciarse en el cuadro siguiente:

Año de ingreso	Sexo Masculino	Sexo Femenino	Totales
1976	3	2	5
1977	1	3	4
1978	4	12	16
1979	2	9	11
1980	3	16	19
1981	7	17	24
1982	2	12	14
1983	3	7	10
1984	5	14	19
1985	5	14	19
1986	6	7	13
1987	3	8	11
1988	3	3	6
1989	6	10	16
1990	2	9	11
TOTALES	Fr	Fr	Fr
	55	143	198
	%	%	%
	27.8	72.2	100

# SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

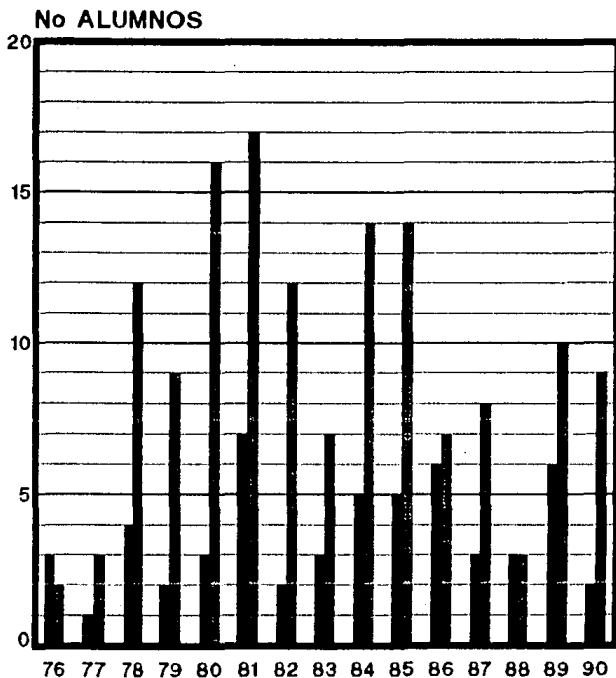
## FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURAS INGLESAS

Sexo del total de alumnos inscritos 1976-1990

HOMBRES

MUJERES



TOTAL 198

Del 100% de los alumnos matriculados, el 89.4% son de nacionalidad mexicana, como lo demuestra el cuadro siguiente:

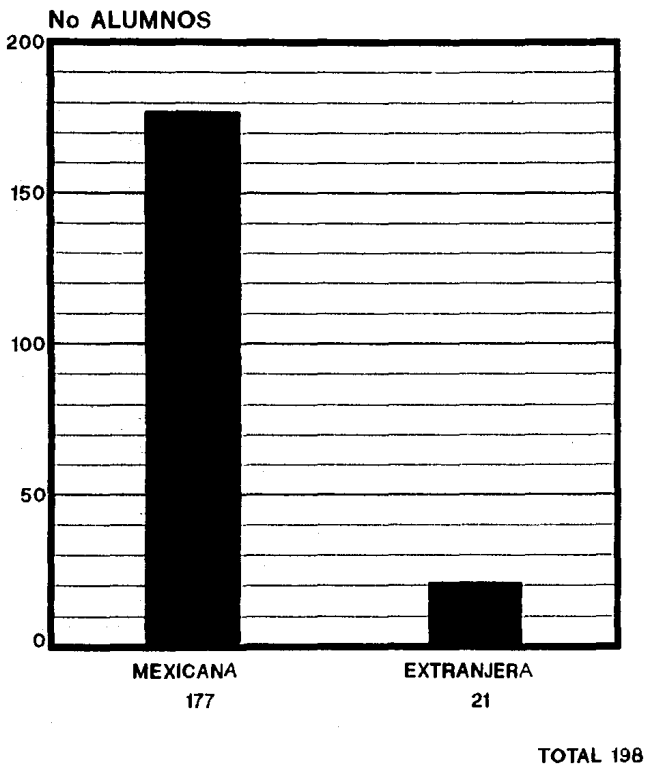
Nacional. Mexicana		Nacional. Extranjera		Totales	
Fr	%	Fr	%	Fr	%
177	89.4	21	10.6	198	100

La edad promedio de los 198 alumnos, al momento de la inscripción fue de 30.2 años.

Los datos anteriores nos permiten ofrecer una visión global del total de la población matriculada en la Licenciatura en Letras y Literaturas Modernas (Inglesas) dentro del SUA. A continuación analizaremos las variables involucradas en aquellos alumnos que hasta julio de 1990, han concluido el 100% de las asignaturas, o bien que se han titulado.

**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

**LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURAS INGLESAS**  
Nacionalidad del total de alumnos inscritos  
1976-1990



a) Alumnos que han concluido el 100% de las asignaturas

Como ya habíamos señalado en párrafos anteriores, de los 198 alumnos, 47 han cubierto el 100% de las asignaturas hasta julio de 1990, es decir, estamos hablando de un 23.7% con respecto al total de la población matriculada en el área que nos ocupa (\*).

De esos 47 alumnos, el 83.0% son del sexo femenino como se observa en el cuadro siguiente:

Sexo Masculino		Sexo Femenino		Totales	
Fr	%	Fr	%	Fr	%
8	17	39	83	47	100

El 85.1% de los alumnos con 100% de asignaturas cubiertas son de nacionalidad mexicana; el cuadro siguiente nos ilustra al respecto.

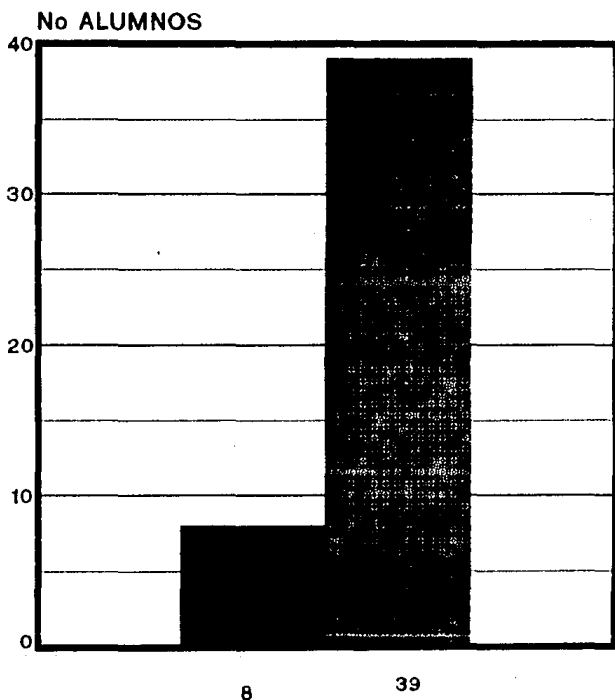
Nacional. Mexicana		Nacional. Extranjera		TOTALES	
Fr	%	Fr	%	Fr	%
40	85.1	7	14.9	47	100

(\*) Ver anexo No. 5



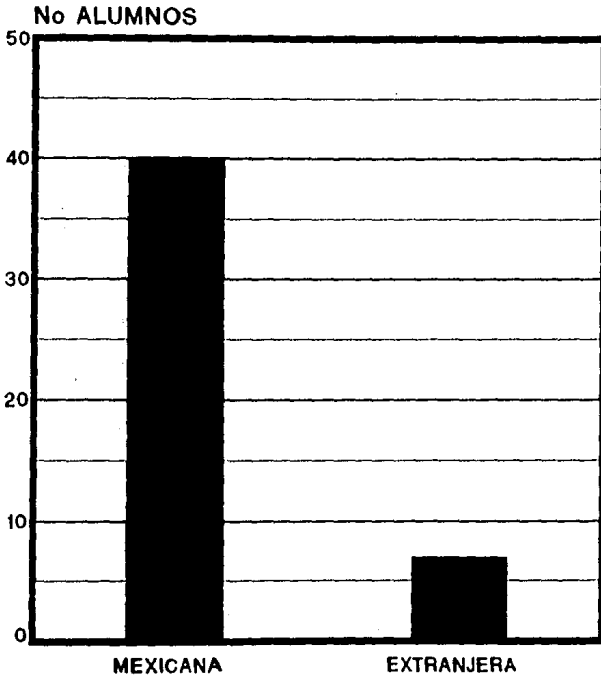
**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURAS INGLESAS  
Sexo de los alumnos que han concluido el 100% de  
asignaturas

**HOMBRES****MUJERES****TOTAL 47**

**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURAS INGLESAS  
Nacionalidad de los alumnos que han concluido el  
100% de asignaturas

**ALUMNOS****TOTAL 47**

El promedio de edad de los alumnos que han cubierto el 100% de las asignaturas, al momento de la inscripción, fue de 30.4 años, como se demuestra en el cuadro siguiente:

Número Progresivo	Edad en años al momento de la inscripción
1	S/D
2	30
3	31
4	23
5	25
6	45
7	22
8	S/D
9	20
10	24
11	29
12	30
13	27
14	33
15	28
16	42
17	45
18	23
19	27
20	19
21	21
22	24
23	28
24	21
25	34
26	52
27	32
28	22
29	36
30	33
31	20
32	21
33	36
34	37
35	25
36	42

continua

37	33
38	20
39	31
40	33
41	27
42	33
43	48
44	42
45	22
46	S/D
47	22
<b>Totales 35</b>	<b>29.2 años</b>

sigue de la página anterior

---

**Nota**

Los números progresivo corresponden a los alumnos enlistados en el anexo No. 5

El tiempo promedio que tardaron los alumnos en cubrir el 100% de asignaturas, fue de 5.5 años, como se observa en el cuadro siguiente:

No.Prog.	Año de ingreso	Año de egreso	Tiempo prom.de duración de los estudios
1	1976	1982	7
2	1976	1982	7
3	1976	1981	6
4	1977	1983	7
5	1977	1980	4
6	1978	1981	4
7	1978	1983	6
8	1978	1981	4
9	1978	1982	5
10	1978	1983	6
11	1978	1981	4
12	1979	1985	7
13	1979	1982	4
14	1979	1980	2
15	1979	1981	3
16	1979	1989	11
17	1979	1987	9
18	1980	1987	8
19	1980	1984	5
20	1980	1987	7
21	1980	1985	6
22	1980	1985	6
23	1981	1985	5
24	1981	1985	5
25	1981	1984	4
26	1981	1985	5
27	1981	1988	8
28	1981	1984	4
29	1981	1989	9
30	1981	1987	7
31	1981	1987	7
32	1982	1985	4
33	1982	1988	7
34	1982	1985	4
35	1982	1987	6

continua

36	1983	1983	1
37	1983	1986	4
38	1983	1987	5
39	1983	1987	5
40	1984	1990	7
41	1984	1987	4
42	1984	1987	4
43	1984	1988	5
44	1985	1988	4
45	1985	1989	5
46	1986	1990	5
47	1988	1981	4
<b>Totales</b>			
45	1977-86	1981-90	6.04 años

sigue de la página anterior

#### b) Alumnos Titulados

Como quedó asentado en párrafos precedentes, de los 198 alumnos inscritos en el área de Lengua y Literaturas Modernas (Inglesas) sólo 19 han obtenido, hasta julio de 1990, el título de Licenciatura; es decir, estamos hablando de un 9.6% con respecto al total de alumnos inscritos.

El cuadro siguiente contiene las variables que hemos podido detectar de la población titulada.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA

Carrera LETRAS MODERNAS (INGLESA) Nivel LICENCIATURA

N°.	Ref. Clave	N°. Cuenta	Periodo d- Estudios	Nombre	edad	Naciona- lidad	Exam.	Fecha de examen	Alumna	Alumno	Titulo del trabajo	Resultado	Jurado
1.-	UNAH.Filosf/83	6504480-1	1978-82	González Hatute, Ana Rosa	s/d	Mex.	9.37	09-03-83	x		Nuevos contornos nar- rativos en <u>Living</u> : una novela de Henry Green.	Aprobado	Colin White Hayne Siewert Guillermo Quintero
2.-	UNAH.Filosf/83	6211702-1	1978-81	Olmos Cuevas, Ha. de la Luz	s/d	Mex.	7.94	09-03-83	x		El amor en <u>Living</u> : novela de Henry Green	Aprobado	Colin White Hayne Siewert Guillermo Quintero
3.-	UNAH.Filosf/83	6004652-5	1978-81	Guerra Treviño, Martha Elena	s/d	Mex	8.15	23-03-83	x		Impresionismo en <u>Living</u> , novela de Henry Green.	Men.Hon.	Colin White Magdalena García Hernán Lara Zavala
4.-	UNAH.Filosf/83	7859752-3	1978-81	Fernández Dávila, Ha. del Carmen	31	Mex.	9.36	16-11-83	x		<u>Nothing y Dotting</u> : dos novelas en diá- logo.	Men.Hon.	Colin White Magdalena García A. Hernán Lara Zavala
5.-	DGAE-Ac-85	8157865-4	1981-83	Burkarta Latorre, Huberta	40	Mex.	8.20	26-07-85	x		Estudio comparativo del dominio de la lengua materna en tres estudiantes de una escuela monolin- güe y una escuela bilingüe.	Aprobado	Colin White Argentina Rodríguez José Juan Dávila
6.-	DGAE-Ac-85	7957032-5	1981-84	Fleisher Kusanoff, Susana	36	Mex.	9.30	27-07-85	x		Alegría y otros ele- mentos que configu- ran la narrativa de Nathaniel L. Hawthorne	Aprobado	Colin White Jorge Alcazar Guillermo Quintero

CARRERA LETRAS MODERNAS (INGLESA) Nivel LICENCIATURA

N°.	Ref. Clave	N°. Cuenta	Período de estudio	Nombre	Edad	Grado	Fecha de examen	Calificación	Examen	Título del trabajo	Resultado	Jurado
7.-	DGAE-Ac-85	8157857-5	1981-84	Signe Rasmussen, Jense II.	41	Ext.	9.00	15-08-85	x	La evolución de la vida provinciana en Middlemarch	Aprobado	Enrique González Colin White Marina Fe
8.-	DGAE-Ac-85	8058416-8	1980-83	Lucotti Alexander, Claudia Elisa	27	Ext.	9.18	24-10-85	x	La crueldad en <u>The White Devil</u> de John Webster	Aprobado	Colin White Marina Fe José Juan Dávila
9.-	DGAE-Ac-86	8058444-3	1980-83	Espíritu Santo, Glófiria	48	Hes.	7.40	08-01-86	x	El error parte integral del aprendizaje de una lengua extranjera.	Aprobado	Colin White Jorge Alcazar Edna Hoult Alfaro
10.-	DGAE-Ac-86	6208241-5	1980-84	Cano Ramirez, Carlos	46	Hes.	8.00	15-01-86	x	El estilo alegórico de Hawthorne	Aprobado	Colin White Guillermo Quintero Montaño Wayne Stewert
11.-	DGAE-Ac-86	8058451-5	1980-83	Montanaro Garza, Sonia Concepción	27	Hes.	6.90	20-03-86	x	Un análisis de errores en el aprendizaje de una segunda lengua.	Aprobado	Colin White Edna Hoult Alfaro José Juan Dávila
12.-	DGAE-Ac-86	732260-0	1981-84	Laguna González, Ma. del Refugio	42	Hes.	9.15	23-03-86	x	El arte de Thomas Hardy; una aproximación.	Aprobado	Colin White Guillermo Quintero Montaño Federica Patán López
13.-	DGAE-Ac-86	8058450-8	1980-83	Wodickova Sterbova Helena	32	Ext.	9.14	28-11-86	x	Flamenco: villano o héroe.	Hes.Hon.	Higuel Holstein Amelia González Saravia José Juan Dávila
14.-	DGAE-Ac-87	8259004-2	1983-86	Asse Shueke, Estrella	34	Hes.	9.46	04-06-87	x	Herzog: intelecto y sensibilidad.	Hes.Hon.	Guillermo Quintero Montaño Hernán Lara Raquel Serur Suéke
15.-	DGAE-Ac-87	8349915-1	1983-86	Bradley Collins, Elaine	49	Ext.	9.30	11-06-87	x	Invisible man and native son a comparison	Aprobado	Federico Patán Hernán Lara Guillermo Quintero Montaño



Carrera LETRAS MODERNAS (INGLESA) Nivel LICENCIATURA

N°.	Ref. Clave	N°. Cuenta	Período de Estudios	Nombre	Edad	Nacionalidad	Prueba	Fecha de examen	T. C. S.	T. G. S.	Título del trabajo	Resultado	Jurado
16.	OGAE-Act-87	8160658-4	1983-86	Robles Hier y Terán Marsella	s/d	Mex.	8.92	19-08-87	x		La importancia de las cartas en Herzog.	Aprobado	Eva Cruz Yáñez Guillermo Quintero Montaño Wayne Stewart
17.	OGAE-Act-87	7668585-7	1976-87	Saborit García Peña Antonio	s/d	Mex.	8.09	19-11-87	x		Nathanael West y la escena norteamericana.	Aprobado	José Juan Dávila Charlotte Broad Eva Cruz Yáñez
18.	CAE-Ac-89	8258800-3	1982-87	García Jurado Velarde, Raquel Guadalupe.	38	Mex.	8.76	09-02-89	x		El tiempo devorador y la inmortalidad en los sonetos de Shakespeare.	Aprobado	Eva Cruz Yáñez Hernán Lara Jorge Alcázar
19.	CAE-Ac-90	8349349-1	1983-87	Ugalde Rosales, Rosalva.	38	Mex.	8.30	30-05-90	x		La afinidad espiritual de Sterne y Joyce.	Aprobado	Hernán Lara Jorge Alcázar Argentina Rodríguez

De esos 19 alumnos, el 78.9% son del sexo femenino, como se observa en el cuadro siguiente:

Sexo Masculino		Sexo Femenino		Totales	
Fr	%	Fr	%	Fr	%
15	78.9	3	15.8	19	100

El 97.4% de los alumnos titulados son de nacionalidad mexicana; el cuadro siguiente nos ilustra al respecto.

Nacional. Mexicana		Nacional. Norteamericana		Nacional. Italiana		TOTALES	
Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
15	78.9	3	15.8	1	5.3	19	100

El promedio de calificaciones obtenido en el transcurso de los estudios de la población titulada, fue de 8.82, tal y como se aprecia en el cuadro siguiente:

No. Prog.	PROMEDIO
1	9.37
2	7.94
3	8.15
4	9.36
5	8.20
6	9.30
7	9.00
8	9.18
9	7.40
10	8.00
11	6.90
12	9.15
13	9.14
14	9.46
15	9.30
16	8.92
17	8.09
18	8.76
19	8.30

No. Prog.	Año de ingreso	Año de egreso	T. Pro. de duración de los estudios	Año de Titulación	T. Prom entre año de egreso y titulación
1	1976	1987	11	1987	0
2	1978	1982	5	1983	1
3	1978	1981	4	1983	2
4	1978	1981	4	1983	2
5	1978	1981	4	1983	2
6	1980	1983	4	1986	3
7	1980	1983	4	1986	3
8	1980	1983	4	1986	3
9	1980	1983	4	1985	2
10	1980	1984	5	1986	2
11	1981	1983	3	1985	2
12	1981	1984	4	1985	1
13	1981	1984	4	1985	1
14	1981	1984	4	1986	2
15	1982	1987	6	1989	2
16	1983	1986	4	1987	1
17	1983	1986	4	1987	1
18	1983	1986	4	1987	1
19	1983	1987	5	1990	3
Totales 19	76-87	81-87	4.6 años	83-90	1.7 años

Como se desprende del cuadro anterior, los alumnos titulados del área de Lengua y Literaturas Modernas (Inglesas) presentan tan sólo un promedio de 5.6 años para concluir sus estudios y 1.7 años como tiempo promedio adicional para titularse. Lo anterior nos habla sin duda de datos que superan por mucho el promedio alcanzado en esas dos variables por alumnos del sistema escolarizado.

El 94,7% de los alumnos titulados elaboró una tesina como trabajo recepcional tal y como se indica en el cuadro siguiente:

TESIS		TESINA		TOTALES	
Fr	%	Fr	%	Fr	%
1	5.3	18	94.7	19	100

Por lo que toca a los resultados obtenidos en el examen recepcional el 79% de los alumnos titulados obtuvo Mención Honorífica, como puede apreciarse en el cuadro siguiente:

Aprobado		Men. Honorífica		Totales	
Fr	%	Fr	%	Fr	%
4	21	15	79	19	100

Los títulos de los trabajos presentados para el examen profesional, fueron clasificados tomando en cuenta la composición misma de los planes de estudio. Con base en lo anterior dicha clasificación quedó enmarcada en 4 áreas.(59)

El cuadro siguiente ilustra sobre la frecuencia registrada en cada una de las áreas temáticas en las que quedaron clasificados los títulos de los trabajos recepcionales:

Area Temática	Frecuencia
Crítica Literaria	16
Lingüística	0
Didáctica	3
Traducción	0
Total	19

Por último podemos señalar, que en los exámenes recepcionales correspondientes a la Licenciatura en Lengua y Literaturas Modernas (Inglesas) bajo el

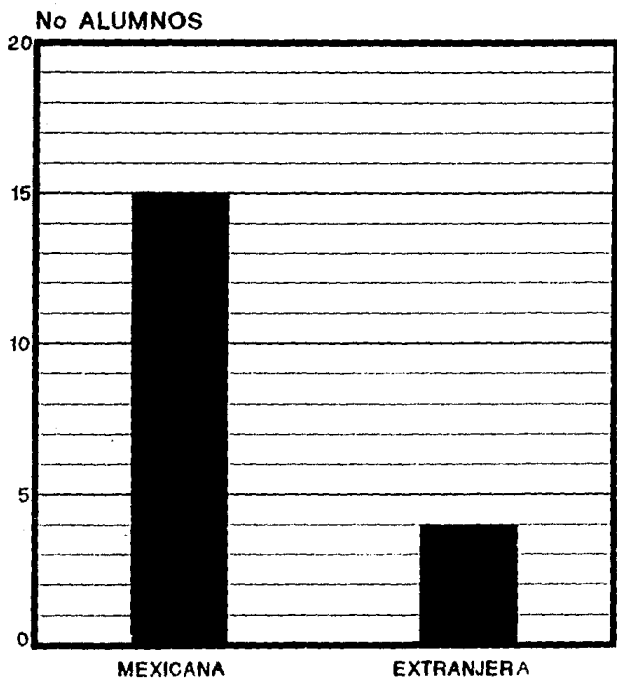
Sistema Abierto, han colaborado como jurado, 17 profesores; el cuadro siguiente ilustra sobre la frecuencia de participación que cada uno de ellos ha tenido en dichos exámenes profesionales:

NOMBRE DEL PROFESOR	FRECUENCIA
1 ALCAZAR, JORGE	4
2 BROAD, CHARLOTTE	1
3 CRUZ YANEZ, EVA	3
4 DAVILA, JOSE JUAN	5
5 FE, MARINA	2
6 GARCIA, MAGDALENA	2
7 GONZALEZ, ENRIQUE	1
8 GONZALEZ SARABIA, AMELIA	1
9 HOLSTEIN L., MIGUEL	1
10 HOULT ALFARO, EDNA	2
11 LARA ZAVALA, HERNAN	6
12 PATAN LOPEZ, FEDERICO	2
13 QUINTERO MONTANO, GUILLERMO	8
14 RODRIGUEZ, ARGENTINA	2
15 SERUR SUEKE, RAQUEL	1
16 SIEWERT, WAYNE	4
17 WHITE MULLER, COLIN MICHEL	12
TOTALES	51

**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS****LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURAS INGLESAS**

Sexo de los alumnos titulados

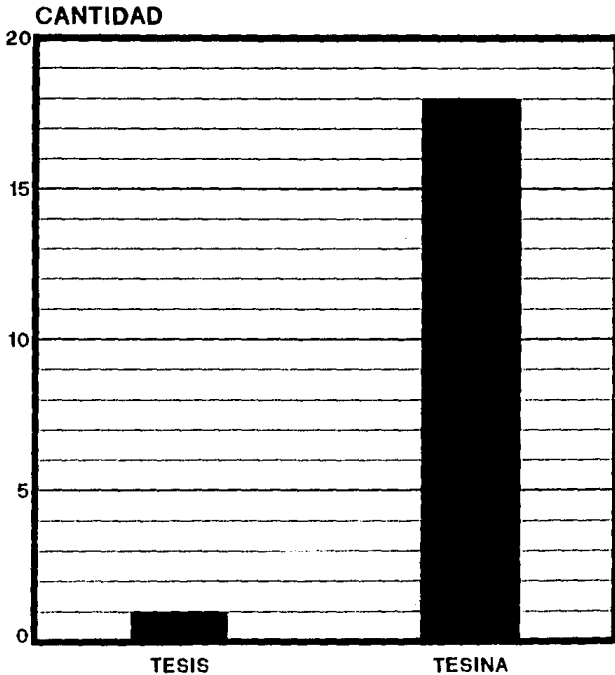
**HOMBRES****MUJERES****TOTAL 19**

**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS****LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURAS INGLESAS****Nacionalidad de los alumnos titulados  
ALUMNOS****TOTAL 19**



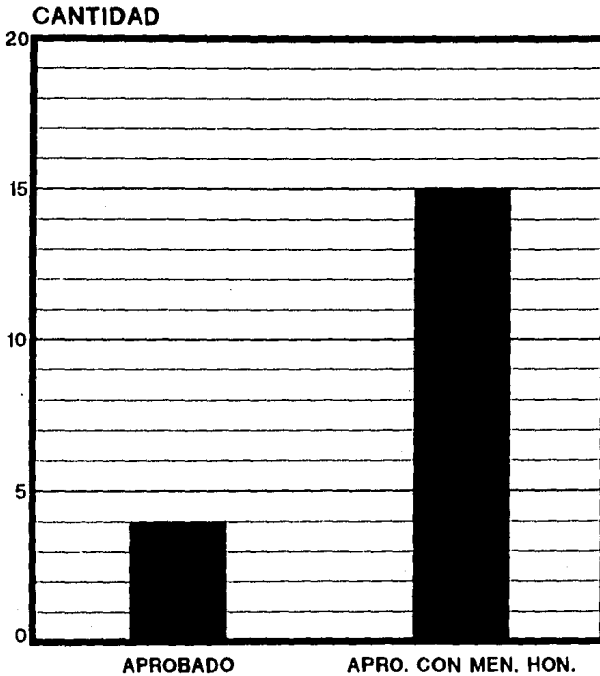
**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURAS INGLESAS

Tipo de trabajo recepcional elaborado por los  
alumnos titulados**TOTAL 19**

**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURAS INGLESAS  
Resultado obtenido en el examen profesional por  
los alumnos titulados

**ALUMNOS****TOTAL 19**

### 3.5.6 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA

"El movimiento pedagógico en México en el siglo XIX fue de gran importancia. Notables Pedagogos como Laubscher, Rébsamen, Carrillo, Castilla, Menéndez y muchos más crearon, con profundo conocimiento de las corrientes pedagógicas modernas, la Pedagogía mexicana." (60)

"Sin embargo, la primera referencia que encuentro de un curso de pedagogía se remonta a 1878 y es a un conocido positivista, el Doctor Manuel Flores, a quien corresponde la introducción de tales estudios. El Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Protasio Tagle quizo que la Escuela Nacional Secundaria de niñas fuera un Centro de formación de profesoras y llamó a Flores para que se hiciera cargo de la cátedra de Pedagogía." (61)

Así, la Pedagogía se ligó a la Universidad de México desde el proyecto mismo de su reapertura, hace justamente poco más de cien años. En 1881 Justo Sierra publicó su plan para la creación de la Universidad Nacional, en el que propone la apertura de la Escuela Nacional de Altos Estudios....(62)

Los primeros años de la Institución fueron difíciles y no sería sino hasta 1913, cuando se impartiría por primera vez la asignatura de Ciencia y Arte de la Educación, Psicología y Metodología General bajo la dirección de Don Ezequiel A. Chávez. (63)

En 1924, el Presidente Alvaro Obregón emitió el Decreto conforme al cual la Escuela Nacional de Altos

Estudios se transformó en la Facultad de Graduados y en Escuela Normal Superior, y así, se instituyó la Facultad de Filosofía y Letras. (64)

Esta nueva organización académica originó que los estudios pedagógicos se concentrarán básicamente en la mencionada Normal Superior; la vida académica de esta dependencia dentro de la Universidad Nacional duró hasta 1934, año en el que se crea, en la entonces Facultad de Filosofía y Bellas Artes, el Departamento de Ciencias de la Educación, mismo que perduraría hasta 1955, en el que se instauran los estudios de Posgrado en Pedagogía. (65)

En lo concerniente a la Licenciatura, ésta fue aprobada en 1960 y reestructurada nuevamente en 1966; dicha reestructuración consistió en la incorporación de 4 áreas de especialización: Psicopedagogía, Sociopedagogía, Didáctica y Organización y Filosofía e Historia de la Educación. Este plan de estudios operó sin cambio alguno hasta 1972, momento a partir del cual ha sufrido modificaciones orientadas a enriquecerlo y hacerlo más flexible con el propósito de ajustarlo a la formación de nuestros profesionistas y a las múltiples necesidades y circunstancias de la Sociedad actual. (66)

Hacia esas fechas se abrió el Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras. Poco tiempo después se conformó una Comisión Académica encargada de la creación del plan de estudios de La Licenciatura en Pedagogía para el recién creado Sistema; dicha comisión quedó conformada por las Maestras: Libertad Menéndez, Teresita Durán Ramos, Marcela Gómez Sollano, María Luisa Guerrero César y Pilar Martínez Hernández, siendo designada la primera responsable de la misma.

El primer producto de la labor académica realizada por este grupo de Maestras fue el plan de estudios correspondiente a la Licenciatura en Pedagogía, mismo que quedó concluido antes de finalizar 1976.

Este nuevo precepto académico tuvo como base los enfoques Filosófico, Teórico, Metodológico y Técnico, los que interrelacionados, intentaban posibilitar una formación que integrara el cuerpo de conocimientos de la Pedagogía. El enfoque filosófico dio origen a un conjunto de contenidos que permitían introducir al estudiante a la Filosofía de la Educación hasta culminar con un Seminario que diera la pauta para el análisis crítico de las diversas corrientes que se han sucedido en ese campo del conocimiento; el enfoque teórico permitió arribar a contenidos relacionados con

la Historia de la Educación y la Pedagogía y con el análisis de las relaciones que guarda la Pedagogía con otras disciplinas sociales; en lo concerniente al enfoque Metodológico, éste intentó dejar plasmados en contenidos secuenciales los fundamentos y el método de la Investigación Pedagógica; finalmente el enfoque Técnico buscó la organización de contenidos destinados a adiestrar al estudiante en el uso de las principales herramientas utilizadas en la Educación con base en el análisis de los fundamentos proporcionados a la luz de los tres enfoques anteriores.

Con base en lo anteriormente expuesto, el plan de estudios para el Sistema Abierto en el área de Pedagogía aprobado por Consejo Universitario en 1979, quedó estructurado en los siguientes términos: (67)

#### **Primer Año**

Introducción a la Filosofía de la Educación  
 Introducción a la Pedagogía  
 Psicología de la Educación  
 Fundamentos de la Investigación Pedagógica

#### **Segundo Año**

Historia de la Educación y la Pedagogía  
 Estadística de la Investigación Pedagógica  
 Didáctica General

#### **Tercer Año**

\* Laboratorio de:  
 -Psicopedagogía  
 -Didáctica

-Filosofía e Historia de la Educación  
 Historia de la Educación en México  
 Pedagogía Contemporánea del siglo XX

#### Cuarto Año

\*\* Seminario de Filosofía de la Educación  
 \*\*\* Taller:  
 -Didáctica  
 -Comunicación  
 -Investigación Pedagógica  
 -Orientación Educativa  
 -Administración Educativa  
 \*\* Seminario de Tesis

#### ASIGNATURAS OPTATIVAS

##### Primer Año

Sociología de la Educación  
 Psicología Evolutiva  
 Técnicas Bibliográfica y Documental

\* Cuando hablamos de laboratorio pretendemos que el alumno adquiera una formación que le permita aplicar sus conocimientos teóricos y metodológicos desenvolviéndose en el campo de la investigación científica del tal manera que sea capaz de crear y validar las nuevas teorías pedagógicas.

\*\*Cuando hablamos de Seminario nos referimos a las formas de trabajo académico cuya función específica es investigar y enseñar a investigar vinculando la teoría con la práctica y permitiendo la participación colectiva de alumnos y maestros para asegurar la continuidad de las investigaciones.

\*\*\*Cuando hablamos de Taller hablamos del lugar en donde se adquieren las habilidades necesarias para aplicar una técnica concreta, para elaborar un material, para realizar una práctica.

##### Segundo Año

Corrientes de Filosofía de la Educación  
 Antropología Pedagógica  
 Teorías del Aprendizaje  
 Elaboración de Pruebas de rendimiento Escolar

Comunicación Educativa  
Psicotécnica Pedagógica

### Tercer Año

Legislación Educativa  
Política Educativa  
Orientación Educativa  
Administración Educativa  
Educación Especial  
Estadística Inferencial  
Desarrollo de la Comunidad

### Cuarto Año

Pedagogía Experimental  
Economía de la Educación  
Planeación Educativa  
Legislación Universitaria  
Educación de Adultos  
Evaluación Pedagógica

El ordenamiento académico descrito con anterioridad tenía su correlación directa con el plan de estudios del Sistema Escolarizado, a continuación exponemos la tabla de equivalencias conducente: (68)

**Plan de estudios del Sistema  
Escolarizado.**

**Plan de estudios del Sistema  
Universidad Abierta.**

#### Primer Semestre

#### ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Antropología Filosófica I  
Teoría Pedagógica  
Psicología de la Educación  
Inic. a la Inv. Pedagógica

Introducción a la Filosofía de  
de la educación  
Introducción de la Pedagogía  
Psicología de la Educación  
Fundamentos de la investigación  
Pedagógica I



## ASIGNATURAS OPTATIVAS

Sociología de la Educ. I  
 Psicología Evolutiva  
 Técnicas Bibliográficas  
 Hemerográfica y documental I

## Segundo Semestre

## ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Antropología Filosófica II  
 Teoría Pedagógica II  
 Psicología de la Educ. II  
 Iniciación a la Inv. Ped. II

## ASIGNATURAS OPTATIVAS

Sociología de la Educación II  
 Conc. de la Infancia II y  
 Conc. de la adolescencia II

Inic. a la Inv. Pedagógica II

## Tercer Semestre

## ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Historia Gral de la Educ. I  
 Estadística Aplicada a la  
 Educación I  
 Didáctica Gral I

## ASIGNATURAS OPTATIVAS

Filosofía de la Edu. I  
 Teoría y Práctica de las  
 Relaciones Humanas  
 Aux. de la Comunicación I  
 Psicotécnica Pedagógica I

Sociología de la Educación I  
 Conocimiento de la Infancia I  
 Conocimiento de la adolescencia  
 Iniciación a la Inv. Ped. I

Introducción a la Filosofía de  
 la Educación II  
 Introducción a la Pedagogía II  
 Psicología de la Educación II  
 Fundamentos de la Inv. Ped. II

Sociología de la Educación II  
 Psicología Evolutiva II  
 Técnicas Bibliográficas  
 Hemerográfica y Documental II

Hist. de la Educ. y la Pedag. I  
 Estadística en la Investigación  
 Pedagógica I  
 Didáctica Gral. I

Corrientes de la Filosofía de la  
 Educ. I  
 Antropología Pedagógica  
 Psicotécnica Pedagógica I

## Cuarto Semestre

## ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Historia Gral de la Educ. II  
 Estadística Aplicada a la  
 Educación II  
 Didáctica Gral II

Hist. de la Educ. y la Pedag. II  
 Estadística en la Investigación  
 Pedagógica II  
 Didáctica Gral. II

## ASIGNATURAS OPTATIVAS

Filosofía de la Edu. II  
 Psicología del Aprendizaje  
 Metodología

Corrientes de la Filosofía de la  
 Educ. II  
 Teorías del Aprendizaje  
 y de la Motivación  
 Elaboración de Pruebas de  
 Rendimiento Escolar

Aux. de la Comunicación II

Psicotécnica Pedagógica II

Psicotécnica Pedagógica II

## Quinto Semestre

## ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

(a elegir una entre las siguientes asignaturas)

Historia Gral de la Educ. I  
 Estadística Aplicada a la  
 Educación I  
 Didáctica Gral I

Hist. de la Educ. y la Pedag. I  
 Estadística Aplicada a la  
 Investigación Pedagógica  
 Didáctica Gral. I

## ASIGNATURAS OPTATIVAS

Filosofía de la Edu. I  
 Teoría y Práctica de las  
 Relaciones Humanas  
 Aux. de la Comunicación I  
 Psicotécnica Pedagógica I

Corrientes de la Filosofía de la  
 Educ. I  
 Antropología Pedagógica  
 Psicotécnica Pedagógica I

Lab. de Psicopedagogía I  
 Teoría y Práctica de la  
 Investigación  
 Sociopedagógica I  
 Lab de Didáctica I

Lab. de Psicopedagogía I  
 Lab. de Didáctica I

Lab. de Filosofía e Historia de la  
 Educación I

Historiografía Gral	
Axiología	
Hist. de la Educ. en México I	Hist. de la Educ. en México I
Pedagogía Comparada I	Pedagogía Contemporánea del S XX
Historia de las Ideas en A. L.	

#### ASIGNATURAS OPTATIVAS

Legislación Educativa Mex.	Legislación Educativa I
Orientación Educativa,	Orientación Educativa I
Vocacional y Profesional I-1	Organización Educativa I
Organización Educativa I	

(a elegir 1 entre las siguientes asignaturas)

Sistemas de Edu. Especial I	Educación Especial I
Evaluación de Acciones y	Estadística Inferencial I
Programas Educativos	Desarrollo de la Comunidad I
Desarrollo de la Comunidad I	

#### Sexto Semestre

#### ASIGNATURAS OPTATIVAS

(a continuar con la que se eligió el semestre anterior)

Lab. de Psicopedagogía 2	Lab. de Psicopedagogía 2
Teoría y Práctica de la Inv.	Lab. de Sociopedagogía 2
Sociopedagógica .	
Lab. de Didáctica 2	Lab. de Didáctica 2
Hist. de la Fil. de la Educ.	Lab. de Filosofía e Hist. de la
	Educación
Hist. de la Educ. en México	Hist. de la Educ. en México
Pedagógica Contemporánea	Pedagógica Contemporánea

#### ASIGNATURAS OPTATIVAS

Sistema Educativo Nacional	Política Educativa
Orientación Educativa,	Orientación Educativa 2
Vocacional y Profesional	
Organización Educativa	Administración Educativa

(a continuar con la que se eligió el semestre pasado)

Sis. Educación Especial	Educación Especial
Psicopatología del Escolar	Estadística Inferencial
Desarrollo de la Comunidad	Desarrollo de la Comunidad

#### Septimo Semestre

#### ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Seminario de Filosofía de Educación

Seminario de Filosofía de la Educación

(a elegir dos de entre las siguientes asignaturas\_

Didáctica y Práctica de la Especialidad  
Taller de Comunicación  
Psicología Contemporánea  
Taller de Inv. Pedagógica  
Orientación Educativa,  
Vocacional y Profesional II-2  
Taller de Organización  
Prácticas Escolares  
Teoría y Práctica de la Dirección y Supervisión Escolar.  
Pedagogía Experimental  
Economía de la Educación

Taller de Didáctica  
Taller de Comunicación  
Taller de Inv. Pedagógica  
Taller de Orientación Educativa  
Taller de Admon. Educativa  
Seminario de Tesis  
Pedagogía Experimental  
Economía de la Educación

(a elegir una entre las siguientes materias)

Problemas Educativos de América Latina  
Técnicas de la Educación Extraescolar  
Métodos de Dirección y Ajuste del Aprendizaje

Legislación Universitaria  
Educación de Adultos  
Evaluación Pedagógica

Octavo Semestre

#### ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Seminario de Filosofía de Educación

Seminario de Filosofía de la Educación

(a elegir dos de entre las siguientes asignaturas\_

Didáctica y Práctica de la Especialidad  
Taller de Comunicación  
Psicología Contemporánea  
Taller de Inv. Pedagógica  
Orientación Educativa,  
Vocacional y Profesional II-2  
Taller de Organización

Taller de Didáctica  
Taller de Comunicación  
Taller de Inv. Pedagógica  
Taller de Orientación Educativa  
Taller de Admon. Educativa

Prácticas Escolares  
Teoría y Práctica de la  
Dirección y Supervisión  
Escolar.  
Pedagogía Experimental  
Economía de la Educación

Seminario de Tesis

Pedagogía Experimental  
Economía de la Educación

(a elegir una entre las siguientes materias)

Problemas Educativos de  
América Latina  
Técnicas de la Educación  
Extraescolar  
Métodos de Dirección y  
Ajuste del Aprendizaje

Legislación Universitaria

Educación de Adultos

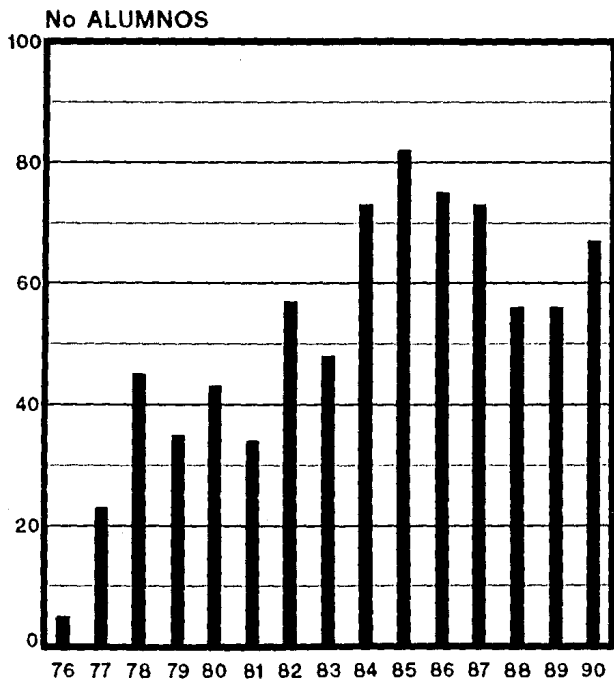
Evaluación Pedagógica

De 1976 a 1990, el Departamento de Pedagogía dentro del Sistema Universidad Abierta, ha recibido a una población total de 772 estudiantes conforme se observa en el cuadro siguiente:

Año de ingreso	No. de alumnos inscritos
1976	5
1977	23
1978	45
1979	35
1980	43
1981	43
1982	57
1983	48
1984	73
1985	82
1986	75
1987	73
1988	56
1989	56
1990	67
<b>TOTAL</b>	<b>772</b>

**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA

Inscripción por años del total de alumnos  
matriculados 1976-1990

TOTAL 772

De los 772 alumnos matriculados, para julio de 1990, el 40.6% no había acreditado ninguna asignatura; el 32.0% había aprobado entre el 1 y el 20% de las materias; el 7.5 % había cursado entre el 21 y el 40% de las materias; el 4.9 % había cubierto entre el 41 y el 60% de los cursos; el 4.3% de los estudiantes había aprobado entre el 61 y el 80% del plan de estudios; el 1.8 % de los alumnos había acreditado entre el 81 y 99% de las materias; el 5.8% del estudiantado había concluido el 100% de las asignaturas y el 3.1% de la población total ha optado por el título de la Licenciatura correspondiente.

Lo anterior puede apreciarse con mayor claridad en el cuadro siguiente, el que ilustra sobre el porcentaje de asignaturas aprobadas por los alumnos inscritos entre 1976 y 1990.

PORCENTAJE DE ASIGNATURAS APROBADAS POR LOS ALUMNOS INSCRITOS  
ENTRE 1976 y 1990 EN LA LICENCIATURA DE PEDAGOGIA SUA.

Situación Académica	0%	1 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 99%	100%	Titulados	Totales
Año Ingreso									
1976	3	2	0	0	0	0	0	0	5
1977	2	15	2	0	0	2	0	2	23
1978	8	18	4	2	5	0	5	3	45
1979	18	7	3	0	2	1	2	2	35
1980	18	11	4	0	1	0	3	6	43
1981	15	6	5	3	0	0	4	1	34
1982	12	18	7	3	2	3	7	5	57
1983	21	13	1	4	2	2	3	2	48
1984	19	24	10	8	0	1	9	2	73
1985	37	18	4	0	13	2	7	1	82
1986	38	22	2	5	1	2	5	0	75
1987	33	22	7	4	6	1	0	0	73
1988	28	15	3	9	1	0	0	0	56
1989	21	30	5	0	0	0	0	0	56
1990	40	26	1	0	0	0	0	0	67
Totales	Fr. 313	Fr. 247	Fr. 58	Fr. 38	Fr. 33	Fr. 14	Fr. 45	Fr. 24	Fr. 772
	% 40.6	% 32.0	% 7.5	% 4.9	% 4.3	% 1.8	% 5.8	% 3.1	% 100



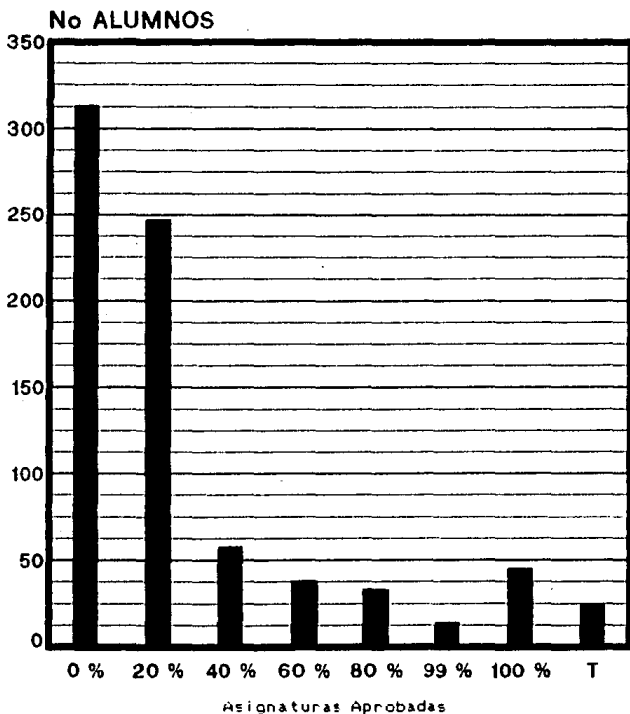
# SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

## FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA

Situación académica del total de alumnos inscritos  
1976-1990

ALUMNOS



TOTAL 772

Del 100% de los alumnos matriculados en la Licenciatura en Pedagogía bajo el Sistema Universidad Abierta, el 76.4% son del sexo femenino, como puede apreciarse en el cuadro siguiente:

Año	Sexo de ingreso	Sexo Masculino	Sexo Femenino	Totales
1976		1	4	5
1977		6	17	23
1978		13	32	45
1979		9	26	35
1980		11	32	43
1981		3	31	34
1982		10	47	57
1983		7	41	48
1984		22	51	73
1985		18	64	82
1986		25	50	75
1987		19	54	73
1988		17	39	56
1989		10	46	56
1990		11	56	67
TOTALES		Fr	Fr	Fr
		182	590	772
		%	%	%
		23.6	76.4	100

# SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

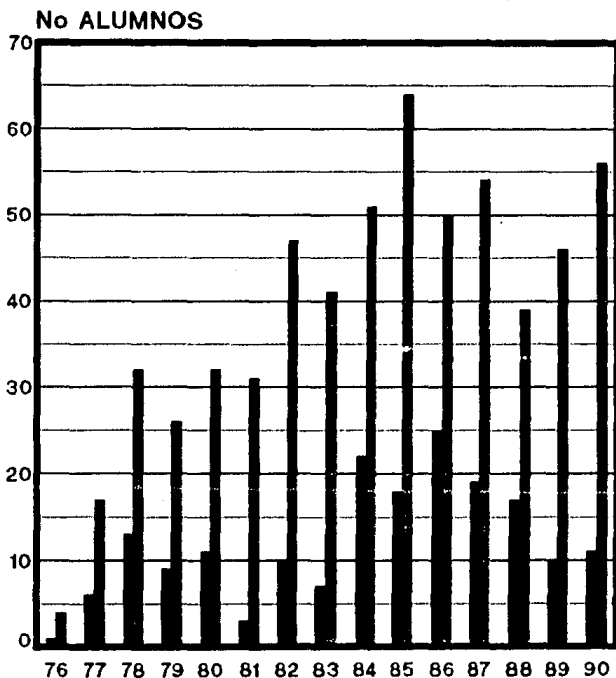
## FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

### LICENCIATURA EN PEDAGOGIA

Sexo del total de alumnos inscritos 1976-1990

HOMBRES

MUJERES



TOTAL 772

Del 100% de los alumnos matriculados, el 99% son de nacionalidad mexicana, como lo demuestra el cuadro siguiente:

Nacional. Mexicana		Nacional. Extranjera		Totales	
Fr	%	Fr	%	Fr	%
764	99	8	1	772	100

La edad promedio de los 772 alumnos, al momento de la inscripción fue de 26.8 años.

Los datos anteriores nos permiten ofrecer una visión global del total de la población matriculada en la Licenciatura en Pedagogía dentro del SUA. A continuación analizaremos las variables involucradas en aquellos alumnos que hasta julio de 1990, han concluido el 100% de las asignaturas, o bien que se han titulado.

#### a) Alumnos con 100% de asignaturas

Como ya habíamos señalado en párrafos anteriores, de los 772 alumnos, 45 han cubierto el 100% de las asignaturas hasta julio de 1990, el plan de

estudios correspondiente, es decir, estamos hablando de un 5.8% con respecto al total de la población matriculada en el área que nos ocupa (\*).

De esos 45 alumnos, el 82.2% son del sexo femenino como se observa en el cuadro siguiente:

Sexo Masculino		Sexo Femenino		Totales	
Fr	%	Fr	%	Fr	%
8	17.8	37	82.2	45	100

El 97.8% de los alumnos con 100% de asignaturas cubiertas son de nacionalidad mexicana; el cuadro siguiente nos ilustra al respecto.

Nacional. Mexicana		Nacional. Extranjera		TOTALES	
Fr	%	Fr	%	Fr	%
44	97.8	1	2.2	45	100

---

(\*) Ver anexo No. 6

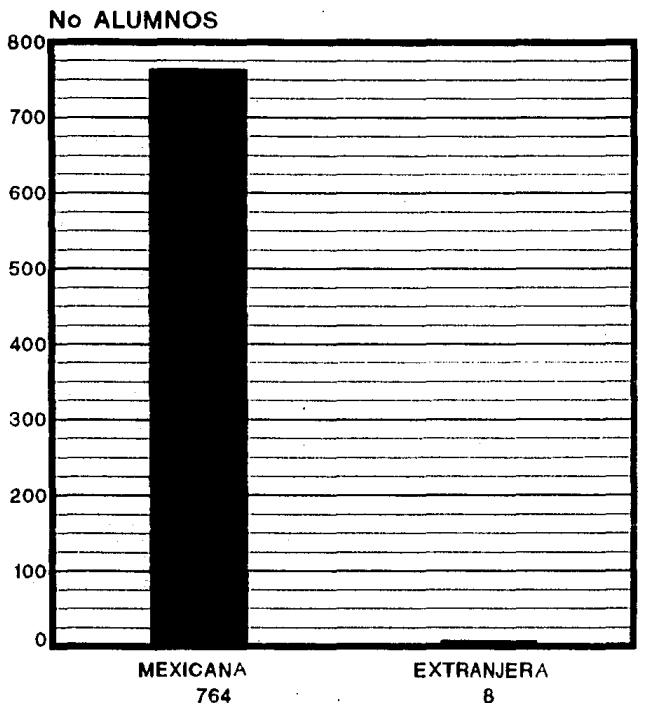
**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA

Nacionalidad del total de alumnos inscritos

1976-1990

ALUMNOS



TOTAL 772

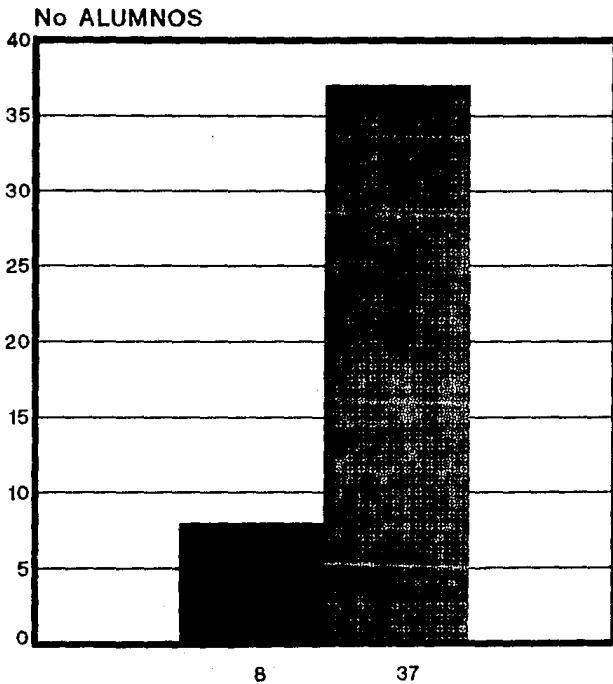
**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA

Sexo de los alumnos que han concluido el 100% de asignaturas

HOMBRES

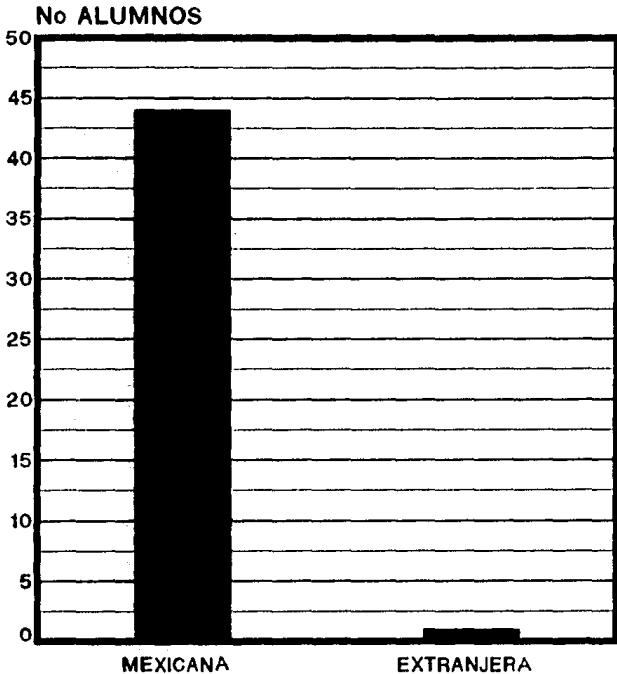
MUJERES



TOTAL 45

**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA

Nacionalidad de los alumnos que han concluido el  
100% de asignaturas**ALUMNOS****TOTAL 45**



El promedio de edad de los alumnos que han cubierto el 100% de las asignaturas, al momento de la inscripción, fue de 30.4 años, como se demuestra en el cuadro siguiente:

Número Progresivo	Edad en años al momento de la inscripción
1	31
2	42
3	46
4	S/D
5	29
6	27
7	21
8	28
9	22
10	41
11	23
12	22
13	21
14	38
15	37
16	33
17	20
18	33
19	41
20	35
21	20
22	28
23	20
24	37
25	19
26	31
27	28
28	23
29	32
30	39
31	26
32	22
33	47
34	28
35	24
36	43
37	29
38	24
39	29
40	26
41	23
42	28
43	22
44	34
45	26
Totales 45	29.7 años

El tiempo promedio que tardaron los alumnos en cubrir el 100% de asignaturas, fue de 5.5 años, como se observa en el cuadro siguiente:

No.Prog.	Año de ingreso	Año de egreso	Tiempo prom.de duración de los estudios
1	1978	1982	5
2	1978	1982	5
3	1978	1982	5
4	1978	1984	7
5	1978	1982	5
6	1979	1990	12
7	1979	1985	7
8	1980	1984	4
9	1980	1984	5
10	1980	1983	4
11	1981	1986	6
12	1981	1986	6
13	1981	1986	6
14	1981	1984	4
15	1982	1985	4
16	1982	1985	4
17	1982	1987	6
18	1982	1986	5
19	1982	1989	8
20	1982	1985	4
21	1982	1987	6
22	1983	1986	4
23	1983	1988	6
24	1983	1989	7
25	1984	1988	5
26	1984	1987	4
27	1984	1988	5
28	1984	1987	4
29	1984	1988	5
30	1984	1987	4
31	1984	1988	5
32	1984	1987	4
33	1985	1988	4
34	1985	1989	5
35	1985	1988	4
36	1985	1988	4
37	1985	1985	1
38	1985	1990	6
39	1985	1988	4
40	1985	1989	5
41	1986	1990	5
42	1986	1989	4
43	1986	1989	4
44	1986	1990	5
45	1986	1990	4
<b>Totale</b> 45	1977-86	1981-90	6.04 años

**b) Alumnos Titulados**

Como quedó asentado en párrafos precedentes, de los 198 alumnos inscritos en el área de Pedagogía sólo 24 han obtenido, hasta julio de 1990, el título de Licenciatura; es decir, estamos hablando de un 3.1% con respecto al total de alumnos inscritos.

El cuadro siguiente contiene las variables que hemos podido detectar de la población titulada.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO  
SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA

Carrera PEDAGOGIA

Nivel LICENCIATURA

Nº.	Ref. Clave	Nº. Cuenta	Año de Estudios	Nombre	Edad	Nacionalidad	Prom.	Fecha de examen	T E S I S A	T E S I S A	Título del trabajo	Resultado	Jurado
1.-	12/596/102	7235384-4	1975-76	Vera Carreño, Margarita	25	Mex.	8.84	12-01-82	x	x	Incidencias de algunas teorías de motivación en las propuestas didácticas.	Aprobado	Azucena Rodríguez Marcela Gómez Soliano Terresita Durán Ramos
2.-	UNAM-Filosofía 1983	7748159-7	1978-82	Rivero y Andrew, María Amanda Esperanza	47	Mex.	9.33	16-11-83	x	x	La filosofía y la enfermería.	Aprobado	Graciela Hierro Elena Squarzon Graciela Arroyo
3.-	Rec/ Act/Enero 84	7748163-8	1976-82	Hernández, María de la Luz	44	Mex.	9.92	12-01-84	x	x	Elaboración de material didáctico para alfabetización de adultos: el cuaderno de trabajo del alfabetizador.	Hon.Hon.	Patricia Ducoing Margarita Lehnen Marina Fanjul
4.-	Rec/Act/Abril 84	7748178-6	1978-82	Díaz González Uriza Margarita del Carmen	39	Mex.	9.29	12-04-84	x	x	Programa educativo de apoyo para el niño con problemas específicos de aprendizaje (PEA).	Aprobado	Leticia Moreno Flor Marina Pérez López Valentina Cantón Arjona
5.-	Rec/Act/Enero 85	8058703-5	1980-84	Barrera Pérez Ma. del Refugio	41	Mex	8.64	31-01-85	x	x	Análisis comparativo del servicio de orientación en la UNAM y en el IPII.	Aprobado	Ma. de Jesús Pérez Pérez

## Carrera PEDAGOGIA

## Nivel LICENCIATURA

N°.	Ref. Clave	N°. Cuenta	Período de Estudios	Nombre	edad	Nacionalidad	Prom.	Fecha de examen	Asesor	Asesor	Título del trabajo	Resultado	Jurado
6.-	Rec/Act/Junio 85	7957371-1	1979-82	Rojas Moreno, Ma. Luisa Ileana	27	Mex.	9.70	12-06-85		x	La evaluación del aprendizaje en el currículo único de primaria intensiva para adultos. Una reflexión a partir del modelo FRIAD - INEA.	Men.Hon.	Lilly Patricia Ducoing Maity Rosa María Sandoval Montaño Ofelia Escudero Cabezu
7.-	Rec/Act/Enero 86	8058069-2	1980-83	Chehalbar Kuri, Salva	46	Mex.	9.64	09-01-86		x	El pedagogo como promotor de una opción didáctica en la formación docente universitaria.	Aprobado	Edith Chehalbar Rosa M. Sandoval Patricia Arísti
8.-	Rec/Act/Julio 87	8259062-4	1982-85	Saavedra Belmonte, Sergio Waldo	26	Ext.	9.78	21-07-86		x	Aportes para el diseño y elaboración de programas de aprendizaje a nivel superior.	Men.Hon.	Lilly Patricia Ducoing !! Azucena Rodríguez Angel Díaz Barriga
9.-	Rec/Act/Oct 86	7224484-1	1982-85	Puebla Cadena, Margarita	31	Mex.	9.92	09-10-86		x	El área de geotécnica en el currículo de ingeniería civil.	Men.Hon.	Lilly Patricia Ducoing !! Patricia Arísti Ofelia Escudero
10.-	Rec/Act/Oct 86	7110781-2	1977-85	Amezcuá Villela, Guadalupe	s/d	Mex.	8.96	16-10-86		x	El papel de la educación en la incorporación del campo al desarrollo socioeconómico del país.	Aprobado	Rosa M. Sandoval Ma. de la Luz Hernández Javier Ortiz Cárdenas

N°.	Ref. Clave	N°. Cuenta	Periodo de Estudios	Nombre	edad	Nacimto lidad	Ptsm.	Fecha de examen	T E M A	T E M A	Título del trabajo	Resultado	Jurado
11.	Rec/Act/Oct 86	8259052-3	1982-85	Almirante Marignac, Norma Elisa	36	Mex.	9.75	29-10-86		x	Análisis curricular de los programas y libros de texto de español y matemáticas de primaria.	Men.Hon.	Lilly Patricia Ducolng W. Rosa María Sandoval Ofelia Escudero
12.	Rec/Act/Junio 87	8058658-8	1980-84	Schugurensky Lisenberg, Daniel	29	Ext.	9.33	05-06-87		x	Educación básica para adultos: análisis de su situación actual y apuntes para una redefinición.	Men.Hon.	Lilly Patricia Ducolng H. Leticia Moreno Ofelia Escudero
13.	Rec/Act/Julio 87	8158103-6	1981-86	Del Pino Flores, Susana	30	Mex.	9.89	24-07-87		x	El proceso de la adquisición de la lecto escritura, análisis comparativo de dos concepciones teóricas.	Men.Hon.	Rosa María Sandoval Ma. del Refugio Barrera P. Leticia Moreno
14.	Rec/Act/Oct 87	8350273-6	1983-87	Estevez Nenninger, Elty Haydee	33	Mex.	9.64	21-10-87		x	Análisis crítico del programa de educación preescolar de la SEP.	Men.Hon.	Lilly Patricia Ducolng H. Leticia Moreno Osorio Marina Fanjul
15.	CAE/Act/88	7334231-1	1979-87	Ramfrez Avila, Roberto Juan	34	Mex.	3.67	13-04-88		x	Hacia una pedagogía de la comunicación en la enseñanza básica en México.	Aprobado	Rosa María Sandoval Ma. del Carmen Cortés R. Ma. Teresa Yurén Camarena
16.	CAE/Act/88	7118624-9	1983-85	Gómez Fernández, Ma. Concepción Silvia	35	Mex.	9.82	26-05-88		x	El ser humano como fin de la educación.	Aprobado	Graciela Herro Ma. Teresa Yurén Jorge Lara Ramos

## Carrera PEDAGOGIA

## Nivel LICENCIATURA

N°.	Ref. Clave	N°. Cuenta	Periodo de Estudios	Nombre	edad	Nacionalidad	Prom.	Fecha de examen	Tema	Tema	Título del trabajo	Resultado	Jurado
17.	CAE/Act/88	7013381-7	1980-86	Martínez Blanco, Leonora Patricia	34	Mex.	8.56	30-06-88	x		Funciones del orientador en el sistema de orientación educativa integral para el nivel medio superior	Aprobado	Prócoro Millán Yolanda Pascual Ma. del Refugio Barrera P.
18.	CAE/Act/88	8258817-9	1982-85	Castillo Blanco, Balkis	42	Ext.	9.39	11-09-88	x		Vigilancia de las técnicas Freinet en la educación primaria.	Aprobado	Rosa Ma. Sandoval Montaño Irma Piña Jiménez Leticia Moreno
19.	CAE/Act/88	8157890-8	1982-87	López Juárez, Alicia Magdalena	39	Mex.	8.78	25-07-88	x		Propuesta de programa de inglés I para la ENP	Aprobado	Carlos Peniche Lara Rosa Ma. Sandoval Montaño Ma. del Refugio Barrera P.
20.	CAE/Act/88	8447208-7	1984-87	Alvarez Cardiel, José Antonio	24	Mex.	9.85	05-10-88	x		La globalización y su influencia en el rendimiento escolar	Men.Hon.	Rosa Ma. Sandoval Montaño Ma. del Refugio Barrera P. Ileana Rojas Moreno
21.	CAE/Act/88	8058670-8	1980-84	Orellana Villers, Ernesto	32	Mex.	9.64	27-10-88	x		Reflexiones sobre la tarea pedagógica del Museo Nacional de Antropología.	Men.Hon.	Rosa Ma. Sandoval Montaño Leticia Moreno Ma. del Refugio Barrera
22.	DGAE/Act/89	8558865-9	1985-88	Fuentes Mora, Sara María	46	Mex.	9.75	18-10-89	x		Dimensión axiológica de la educación técnica, trabajo y valores en México.	Men.Hon.	Rosa Ma. Sandoval Montaño Ma. del Refugio Barrera P. Ma. Teresa Yurén C.
23.	DGAE/Act/89	0447213-5	1984-87	Watts Cook, James Ross	s/d	Ext.	9.64	30-11-89	x		Hacia una definición de la participación en la investigación acción participativa	Men. Hon.	Leticia Moreno Osornio Ma. de la Luz Hernández Ma. Teresa Yurén Camarena

Carrera PEDAGOGIA

Nivel LICENCIATURA

N°.	Ref. Clave	N°. Cuenta	Periodo de Estudios	Nombre	Edad	Nacionalidad	Prom.	Fecha de examen	T E M A	T E M A S	Título del trabajo	Resultado	Jurado
24.	DGAE/Act/90	8058747-7	1980-84	Ostos Torres, Leonor	35	Mex.	9.82	23-03-90		x	Análisis del plan de estudios del sistema abierto de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAH.	Aprobado	Angel Díaz Barriga Caseles Rosa Ila. Sandoval Montano Azucena Rodríguez Ousset



El promedio de calificaciones obtenido en el transcurso de los estudios de la población titulada, fue de 8.82, tal y como se aprecia en el cuadro siguientes:

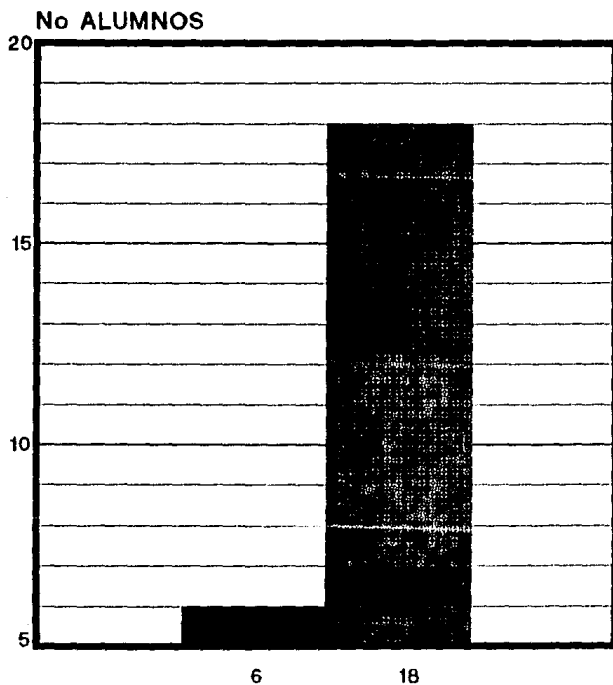
No.Prog.	PROMEDIO
1	8.84
2	9.33
3	9.92
4	9.29
5	8.84
6	9.70
7	9.64
8	9.78
9	9.92
10	8.96
11	9.75
12	9.33
13	9.89
14	9.64
15	8.67
16	9.82
17	8.56
18	9.39
19	8.78
20	9.85
21	9.64
22	9.75
23	9.64
24	9.82

De esos 24 alumnos, el 75% son del sexo femenino, como se observa en el cuadro siguiente:

Sexo Masculino		Sexo Femenino		Totales	
Fr	%	Fr	%	Fr	%
6	25	18	75	24	100

El 79.1% de los alumnos titulados de son de nacionalidad mexicana; el cuadro siguiente nos ilustra al respecto.

Nacional. Mexicana		Nacional. Norteamericana		Nacional. Española		Nacional. Danesa		Nacional Argentina		TOTALES	
Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr.	%	Fr	%
19	79.1	1	4.2	2	8.3	1	4.2	1	4.1	24	100

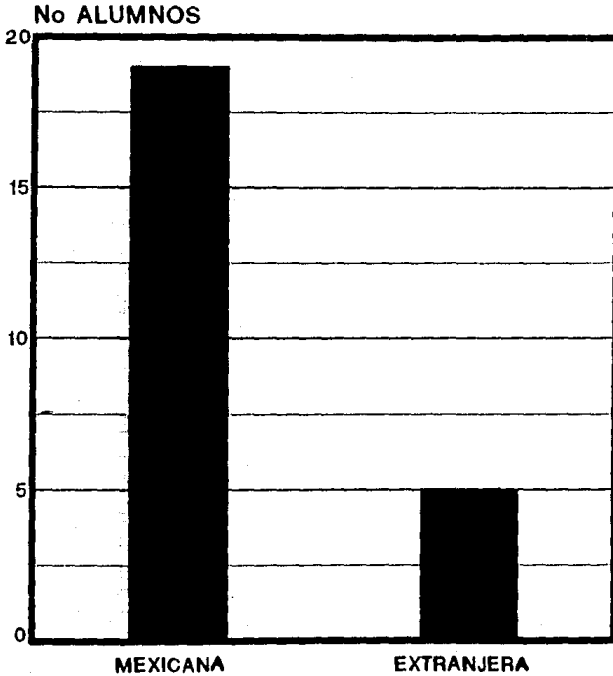
**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS****LICENCIATURA EN PEDAGOGIA****Sexo de los alumnos titulados****HOMBRES****MUJERES****TOTAL 24**

**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA

Nacionalidad de los alumnos titulados

ALUMNOS



TOTAL 24

El siguiente cuadro nos ilustra sobre el tiempo promedio de la duración de los estudios realizados y el tiempo transcurrido entre la terminación de los mismos y el examen recepcional.

No. Prog.	Año de ingreso	Año de egreso	T. Pro. de duración de los estudios	Año de Titulación	T.Prom entre año de egreso y titulación	
1	1975	1977	3	1982	5	
2	1977	1986	10	1986	0	
3	1979	1987	9	1988	1	
4	1978	1982	5	1983	1	
5	1978	1981	5	1984	2	
6	1978	1982	5	1984	2	
7	1979	1982	4	1985	3	
8	1980	1983	4	1986	3	
9	1980	1984	5	1985	1	
10	1980	1984	5	1987	3	
11	1980	1984	5	1988	4	
12	1980	1984	5	1990	6	
13	1980	1986	7	1988	2	
14	1981	1986	6	1987	1	
15	1982	1985	4	1986	1	
16	1982	1985	4	1986	1	
17	1982	1985	4	1986	1	
18	1982	1985	4	1988	3	
19	1982	1987	6	1988	1	
20	1983	1985	3	1988	3	
21	1983	1987	5	1987	0	
22	1984	1987	4	1988	1	
23	1984	1987	4	1989	2	
24	1985	1988	4	1989	1	
<b>Totales</b>	<b>24</b>	<b>75-85</b>	<b>77-88</b>	<b>5 años</b>	<b>82-90</b>	<b>2 años</b>

Como se desprende del cuadro anterior, los alumnos titulados en el área de Pedagogía presentan un promedio de 5 años de duración para concluir sus estudios y 2 años como tiempo promedio adicional para titularse. Lo anterior nos habla sin duda de datos que superan el promedio alcanzado en esas dos variables por alumnos del sistema escolarizado. (\*)

El 79.2% de los alumnos titulados elaboró una tesina como trabajo recepcional tal y como se indica en el cuadro siguiente:

TESIS		TESINA		TOTALES	
Fr	%	Fr	%	Fr	%
5	20.8	19	79.2	24	100

Por lo que toca a los resultados obtenidos en el examen recepcional el 54.2% de los alumnos titulados obtuvo Mención Honorífica, como puede apreciarse en el cuadro siguiente:

---

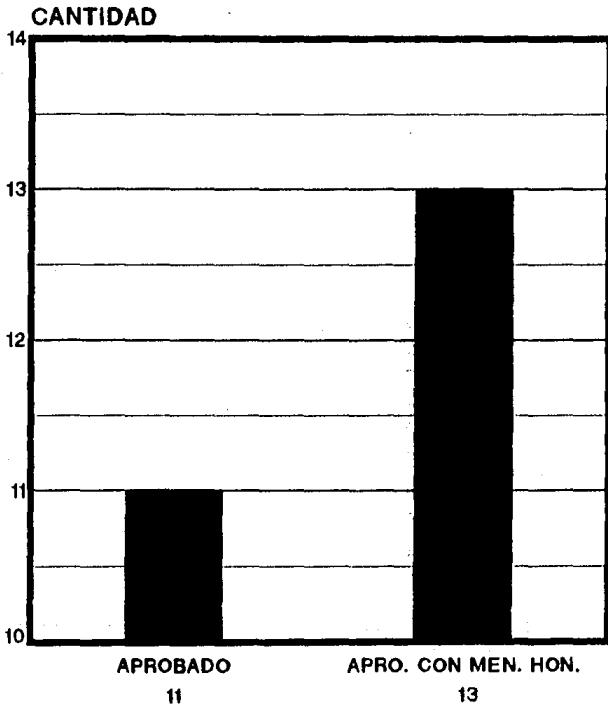
(\*) MARTINEZ HERNANDEZ, PILAR. Análisis de la titulación en los diversos estudios pedagógicos impartidos en la Universidad de México. 1910-1990

Aprobado		Men. Honorífica		Totales	
Fr	%	Fr	%	Fr	%
11	45.8	13	54.2	24	100

Los títulos de los trabajos presentados para el examen profesional, fueron clasificados tomando en consideración la composición misma del plan de estudios. Con base en lo anterior dicha clasificación quedó enmarcada en cuatro grandes áreas: Filosófica, Teórica, Metodológica y Técnica.

El cuadro siguiente ilustra sobre la frecuencia registrada en cada una de las áreas temáticas en las que quedaron clasificados los títulos de los trabajos recepcionales:

Area Temática	Frecuencia
FILOSOFICA	3
TEORICA	7
METODOLOGICA	4
TECNICA	10
TOTALES	24

**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS****LICENCIATURA EN PEDAGOGIA****Resultado obtenido en el examen profesional por  
los alumnos titulados****ALUMNOS****TOTAL 24**

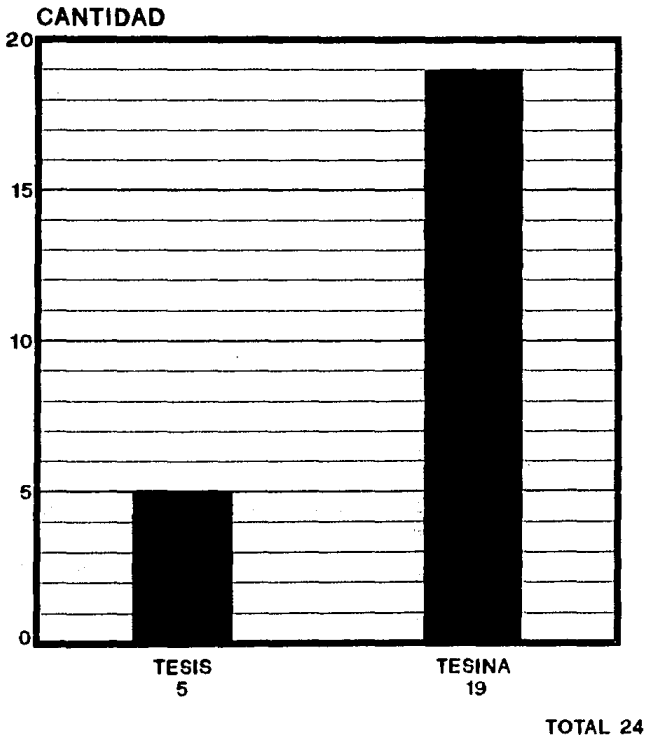


# SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

## FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

### LICENCIATURA EN PEDAGOGIA

Tipo de trabajo recepcional elaborado por los  
alumnos titulados



Por último podemos señalar, que en los exámenes recepcionales correspondientes a la Licenciatura en Pedagogía bajo el Sistema Abierto, han colaborado como Jurado, 30 profesores; el cuadro siguiente ilustra sobre la frecuencia de participación que cada uno de ellos ha tenido en dichos exámenes profesionales:

NOMBRE DEL PROFESOR	FRECUENCIA
1 ARISTI, PATRICIA	2
2 ARROYO, GRACIELA	1
3 BARRERA, PEREZ, MA. DEL REFUGIO	5
4 CANTON ARAUJO, VALENTINA	2
5 CHEHAIBAR, EDITH	1
6 CORTES ROCHA, MA DEL CARMEN	1
7 DIAZ BARRIGA CASALES, ANGEL	2
8 DUCIONG WATTIY, LILLY PATRICIA	6
9 DURAN RAMOS, TERESITA	1
10 ESCUDERO CABEZUDT, OFELIA	4
11 FANJUL PENA, MARINA	2
12 GOMEZ SOLLANO, MARCELA	1
13 HERNANDEZ, MA DE LA LUZ	2
14 HIERRO, GRACIELA	2
15 IBARRA, MA. DEL REFUGIO	1
16 LARA RAMOS, JORGE	1
17 LEHNE, MARGARITA	1
18 MILLAN, PROCORO	1
19 MORENO OSORNIO, LETICIA	8
20 ORTIZ CARDENAS, JAVIER	1
21 PASCUAL, YOLANDA	1
22 PENICHE LARA, CARLOS	1
23 PEREZ LOPEZ, FLOR MARINA	1
24 PEREZ PEREZ, MA DEL REFUGIO	1
25 PINA JIMENEZ, IRMA	1
26 RODRIGUEZ OUSSET, AZUCENA	3
27 ROJAS MORENO, ILEANA	1
28 SANDOVAL MONTAÑO, ROSA MARIA	13
29 SQUARZONI, ELENA	1
30 YUREN CAMARENA, TERESA	4
TOTALES	72

CITAS CAPITULO 3

- (1) UNAM. SUA. Coordinación General. Arch. Int. "Proyecto de implantación del Sistema Abierto en la Facultad de Filosofía y Letras". Exp. No.0.0023, Of. s/n, Fs: 10. 1974.
- (2) UNAM. FFyL. Arch. Inter. "Informe de la Dra. Blanca Jiménez, Jefa de la División del SUA, al Dr. Ricardo Guerra, Director de la Facultad de Filosofía y Letras." Exp. s/n, Of. s/n, Fs: 8. 1976.
- (3) UNAM. FFyL. S. Gral. Arch. Inter. "Acta de la sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras celebrada el 22 de febrero de 1978". Libro de actas de Consejo Técnico. 1978.
- (4) UNAM. FFyL. Arch. Inter. "Oficio Enrique Moreno-Augusto Moreno por el que se comunica que el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras aprobó los planes de estudios del Sistema Universidad Abierta, en sesión del 22 de febrero de 1978." Exp. s/n, Of. 59-B/52-78. Fs: s/n. 1978.
- (5) UNAM. SUA. Coordinación General. Arch. Int. "Folleto informativo sobre el SUAFFyL" Exp. No. 0.0035, Fs: 28. 1979.
- (6) UNAM. SUA. Coordinación General. Arch. Int. "Fundamentación Pedagógicas del SUA". Exp. No. 0.0046, Of.s/n, Fs: 70. s/f.
- (7) IBIDEM.
- (8) ALARCON, ALICIA. El Consejo Universitario. Sesiones 1924-1977. p. 465.
- (9) MENENDEZ MENENDEZ, LIBERTAD. La Escuela Nacional de Altos Estudios y la Facultad de Filosofía y Letras. Planes de Estudios, Títulos y Grados. 1910-1988. Tesis para optar al grado de Doctor en Pedagogía. 1990. (Tesis en trámite)
- (10) IBIDEM.
- (11) IBIDEM

- (12) UNAM. FFyL. Arch. Inter. "Plan de Estudios de la Licenciatura en Filosofía SUA." Exp. s/n, Of.s/n, Fs: s/n. 1979.
- (13) IBIDEM
- (14) IBIDEM
- (15) IBIDEM
- (16) UNAM. DGAE. Subdirección de Sistemas de Registro Escolar. Hist. Acad.
- (17) MENENDEZ MENENDEZ, L. OP. CIT.
- (18) Diccionario de Geografía p. 79
- (19) MENENDEZ MENENDEZ, L OP. CIT
- (20) IBIDEM
- (21) UNAM. FFyL. Arch. Inter. "Plan de Estudios de la Licenciatura en Filosofía SUA. Aprobados por el Consejo Universitario en la sesión del 6 de septiembre de 1979" Exp. s/n, Of.s/n, Fs: s/n. 1979.
- (22) IBIDEM
- (23) IBIDEM
- (24) UNAM. FFyL. Arch. Inter. "Plan de Estudios de la Licenciatura en Geografía SUA. Aprobados por el Consejo Universitario en la sesión del 6 de septiembre de 1979" Exp. s/n, Of.s/n, Fs: s/n. 1979.
- (25) IBIDEM
- (26) ALARCON, ALICIA. OP. CIT.
- (27) UNAM. SUA. Coordinación General. Arch. Inter. "Reunión de la Comisión especial para abocarse al estudio de la carrera de Geografía en el SUAFFYL," Exp. No. 0.0023. Of. s/n, Fs: 5. 1982.
- (28) UNAM. DGAE. Subdirección de Sistemas de Registro Escolar. Hist. Acad.

- (29) MENENDEZ MENENDEZ, L. OP. CIT.
- (30) IBIDEM
- (31) IBIDEM
- (32) UNAM. FFyL. Arch. Inter. "Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia SUA. Aprobados por el Consejo Universitario en la sesión del 6 de septiembre de 1979" Exp. s/n, Of.s/n, Fs: s/n. 1979.
- (33) IBIDEM
- (34) IBIDEM
- (35) IBIDEM
- (36) IBIDEM
- (37) IBIDEM
- (38) UNAM. DGAE. Subdirección de Sistemas de Registro Escolar. Hist. Acad.
- (39) MENENDEZ MENENDEZ, L. OP. CIT.
- (40) IBIDEM
- (41) IBIDEM
- (42) IBIDEM
- (43) IBIDEM
- (44) UNAM. FFyL. Arch. Inter. "Plan de Estudios de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas SUA. Aprobados por el Consejo Universitario en la sesión del 6 de septiembre de 1979" Exp. s/n, Of.s/n, Fs: s/n. 1979.
- (45) IBIDEM
- (46) IBIDEM
- (47) IBIDEM
- (48) IBIDEM
- (49) MENENDEZ MENENDEZ, L. OP. CIT.

- (50) IBIDEM
- (51) IBIDEM
- (52) IBIDEM
- (53) UNAM. FFyL. Arch. Inter. "Plan de Estudios de la Licenciatura en Lengua y Literatura Modernas (Inglesas) SUA. Aprobados por el Consejo Universitario en la sesión del 6 de septiembre de 1979" Exp. s/n, Of.s/n, Fs: s/n. 1979.
- (54) IBIDEM
- (55) IBIDEM
- (56) IBIDEM
- (57) IBIDEM
- (58) IBIDEM
- (59) MENENDEZ MENENDEZ, L. OP. CIT.
- (60) MORENO Y DE LOS ARCOS, ENRIQUE. "Los orígenes de la pedagogía en México", en Enseñanza más aprendizaje, No. 5, 1982 p.66
- (61) IDEM.
- (62) IBIDEM p. 70
- (63) MARTINEZ HERNANDEZ, ANA MARIA DEL PILAR. Análisis de la titulación en los diversos estudios pedagógicos en la Universidad de México 1910-1990. (Tesis en trámite)
- (64) IBIDEM
- (65) IBIDEM
- (66) MENENDEZ MENENDEZ, L. Y LAURA ROJO. Los egresados del Colegio de Pedagogía de la UNAM (Un informe Preliminar.)
- (67) UNAM. FFyL. Arch. Intr. "Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía SUA. Aprobados por el Consejo Universitario en la sesión del 6 de septiembre de 1979" Exp. s/n, Of.s/n, Fs: s/n. 1979.
- (68) IBIDEM

## CONCLUSIONES

.- El surgimiento de los Sistemas Abiertos de Enseñanza que tuvo lugar en el Continente Europeo en la década de los sesentas representó un rompimiento de los cánones académicos-administrativos imperantes hasta ese momento en la Educación Superior; el reflejo de dicho rompimiento empezó a vivirlo nuestro país al inicio de la década de los setentas.

.- La mayoría de los países que han incorporado a su nivel de Educación Superior el Sistema Abierto de Enseñanza han creado, para ello, Instituciones exprefeso siguiendo las experiencias inglesa y española; el caso de México se aparta de esa norma. Su Sistema Abierto de Enseñanza se incorporó a la principal Universidad del país y se ofrece como un Sistema de libre opción que surge paralelo al Sistema Escolar Regular

.- El Sistema Universidad Abierta de la UNAM retomó, en teoría, las características metodológicas de la Open University y las adaptó a las condiciones socio-políticas y económicas del país, generando un Sistema singular.

.- El Sistema Abierto de la UNAM en la actualidad, constituye, a mi juicio, una mezcla de los Sistemas Abiertos inglés, español y francés. Inglés y español, por cuanto utiliza (guardando las proporciones económicas) criterios similares en relación con la metodología de trabajo y con los medios didácticos; francés en la medida en que al igual que el Sistema Abierto en ese país el nuestro se implantó en una Universidad plenamente consolidada.

.- La insuficiencia de instalaciones para atender la demanda estudiantil, la poca integración eficiente entre los estudios de las diferentes especialidades Humanísticas y la necesidad de transformar los sistemas tradicionales de enseñanza constituyeron los principales motivos para que el 17 de marzo de 1972 el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras aprobara la creación de su División del Sistema Abierto de Enseñanza.

.- La División del SUA en nuestra Facultad, inició sus actividades docentes hace ya 14 años; en ese lapso, se ha matriculado a una población total de 2748 alumnos distribuidos en las siguientes seis Licenciaturas: Filosofía, Geografía, Historia, Lengua y Literaturas



Hispánicas, Lengua y Literaturas Modernas (Inglesas) y Pedagogía.

Las conclusiones relativas a las variables que caracterizan a la población total de alumnos matriculados entre 1976 y julio de 1990 las dividimos en tres grandes rubros: conclusiones relacionadas con el análisis global de la población total, análisis global de la población de estudiantes con 100% de asignaturas acreditadas y análisis global de la población total de titulados.

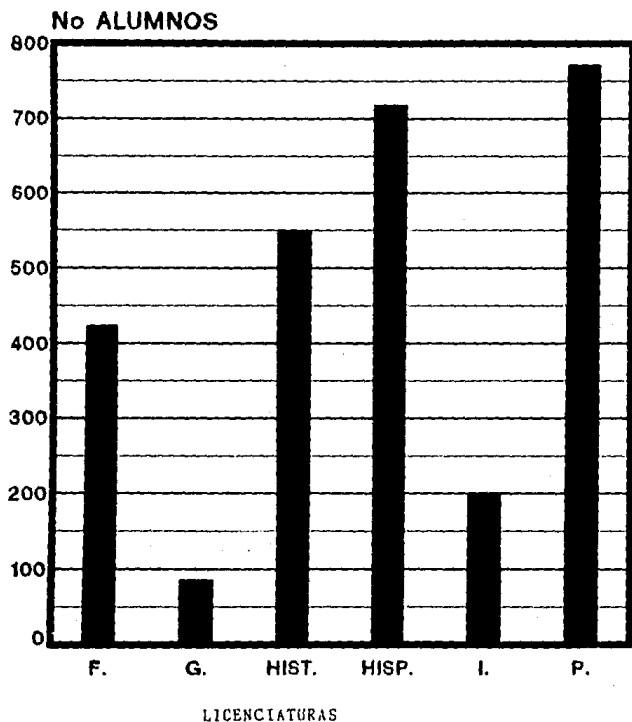
**a) Conclusiones relacionadas con el análisis global de la población total de alumnos matriculados entre 1976 y 1990**

Como ya mencionamos en párrafos anteriores, la División SUA de la Facultad de Filosofía y Letras ha matriculado a una población total de 2748 estudiantes de finales de 1976 a julio de 1990; el cuadro siguiente nos ilustra en torno a la distribución, por carrera, de los 2748 alumnos inscritos.

Años \ Carrera	Filosoffa	Geograffa	Historia	L. Hispánica	L. Inglesa	Pedagogfa	Totales
1976	6	6	5	7	5	5	34
1977	10	7	11	8	4	23	63
1978	35	13	23	23	16	45	155
1979	21	16	38	33	11	35	154
1980	25	6	25	19	19	43	137
1981	34	1	18	39	24	34	150
1892	25	0	25	34	14	57	155
1983	25	0	38	31	10	48	152
1984	32	2	56	59	19	73	241
1985	41	2	54	78	19	82	276
1986	42	2	70	84	13	75	286
1987	36	0	54	83	11	73	257
1988	32	10	50	68	6	56	222
1989	35	11	44	86	16	56	248
1990	25	10	39	66	11	67	218
Totales	Fr. 424	Fr. 86	Fr. 550	Fr. 718	Fr. 198	Fr. 772	Fr. 2748
	% 15.4	% 3.2	% 20.0	% 26.2	% 7.2	% 28.0	% 100

**DIVISION S U A****FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

Total de alumnos inscritos por carrera 1976-1990



**TOTAL 2748**

Como puede observarse, el porcentaje mayor de matrícula corresponde al registrado en el Departamento de Pedagogía con un 28.0% y, el menor, al Departamento de Geografía con un 3.2%; siguiendo un orden descendente, en lo que a matrícula se refiere, las distintas carreras quedarían ordenadas en los siguientes términos:

CARRERA	No. alumnos inscritos	%
PEDAGOGIA	772	28.0
LENG. Y LIT. HISP.	718	26.2
HISTORIA	550	20.0
FILOSOFIA	424	15.4
LENG. Y LIT. INGLESAS	198	7.2
GEOGRAFIA	86	3.2
TOTALES	2748	100.0

Del 100% de los alumnos matriculados, el 64.8% corresponde a estudiantes del sexo femenino, presentando esta variable un comportamiento similar en casi todas las carreras, salvo en el caso de Geografía, donde registramos un promedio mayor de varones; el cuadro siguiente nos ilustra la respecto:

CARRERAS \ Sexo	Masculino	Femenino	Totales
	FILOSOFIA	135	289
GEOGRAFIA	64	22	86
HISTORIA	243	307	550
LENG Y LIT HISPANICAS	287	431	718
LENG Y LIT INGLESAS	55	143	198
PEDAGOGIA	182	590	772
TOTALES	Fr 966	Fr 1782	Fr 2748
	% 35.2	% 64.8	% 100

Con respecto a la nacionalidad, podemos afirmar que de la población total de alumnos inscritos en la División del SUA, un 97.6% es de nacionalidad mexicana; el cuadro siguiente nos ilustra al respecto

CARRERAS \ Nacionalidad	Mexicana	Extraj.	Totales
	FILOSOFIA	418	6
GEOGRAFIA	86	0	86
HISTORIA	543	7	550
LENG Y LIT HISPANICAS	695	23	718
LENG Y LIT INGLESAS	177	21	198
PEDAGOGIA	764	8	772
TOTALES	Fr 2683	Fr 65	Fr 2748
	% 97.6	% 2.4	% 100

Como se observa en el cuadro anterior, el Departamento de Geografía sólo ha matriculado a estudiantes nacionales mientras que, por otro lado, la

carrera de Lengua y Literaturas Hispánicas registra el mayor número de estudiantes extranjeros

De entre el total de alumnos inscritos en cada carrera que ofrece el SUA de nuestra Facultad, logramos detectar el promedio de edad que tenían al momento de inscribirse por primera ocasión. El cuadro siguiente nos ilustra al respecto:

CARRERAS	Prom. de Edad de los alumnos al momento de inscribirse.
FILOSOFIA	23.7 AÑOS
GEOGRAFIA	24.5 AÑOS
HISTORIA	28.4 AÑOS
L.y L.HISPANICAS	28.1 AÑOS
L.y L. INGLESAS	30.2 AÑOS
PEDAGOGIA	26.8 AÑOS

Como puede observarse, el Departamento de Filosofía registra el menor promedio y el de Letras Inglesas, el mayor.

# DIVISION S U A

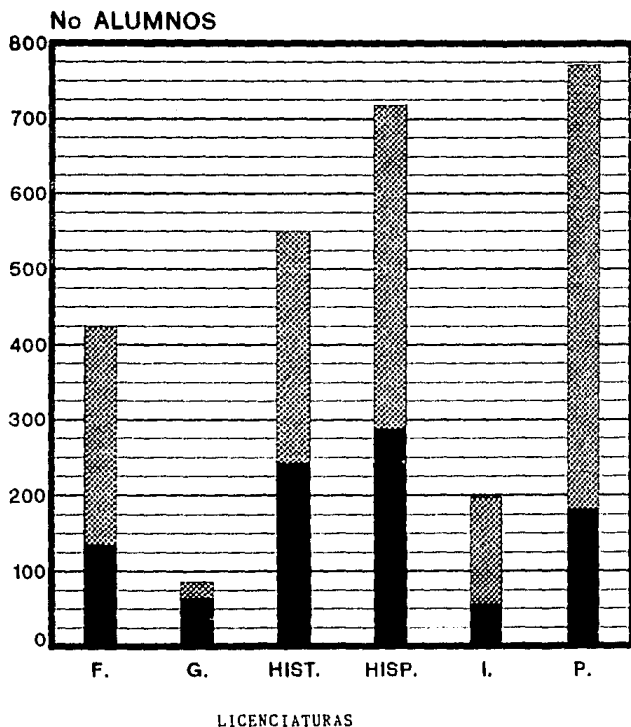
## FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Sexo del total de alumnos inscritos 1976-1990

HOMBRES



MUJERES



TOTAL 2748

# DIVISION S U A

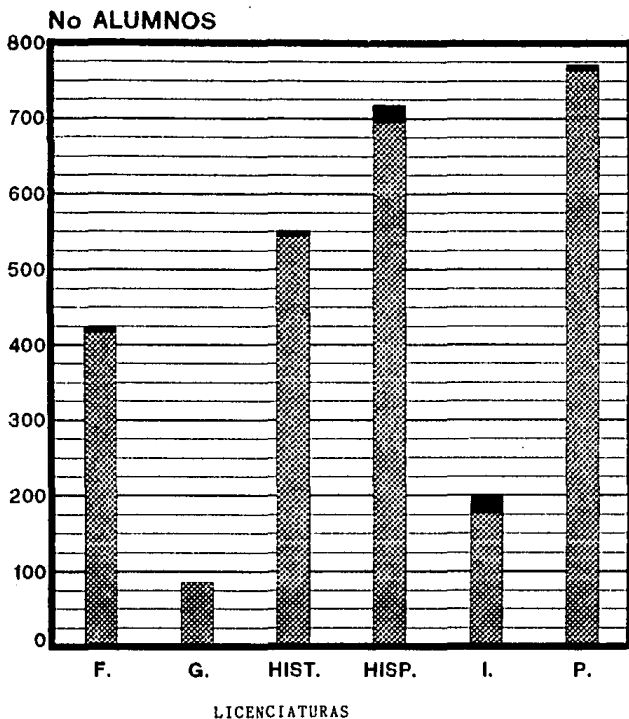
## FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Nacionalidad del total de alumnos inscritos  
1976-1990

MEX.



EXT.



TOTAL 2748



b) Conclusiones relacionadas con el análisis global de la población total de estudiantes con 100% de asignaturas acreditadas entre 1976 y 1990

De la población total matriculada, en las diferentes Licenciaturas, sólo el 12.4% de los alumnos han concluido íntegramente el plan de estudios correspondiente; (\*) el cuadro siguiente nos ilustra al respecto:

CARRERAS	Total de alumnos inscritos	% con respecto al total	Total de alumnos con 100% de asignaturas	% con respecto al total de alumnos inscritos
FILOSOFIA	424	15.4	49	1.8
GEOGRAFIA	86	3.2	12	0.4
HISTORIA	550	20.0	51	1.9
L Y L HISP.	718	26.2	94	3.4
L Y L INGLESAS	198	7.2	66	2.4
PEDAGOGIA	772	28.0	69	2.5
<b>TOTALES</b>	<b>2748</b>	<b>100.0</b>	<b>341</b>	<b>12.4</b>

\* Para fines de este trabajo entendemos por 100% de asignaturas al total de materias que conforman los diferentes planes de estudios, dejando de lado los requisitos de idiomas y servicio social.

Como puede observarse es en el Departamento de Lengua y Literaturas Hispánicas, en donde se registra el mayor número de alumnos con 100% de asignaturas aprobadas, alcanzando un 27.5% con respecto al total de alumnos con 100% de asignaturas aprobadas y un 3.4% con respecto al total de alumnos matriculados; por el contrario, el Departamento que registra un menor número de alumnos que han concluido el 100% de las asignaturas fue Geografía con un 3.5% con respecto al total de alumnos con 100% de cursos aprobados y un 0.4% respecto al total de alumnos matriculados.

Del total de la población que ha concluido el 100% de las asignaturas, el 62.8% son del sexo femenino. Hay que destacar que en las Licenciaturas en Filosofía, Geografía e Historia los alumnos que concluyeron sus estudios son predominantemente del sexo masculino en tanto que en las Licenciaturas en Lengua y Literaturas Hispánicas, Inglesas y Pedagogía, los estudiantes que finalizaron sus estudios son predominantemente del sexo femenino. Los datos anteriores pueden apreciarse con mayor claridad en el cuadro siguiente :

# DIVISION S U A

## FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Sexo del total de alumnos que han concluido el 100% de asignaturas

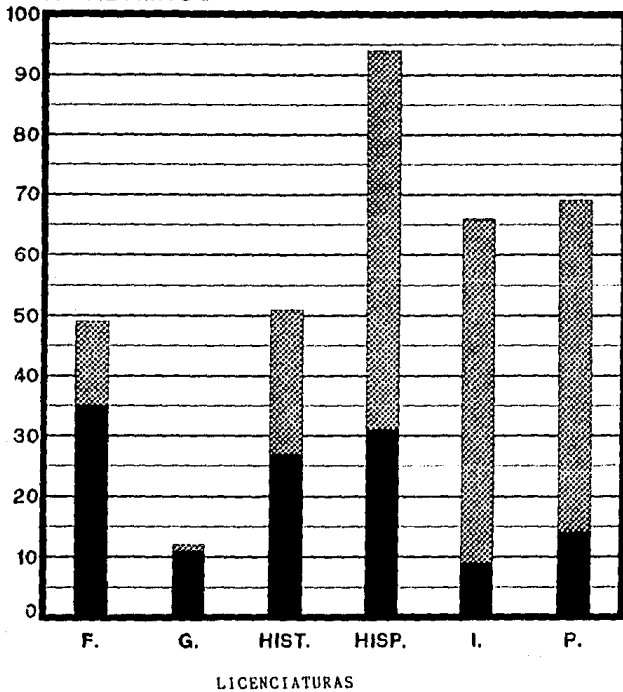
HOMBRES



MUJERES



No ALUMNOS



TOTAL 341

# DIVISION S U A

## FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Nacionalidad del total de alumnos que han concluido el 100% de asignaturas

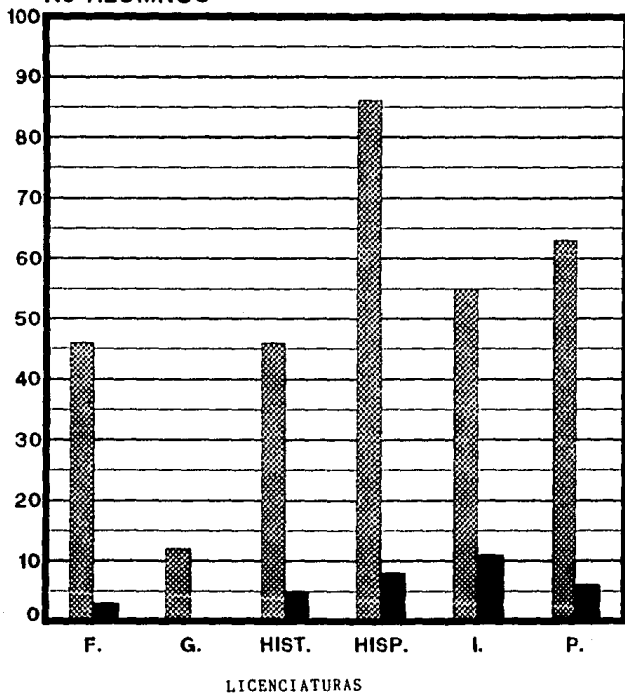
MEX.



EXT.



No ALUMNOS



TOTAL 34

CARRERAS \ Sexo	Masculino	Femenino	Totales
	FILOSOFIA	35	14
GEOGRAFIA	11	1	12
HISTORIA	27	24	51
LENG Y LIT HISPANICAS	31	63	94
LENG Y LIT INGLESAS	9	57	66
PEDAGOGIA	14	55	69
TOTALES	Fr 127	Fr 214	Fr 341
	% 37.2	% 62.8	% 100

El 90.3% de los alumnos que han cubierto integralmente sus estudios dentro del Sistema Abierto en nuestra Facultad, son de nacionalidad mexicana; sin embargo, si recordamos que de los 2748 alumnos inscritos tan solo 65 son de nacionalidad extranjera podemos afirmar que más del 50% de ellos ha concluido sus estudios. El cuadro siguiente nos ilustra al respecto:

Nacionalidad \ CARRERAS	Mexicana	Extraj.	Totales
	FILOSOFIA	46	3
GEOGRAFIA	12	0	12
HISTORIA	46	5	51
L. y L. HISPANICAS	86	8	94
L. y L. INGLESAS	55	11	66
PEDAGOGIA	63	6	69
TOTALES	Fr 308	Fr 33	Fr 341
	% 90.3	% 9.7	% 100

De entre los alumnos que han cubierto el 100% de las asignaturas de las distintas carreras que se ofrecen

dentro del SUA de nuestra Facultad, hemos logrado detectar el promedio de edad que tenían al momento de inscribirse por primera ocasión; los resultados obtenidos no muestran una diferencia significativa en relación con esta variable, salvo quizá el caso del Departamento de Geografía. La deducción anterior puede derivarse de la apreciación de los datos concentrados en el cuadro siguiente:

CARRERA	Prom. de Edad de los alumnos con 100%	
FILOSOFIA	29.9	AÑOS
GEOGRAFIA	22.4	AÑOS
HISTORIA	29.2	AÑOS
L. y L. HISP	28.3	AÑOS
L. y L. INGLESA	30.4	AÑOS
PEDAGOGIA	29.7	AÑOS

De entre esta misma población, también estamos en posibilidad de comparar el tiempo promedio que tardaron los estudiantes en concluir sus estudios; los datos que a continuación exponemos, demuestran una diferencia máxima de 1.1 años, lo que en términos estadísticos nos permitirá suponer que no hay

diferencia significativa en los datos arrojados por los alumnos de las distintas carreras; sin embargo, la Licenciatura en Geografía es la que más se acerca al tiempo esperado y la de Filosofía y Pedagogía las que más se alejan de él; el cuadro siguiente nos ilustra al respecto

CARRERAS	Tiemp. Prom de la duración de los estudios de los alumnos con 100% de asignaturas	Tiempo Esperado
FILOSOFIA	6.0 AÑOS	4 AÑOS
GEOGRAFIA	4.9 AÑOS	5 AÑOS
HISTORIA	6.0 AÑOS	4 AÑOS
L y L. HISPANICAS	5.7 AÑOS	4 AÑOS
L y L. INGLESAS	5.5 AÑOS	4 AÑOS
PEDAGOGIA	6.0 AÑOS	4 AÑOS

c) Conclusiones relacionadas con el análisis global de la población total de titulados entre 1976 y 1990.

De los 341 estudiantes que han concluido íntegramente el plan de estudios en alguna de las licenciaturas que dentro de la División del SUA de la Facultad de Filosofía y Letras se ofrecen, 92 de ellos han optado por el título correspondiente; es decir, un 27% con respecto al total de la población que ha acreditado el 100% de las asignaturas y un 3.3% con respecto al total de alumnos matriculados. El siguiente cuadro nos permite observar el total de alumnos que se han titulado en cada una de las carreras y el porcentaje que corresponde

tanto en relación con la población total de alumnos con 100% de asignaturas acreditadas como con el total de matriculados.

CARRERAS	TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS	TOTAL DE ALUMNOS CON 100%	TOTAL DE ALUMNOS TITULADOS	% EN RELACION CON POBLACION DE 100%	% EN RELACION CON LA POBLACION MATRIC
FILOSOFIA	424	49	4	1.2	.14
GEOGRAFIA	86	12	2	.6	.07
HISTORIA	550	51	16	4.7	.58
L.L.HISP	718	94	27	7.9	.98
L.L.INGL	198	66	19	5.6	.69
PEDAGOGIA	772	69	24	7.0	.87
TOTALES	2748	341	92	27.%	3.33 %

Como se aprecia a partir del cuadro anterior, el Departamento que mayor porcentaje de alumnos titulados ha alcanzado dentro del SUA de la Facultad de Filosofía y Letras es el de Lengua y Literaturas Hispánicas; le siguen, en orden descendente, Pedagogía, Letras Modernas (Inglesas), Historia, Filosofía y Geografía.



Otro dato que podemos comparar es el que se refiere al sexo de los alumnos titulados; el 65.2% de ellos son del sexo femenino, aunque cabe señalar que en el caso de las Licenciaturas en Filosofía y Geografía el total de titulados correspondió al sexo masculino; el cuadro siguiente ilustra al respecto:

Sexo CARRERA	Masculino	Femenino	Totales
FILOSOFIA	4	0	4
GEOGRAFIA	2	0	2
HISTORIA	6	10	16
LENG Y LIT HISPANICAS	13	14	27
LENG Y LIT INGLESAS	1	18	19
PEDAGOGIA	6	18	24
TOTALES	Fr 32	Fr 60	Fr 92
	% 34.8	% 65.2	% 100

En lo concerniente a la nacionalidad podemos señalar que de los 92 alumnos titulados 72 de ellos son

de nacionalidad mexicana, es decir un 78.3%, según puede apreciarse en el cuadro siguiente:

CARRERAS	Alumnos Mexicanos	Alumnos Extranjeros	Total Alumnos Titulados
FILOSOFIA	2	2	4
GEOGRAFIA	2	0	2
HISTORIA	12	4	16
L.y L. HISP.	22	5	27
L.y L. INGL.	15	4	19
PEDAGOGIA	19	5	24
TOTALES	Fr.72	Fr. 20	Fr. 92
	% 78.3	% 21.7	% 100

También es de destacarse que los estudiantes con nacionalidad extranjera provienen de los siguientes países: España, Italia, Uruguay, Estados Unidos, Argentina, Dinamarca y Francia.

El cuadro siguiente nos permite observar el promedio de calificaciones obtenido en el transcurso de sus estudios por los alumnos titulados de las diferentes carreras que se ofrecen en la División del SUA de nuestra Facultad:

CARRERA	PROMEDIO
FILOSOFIA	9.25
GEOGRAFIA	8.62
HISTORIA	9.37
L. HISPANICAS	9.13
L. INGLESAS	8.62
PEDAGOGIA	9.44

**DIVISION S U A**  
**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

Sexo del total de los alumnos titulados

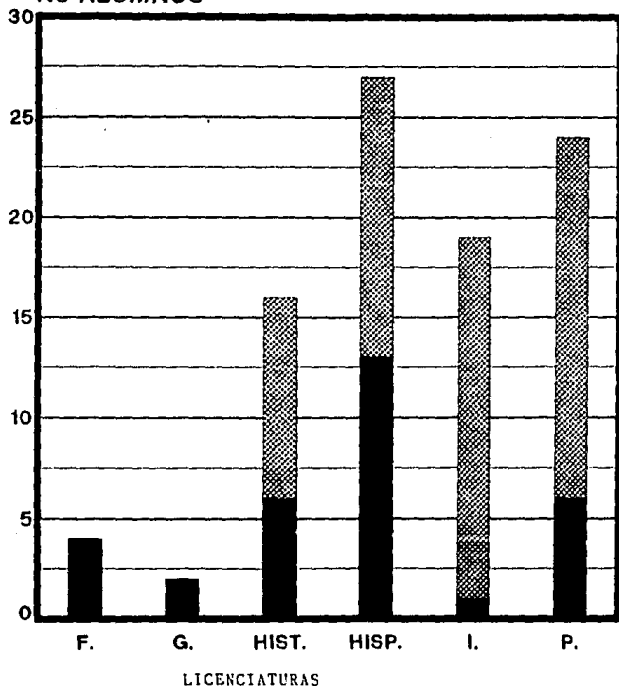
**HOMBRES**



**MUJERES**



No ALUMNOS



TOTAL 92

# DIVISION S U A

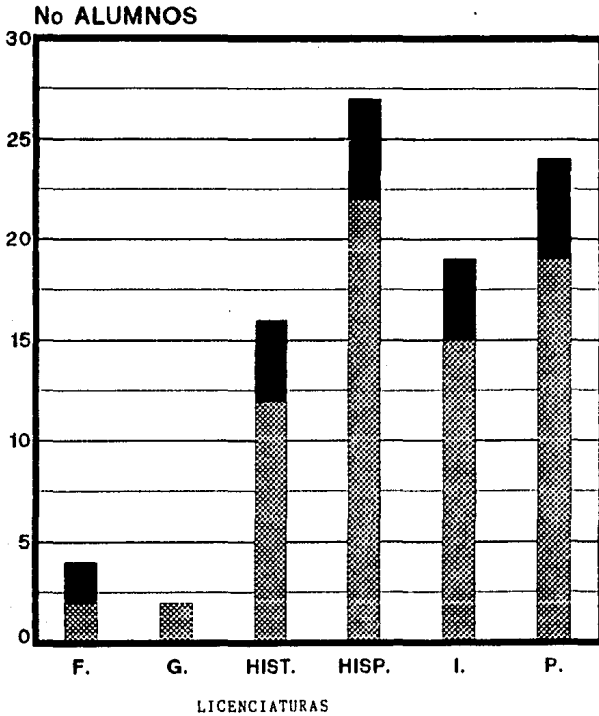
## FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Nacionalidad del total de los alumnos titulados

MEX.



EXT.



TOTAL 92

Como puede apreciarse parece no haber una diferencia significativa en las puntuaciones obtenidas por los alumnos de las distintas carreras; sin embargo, podemos destacar que es en el Colegio de Pedagogía donde se alcanza el más alto promedio de calificaciones lo que podría estar hablando de una mayor flexibilidad en la evaluación del estudiante.

En relación con el tiempo promedio que tardan los alumnos en concluir sus estudios y el tiempo promedio transcurrido entre el año de egreso y la fecha del examen recepcional, podemos destacar que son los alumnos de la Licenciatura en Filosofía quienes culminan en menos tiempo los estudios correspondientes y que por el contrario, los de la Licenciatura en Historia son los que rebasan con mucho el tiempo esperado. El cuadro siguiente nos ilustra al respecto:

CARRERAS	T. Prom. de duración de estudios	T. Prom. transcurrido entre egreso y titulación
FILOSOFIA	3.0	1.7 AÑOS
GEOGRAFIA	5.5	4.5 AÑOS
HISTORIA	5.7	1.4 AÑOS
L. HISPANICAS	5.6	1.5 AÑOS
L. INGLESAS	4.6	1.7 AÑOS
PEDAGOGIA	5.0	2.0 AÑOS

Los tipos de trabajos presentados por el total de los alumnos titulados en el examen recepcional, fue de dos tipos: tesis y tesina; en tal sentido, podemos afirmar que el 52.1% de los alumnos que han optado por alguna de las Licenciatura dentro del SUA de la Facultad de Filosofía y Letras, han presentado como trabajo recepcional una tesis, tal y como se observa en el cuadro siguiente:

CARRERA	TESIS	TESINA	TOTALES
FILOSOFIA	2	2	4
GEOGRAFIA	2	0	2
HISTORIA	13	3	16
L. HISPANICAS	25	2	27
L. INGLESAS	1	18	19
PEDAGOGIA	5	19	24
TOTALES	Fr 48	Fr 44	Fr 92
	% 52.1	% 47.9	% 100

Para finalizar es necesario destacar que un 62% de los alumnos que se han titulado, obtuvo como resultado del examen recepcional, Mención Honorífica, siendo, aparentemente, el Departamento de Letras Modernas (Inglesas) el que registra los índices más altos al respecto; sin embargo, si comparamos el índice de

frecuencia de titulados, el Departamento de Historia sobresale con un 81.25% de Menciones Honoríficas otorgadas al momento del examen recepcional. Lo anterior se aprecia con mayor claridad en el cuadro siguiente:

CARRERAS	APROBADO	MEN. HON.	TOTALES
FILOSOFIA	3	1	4
GEOGRAFIA	1	1	2
HISTORIA	3	13	16
L. HISPANICAS	13	14	27
L. INGLESAS	4	15	19
PEDAGOGIA	11	13	24
TOTALES	Fr 35	Fr 57	Fr 92
	% 38	% 62	% 100

En síntesis, si midiéramos la eficacia de la operatividad del SUA de la Facultad de Filosofía y Letras a través del número de alumnos que concluyen sus estudios, ésta se vería en entredicho, ante la evidencia de que de 2748 estudiantes inscritos entre 1976 y 1990 tan sólo 341 han concluido sus estudios, esto es el 12.4%; pero si la midiéramos por el número de titulados, dicha operatividad se vería francamente empobrecida, en la medida en que de esos 2748 alumnos sólo 92 han optado por el título correspondiente, es decir el 3.3%. De cualquier manera los datos anteriores son concluyentes y deben conducir, sin duda, a una revisión cuidadosa de las variables involucradas tanto

# DIVISION S U A

## FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Tipo de trabajo recepcional elaborado por el total de alumnos titulados

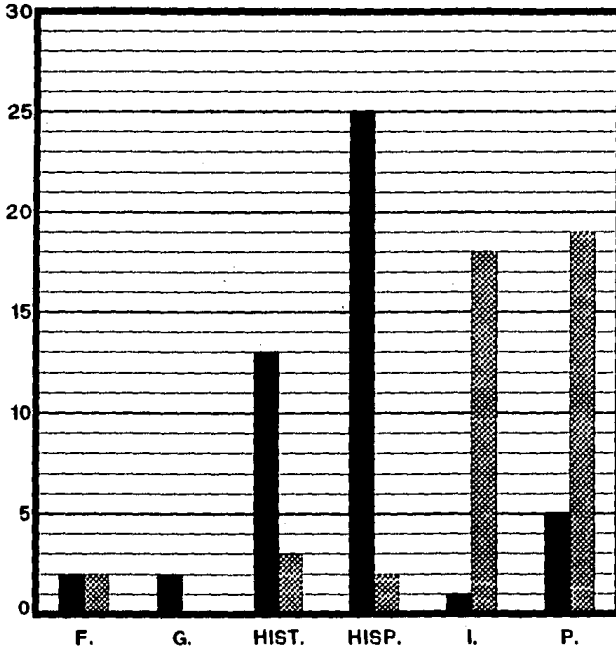
TESIS



TESINA



No ALUMNOS



LICENCIATURAS

TOTAL 92



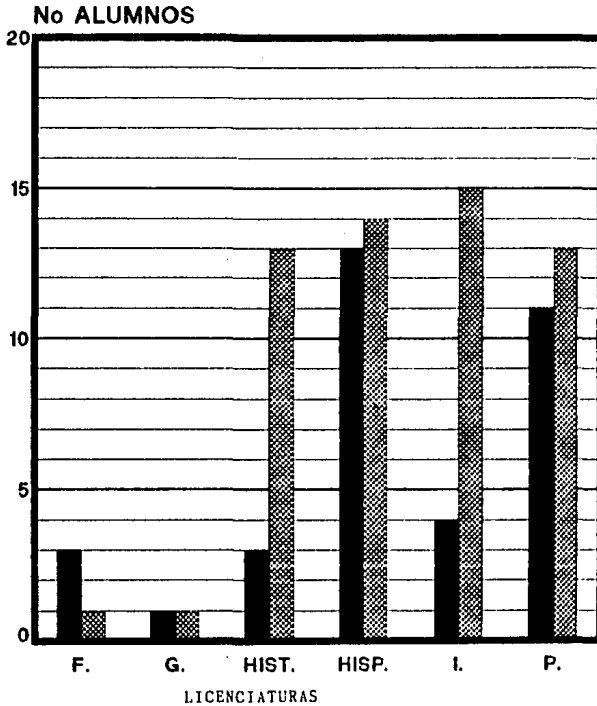
# DIVISION S U A

## FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Resultado obtenido en el examen profesional por el total de alumnos titulados

APROBADO

MEN. HONORIFICA



TOTAL 92

en el proceso de enseñanza-aprendizaje como en el mecanismo de titulación. Por ejemplo hay que recordar que los materiales de estudio utilizados prioritariamente dentro del SUA de la Facultad de Filosofía y Letras se reducen a "Guías de Estudio", "Programas Analíticos" y "Antologías".

Lo anterior ha conducido a un estancamiento de orden metodológico que puede estar coadyuvando al alto índice de rezagamiento estudiantil.

FUENTES DE INFORMACION

## ARCHIVOS

- .- UNAM. Facultad de Filosofía y Letras. Archivo Interno (UNAM. FFy L. Arch. Int.)
- .- UNAM. Facultad de Filosofía y Letras. SECRETARIA DE ASUNTOS ESCOLARES. Archivo Interno. (UNAM. F.F.y L. SAE. Arch. Int.)
- .- UNAM. Facultad de Filosofía y Letras. Secretaria General. Archivo Interno. (UNAM. FFy L. S. Grai. Arch. Int.)
- .- UNAM. Centro de Estudios Sobre la Universidad.
- .- UNAM. Sistema de Universidad Abierta Coordinación General. Archivo Interno. (UNAM. SUA. Coordinación Genral. Arch. Int.)
- .- UNAM. Consejo Universitario. Archivo Interno (UNAM. CU. Arch. Int.)
- .- UNAM. Dirección General de la Administración Escolar. Subdirección de Sistemas de Registro Escolar. Banco de Datos. Historias Académicas. (DGAE. Subdirección de Sistemas de Registro Escolar. Hist. Acad.)

## FUENTES BIBLIOGRAFICAS

- ALARCON, ALICIA. El Consejo Universitario. Sesiones de 1924-1977. México, UNAM, 1979. 506 p.
- \_\_\_\_\_ El Consejo Universitario. Sesiones de 1981-1984. México, UNAM, 1985. 198 p
- FERGUSON, JOHN. The Open University From Within. London, University of London, 1975. 165 p
- GARCIA GARRIDO, MANUEL. La Universidad Nacional de Educación a Distancia. Barcelona, CEAC, 1976. 278p
- GONZALEZ CASANOVA, PABLO. 6 de mayo de 1970 7 de diciembre de 1972. México, UNAM, 1983. 201 p
- HOULE, C. The External Degree. San Francisco, Jossey-Bass, 1973. 138 p
- LEFRAN, ROBERT. Les Systémes Universitaires et Postuniversitaires Européé á Distance. Estrasburgo, Conseil d'Europe, 1974. 150 p
- LENHISCH, JEAN PIERRE. L'Enseignement á Distance. Paris, Presse Universitaire de France, 1981. 127 p
- MACKENZIE, NORMAN et Al. Enseñanza Abierta. Sistemas de Enseñanza Postsecundaria a Distancia. Madrid, UNESCO, 1979. 441 p
- MENENDEZ MENENDEZ, LIBERTAD. (Coord.) "Materiales Didácticos de la Coordinación del Sistema Universidad Abierta". En Catálogo de posibilidades de colaboración de la UNAM en el Ambito Nacional. México, UNAM-Dirección General de Intercambio Académico, 1985. 120p
- MENENDEZ MENENDEZ, LIBERTAD Y LAURA ROJO. Los egresados del Colegio de Pedagogía de la UNAM (un informe preliminar). México, UNAM-CESU, 1986. 59 p
- PERDOMO, RUFINO. "Universidad Abierta, sociedad cerrada". En México, Nuestro Tiempo, 1972. p 236-258

- PEREZNIETO CASTRO, LEONEL. Algunas consideraciones acerca de la reforma universitaria en la Universidad Nacional Autónoma de México. México, UNAM, 1976. 118 p
- SARRAMONA, JAIME. La enseñanza a distancia. Barcelona, CEAC, 1975. 215 p
- STARCHER, DUANE Education Television in Remote Location What to do Outside The Wire. Terranova, Memorial University. 1970. 110 p
- VALADEZ, DIEGO. La Universidad Nacional Autónoma de México. Formación, Estructura y Funciones. México, UNAM, 1974. 114p
- VELAZQUEZ JIMENEZ, ARTURO. El sistema de educación superior de Alemania Federal. México, UNAM, 1986. 46 p
- UNAM. Memorias 1972-1988. Sistema Universidad Abierta. México, UNAM-Coordinación General del SUA, 1988. 230 p

## FUENTES DOCUMENTALES

- UNAM. FFy L Secretaría General. Arch Int. "Acta de la sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras celebrada el 17 de marzo de 1972". Libro de Actas del Consejo Técnico. 1972.
- UNAM. FFy L Secretaría General. Arch Int. "Oficio Enrique Moreno y de los Arcos- Augusto Moreno por el que se comunica el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras aprobó los planes de estudios de la Universidad Abierta. En la sesión del 22 de febrero de 1978". Exp.s/n, Of. No. 59-B/52-78. 1978.
- UNAM. FFy L Arch Int " Informe de la Dra. Blanca Jiménez, Jefa de la División del SUA, al Dr. Ricardo Guerra, Director de la Facultad de Filosofía y Letras". Exp. (sin clasificar). Of. s/n, Fs:8. 1976
- UNAM. FFy L Arch Int "Planes de Estudio del SUA, aprobados por Consejo Universitario en la Sesión del 6 de septiembre de 1979". Exp. s/n, Of.s/n, Fs:s/n. 1979
- UNAM. FFy L Arch Int "Acta de la Sesión celebrada en Consejo Universitario el 6 de septiembre de 1979 en la que se aprueba la propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras para establecer el Sistema Universidad Abierta en ese plantel" Exp. s/n, Of. No. 2/627, Fs:1. 1979.
- UNAM. FFy L Arch Int "Informe del Funcionamiento del SUA en la Facultad de Filosofía y Letras en 1983". Exp. s/n, Of. s/n, Fs:8. 1983.
- UNAM. Consejo Universitario. Arch Int "Acta de la Sesión de Consejo Universitario celebrada el 25 de febrero de 1972". Exp. No. 166, Fs: 247. 1972
- UNAM. Sistema Universidad Abierta. Coordinación General. Arch. Int. "Informe de actividades del SUAFFyL del año 1974". Exp. No. 0.0003, Of.s/n, Fs:2 1974
- UNAM. Sistema Universidad Abierta. Coordinación General. Arch. Int. "Proyecto para la implantación del SUA en la Facultad de Filosofía y Letras". Exp. No. 0.0032, Of. s/n, Fs: 10. 1974
- UNAM. Sistema Universidad Abierta. Coordinación General. Arch. Int. "Resoluciones y Recomendaciones del

Colegio de Directores. Reunión Jurídica". Exp. No. 0.0049, Of. s/n, Fs:s/n, 1974

- UNAM. Sistema Universidad Abierta. Coordinación General.  
Arch. Int. "Primer Simposio sobre Educación Superior Universitaria". Exp. (sin clasificar" Of. s/n, Fs: s/n. 1977
- UNAM. Sistema Universidad Abierta. Coordinación General.  
Arch. Int. "Folleto Informativo sobre el SUAFFyL 1979." Exp. No. 0.0035, Fs: 28. 1979
- UNAM. Sistema Universidad Abierta. Coordinación General.  
Arch. Int. "División del SUA de la Facultad de Filosofía y Letras". Exp. No. 0.0006, Of:s/n, Fs: 6, 1980
- UNAM. Sistema Universidad Abierta. Coordinación General.  
Arch. Int. "Curso para Tutores del SUAFFyL, Documento de Trabajo No. 4". Exp. No. 0.0032, Of.s/n, Fs: 16. 1980
- UNAM. Sistema Universidad Abierta. Coordinación General.  
Arch. Int. "Requisitos de Titulación".Exp. No. 0.0002, Of. s/n, Fs:6 1981
- UNAM. Sistema Universidad Abierta. Coordinación General.  
Arch. Int. "Reunión de la Comisión especial para abocarse al estudio de la carrera de Geografía en el SUAFFyL". Exp. No. 0.023, Of. s/n, Fs:5. 1982
- UNAM. Sistema Universidad Abierta. Coordinación General.  
Arch. Int. "Procedimientos de titulación".Exp. No. 0.0023, Of.s/n, Fs: 5. 1982
- UNAM. Sistema Universidad Abierta. Coordinación General.  
Arch. Int. "Informe sobre la situación de la Carrera de Geografía en el SUAFFyL". Exp. No. 0.0025, Of.s/n, Fs: s/n. 1982
- UNAM. Sistema Universidad Abierta. Coordinación General.  
Arch. Int. "Conclusiones del primer encuentro SUA/UNAM". Exp. No. 0.0014, Of. s/n, Fs:s/n. 1982.

-UNAM. Sistema Universidad Abierta. Coordinación General.  
Arch. Int. "Fundamentación Pedagógica del SUA." Exp.  
No. 0.0046, Fs: 70. s/f



## FUENTES HEMEROGRAFICAS

- GRATAN, DONAL. "¿Qué es la Universidad Abierta?, El caso del Reino Unido." En Deslinde, No. 36, México, UNAM, 1972. 24 p
- GONZALEZ CASANOVA, PABLO. "El contextopolítico de la reforma universitaria. Algunas consideraciones sobre el caso de México". En Deslinde, No. 18, México, UNAM, 1971. 24 p
- GONZALEZ RUIZ, JOSE ENRIQUE. " La Universidad Abierta, el Caso de México". En Deslinde, No. 58, México, UNAM, 1974. 24 p
- MORENO Y DE LOS ARCOS, ENRIQUE. "Los orígenes de la Pedagogía en México". En Enseñanza más Aprendizaje, Revista de la Escuela Normal de Graduados del Estado de Nuevo Leon. No. 5, Monterrey, N.L., 1982. p 59-76
- RODRIGUEZ, AZUCENA Y JAIME CORTES. " Sistema Universidad Abierta. Estructura y Operación." En Perspectiva. Nuevo Boletín de la Facultad de Filosofía y Letras. Tercera época, Año 10, septiembre 1980. p. 41-47
- UNAM. Gaceta. Organó informativo. V. XIX, No. 5 del 15 de mayo de 1970. 5 p
- UNAM. Gaceta. Organó informativo. Tercera época, V. I No. 32, del 25 de noviembre de 1970. 4 p
- UNAM. Gaceta. Organó informativo. Tercera época, V. II, No. 22 del 4 de abril de 1971. 3 p
- UNAM. Gaceta. Organó informativo. Tercera época, V. II, No. 25 del 21 de abril de 1971. 4 p
- UNAM. Gaceta. Organó informativo. Tercera época, V. II, No. 26 del 23 de abril de 1971. 2 p
- UNAM. Gaceta. Organó informativo. Tercera época, V. III, No. 2 del 27 de agosto de 1971. 3 p
- UNAM. Gaceta. Organó informativo. Tercera época, V. IV, No. 4 del 28 de febrero de 1972. 4 p
- UNAM. Coordinación del Sistema Universidad Abierta. Información general. México, SUA, 1980. 54 p

- Centro Regional para la Educación en América Latina. "Los Sistemas Abiertos de Educación Superior en México". En Revista de Educación Superior, No. 16. Sep-Dic, 1984. p 27-31
- Ministerio de Educación y Ciencias de España. "Decreto No. 2310 del 18 de agosto de 1972". En Boletín Oficial del Estado Español, No. 217 del 9 de septiembre de 1972. 9 p

## TESIS

-MARTINEZ HERNANDEZ, ANA MARIA DEL PILAR Análisis de la titulación en los diversos estudios pedagógicos impartidos en la Universidad de México, 1910-1990 Tesis para optar por el grado de Maestra en Pedagogía. México, UNAM, 1990. (En trámite)

-MENENDEZ MENENDEZ, LIBERTAD. Escuela Nacional de Altos Estudios, Facultad de Filosofía y Letras. Planes de Estudios y Titulados 1910-1988. Tesis para optar por el grado de Doctor en Pedagogía. México, UNAM, 1990. (En trámite)

-VILLALOBOS PRIETO, NELLY. La Universidad Abierta de Inglaterra. Tesis para optar por el grado de Maestro en Pedagogía, México, UNAM, 1980.

## A N E X O S

**ANEXO NO. 1**

**DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA**

**CUADRO DE CONCENTRACION DE LAS VARIABLES DETECTADAS EN LOS**

**ALUMNOS QUE HAN CONCLUIDO EL 100% DE SUS ASIGNATURAS**

## ANEXO NO. 1

No.	Nombre	No. Cuenta	Ingreso	Sexo	Edad	Nal.	Prom.	Egreso
1	AGUIRRE CALDERON CRISTOBAL	7747774-7	1977	M	20	MEX.	9.50	1981
2	FERNANDEZ SANCHEZ SALOME	7747860-3	1977	F	38	MEX.	7.52	1985
3	GUISA HOKONSTEIN FRANCISCO	7747785-7	1977	M	35	MEX.	8.53	1990
4	MAURER RIOS MA. DEL CARMEN	7748558-8	1977	F	29	MEX.	9.23	1984
5	CINTRA Mc GLOVE MIGUEL JOSE	7403694-7	1978	M	29	MEX.	9.70	1983
6	FRANCO MALDONADO MA. DE LOURDES	7209646-8	1978	F	43	MEX.	7.60	1982
7	JIMENES TORRES CESAR IGNACIO	7859624-1	1978	M	19	MEX.	8.97	1989
8	MATA ARRIAGA JUANA IRENE	7859619-3	1978	F	50	MEX.	7.92	1985
9	MATA ARRIAGA JUANA	7859619-3	1978	F	52	MEX.	7.92	1985
10	PEREZ RIVAS HERMENEGILDO	7801087-9	1978	M	s/d	MEX.	9.88	1981
11	RAMIREZ SOTO MANUEL	7859592-1	1978	M	36	MEX.	7.86	1985
12	ARIAS SANDI ALFONSO MARCELINO	7201382-7	1979	M	23	MEX.	8.35	1988
13	LOPEZ CHAVEZ LUIS ALFONSO	7956900-2	1979	M	28	MEX.	8.72	1986
14	MAYORAL FIGUERDA CESAR	7956919-8	1979	M	39	MEX.	9.03	1989
15	PEREZ CALLEJA ANTONIO ROGELIO	7957005-7	1979	M	32	MEX.	9.08	1984
16	VILCHIS ESQUIVEL LUZ MA. DEL CARMEN	7557016-5	1979	F	s/d	MEX.	9.09	1984
17	HUERTA TAMAYO GABRIELA	7738479-7	1980	F	19	MEX.	9.41	1989
18	QUIROZ MARRON JULIO FRANCISCO	6710726-7	1980	M	29	MEX.	9.14	1984
19	LOPEZ MARTINEZ SABAS	8157681-8	1981	M	24	MEX.	8.33	1986
20	TOLENTINO BARAJAS PEDRO EUGENIO	8157616-6	1981	M	32	MEX.	9.83	1983
21	TORRES MARTINEZ ROGELIO	8157636-8	1981	M	28	MEX.	8.33	1986
22	GAYOSSO ESCAMILLA HILARIA	8258511-6	1982	F	28	MEX.	9.25	1985
23	LARA TORRES JOSE JESUS	8258540-8	1982	M	25	MEX.	9.00	1985

24	ROSAS SANCHEZ YOLANDA	7536800-9	1982	F	28	MEX.	8.58	1988
25	TALAVERA GUTIERREZ OSCAR ISAC	7811338-9	1982	M	20	MEX.	8.46	1990
26	ARRIAGA HERNANDEZ EULALIA	8349899-6	1983	F	21	MEX.	8.50	1987
27	RABELL OJEDA SILVIA	8353489-4	1983	F	20	MEX.	8.85	1987
28	AGUILAR OTULOZA VALENTINA	8447102-8	1984	F	40	MEX.	8.25	1990
29	SERRANO CASTANEDA JOSE ANTONIO	7231850-0	1984	M	28	MEX.	8.87	1984
30	VALENCIA MALDONADO MA.DE LOURDES	8447107-3	1984	F	37	MEX.	7.75	1988
31	AGUIRRE WENCES AROLDO	8558690-9	1985	M	39	MEX.	9.50	1989
32	URBINA ORTEGA DORA LETICIA	8558676-5	1985	F	28	MEX.	9.16	1988
33	GONZALEZ CEDERO JESUS SOCRATES	7008351-6	1986	M	31	MEX.	8.50	1989
34	LARA TORRES EDUWIGES	8657474-7	1986	F	41	MEX.	9.16	1989
45	MICHEL CUEN GABRIEL	8658940-0	1986	M	27	MEX.	8.83	1989
36	RODRIGUEZ CORDOVA SANTOS	8677083-9	1986	M	45	EXT.	8.41	1989
37	SALMERON GARCIA HILDA BEATRIZ	8658943-9	1986	F	24	MEX.	9.00	1989
38	VALLEJO CERVANTES SYLVIA	8353551-6	1986	F	22	MEX.	9.68	1987
39	YANAS SEGURA JUAN GABRIEL	8023236-4	1986	M	31	MEX.	8.00	1990
40	CERVANTES HERNANDEZ MANUEL	8750471-8	1987	M	24	MEX.	9.91	1989
41	CHINCOYA TEUTLI HECTOR	8029160-2	1987	M	25	MEX.	9.33	1990
42	MERCHANT ALMANZA AGUSTIN	8238637-7	1987	M	21	MEX.	9.00	1989
43	RABADAN FERNANDEZ ELISEO	8770099-6	1987	M	35	MEX.	9.52	1987
44	ROMO CORREA IGNACIO	8350508-5	1987	M	21	MEX.	8.45	1989
45	MANRIQUE MIRANDA LAURA	8058663-6	1989	F	21	MEX.	9.81	1990

**ANEXO NO. 2**

**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA**

**CUADRO DE CONCENTRACION DE LAS VARIABLES DETECTADAS EN LOS**

**ALUMNOS QUE HAN CONCLUIDO EL 100% DE SUS ASIGNATURAS**



## ANEXO NO. 2

No.	Nombre	No. Cuenta	Ingreso	Sexo	Edad	Nal.	Prom.	Egreso
1	MAGANA PIRON ARMANDO	7219786-4	1976	M	22	MEX.	7.63	1981
2	AGUILAR MIRANDA ELENA	7300093-6	1977	F	20	MEX.	8.06	1981
3	FLORES CHAVEZ SERGIO	7798623-6	1977	M	22	MEX.	7.89	1982
4	LOPEZ ARELLANO VICENTE JAVIER	7321453-9	1977	M	21	MEX.	7.76	1981
5	ORTUNO RAMIREZ VICTOR	7420937-6	1977	M	19	MEX.	9.20	1981
6	AVELLANEDA TORRES RAFAEL	7500574-8	1978	M	22	MEX.	7.74	1982
7	CONTRERAS SERVIN CARLOS	7505714-9	1978	M	21	MEX.	8.50	1983
8	JUAREZ MORALES ESTEBAN	7620812-4	1979	M.	29	MEX.	8.06	1982
9	RAMOS MAZA ROBERTO	7957557-1	1979	M	21	MEX.	9.02	1983
10	RAMIREZ RUIZ TOMAS FRANCISCO	7916949-9	1989	M	27	MEX	8.15	1990

**ANEXO NO. 3**

**DEPARTAMENTO DE HISTORIA**

**CUADRO DE CONCENTRACION DE LAS VARIABLES DETECTADAS EN LOS**

**ALUMNOS QUE HAN CONCLUIDO EL 100% DE SUS ASIGNATURAS**

## ANEXO NO. 3

No.	Nombre	No. Cuenta	Ingreso	Sexo	Edad	Nal.	Prom.	Egreso
1	SANCHEZ GONZALEZ AGUSTIN	7231574-3	1976	M	20	MEX.	9.06	1982
2	VALENCIA CURIEL JOSE ALFONSO	7748057-6	1977	M	21	MEX.	8.16	1990
3	ARIZA RUEDA LUZ ELENA	7859856-8	1978	F	47	MEX.	9.61	1982
4	ESCOBAR BARRIOS ANDREA	7311754-0	1978	F	23	MEX.	8.08	1990
5	NOTHOLT LEYNES MIRELLA ALICIA	7859750-9	1978	F	33	MEX.	7.81	1981
6	PADILLA ROSALES MIGUEL	8859913-2	1978	M	19	MEX.	7.87	1981
7	SOTOMAYOR GARZA LAURA	7748069-3	1978	F	26	MEX.	9.37	1983
8	STRAULINO MUÑOZ DE C. MARINA	785985705	1978	F	20	MEX.	9.50	1982
9	BERNAL SAGAHOM MIGUEL	7957221-9	1979	M	41	MEX.	8.80	1987
10	DANTES ORTEGA MA. ANGELICA	6609100-1	1979	F	28	MEX.	7.82	1990
11	ELIGIO MALDONADO DAVID	7510779-4	1980	M	23	MEX.	7.36	1990
12	MASS MORENO ELISA MARGARITA	8058523-7	1980	F	22	MEX.	9.20	1986
13	SEPULVEDA TOLEDO MAYLI CONSUELO	8058527-5	1980	F	20	EXT.	8.73	1986
14	SOLANO RIVERA RAUL LEONEL	7538846-9	1980	M	21	MEX.	8.00	1987
15	VILLARREAL MURUETA EVANGELINA	8058510-3	1980	F	26	MEX.	8.22	1988
16	CARDENA GOMEZ LUIS MIGUEL	7103201-2	1982	M	27	MEX.	9.42	1989
17	CORTES MENDEZ LUIS JAIME	8258948-2	1982	M	20	MEX.	8.65	1987
18	BARCO PEREZ SOFIA	8349622-5	1983	F	20	MEX.	7.82	1989
19	CARA CHARDS GRACIELA	8349929-2	1983	F	19	MEX.	9.91	1989
20	GOMEZ HERNANDEZ EVANGELINA	8349954-6	1983	F	42	MEX.	9.53	1986
21	LATAPI ESCALANTE MONICA	8349958-4	1983	F	26	MEX.	9.82	1986
22	AMPUDIA GIRON MA. DEL CARMEN	8447164-0	1984	F	41	MEX.	8.85	1987
23	BRENA BECERRIL ELISEO	8114389-6	1984	M	19	MEX.	8.34	1989

24	GOMEZ CORTES MICAELA	8447176-7	1984	F	30	MEX.	8.80	1989
25	HERNANDEZ SANCHEZ JOSE JAVIER	8447171-2	1984	M	29	MEX.	9.78	1988
26	SOLIS REYES MA. CRISTINA	8447169-5	1984	F	34	MEX.	9.70	1989
27	AGUIRRE RIVAS SUSANA DEL S.	7101142-8	1985	F	38	MEX.	9.45	1990
28	GONZALEZ DAVILA NADIA	8259560-7	1985	F	21	MEX.	9.84	1985
29	LOPEZ SANCHEZ COELLO CUAUHTEMOC	6015203-9	1985	M	42	MEX.	10.00	1988
30	FERNANDEZ SANTISTEBAN MA. TERESA	8659038-1	1986	F	29	MEX.	9.74	1989
31	SERRANO CRUZ AURORA	7231354-3	1986	F	32	MEX.	8.68	1990
32	SOSENSKI DRIENKO GREGORIO	8677087-7	1986	M	49	MEX.	9.65	1989
33	RODRIGUEZ LOZANO MIGUEL GPE.	7919429-7	1987	M	25	MEX.	8.87	1987
34	FERNANDEZ CHRISTLIEB FEDERICO	8450786-8	1989	M	27	MEX.	9.17	1990
35	ZARCO DIAZ JOSE LUIS	7746486-7	1989	M	29	MEX.	8.44	1989

ANEXO NO. 4

DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURAS HISPANICAS

CUADRO DE CONCENTRACION DE LAS VARIABLES DETECTADAS EN LOS

ALUMNOS QUE HAN CONCLUIDO EL 100% DE SUS ASIGNATURAS

24	GONZALEZ DE LA MORA CARLOS	8156084-4	1981	M	20	MEX.	9.61	1989
25	LAUGHTON LINGAUD FELICITY	8157787-7	1981	F	25	EXT.	9.81	1986
26	OLIVARES MANSUY LUCIA	8157747-5	1981	F	22	MEX.	9.61	1986
27	OSORIO ESPANA SILVIA	8161718-2	1981	F	21	EXT.	9.62	1988
28	ROMERO GONZALEZ ARACELI	8157791-8	1981	F	21	MEX.	8.81	1986
29	ALFARO REYNA TERESITA DE J.	8258759-8	1982	F	25	MEX.	7.53	1988
30	CRUZ BECOMO CARLOS	8258659-1	1982	M	29	MEX.	8.92	1986
31	GALARZA TORRES HUGO ARTURO	8258724-4	1982	M	44	MEX.	8.23	1986
32	GALICIA ZEPEDA NORMA PATRICIA	7006964-0	1982	F	27	MEX.	9.00	1986
33	PEDROTE AZNAR MA. ESPERANZA	8258722-0	1982	F	24	MEX.	7.38	1988
34	PEREYRA MUNOZ GUADALUPE	8258707-9	1982	F	32	MEX.	7.91	1990
35	PEREZ GARCIA LILIA	7120120-9	1982	F	21	MEX.	8.04	1988
36	ENRIQUEZ VALENZUELA MIGUEL	8353627-6	1983	M	37	MEX.	9.53	1988
37	HERNANDEZ LOPEZ ANA MA.	8353575-0	1983	F	24	MEX.	8.38	1990
38	OLVERA DURAN PEDRO	8353631-7	1983	M	30	MEX.	8.76	1990
39	RAMIREZ DEL SOLAR JULIA	7668245-4	1983	F	26	MEX.	8.04	1985
40	AGUILAR OTOLOZA VALENTINA	8447102-8	1984	F	48	MEX.	8.25	1989
41	CERDAN VAZQUEZ FELIPE	8133179-0	1984	M	20	MEX.	8.06	1990
42	DE REGULES SILVA ELIZABETH	8447099-7	1984	F	25	MEX.	9.70	1990
43	LARA AGUIRRE MA. DEL ROSARIO	8447117-6	1984	F	41	MEX.	9.46	1989
44	LARIOS MARQUEZ OLIVA	8450460-9	1984	F	19	MEX.	7.67	1989
45	PESCADOR CANTON LAURA	8447117-4	1984	F	41	MEX.	9.46	1989
46	SANCHEZ GARCIA MA. DEL CARMEN	8447127-9	1984	F	26	MEX.	8.70	1987
47	TALAVERA ALDAMA ROSA MA.	8447123-1	1984	F	41	MEX.	9.07	1989
48	VILLACAMA FRANCO MARIA DEL S.	8447118-3	1984	F	22	MEX.	8.57	1988
49	VILLARIAS ZUGAZOGOITIA JOSE M.	7852957-1	1984	M	25	MEX.	10.00	1987

## ANEXO NO. 4

No.	Nombre	No. Cuenta	Ingreso	Sexo	Edad	Nal.	Prom.	Egreso
1	RAMIREZ ORDONEZ CARMEN	7669394-2	1976	F	31	MEX.	7.75	1983
2	HERRERA BENTON FABIOLA	7748607-3	1977	F	20	MEX.	8.92	1982
3	BODI DE LA TIJERA MAGDALENA	7747881-6	1977	F	30	MEX.	9.69	1982
4	ARMESTO WALKHOFF ROLANDO	7859642-3	1978	M	22	MEX.	9.60	1981
5	GOMEZ LEMUS MA. ANTONIETA	7859670-8	1978	F	46	MEX.	9.42	1981
6	JAIME RODRIGUEZ MINERVA	7859699-7	1978	F	29	MEX.	7.89	1984
7	OLVERA SANCHEZ LAURA ELENA	7859653-3	1978	F	22	MEX.	7.72	1986
8	GALVEZ MAYA MA. CRISTINA	7957364-9	1979	F	34	MEX.	9.79	1983
9	MONTALVO GONZALEZ SILVIA	6508400-9	1979	F	35	MEX.	9.20	1984
10	OLIVAR HERNANDEZ MA. OFELIA	7957079-6	1979	F	31	MEX.	8.71	1987
11	PERA ACEVEDO REGINA	7957028-4	1979	F	45	MEX.	7.39	1987
12	RODRIGUEZ JOSE OSCAR EDUARDO	7638934-2	1979	M	20	MEX.	8.11	1984
13	SAAVEDRA MORALES ROSALINDA	7569592-9	1979	F	44	MEX.	9.43	1984
14	URBIOLA GUTIERREZ CARMEN	7955072-1	1979	F	46	MEX.	8.74	1985
15	VILLATORO ALVARADEJO MA. TERESA	620783509	1979	F	35	MEX.	9.02	1987
16	CALWAN ANGELES MINERVA	7701081-4	1980	F	40	MEX.	8.61	1984
17	CID SEBASTIAN ELIA	8058372-1	1980	F	20	MEX.	8.00	1983
18	HINOJOSA FRANCO MARILU	8058303-7	1980	F	23	MEX.	8.36	1985
19	KOTH VON DER MEDEEN LILIANE	8058722-4	1980	F	36	MEX.	8.46	1987
20	MORAN LOPEZ GALINDO	8058320-2	1980	M	24	MEX.	8.57	1985
21	SOTO ANIEVA J. ENRIQUE	7537467-1	1980	M.	26	MEX.	7.85	1984
22	VERA LOPEZ MORTENSIA	7431879-5	1980	F	22	MEX.	9.15	1986
23	GOLDIN MALFON DANIEL	8157745-1	1981	M	23	MEX.	9.46	1987

50	ARANA GARCIA CARLOS HECTOR	8558750-4	1985	M	26	MEX.	8.15	1989
51	CASTALLENAS MEDINA LILIA	8555998-7	1985	F	28	MEX.	8.76	1989
52	CEPERO ALARCON MA. DIANA	8558747-0	1985	F	38	MEX.	8.84	1988
53	JIMENEZ LOPEZ RAMON	8558711-9	1985	M	38	MEX.	9.30	1988
54	MANON GARIBAY GUILLERMO	7956961-7	1985	M	26	MEX.	8.54	1984
55	OLGUIN PEREZ DAVID	8258658-4	1985	M	22	MEX.	9.71	1990
56	VAZQUEZ ARRELLANO DORA LUZ	7335348-0	1985	F	28	MEX.	9.38	1989
57	BANUELOS DEL RIO MA. DE LA LUZ	8658952-5	1986	F	37	MEX.	8.40	1990
58	BOLAN MACHUCA REBECA	7750311-6	1986	F	28	MEX.	9.61	1989
59	CORONADO RUIZ MA. GRACIELA	7733732-2	1986	F	25	MEX.	8.68	1988
60	GOMEZ BLAQUEZ MA. ANGELES	8677084-6	1986	F	40	EXT.	9.54	1989
61	GRANADOS ATLACO MIGUEL ANGEL	8348577-2	1986	M	22	MEX.	8.92	1990
62	MACIAS PIMENTEL ANA GEORGINA	8658971-4	1986	F	25	MEX.	8.23	1990
63	TORRES CHAVIRA BERTHA	8658976-9	1986	F	38	MEX.	9.38	1989
64	DIAZ FERNANDEZ MA. GUADALUPE	8023110-9	1987	F	24	MEX.	9.35	1990
65	RUIZ FIGUEROA ROSENDA	7940716-8	1987	F	24	MEX.	8.76	1989
66	ROJAS CASTILLO ADRIANO FABRICIO	8242766-5	1988	M	22	MEX.	9.14	1990
67	SANTIAGO LOPEZ NORMA LETICIA	7822852-8	1989	F	33	MEX.	9.28	1989



ANEXO NO. 5

DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURAS MODERNAS (INGLESAS)

CUADRO DE CONCENTRACION DE LAS VARIABLES DETECTADAS EN LOS

ALUMNOS QUE HAN CONCLUIDO EL 100% DE SUS ASIGNATURAS

## ANEXO NO. 5

No.	Nombre	No. Cuenta	Ingreso	Sexo	Edad	Nal.	Prom.	Egreso
1	DERAS ESCOBEDO ADOLFO	6207522-4	1976	M	S/D	MEX.	8.97	1982
2	JUAREZ SOTO ALMA JULIETA	7668134-7	1976	F	30	MEX.	8.29	1982
3	MOTHOLT LEYNES MIREYA	7859750-9	1976	F	31	MEX.	7.81	1981
4	DE LA COLINA MENDEZ RUTH	7568757-3	1977	F	23	MEX.	8.37	1983
5	ESPINOZA ROBLEDO GUILLERMINA	7669688-7	1977	F	25	MEX.	6.72	1980
6	CHRISTENSEN MANSEN RUTH	7801389-4	1978	F	45	EXT.	9.10	1981
7	MORAYTA YANO MA. DEL CARMEN	7859782-2	1978	F	22	MEX.	8.61	1983
8	STANSBIE DAI ANGELA MARIAN	7801359-5	1978	F	S/D	MEX.	8.88	1981
9	VERNON CARTER SOFIA	7859755-4	1978	F	20	MEX.	8.64	1982
10	ZAMUDIO MONDRAGON ANA MA.	7023849-3	1978	F	24	MEX.	7.52	1983
11	ZELAYA ALGER, ELENA	6504487-0	1978	F	29	MEX.	9.15	1981
12	AABO EGELAND BRIT	7957177-9	1979	F	30	EXT.	9.50	1985
13	CASTELAO RUBIO CARMEN	7957168-3	1979	F	27	MEX.	7.87	1982
14	CRUZ YAREZ ANA AURORA	7957161-4	1979	F	33	MEX.	8.25	1980
15	MENDOZA CASTANEDA ROSA MA.	7957167-6	1979	F	28	MEX.	6.71	1981
16	ROTHERS FUEL WILLIAM LOYD	7957219-2	1979	M	42	EXT.	8.27	1989
17	VELAZQUEZ HERRERA BRAVO MARIA	8347156-1	1979	F	45	MEX.	8.07	1987
18	ACOSTA LEYVA MA. ANGELICA	8058430-2	1980	F	23	MEX.	9.12	1987
19	CREEL GALINDO GENOVEVA	8058442-9	1980	F	27	MEX.	9.37	1984
20	LOPEZ MAGALLON MARINA	8058409-6	1980	F	19	MEX.	8.64	1987
21	RIOS GARCIA MA. DE LOURDES	8058453-9	1980	F	21	MEX.	8.71	1985
22	UGALDE TINOCO IRIS	8058422-3	1980	F	24	MEX.	8.37	1985
23	BAUTISTA GUTIERREZ RAUL	8157847-2	1981	M	28	MEX.	8.78	1985

24	CARRASCO BECERRIL ROSA MA.	0157875-7	1981	F	21	MEX.	6.96	1985
25	DE MARIA CICCIA BEATRIZ	0157853-7	1981	F	34	EXT.	9.46	1984
26	JIMENEZ C. PORTES GIL ADELAIDA	0157868-5	1981	F	52	MEX.	7.91	1985
27	ROMAN LOPEZ INES	0157856-8	1981	F	32	MEX.	7.84	1988
28	RONSTANDT HOUGHTON, KAREN	0157858-2	1981	F	22	EXT.	8.92	1984
29	ROSALES ROBLES MA. ELIZABETH	0157879-5	1981	F	36	MEX.	6.84	1989
30	SANCHEZ OROZCO MARIO	0157887-4	1981	M	33	MEX.	7.62	1987
31	SMITHERS RODRIGUEZ MILDREN	0157906-0	1981	F	20	MEX.	8.32	1987
32	GAY CANUT MARTHA	8258825-8	1982	F	21	EXT.	9.36	1985
33	GONZALEZ SOLANO ANTONIO	7917807-9	1982	M	36	MEX.	8.12	1988
34	VERA GRACIANO LUCIA	8258809-0	1982	F	37	MEX.	9.69	1985
35	VIVEROS MARTINEZ MARTHA L.	8258828-9	1982	F	25	MEX.	8.03	1987
36	BENDA KLOUDOVA JANA	8349888-6	1983	F	42	EXT.	10.0	1983
37	COTA MEZA RAMON BLAS	8349854-9	1983	M	33	MEX.	9.15	1986
38	DE LA ROSA LOBATO AMELIA	8343861-1	1983	F	20	MEX.	8.27	1987
39	UGALDE GONZALEZ ROSALBA	8349849-1	1983	F	31	MEX.	8.30	1987
40	AMAYA LOPEZ PARRA MARIA	6607443-2	1984	F	33	MEX.	8.08	1990
41	GALAN VELEZ ROSA MARGARITA	8447144-4	1984	F	27	MEX.	8.76	1987
42	GUNZEL HELGA MECHTHILD	8447155-4	1984	F	33	EXT.	9.53	1987
43	MACKINNEY STEPHENSON DORIS	8447152-3	1984	F	48	MEX.	7.52	1988
44	GUZMAN LOPEZ FIGUEROA LUCIA	6102603-4	1985	F	42	MEX.	8.84	1988
45	OLGUIN PEREZ DAVID	8258658-4	1985	M	22	MEX.	9.71	1989
46	MERINO HAMER ELEONOR	8659604-6	1986	F	S/D	MEX.	9.08	1990
47	SARQUIS RAMIREZ JORGE	7859758-5	1988	M	22	MEX.	9.56	1981

**ANEXO NO. 6**

**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

**CUADRO DE CONCENTRACION DE LAS VARIABLES DETECTADAS EN LOS**

**ALUMNOS QUE HAN CONCLUIDO EL 100% DE SUS ASIGNATURAS**

## ANEXO NO. 6

No.	Nombre	No. Cuenta	Ingreso	Sexo	Edad	Nal.	Prom.	Egreso
1	ALMEIDA GONZALEZ JUAN	7860036-6	1978	M	31	MEX.	8.10	1982
2	AREVALO ULIARRI VICTOR FCO.	7748225-7	1978	M	42	MEX.	9.08	1982
3	FONSECA MIGUEL AMELIA	7860040-7	1978	F	46	MEX.	9.36	1982
4	LOPEZ CRUZ RICARDO SANTIAGO	7663126-3	1978	M	S/D	MEX.	7.85	1984
5	SARUBBI DIAZ MARIA	7340945-6	1978	F	29	MEX.	8.70	1982
6	SALCEDO GONZALEZ MA. EUGENIA	7957474-9	1979	F	27	MEX.	8.84	1990
7	SANTIN HODGES BEATRIZ	7957409-3	1979	F	21	MEX.	8.74	1985
8	CID PADILLA CONSUELO	6810697-1	1980	F	28	MEX.	8.59	1984
9	HERRERIAS GUERRA MA. GISELA	8001068-3	1980	F	22	MEX.	8.77	1984
10	LOPEZ ROMERO MA. MARTHA	8058696-6	1980	F	41	MEX.	9.39	1983
11	CASTILLO GUERRERO BEATRIZ	7816209-5	1981	F	23	MEX.	8.41	1986
12	CRUZ CUEVAS CARMEN	8158231-3	1981	F	22	MEX.	9.46	1986
13	MAINERO DEL PASO VICTORIA	8158116-0	1981	F	21	MEX.	9.57	1986
14	ROSA LARIS MARTHA E.	8158079-2	1981	F	38	MEX.	9.42	1984
15	CAMANO PENA GEORGETTE	8259070-5	1982	F	37	MEX.	9.82	1985
16	DOMINGUEZ ARMENTA MA. AURORA	8259074-3	1982	F	33	MEX.	9.69	1985
17	GALINDO GONZALEZ MA. GABRIELA	8259164-7	1982	F	20	MEX.	9.40	1987
18	MENDOZA Y TESTON ADA MARGARITA	8259146-5	1982	F	33	MEX.	9.14	1986
19	RODRIGUEZ MURILLO IRENE	8259095-6	1982	F	41	MEX.	8.50	1989
20	VERGARA SANTIAGO HORACIO	8259180-5	1982	M	35	MEX.	9.14	1985
21	ZUNIGA VAZQUEZ ROSANA	7908392-2	1982	F	20	MEX.	9.42	1987
22	MENDOZA CARVAJAL MA. LUCIA	8350335-5	1983	F	28	MEX.	9.92	1986
23	ORTIZ TIRADO KELLY MARTHA	8350236-5	1983	F	20	MEX.	9.39	1988

24	SOLORZANO PONCE CARMEN ESTELA	8357687-6	1983	F	37	EXT.	8.64	1989
25	ABUNDEZ BENITEZ NORMA	8450455-1	1984	F	19	MEX.	8.17	1988
26	CHEKLE CASTILLO SILVIA	8447210-4	1984	F	31	MEX.	9.00	1987
27	FERNANDEZ DE LARA BANUET	8447197-0	1984	M	28	MEX.	8.60	1988
28	GARCIA GORDILLO GRACIELA	8447214-2	1984	F	23	MEX.	9.07	1987
29	JIMENEZ GARCIA MARTHA ALICIA	8447224-5	1984	F	32	MEX.	8.94	1988
30	MENDOZA GRANDE MA. LUISA	8447201-8	1984	F	39	MEX.	9.35	1987
31	MURILLO AMADO JOSE LUIS	8447211-1	1984	M	26	MEX.	8.75	1988
32	RAMOS FLORES MA. DEL CARMEN	8447209-4	1984	F	22	MEX.	9.07	1987
33	ALVAREZ VARGAS ALICIA	8558815-4	1985	F	47	MEX.	9.67	1988
34	BRAVER MIRANDA AIDA MA.	8558831-7	1985	F	28	MEX.	7.71	1989
35	CRITIANI DIAZ PATRICIA	8558845-3	1985	F	24	MEX.	7.89	1988
36	GONZALEZ COBIAN FCA. IRENE	8558811-6	1985	F	43	MEX.	9.82	1988
37	OLIVERA RODRIGUEZ PATRICIA	7669268-4	1985	F	29	MEX.	8.84	1985
38	PADILLA CORDONA MA. ELENA	8558853-2	1985	F	24	MEX.	8.42	1990
39	SOTO BUENO MARISELA	8558812-3	1985	F	29	MEX.	8.64	1988
40	VILLA VICENCIO ESPIDIO J. MARTIN	8558830-5	1985	M	26	MEX.	9.64	1989
41	DIAZ GARCIA YOLANDA	7842092-8	1986	F	23	MEX.	8.85	1990
42	LIZARDI GUTIERREZ ANA MA.	7620969-5	1986	F	28	MEX.	8.94	1989
43	MARTINEZ JUAREA MARICELA	8559121-6	1986	F	22	MEX.	8.42	1989
44	RUZ DOMINGUEZ MA. ELENA	8659098-9	1986	F	34	MEX.	8.00	1990
45	VALDEZ FERRERIA IRMA	7730367-0	1986	F	26	MEX.	8.44	1990